

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR - CEPIES



ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS EDUCATIVAS EN PERSONAS PRIVADAS DE
LIBERTAD DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
OBRAJES DE LA PAZ-BOLIVIA

Tesis de Maestría para optar el grado académico de Magister Scientiarum en Educación Superior
Mención: Metodología de la Investigación Científica

MAESTRANTE: LIC. CESAR EDSON POMA MAMANI

TUTORA: PH.D. ESTELA JHAKELINA MARCE BENITO

LA PAZ- BOLIVIA

2024

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR

Tesis de Maestría:

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS EDUCATIVAS EN PERSONAS PRIVADAS DE
LIBERTAD DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
OBRAJES DE LA PAZ-BOLIVIA**

Para optar el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación Superior,
Mención: Metodología de la Investigación Científica, del Postulante:

Lic. Cesar Edson Poma Mamani

Nota Numeral:

Nota Literal:

Significado de Calificación:

Director a.i. CEPIES:

Ph. D. Alberto Leandro Figueroa Soliz

Coordinador de Maestrías y Diplomados CEPIES:

M. Sc. Aldo Ramiro Valdez Alvarado

Tutor: Ph. D. Estela Jhakelina Marce Benito

Tribunal: M. Sc. Rudy Chavez Salazar

Tribunal: M. Sc. Lizet Angelica Carvajal Rada

La Paz, de.....de 2024

Escala de Calificación para programas Postgraduales Según el Reglamento para la elaboración y Sustentación de Tesis de Grado vigente en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior CEPIES: a) Summa cum laude (91-100) Rendimiento Excelente; b) Magna cum laude (83- 90) Rendimiento Muy Bueno; c) Cum laude (75-82) Rendimiento Bueno; d) Rite (66-74) Rendimiento Suficiente; e) (0-65) Insuficiente

DEDICATORIA

El presente trabajo, lo dedico con todo mi corazón a mi madre María Mamani Condori, quien me apoyo de manera incondicional en esta larga travesía de formación profesional.

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme su amor, bondad y sabiduría en este trayecto académico, porque todos mis logros son resultados de su ayuda.

A mi madre, por su comprensión y acompañamiento en los momentos más difíciles de la vida.

A mi tutora P.P.h.D. Estela Jhakelina Marce Benito, por su constante apoyo y motivación

A todos ellos...

¡MUCHAS GRACIAS !

Índice

RESUMEN.....	xxiii
ABSTRAC.....	xxiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Formulación del Problema.....	4
1.3. Objetivos.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos Específicos.....	5
1.4. Justificación.....	5
1.4.1. Justificación social.....	5
1.4.2. Justificación práctica.....	6
1.4.3. Justificación Metodológica.....	6
1.4.4. Justificación Individual.....	6
1.5. Delimitación de la investigación.....	6
1.5.1. Delimitación temática.....	7
1.5.2. Delimitación temporal.....	7
1.5.3. Delimitación espacial.....	7
1.6. Alcance de la investigación.....	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Marco conceptual.....	8
2.1.1. Estrategia Pedagógica.....	8
2.1.2. Competencias.....	9

2.1.3. Competencias educativas.....	10
2.1.4. Personas privadas de libertad.....	11
2.2. Marco teórico.....	11
2.2.1. Competencias.....	11
2.2.2. Línea de tiempo del desarrollo del concepto de competencias	12
2.2.3. Características de las competencias.....	14
2.2.3.1. Carácter integrador.....	15
2.2.3.2. Transferibles y multifuncionales.....	15
2.2.3.3. Carácter dinámico e ilimitado.....	16
2.2.3.4. Evaluables.....	16
2.2.4. Retos de la formación basada en competencias	17
2.2.5. Competencias en educación.....	18
2.2.6. Las competencias como un enfoque educativo para el diseño curricular	19
2.2.6.1. Características y aportes del currículo basado en competencias.....	20
2.2.6.2. Formación educativa orientada en competencias.....	21
2.2.7. Enfoques para el abordaje de las competencias	22
2.2.8. El desarrollo de competencias educativas en un contexto de aseguramiento de calidad.....	23
2.2.8.1. Aseguramiento de calidad.....	25
2.2.9. Ejes en la formación de personas con competencias.....	25
2.2.10. Competencias educativas y proceso de integración del saber ser con el saber conocer y el saber hacer.....	27
2.2.10.1. Instrumentos de los saberes.....	28
2.2.11. Las competencias de los educadores.....	30
2.2.12. Desarrollo de competencias en personas privadas de libertad	32

2.2.12.1. La educación con personas privadas de libertad	33
2.2.12.2. Aportes de la educación como clave de reinserción social	34
2.2.12.3. El papel de la educación como tratamiento que dota a las personas privadas de libertad de capacidades, destrezas y habilidades.....	35
2.2.13. Dificultades para el desarrollo del enfoque por competencias en educación.....	35
2.2.14. Estrategia Pedagógica.....	37
2.2.14.1. Estructura de una estrategia pedagógica	38
2.2.15. Clasificación de las estrategias pedagógicas.....	40
2.2.16. Funciones de las estrategias pedagógicas	41
2.2.17. La estrategia pedagógica, como forma de proyectar la dirección del proceso pedagógico.....	42
2.2.18. La práctica pedagogía con personas privadas de libertad	43
2.2.18.1. La subjetividad del estudiante.....	46
2.2.18.2. El proceso educativo.....	48
2.2.18.3. Profesionales de la educación implicados en proceso formativo de personas privadas de libertad.....	49
2.2.18.4. El educador frente a las personas privadas de libertad.....	50
2.2.18.5. Tareas del educador social en el ámbito educativo de personas privadas de libertad.....	51
2.2.18.6. La relación terapéutica entre el educador y la persona privada de libertad	52
2.2.19. Estrategias pedagógicas para formar y aplicar las competencias.....	53
2.2.19.1. Estrategias para lograr la sensibilización	53
2.2.19.2. Estrategias para favorecer la conceptualización.....	54
2.2.19.3. Estrategias para favorecer la resolución de los problemas.....	54
2.2.19.4. Estrategias para favorecer los valores y el proyecto ético de vida.....	54

2.2.19.5. Estrategias para favorecer la colaboración.....	55
2.2.19.6. Estrategias para favorecer la comunicación asertiva.....	55
2.2.19.7. Estrategias para favorecer la creatividad, personalización e innovación	56
2.2.19.8. Estrategias para favorecer la transversalidad y la transferencia.....	56
2.2.19.9. Estrategias para favorecer la gestión de recursos.....	56
2.2.19.10. Estrategias para favorecer la valoración	57
2.3. Estado del Arte.....	57
2.3.1. Educación en contexto cerrado (De Jose Luis Aquino Condori).....	57
2.3.2. La educación en los centros penitenciarios (De Paola Peinador Melero).....	60
2.3.3. Pedagogía en recintos penitenciarios: el perfil del pedagogo para laborar con jóvenes primo delincuentes en los Cereso del distrito Federal (De Jonathan Ramírez De La Rosa).....	62
2.4. Marco referencial.....	64
2.4.1. Características de la educación de Personas Jóvenes y Adultas en Bolivia.....	64
2.4.1.1. Áreas de la Educación Alternativa.....	64
2.4.1.2. Principios de la Educación Alternativa	65
2.4.1.3. Enfoques de la Educación Alternativa	66
2.4.1.4. Fundamentos del Currículo de las Personas Jóvenes y Adultas	67
2.4.1.5. Perfiles de salida de los(as) participantes/estudiantes.....	70
2.4.1.6. Estructura curricular de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas	72
2.4.1.7. Mallas Curriculares.....	75
2.4.1.8. Sistema de evaluación en la educación de personas jóvenes y adultas.....	80
2.4.2. Personas Privadas De Libertad En El Estado Plurinacional De Bolivia	82
2.4.3. Centros de educación en recintos penitenciarios en Bolivia.....	83
2.4.3.1. Los centros Externos.....	84

2.4.3.2. Los centros Internos.....	84
2.4.4. Los profesionales en privación de libertad como facilitadores de la educación alternativa en contexto de encierro Bolivia.....	85
2.4.5. La educación alternativa en contextos de encierro Bolivia.....	86
2.4.6. Enfoques de la educación en contextos de encierro Bolivia	86
2.4.7. Los objetivos de la educación alternativa en contextos de encierro Bolivia.....	88
2.4.8. Características centrales de la educación alternativa en contextos de encierro Bolivia.....	89
2.4.9. Los sujetos de la educación alternativa en contextos de encierro Bolivia	90
2.4.10. La intersectorialidad como un principio fundamental para la educación en contextos de encierro Bolivia.....	90
2.4.11. Los procesos productivos generadores de la educación técnica y socio-humanística de la persona privada de libertad Bolivia.....	90
2.4.12. Carga de trabajo centrada en el logro de objetivos holísticos y los proyectos de vida personal y comunitaria en Bolivia.....	91
2.4.13. Los contenidos de formación y cualificación en la educación alternativa en contextos de encierro en Bolivia.....	92
2.4.14. Ofertas de formación y cualificación en la educación alternativa en contextos de encierro en Bolivia.....	93
2.4.15. La multidisciplinariedad una condición necesaria para la educación en contextos de encierro en Bolivia.....	93
2.4.16. Los proyectos de vida de las personas privadas de libertad referentes de los procesos educativos en Bolivia.....	94
2.5. Marco contextual.....	96
2.5.1. El Centro de Orientación Femenina de Obrajes.....	96

2.5.2. Centro de Educación Alternativa Obrajes.....	97
2.6. Marco legal.....	97
2.6.1. Constitución Política del Estado.....	97
2.6.2. Ley Avelino Siñani y Elizardo Perez.....	99
2.6.3. Resolución ministerial 001/ 2023 Sub sistema de educación alternativa y especial..	100
CAPITULO III.....	105
FUNDAMENTACION METODOLOGICA.....	105
3.1. Paradigma.....	105
3.2. Enfoque.....	105
3.3. Diseño.....	106
3.4. Tipo de investigación.....	107
3.5. Métodos.....	107
3.6. Técnica.....	108
3.7. Instrumentos.....	108
3.8. Universo, Población y Unidad de análisis.....	110
3.8.1. Universo.....	110
3.8.2. Población.....	110
3.8.3. Unidad de Análisis.....	110
3.9. Planteamiento de hipótesis.....	111
3.9.1. Identificación y definición de variables.....	111
3.10. Matriz de consistencia.....	112
3.11. Operacionalizacion de variables.....	114
CAPITULO IV.....	116
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	116
4.1. Resultados cuestionario a estudiantes: Competencia cognitiva-conocimiento	

(Saber conocer).....	116
4.1.1. Resultado indicador: Identificación y conceptualización de información - Análisis, comprensión y construcción de contenidos: Capacidad lecto-escritora.....	116
4.1.2. Resultado Indicador: Identificación y conceptualización de información - Análisis, comprensión y construcción de contenidos: Capacidad Matemática.....	117
4.1.3. Resultado general cuestionario competencia cognitiva-conocimiento (Saber conocer).....	118
4.2. Resultados cuestionario a estudiantes: Competencia procedimental-habilidades (Saber hacer).....	119
4.2.1. Resultado indicador: Habilidades y destrezas.....	119
4.2.2. Resultado indicador: Realización de actividades para la resolución de un problema.....	120
4.2.3. Resultado indicador: La capacidad creativa en la producción	121
4.2.4. Resultado general cuestionario competencia procedimental – habilidades (Saber hacer).....	122
4.3. Resultados cuestionario a estudiantes: Competencia actitudinal (saber ser)	123
4.3.1. Resultado indicador: Afectivo y motivación.....	123
4.3.2. Resultado indicador: Convivencia e interacción social	124
4.3.3. Resultado indicador: Empatía y solidaridad	125
4.3.4. Resultado general cuestionario competencia actitudinal (saber ser).....	126
4.4. Resultados cuestionario a estudiantes: Estrategia pedagógica.....	127
4.4.1. Resultado indicador transmisión de conocimientos: ¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores permiten que los contenidos desarrollados en clases sean transmitidos de manera comprensible?	127
4.4.2. Resultado indicador técnicas de participación e interacción: ¿Qué tipos de estrategias pedagógicas emplean los educadores para promover la participación activa? ..	128

4.4.3. Resultado indicador desarrollo de habilidades: ¿Qué tipos de actividades pedagógicas emplean los educadores para aportar al desarrollo de habilidades?.....	129
4.4.4. Resultado indicador adquisición de conocimientos: ¿Las actividades pedagógicas empleadas por los educadores permiten que usted pueda aprender, comprender y generar nuevas ideas propias, a partir de los diversos contenidos desarrollados en clases?	130
4.4.5. Resultado indicador adquisición de habilidades y destrezas: ¿Cuáles son las habilidades o destrezas que se desarrollaron en usted, por participar en las actividades pedagógicas promovidas por los educadores?	131
4.4.6. Resultado indicador adquisición de conductas y valores: ¿En el ámbito educativo en el cual se encuentra se motiva la práctica de valores?	132
4.4.7. Resultado indicador desarrollo emocional: ¿Considera usted que las actividades pedagógicas empleadas por los educadores aportan a su desarrollo emocional?	133
4.4.8. Resultado indicador aporte al de desarrollo virtudes: ¿Los educadores establecen espacios de dialogo para conocer sus inquietudes, virtudes o talentos, como medio para orientar estrategias pedagógicas a emplear en aula?.....	134
4.4.9. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores aportan al desarrollo de sus capacidades o competencias, considerando el contexto educativo en el cual se encuentra?.....	135
4.4.10. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Qué capacidades o talentos usted desarrollo y potencio gracias a las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores?	136
4.5. Resultados cuestionario a educadores: Estrategia pedagógica y competencias educativas.....	137
4.5.1. Resultado indicador transmisión de conocimientos: ¿Usted recibió alguna capacitación o realizo algún curso de especialización sobre alternativas pedagógicas orientadas al desarrollo de contenidos o implementación de actividades educativas	

destinadas a personas privadas de libertad?.....	137
4.5.2. Resultado indicador transmisión de conocimientos: ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas emplea usted para que los estudiantes del CEA, comprendan los contenidos desarrollados?.....	138
4.5.3. Resultado indicador técnicas de participación e interacción: ¿Considera usted que las estrategias pedagógicas que utiliza dentro del proceso educativo permiten fomentar la participación activa e interacción social de los estudiantes del CEA?.....	139
4.5.4. Resultado indicador técnicas de participación e interacción: ¿Qué tipos de técnicas o estrategias pedagógicas emplea para promover la participación activa e interacción social en los estudiantes o participantes del CEA?	140
4.5.5. Resultado indicador desarrollo de habilidades: ¿Considera que el contexto de encierro, limita la implementación de diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?.....	141
4.5.6. Resultado indicador desarrollo de habilidades: ¿Qué tipos de estrategias pedagógicas emplea para aportar al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?	142
4.5.7. Resultado indicador adquisición de conocimientos: ¿Considera que las estrategias pedagógicas, que usted emplea permite un aprendizaje significativo en los estudiantes del CEA?.....	143
4.5.8. Resultado indicador adquisición de habilidades y destrezas: ¿Que tipo de competencias o destrezas cree usted que se desarrollan en los estudiantes del CEA a partir de su labor pedagógica?.....	144
4.5.9. Resultado indicador adquisición de conductas y valores: ¿Cómo transmite contenidos relacionados al desarrollo y practica de valores?	145
4.5.10. Resultado indicador desarrollo emocional: ¿Genera espacios de dialogo y emplea estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo emocional de los estudiantes del CEA?.....	146

4.5.11. Resultado indicador aporte al de desarrollo virtudes: ¿Usted genera espacios de participación, para conocer las inquietudes, virtudes o talentos que presentan los estudiantes del CEA, como medio para orientar la estrategia pedagógica a emplear?	147
4.5.12. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Según su experiencia existe algún tipo de texto o documento nacional, que permita orientar la implementación de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias, talentos o capacidades en estudiantes que se encuentran en contextos de encierro?.....	148
4.5.13. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Considera que la enseñanza escolarizada impartida en el CEA, permite desarrollar o potencializar los talentos y capacidades en las personas privadas de libertad orientadas a la rehabilitación y reinserción social?.....	149
4.5.14. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Considera necesario la formación complementaria para educadores, con el fin de ampliar conocimientos sobre el uso de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias o capacidades en personas privadas de libertad?.....	150
4.5.15. Resultado indicador identificación y conceptualización de información: ¿Los estudiantes logran identificar y generar nuevos conceptos con facilidad?.....	151
4.5.16. Resultado indicador análisis, comprensión y construcción de contenidos: ¿Cuándo usted transmite un contenido los estudiantes analizan, comprenden y construyen nuevos conceptos a partir de este?.....	152
4.5.17. Resultado indicador habilidades y destrezas: ¿Al momento de desarrollar distintas actividades educativas sus estudiantes presentan diversas habilidades o destrezas propias?	153
4.5.18. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: ¿Sus estudiantes son capaces de proponer y ejecutar actividades con el fin de solucionar problemas educativos planteados por usted?.....	154

4.5.19. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: ¿Sus estudiantes presentan capacidad creativa al momento realizar diversas tareas o producir objetos?.....	155
4.5.20. Resultado indicador afectivo y motivación: ¿Sus estudiantes presentan comportamientos de afecto y motivación cuando realizan diversas actividades educativas con sus compañeros?.....	156
4.5.21. Resultado indicador convivencia e interacción social: ¿Existe buena convivencia e interacción entre estudiantes del CEA?.....	157
4.5.22. Resultado indicador empatía y solidaridad: ¿Sus estudiantes presentan comportamientos de empatía y solidaridad cuando ejecutan diversas actividades educativas?.....	158
4.6. Prueba de Hipótesis.....	159
CAPITULO V.....	162
PROPUESTA DE INVESTIGACION.....	162
5.1. Consideraciones generales.....	162
5.2. Objetivo de la propuesta.....	162
5.3. Fundamentación de la propuesta.....	163
5.3.1. Fundamentación filosófica.....	163
5.3.2. Fundamentación pedagógica.....	163
5.3.3. Fundamentación social.....	164
5.4. Desarrollo de la propuesta.....	164
5.4.1. Estrategia pedagógica.....	164
5.4.2. Competencia cognitiva- saber.....	164
5.4.3. Competencia procedimental- hacer.....	165
5.4.4. Competencia actitudinal – ser.....	165
5.4.5. Estructura de la estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas	165
5.4.5.1. Estrategia pedagógica área cognitiva-conocimiento (Saber conocer).....	165

5.4.5.2. Estrategia pedagógica área procedimental- habilidades (Saber hacer)	171
5.4.5.3. Estrategia pedagógica área actitudinal (Saber ser).....	175
CAPITULO VI.....	178
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	178
6.1. Conclusiones.....	178
6.2. Recomendaciones.....	181
Bibliografía.....	183
Anexo	

Índice de cuadros

Cuadro 1. Antecedentes históricos de competencias.....	13
Cuadro 2. Enfoques basados en competencias	22
Cuadro 3. Estructura acciones educativas	39
Cuadro 4. Estrategias pedagógicas.....	40
Cuadro 5. Educación contexto cerrado.....	57
Cuadro 6. Educación en centros penitenciarios.....	60
Cuadro 7. Pedagogía en centros penitenciarios	62
Cuadro 8. Principios de la educación alternativa	65
Cuadro 9. Formación integral.....	70
Cuadro 10. Perfil de bachiller.....	71
Cuadro 11. Niveles técnicos.....	72
Cuadro 12. Dimensiones.....	81
Cuadro 13. Enfoques.....	87
Cuadro 14. Instrumento.....	108
Cuadro 15. Confiabilidad.....	109
Cuadro 16. Criterios.....	111
Cuadro 17. Matriz de consistencia.....	112
Cuadro 18. Operacionalización.....	114
Cuadro 19. Estrategia pedagógica área cognitiva.....	165
Cuadro 20. Estrategia pedagógica área procedimental.....	171
Cuadro 21. Estrategia pedagógica área actitudinal.....	175

Índice de figuras

Figura 1. Dimensiones del ser humano	69
Figura 2. Niveles	74
Figura 3. Nivel Primario integral de personas jóvenes y adultas	75
Figura 4. Carga horaria.....	76
Figura 5. Nivel secundario	76
Figura 6. Maya Curricular	77
Figura 7. Malla curricular de la Educación Técnica de Personas Jóvenes y Adultas	78
Figura 8. Carga horaria.....	79
Figura 9. Malla curricular educación técnica.....	79
Figura 10. Carga horaria	80
Figura 11. Población penitenciaria	82
Figura 12. Grado de relación	159
Figura 13. Estadístico T de student	161

Índice de tablas

Tabla 1.	Capacidad lecto escritora	116
Tabla 2.	Capacidad matemática	117
Tabla 3.	Resultado general cuestionario competencia cognitiva-conocimiento	118
Tabla 4.	Habilidades y destrezas	119
Tabla 5.	Actividades para resolución de un problema.....	120
Tabla 6.	Capacidad creativa en la producción	121
Tabla 7.	Resultado general cuestionario competencia procedimental- habilidades.....	122
Tabla 8.	Afectivo y motivación	123
Tabla 9.	Convivencia e interacción social	124
Tabla 10.	Empatía y solidaridad	125
Tabla 11.	Resultado general cuestionario competencia actitudinal	126
Tabla 12.	Estrategia pedagógica empleada por educadores para transmitir contenidos ...	127
Tabla 13.	Empleo de estrategia pedagógica para promover la participación	128
Tabla 14.	Actividades pedagógicas para el desarrollo de habilidades	129
Tabla 15.	Las actividades pedagógicas permiten aprender, comprender y generar nuevas ideas	130
Tabla 16.	Habilidades o destrezas desarrolladas por actividades pedagógicas	131
Tabla 17.	Práctica de valores en el ámbito educativo.....	132
Tabla 18.	Actividades pedagógicas aportan a desarrollo emocional	133
Tabla 19.	Establecimiento de espacios de diálogo	134
Tabla 20.	Estrategias pedagógicas para el desarrollo de capacidades o competencias	135
Tabla 21.	Capacidad o talento desarrollado por estrategias pedagógicas	136
Tabla 22.	Curso de especialización sobre alternativas pedagógicas	137
Tabla 23.	Tipo de estrategias pedagógicas empleadas	138

Tabla 24. Estrategias pedagógicas permiten la participación o interacción	139
Tabla 25. Técnicas o estrategias pedagógicas para promover la participación activa e interacción social	140
Tabla 26. Contexto de encierro en la implementación de estrategias pedagogicas	141
Tabla 27. Estrategias pedagógicas en el desarrollo de habilidades	142
Tabla 28. Estrategias pedagógicas en el aprendizaje significativo	143
Tabla 29. Competencias o destrezas desarrolladas en estudiantes	144
Tabla 30. Contenidos en el desarrollo y practica de valores	145
Tabla 31. Espacios de dialogo y empleo de estrategias pedagógicas para el desarrollo emocional	146
Tabla 32. Espacios de participación para conocer inquietudes, virtudes o talentos	147
Tabla 33. Existencia de texto o documento nacional para orientar estrategias pedagógicas en contexto de encierro	148
Tabla 34. Enseñanza escolarizada en el desarrollo de talentos o capacidades en personas privadas de libertad	149
Tabla 35. Necesidad de conocimiento de estrategias pedagógicas y su aplicación con personas privadas de libertad	150
Tabla 36. Identificación y generación de nuevos conceptos	151
Tabla 37. Transmisión de contenido en el análisis, comprensión y construcción de conceptos	152
Tabla 38. Empleo de habilidades o destrezas en actividades pedagógicas	153
Tabla 39. Capacidad de proponer y ejecutar actividades para la solución de problemas educativos	154
Tabla 40. Capacidad creativa en diversas tareas o producción	155
Tabla 41. Comportamientos de efecto y motivación en actividades educativas.....	156

Tabla 42. Convivencia e interacción entre estudiantes 157

Tabla 43. Comportamientos de empatía y solidaridad en diversas actividades educativas 158

Índice de gráficos

Gráfico 1. Capacidad lecto escritora.....	116
Gráfico 2. Capacidad matemática.....	117
Gráfico 3. Resultado general cuestionario competencia cognitiva-conocimiento	118
Gráfico 4. Habilidades y destrezas.....	119
Gráfico 5. Actividades para resolución de un problema.....	120
Gráfico 6. Capacidad creativa en la producción	121
Gráfico 7. Resultado general cuestionario competencia procedimental- habilidades.....	122
Gráfico 8. Afectivo y motivación.....	123
Gráfico 9. Convivencia e interacción social	124
Gráfico 10. Empatía y solidaridad.....	125
Gráfico 11. Resultado general cuestionario competencia actitudinal	126
Gráfico 12. Estrategia pedagógica empleada por educadores para transmitir contenidos	127
Gráfico 13. Empleo de estrategia pedagógica para promover la participación	128
Gráfico 14. Actividades pedagógicas para el desarrollo de habilidades	129
Gráfico 15. Las actividades pedagógicas permiten aprender, comprender y generar nuevas ideas	130
Gráfico 16. Habilidades o destrezas desarrolladas por actividades pedagógicas	131
Gráfico 17. Práctica de valores en el ámbito educativo	132
Gráfico 18. Actividades pedagógicas aportan a desarrollo emocional	133
Gráfico 19. Establecimiento de espacios de dialogo.....	134
Gráfico 20. Estrategias pedagógicas para el desarrollo de capacidades o competencias.....	135
Gráfico 21. Capacidad o talento desarrollado por estrategias pedagógicas	136
Gráfico 22. Curso de especialización sobre alternativas pedagógicas	137
Gráfico 23. Tipo de estrategias pedagógicas empleadas.....	138

Gráfico 24.Estrategias pedagógicas permiten la participación o interacción	139
Gráfico 25.Técnicas o estrategias pedagógicas para promover la participación activa e interacción social.....	140
Gráfico 26.Contexto de encierro en la implementación de estrategias pedagógicas	141
Gráfico 27.Estrategias pedagógicas en el desarrollo de habilidades	142
Gráfico 28.Estrategias pedagógicas en el aprendizaje significativo	143
Gráfico 29.Competencias o destrezas desarrolladas en estudiantes	144
Gráfico 30.Contenidos en el desarrollo y practica de valores.....	145
Gráfico 31.Espacios de dialogo y empleo de estrategias pedagógicas para el desarrollo emocional	146
Gráfico 32.Espacios de participación para conocer inquietudes, virtudes o talentos	147
Gráfico 33.Existencia de texto o documento nacional para orientar estrategias pedagógicas en contexto de encierro.....	148
Gráfico 34.Enseñanza escolarizada en el desarrollo de talentos o capacidades en personas privadas de libertad.....	149
Gráfico 35.Necesidad de conocimiento de estrategias pedagógicas y su aplicación con personas privadas de libertad.....	150
Gráfico 36.Identificación y generación de nuevos conceptos.....	151
Gráfico 37.Transmisión de contenido en el análisis, comprensión y construcción de conceptos.....	152
Gráfico 38.Empleo de habilidades o destrezas en actividades pedagógicas	153
Gráfico 39.Capacidad de proponer y ejecutar actividades para la solución de problemas educativos.....	154
Gráfico 40.Capacidad creativa en diversas tareas o producción.....	155
Gráfico 41.Comportamientos de efecto y motivación en actividades educativas.....	156

Gráfico 42.Convivencia e interacción entre estudiantes	157
Gráfico 43.Comportamientos de empatía y solidaridad en diversas actividades educativas	158

RESUMEN

El presente trabajo de investigación presenta una estrategia pedagógica, orientada al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad, considerando como eje central de análisis el Centro de Educación Alternativa de Obrajes, de La Paz – Bolivia. En consideración la educación como medio de reinserción social, debe permitir que los privados de libertad desarrollen ciertas capacidades, habilidades o aptitudes, permitiendo la reintegración social optima, para lo cual se debe implementar mecanismos pedagógicos acordes a las características del contexto encierro del privado de libertad, permitiendo que la educación sea el pilar fundamental en el proceso formativo social. En tal sentido **el Objetivo** de la investigación es de proponer una estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia, el fin de orientar acciones educativas que permitan el desarrollo integral de estudiantes que se encuentran en situación de encierro. Así mismo se empleó la **metodología**, bajo el enfoque cuantitativo; considerando el tipo de investigación descriptivo propositivo, con un diseño no experimental transversal, tomando en cuenta las técnicas e instrumentos de recogida de información como ser la encuesta y cuestionario. Dicho proceso metodológico, permitió conocer las características educativas de las personas privadas de libertad y como esta aporta al desarrollo de competencias educativas, lo cual fue fundamental para la estructuración de la estrategia pedagógica. Al respecto entre las principales características se pudo denotar que a pesar de estar en un proceso de formación educativa las personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes, presentan ciertas debilidades en el desarrollo de sus competencias educativas, esto debido a situaciones como el contexto en el que se encuentran y el proceso pedagógico implementado, en tal sentido dicha educación destinada a esta población requiere de una estrategia pedagógica que responda a las necesidades educativas y aporte a la formación integral desde el desarrollo de competencias educativas en el privado de libertad. **En conclusión**, ante lo expuesto se refleja la importancia de orientar procesos pedagógicos, enmarcados en las características de encierro, con el fin de aportar en la formación integral del privado de libertad, y garantizar una educación que responda a las necesidades de este grupo poblacional.

Palabras claves: desarrollo, desarrollo de competencias, estrategia, estrategia pedagógica, personas privadas de libertad.

ABSTRACT

The present research work presents a pedagogical strategy, aimed at the development of educational competencies in people deprived of liberty, considering as the central axis of analysis the Alternative Education Center of Obrajes, in La Paz – Bolivia. Considering education as a means of social reintegration, it must allow prisoners to develop certain capacities, skills or aptitudes, allowing optimal social reintegration, for which pedagogical mechanisms must be implemented in accordance with the characteristics of the prisoner's confinement context, allowing education to be the fundamental pillar in the social training process. In this sense, **the objective** of the research is to propose a pedagogical strategy for the development of educational skills in people deprived of liberty at the Obrajes de La Paz alternative education center - Bolivia, in order to guide educational actions that allow the comprehensive development of students. who are in a situation of confinement. Likewise, **the methodology** was used, under the quantitative approach; considering the type of descriptive research, with a non-experimental cross-sectional design, taking into account the techniques and instruments for collecting information such as the survey and questionnaire. Said methodological process allowed us to know the educational characteristics of people deprived of liberty and how this contributes to the development of educational competencies, which was fundamental for the structuring of the pedagogical strategy. In this regard, among the main characteristics, it could be noted that despite being in an educational training process, the people deprived of liberty at the Obrajes alternative education center present certain weaknesses in the development of their educational competencies, this due to situations such as the context. in which they are located and the pedagogical process implemented, in this sense said education intended for this population requires a pedagogical strategy that responds to educational needs and contributes to comprehensive training from the development of educational competencies in prisoners. In **conclusion**, the above reflects the importance of guiding pedagogical processes, framed in the characteristics of confinement, in order to contribute to the comprehensive training of prisoners, and guarantee an education that responds to the needs of this population group.

keywords: development, skills development, strategy, pedagogical strategy, people deprived of liberty.

INTRODUCCIÓN

La educación constituye un patrimonio preciado que otorga el Estado boliviano a hombres y mujeres para el cumplimiento de garantías, libertades y derechos humanos que una sociedad tiene, en este sentido se tiene la obligación de sostenerla, mejorarla y que sea trascendental como base para el desarrollo sostenible.

Por lo cual el proceso de enseñanza – aprendizaje debe aperturar la posibilidad de incorporar corrientes pedagógicas oportunas para expresar la formación de calidad. Al respecto al considerar la práctica pedagógica con personas privadas de libertad, esta debe permitir el desarrollo de competencias educativas, generadas a partir de procesos metodológicos o estrategias pedagógicas que respondan a las demandas y exigencias de esta población, en este caso pertenecientes al centro de educación alternativa Obrajes, con el fin de aportar a su formación integral.

El capítulo I, contempla la descripción del problema estudiado, que se abarca desde la publicación de artículos o características del contexto socio educativo boliviano, enfocados en la formación educativa de personas privadas de libertad y el desarrollo de competencias. Así mismo en el primer capítulo se señala la pregunta de investigación, los objetivos, la hipótesis y la justificación del trabajo.

El capítulo II, describe la fundamentación teórica del tema de investigación, para ello se describe el marco conceptual, teórico, estado de arte con estudios relacionados a la investigación, marco referencial y jurídico. Es menester resaltar la existencia de investigaciones que rescatan la importancia del desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad a partir de estrategias pedagógicas como un medio de respuesta para la formación integral en contextos de encierro.

El Capítulo III, detalla la metodología abordada para realizar el estudio, la investigación se sustentó en el enfoque cuantitativo, esto con la finalidad de realizar un estudio profundo que dé respuesta a la pregunta de investigación, el tipo de investigación es descriptivo propositivo, con el diseño de estudio no experimental transversal; por tanto, primero se describen los datos obtenidos en un momento único en base a los indicadores, posteriormente se analizan e

interpretan.

Así mismo la técnica de investigación implementada es la encuesta, con su respectivo instrumento como ser el cuestionario. Considerando a la población estudiada como docentes y estudiantes o privados de libertad pertenecientes al centro de educación alternativa de Obrajes

El Capítulo IV, describe los hallazgos o resultados de la encuesta, así como el análisis cuantitativo de las variables en base a las dimensiones e indicadores.

Por otra parte, en el Capítulo V, se muestra la propuesta de estrategia pedagógica, para el desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad.

Por ultimo en el capítulo VI, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Si bien es cierto que de una u otra forma durante el pasar de los años la educación ha tenido presencia en centros penitenciarios, considerando que no es menos cierto que la:

necesidad de que su práctica conlleve al cumplimiento de derechos humanos, dignifique la tarea y se logre el objetivo principal de una reinserción a la sociedad de manera fortalecida, propositiva, emprendedora y ejecutable a través de un plan de vida altamente satisfactorio para la persona; ello lleva al cuestionamiento no de su existencia en sí dentro de los Centros educativos en recintos penitenciarios sino de la interrogante del cómo llevar lo pedagógico, que aunque dentro de la estructura es solo una parte del proceso de reinserción es innegablemente una pieza fundamental para la rehabilitación de las personas privadas de libertad. (San Lucas Solórzano C. E., 2017, pág. 11)

Este cuestionamiento se hace evidente en la práctica educativa en diferentes espacios de educación que se encuentran en recintos penitenciarios del estado plurinacional de Bolivia, tal el caso del centro de educación alternativa Obrajes de la Paz, en la cual se desarrollan actividades educativas con el fin de aportar a la reinserción social, pero cabe considerar que dichas actividades en la mayoría de los casos no se orientan al desarrollo de competencias educativas, según necesidades de las personas privadas de libertad que participan de este centro, ya que la educación practicada se fundamentan en modelos educativos para personas adultas no considerando la característica de encierro. Lo cual influye a que los educadores adopten modelos educativos o pedagógicos no contextualizados, limitando el proceso de desarrollo de competencias educativas, lo cual repercute de manera directa en la no mejora de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en personas privadas de libertad que participan de los procesos educativos. Al respecto también se debe considerar que no se cuentan con textos o documentos nacionales, en las cuales se especifique alternativas o estrategias pedagógicas propias para la educación de personas privadas de libertad que sirvan de guía para los educadores que desempeñan labores en este contexto.

En relación a lo anterior mencionado, se considera que:

los educadores deben de conocer que los privados de libertad, poseen características delictivas y de ruptura con las normas de convivencia social y ciudadana, lo que conlleva una formación aún más especializada y preparada para este contexto; es decir, que el docente penitenciario no solo debe poseer formación para educación de adultos, sino también para la rehabilitación social, y he aquí un gran cuestionamiento sobre los programas, competencias, estrategias pedagógicas, funciones y sobre todo saberes. (Español Sierra, 2018, pág. 19)

Al respecto San Lucas considera que

El aspecto educativo a través del accionar del docente en centros penitenciarios hasta hoy en día y en la mayoría de sociedades ha sido una dura tarea invisibilizada y silenciosa, urgida de reconocimiento y valorización por parte de estamentos gubernamentales que desde la gestión y políticas públicas promueven su existencia, más no articulan un espacio administrativo pedagógico dentro de jurisdicciones educativas, que oriente el perfil del educando a más de las especificidades elegidas por cada uno, al desarrollo de un perfil de competencias y capacidades generales que certifiquen su formación en derechos y responsabilidades ciudadanas, competencias sociales y comunicativas. (San Lucas Solórzano C. E., 2017, pág. 14)

En este sentido si bien en Bolivia se garantiza el acceso a la educación de las personas privadas de libertad, como medio para su reinserción social, aun no se establecen procesos pedagógicos propios para estas personas, que cubran en primera instancia sus necesidades educativas garantizando su formación integral en competencias o en segundo lugar que aporten al proceso de rehabilitación o reinserción social con pertinencia.

1.2. Formulación del Problema

¿Cómo desarrollar competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes a partir de la propuesta de una estrategia pedagógica?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Proponer una estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia

1.3.2. Objetivos Específicos

- Sistematizar la fundamentación teórica sobre las competencias educativas a desarrollar en personas privadas de libertad y las estrategias pedagógicas existentes
- Caracterizar el estado actual de las competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa de Obrajes La Paz
- Determinar los elementos que han de integrar la estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas de personas privadas de libertad del centro de educación alternativa de Obrajes La Paz

1.4. Justificación

Desde el punto de vista académico, el presente estudio se justifica en la generación de una estrategia pedagógica orientada al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad, que también servirá como una alternativa pedagógica para educadores que desempeñan labores educativas en el centro de educación alternativa de Obrajes o en diversos recintos penitenciarios. Dicha estrategia pedagógica se fundamentará en los principales requerimientos educativos desde lo formativo de las personas privadas de libertad, por lo tanto, también será de aporte para estas personas

1.4.1. Justificación social

La propuesta de una estrategia pedagógica orientada al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad, beneficiara a la formación de estudiantes del centro de educación alternativa de Obrajes, ya que se presentará una serie acciones pedagógicas que permitan desarrollar de manera procesual diversas capacidades como medio para la reinserción

social. Así mismo considerar que dicha propuesta no solo beneficiará a las personas privadas de libertad del contexto mencionado, sino también esta alternativa al ser empoderada por los educadores podrá ser implementada en diversos contextos de encierro, como medio para el desarrollo integral del privado de libertad.

1.4.2. Justificación práctica

La propuesta sobre estrategia pedagógica contara con una serie de acciones y procedimientos pedagógicos que se pueden realizar para el desarrollo de competencias educativas relacionados a lo cognitivo, procedimental y actitudinal, necesarias para garantizar procesos de re educación en personas privadas de libertad y garantizar una reinserción adecuada.

1.4.3. Justificación Metodológica

Metodológicamente la presente propuesta es significativa ya que propondrá una estrategia pedagógica basada en las necesidades de desarrollo de competencias educativas de las personas privadas de libertad. Por otra parte, para dicho cometido se implementarán una serie de procesos metodológicos, instrumentos y técnicas propios de la investigación científica.

1.4.4. Justificación Individual

A nivel individual se considera que la propuesta tiene mucho valor educativo, ya que se pretende aportar mediante está a la generación de una estrategia pedagógica pertinente, para labor educativa con personas privadas de libertad y el cometido de desarrollo de competencias educativas. Por lo cual la importancia a nivel personal de la presente investigación y propuesta

1.5. Delimitación de la investigación

La delimitación de la investigación es elemental para concreción del estudio de hechos o fenómenos que se persigue, porque permite darle sentido o dirección al tema planteado, es importante también señalar que se establece los siguientes parámetros de la demarcación de la tesis.

1.5.1. Delimitación temática

La investigación va dirigida a la generación de una propuesta pedagógica orientada, al desarrollo de competencias educativas, para dicho cometido la propuesta se fundamentará en la característica que presentan las personas privadas de libertad del centro de educación alternativa “Obrajes”. En tal sentido se presentará una estrategia para la práctica pedagógica en recintos penitenciarios.

1.5.2. Delimitación temporal

Temporalmente el estudio comprende el periodo de la gestión 2022 considerando la recogida de información tomando en cuenta a personas privadas de libertad y educadores del centro de educación alternativa Obrajes, que se encuentra al interior del Centro de Orientación Femenina de Obrajes de La Paz- Bolivia y parte del 2023 para concreción de la propuesta, a partir de los resultados obtenidos.

1.5.3. Delimitación espacial

Especialmente este trabajo está circunscrito en el centro de educación alternativa Obrajes, que se encuentra al interior del Centro de Orientación Femenina de Obrajes de La Paz- Bolivia

1.6. Alcance de la investigación

La investigación cobra relevancia porque es trascendente ya que se plantea una estrategia educativa orientada al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se desarrolla el marco conceptual, teórico, estado del arte, marco referencial, marco contextual y legal. Los cuales presentan contenidos relevantes que sustentan la investigación.

2.1. Marco conceptual

El marco conceptual presenta una serie de definiciones conceptuales claves, para comprender el trabajo de investigación.

2.1.1. Estrategia Pedagógica

La estrategia pedagógica comprende una serie de acciones empleadas por el docente o facilitador con el objetivo de coadyuvar en el aprendizaje de los estudiantes en el contexto educativo, contribuyendo así mismo a mejorar su progreso académico. Por otra parte, considerar que previo a emplear una estrategia pedagógica, se requiere llevar a cabo un proceso evaluativo para conocer las particularidades que presentan los estudiantes y su contexto, lo cual permitirá seleccionar una estrategia pedagógica adecuada para los educandos, generando un proceso de aprendizaje significativo que aporte al desarrollo de sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Es importante mencionar que se entiende por estrategias pedagógicas aquellas acciones que realiza el docente con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza – aprendizaje. (Benavides & Hoz Robles, 2008, pág. 36)

Por otra parte, se menciona que la estrategia pedagógica comprende:

La concepción teórico-práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y el desarrollo de la

personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar. (Sierra Salcedo, 2007, pág. 18)

En este entendido, la estrategia pedagógica al comprender una serie de acciones destinadas al proceso de formación o enseñanza permiten optimizar el aprendizaje en los estudiantes, desde una concepción teórica y práctica enfocadas al desarrollo integral de las competencias, lo cual permite hacer frente a diversas situaciones del entorno escolar, la vida social comunitaria o laboral, logrando que los estudiantes sean capaces de llevar el conocimiento a la realidad que les rodea.

2.1.2. Competencias

Las competencias integran una serie de capacidades relacionadas a lo cognitivo, las destrezas y actitudes con el fin de emplear estas de manera práctica al ejecutar diversas tareas, actividades en específico o la resolución de problemas de manera eficaz según una situación concreta en un contexto determinado.

Al respecto la “competencia es la atribución social asignada a quien pone en acción, en distintos contextos, los componentes cognoscitivos, actitudinales y procedimentales que conforman un saber profesional para actuar eficazmente en una situación determinada” (Universidad de Playa Ancha, 2010, pág. 1).

En este sentido el termino competencia está muy relacionado con los “... conocimientos, habilidades, hábitos, destrezas, responsabilidad, actitudes y valores, que a su vez se asocian con la calidad, eficiencia, eficacia, pertinencia, responsabilidad, excelencia, acciones para lograr satisfacción en la integración de conocimientos, habilidades y actitudes” (EDUMECENTRO, 2015, pág. 29).

Por lo tanto, las competencias están en relación directa a que las personas posean o adquieran valores, conocimientos y destrezas, con el fin de poner estas en práctica ante diversas situaciones; para dicho cometido es fundamental llevar a cabo procesos formativos que permitan aportar al desarrollo de las competencias con el fin de alcanzar metas específicas, a partir de acciones llevadas a cabo con calidad, eficiencia y eficacia.

2.1.3. Competencias educativas

La competencia educativa comprende la incorporación de habilidades expresadas a partir del conocimiento, destrezas o actitudes. Lo cual considera la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos adquiridos para cumplir bien alguna tarea o acción en específico sea en el ámbito educativo o social, ya que estas están presentes en diversos contextos en los cuales interactúa el estudiante.

Por lo tanto, la “...competencia educativa es referirse al “desempeño que resulta de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de un individuo, en un contexto específico, para resolver problemas que se presenten en diversos ámbitos de su vida” (Baumann, 2021, pág. 1).

En este sentido las competencias educativas se relacionan con el desarrollo de habilidades tanto a nivel procedimental, actitudinal y cognitiva. Por otra parte, se considera que las competencias educativas están compuestas por un:

saber hacer (habilidades) relacionado estrechamente con el saber – saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en práctica de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas dentro de la vida cotidiana. Por lo tanto, lograr que la educación contribuya a la formación de ciudadanos, implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. (Frade Rubio, 2013, pág. 1)

En este sentido, las competencias educativas presentan estrecha relación con el desarrollo integral de las personas desde las dimensiones del ser, saber, hacer y convivir considerada esta última en el modelo educativo boliviano, como la dimensión decidir; las cuales al ser desarrolladas oportunamente en los estudiantes permite que estos aporten a su progreso local o comunitario. Dichas dimensiones se ven reflejadas a partir los conocimientos, habilidades y actitudes que adquieren y transmiten los estudiantes, lo cual es producto de un proceso educativo continuo.

2.1.4. Personas privadas de libertad

Las personas privadas de libertad son aquellos que por cometer un delito se encuentran detenidos en centros penitenciarios y obligados a permanecer bajo encarcelamiento esto por razones de infracciones a la ley; dicha privación de libertad es ordenada por autoridad judicial.

Al respecto “la persona privada de la libertad personal se da como resultado de la condena por razón de un delito” (Organización de Estados Americanos, 2008, pág. 2)

Así mismo se puede considerar que las personas privadas de libertad son las que:

han sido separadas de su entorno habitual y a las que ya no se les permite decidir sobre su propia vida. Su grado de vulnerabilidad depende de diversos factores, como las características individuales de la persona, las circunstancias generales y el motivo de la detención, la etapa del proceso judicial o administrativo en la que se encuentra y quiénes son las autoridades a cargo de su detención. (Comité Internacional de la Cruz Roja , 2016, pág. 4)

Por lo tanto, las personas privadas de libertad están obligadas por orden judicial a permanecer en un contexto de encierro por haber cometido algún delito en específico o a espera de sentencia. Empero a dichas personas aún se les debe garantizar los derechos como educación, alimentación, salud, seguridad entre otros.

2.2. Marco teórico

En el marco teórico se presenta una serie de fuentes primarias y secundarias, que permiten teorizar aspectos relacionados al tema de investigación.

2.2.1. Competencias

Las competencias se presentan como el proceso de integración de las habilidades y conocimientos, las cuales se expresan a partir de las dimensiones del ser, saber, hacer y convivir, permitiendo actuar de manera idónea ante diversas tareas en concreto que se suscitan en un contexto determinado. A su vez cabe considerar que dichas dimensiones aportan a que las personas presenten cualidades para la resolución de problemas partiendo de diversas

alternativas y de manera pertinente. Por ello el desarrollo de competencias requiere de un proceso formativo continuo.

Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes Conocimientos, Habilidades y Valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida. (Barrera Vino, 2012, pág. 16)

Por lo que la puesta en práctica de las competencias se refleja a partir del conocimiento, habilidades o valores que cada sujeto adquiere y refleja, al ejecutar diversas acciones o tareas dentro de una institución u organización.

2.2.2. Línea de tiempo del desarrollo del concepto de competencias

Las competencias durante el tiempo se vienen abordando desde el trabajo transdisciplinario, ya que se comprende que no es posible generar un concepto de competencias desde una sola disciplina.

Por lo tanto, el desarrollo del concepto de competencias requiere de la:

integración de las contribuciones de muchas disciplinas para poder abordar las distintas dimensiones del actuar humano, en los diversos contextos en que se lleva a cabo. Es así como hoy día tenemos avances en la construcción de las competencias desde un marco teórico unificado, fruto de múltiples aplicaciones en instituciones educativas, organizaciones sociales y empresas. (Tobón, 2013, pág. 55)

En este entendido la construcción transdisciplinaria del concepto de competencias llega a ser fundamental en el análisis de su acepción según diversos momentos y tiempos, con un fin de comprender las características de este enfoque desde su naturaleza y aplicación en la formación humana bajo una visión integral.

De esta forma, se hace a continuación una línea de tiempo sintética con los principales antecedentes históricos del concepto:

Cuadro 1. Antecedentes históricos de competencias

<ul style="list-style-type: none"> ● Civilizaciones antiguas: en diversas civilizaciones antiguas se ha encontrado evidencia del empleo de términos similares al de competencias o que están en la raíz de este concepto. Por ejemplo, en el antiguo griego se usó un concepto comparable al de competencia que es <i>ikanótis</i>, que se traduce como la habilidad de conseguir algo.
<ul style="list-style-type: none"> ● Civilizaciones antiguas: en diversas civilizaciones antiguas se ha encontrado evidencia del empleo de términos similares al de competencias o que están en la raíz de este concepto. Por ejemplo, en el antiguo griego se usó un concepto comparable al de competencia que es <i>ikanótis</i>, que se traduce como la habilidad de conseguir algo.
<ul style="list-style-type: none"> ● Siglo XVI: en este siglo ya existía el término de competencias en varios idiomas como el latín (<i>competens</i>), inglés, francés y holandés. En inglés, por ejemplo, se puede identificar el uso del término <i>competence</i> (así como <i>competency</i>), que significa la capacidad general para realizar una actividad o resolver un problema en un curso o materia
<ul style="list-style-type: none"> ● Década de 1970: se inicia la estructuración académica del concepto en el área de la gestión del talento humano en las organizaciones a través de los estudios de McClelland (1973) sobre los desempeños que tienen los trabajadores exitosos respecto a los trabajadores menos exitosos y las estrategias más pertinentes de selección de personal.
<ul style="list-style-type: none"> ● Década de 1990: se comienzan a generar modelos en torno al currículo, la didáctica y la evaluación por competencias en los diferentes niveles educativos con base en la investigación y el estudio de las falencias de los procesos pedagógicos tradicionales. Así mismo, se comienzan a implementar aplicaciones rigurosas y sistemáticas del enfoque de competencias en varios países e instituciones educativas.
<ul style="list-style-type: none"> ● Década del 2000: se incorpora el concepto de competencias en las políticas educativas internacionales. Asimismo, hay nuevos desarrollos teóricos y metodológicos de la formación basada en competencias desde un enfoque holístico y complejo.

Fuente: Elaboración propia según (Tobón, 2013, pág. 57)

Por lo tanto, es evidente que el término de competencias presenta características diversas durante el tiempo, considerando que en primera instancia se concibe como la capacidad de realizar una actividad para la resolución de un problema, posterior se adecua a especificación del talento humano requerido en relación al alcance de objetivos propios de una institución, pero también se comprende que el desarrollo de competencias no solo tiene que ver con la ejecución de actividades, sino que se ve la imperancia que para este desarrollo se debe llevar a cabo procesos formativos educativos, en este sentido el término competencias ingresa con fuerza en los diferentes niveles educativos y siendo promovida por la incursión de políticas educativas basadas en competencias desde una orientación holística.

Al respecto “las competencias durante muchos siglos se ha referido siempre a aspectos laborales y profesionales y no se ha utilizado en términos educativos hasta estos últimos años” (Arróniz Fernández, 2015, pág. 1)

2.2.3. Características de las competencias

Las competencias se caracterizan por ser un conjunto integrado de distintas capacidades tales como habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas, las cuales permiten ejecutar una serie de acción de manera eficaz con el fin de alcanzar los objetivos fijados a nivel personal o institucional. En este sentido se deben de distinguir los tipos de competencias, considerando entre estas las competencias genéricas y las competencias específicas.

Las competencias genéricas o transversales son todas aquellas habilidades y aptitudes que hacen que un trabajador desarrolle de forma eficaz su trabajo. Las competencias transversales sirven para desarrollar cualquier profesión y se han adquirido en diferentes contextos (laborales o no). Algunas competencias transversales son: trabajo en equipo, responsabilidad del trabajo, organización del trabajo, iniciativa, relación interpersonal, resolución de problemas, disponibilidad para aprender, capacidad de iniciativa, capacidad de innovación. (Araya Pizarro, 2019, pág. 1)

Las competencias específicas son particulares y precisas a un área o contenido específico y se traducen en la resolución de tareas complejas. Para algunos autores, las competencias genéricas no alcanzan el rótulo de competencia propiamente tal, en el sentido de corresponder más bien a los recursos que se movilizan. Las específicas, en cambio, si corresponden a la noción de competencia propiamente tal por cuanto los recursos que se movilizan se destinan al desarrollo, cumplimiento de tareas complejas precisas. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 46)

En consideración las competencias genéricas son aquellas de gran relevancia para las personas tanto a nivel individual o como pertenecientes a una institución, ya que dichas competencias están vinculadas a la expresión propia de habilidades o aptitudes, las cuales están relacionadas la logro o alcance de metas y los valores de una organización determinada.

Por lo tanto, se debe tomar en cuenta que las competencias genéricas engloban una serie de habilidades como la confianza propia, la capacidad de trabajo en grupo o la creatividad e innovación.

Por otra parte, las competencias específicas son expresadas a partir de acciones precisas según un trabajo determinado o actividad específica compleja a desarrollarse dentro de una institución o contexto. En este entendido dichas competencias no son compartidas por todas las personas, ya que se presentan como cualidades propias en relación a los requerimientos de una tarea concreta.

2.2.3.1. Carácter integrador

El carácter integrador de las competencias permite relacionar los conocimientos, capacidades, actitudes, valores y emociones que pueden presentarse de manera conjunta en diversas situaciones que atraviesan las personas. Por lo que cabe considerar que las competencias son demostradas a partir de la integración de aprendizajes o habilidades adquiridas y empleadas para la resolución de tareas o resolver situaciones con eficacia.

La identificación de elementos concretos que conforman la competencia varía de una definición a otra; sin embargo, coinciden con lo que en el contexto pedagógico se identifica como conceptos, procedimientos y actitudes. Estos elementos vienen a señalar que para ser competente en algo se precisa emplear en forma conjunta y coordinada conocimientos o saberes teóricos, conceptuales, procedimientos o saberes aplicables y actitudes o disposiciones motivacionales que permiten llevar a cabo una tarea. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 46)

En este sentido desde su carácter integrador las competencias cuando son empleadas en actividades en específico, consideran la expresión de los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales manifestadas de distinta manera ante situaciones diversas.

2.2.3.2. Transferibles y multifuncionales

Una competencia puede ser transferible o empleada para realizar múltiples funciones, a esta característica responden las competencias generales ya que estas pueden ser transmitidas o apropiadas cuando se desarrollan diversas actividades y pueden ser aplicables en múltiples contextos o situaciones sean de índole familiar, social, académico, laboral, cultural u otro.

Las competencias son multifuncionales en el sentido que pueden ser utilizadas para conseguir diversos objetivos, resolver diferentes tipos de problemas y abordar diferentes tipos de trabajo. Constituyen un prerrequisito para los aprendizajes siguientes y en expresión que tienen un valor predictivo en cuanto al comportamiento de cada individuo. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 47)

Por lo que las competencias pueden ser transferibles a partir de un proceso de socialización, para que otras personas también pueden desarrollar ciertos conocimientos, habilidades o valores que se pueden en algunas actividades de poca complejidad o realizar una tarea en específico en diversos espacios.

2.2.3.3. Carácter dinámico e ilimitado

Las competencias de carácter dinámico, presentan una singular particularidad de reinventarse en función a las situaciones a las cuales las personas están expuestas, lo cual permite desarrollar actitudes favorables de afrontar de una manera más efectiva las situaciones o tareas encomendadas dentro de una institución.

El grado de perfectibilidad de las capacidades y competencias no tiene límites, ya que se trata de un continuo en el que cada persona de manera dinámica de acuerdo a sus circunstancias va respondiendo con niveles o grados de suficiencia variables a lo largo de la vida. Una persona es competente para algo cuando es capaz de resolver los problemas propios de ese ámbito de actuación. A medida que mejor resuelva el o los problemas, será más competente (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 47).

Por lo que las competencias al ser puntos cruciales para llevar a cabo tareas o resolver problemas estas se adecuan o adaptan a diferentes hechos en diversos contextos y tiempos, con el fin de que las personas puedan concretar diversas metas u objetivos.

2.2.3.4. Evaluables

La evaluación de las competencias constituye un recurso fundamental para determinar la existencia de estas en las personas y como son empleadas para ejecutar una tarea en

específico; también para valorar los resultados obtenidos a partir de estas. Pero cabe considerar que dicha evaluación requiere de un proceso que no solo determine su existencia o nivel sino también que permita identificar formas de apoyo o tutoría para el desarrollo o potencialización de las competencias en las personas.

Las competencias presuponen capacidades potenciales. Estas se manifiestan por medio de las acciones o tareas que realiza una persona en una situación determinada. Las capacidades no son evaluables; en cambio las competencias si son verificables y evaluables. La relación que existe entre ambas se puede expresar como sigue: una persona sin capacidades no puede ser competente; pero se puede inferir la presencia de capacidades en personas competentes. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 47)

En tal sentido las competencias al estar expresadas en lo que adquieren o ejecutan las personas a partir de sus conocimientos, habilidades o valores estas pueden ser verificadas, con el fin determinar las competencias que posee una persona para desarrollar diversas acciones en diversos contextos o procesos formativos.

2.2.4. Retos de la formación basada en competencias

La formación basada en competencias requieren, un cambio de mentalidad del entorno social, ya que se deben generar mecanismos formativos que permitan el desarrollo de estas desde el contexto educativo, considerando que en este espacio es donde se puede transmitir y potencializar diversas habilidades con el fin de que las personas en lo posterior no solo se puedan adaptarse al entorno social comunitario sino también proponer y ejecutar una serie tareas con un fin de crecimiento y desarrollo social.

Las competencias entraron a la educación por influencia en gran medida de factores tales como:

el cambio de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento, la crisis de la formación tradicional y el proceso de globalización, con un bajo grado de estudio, análisis crítico y discusión por parte de la comunidad educativa. (...) La realidad es que en la actualidad las competencias sí están siendo asumidas como una moda, en la cual lo importante es relacionar toda situación educativa con dicho término, sin importar la

rigurosidad con la cual se haga, puesto que el solo hecho de mencionar la palabra da validez a lo que se hace, ya que está dentro del discurso socialmente aceptado. (Tobón, 2013, pág. 80)

En tal sentido las competencias promueven que la educación se enfoque desde una perspectiva teórico-práctico y no solo cognitivo memorístico, considerando que para este cometido se debe orientar la educación a partir de las dimensiones de desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal, favoreciendo a un desarrollo integral y social de las personas.

2.2.5. Competencias en educación

Las competencias en educación comprenden la capacidad de emplear los saberes (ser, saber, hacer, decidir o convivir), de manera ejecutiva y practica enlazando los conocimientos para lograr un fin, para lo cual es necesario que el proceso de enseñanza vertido a los estudiantes y el aprendizaje generado por medio de este se orienten a la aplicación práctica de lo aprendido.

Las competencias, en educación, se presentan como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores), abarca todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante (...). (Beneitone, y otros, 2007, pág. 57)

Por lo tanto, las competencias en educación al estar enmarcadas al desarrollo integral desde un enfoque holístico, estas permiten que las personas en su proceso de formación puedan crecer de manera personal, pero también aportar al desarrollo social, económico, cultural o productivo, a partir de la toma de decisiones en beneficio de su contexto.

En este sentido se puede considerar que el conocimiento como acumulación del saber llega hacer significativo si su valor radica en el uso que se hace del mismo. Por lo tanto, las instituciones educativas bajo esta perspectiva deben:

replantear los programas educativos desde el desarrollo de competencias y de su aplicación a situaciones de la vida real, a partir de enfoques centrados en el aprendizaje en donde el estudiante participe en su construcción y de esta manera le encuentren sentido a las actividades de aprendizaje, a partir de los métodos didácticos pensados con la finalidad de fortalecer y desarrollar competencias. (Andrade Cazares, 2014, pág. 58)

Por consiguiente, las instituciones educativas juegan un papel fundamental, para el desarrollo de diversas competencias educativas en los estudiantes, ya que en estas se ponen en práctica una serie de estrategias o metodologías pedagógicas orientadas a la formación integral de los educandos.

En este sentido el proceso “para desarrollar competencias requiere de varios factores y un largo proceso de instrucción. En este transcurso, el objetivo de los educadores será procurar la adaptación del sujeto, el medio y sus necesidades tanto sociales como individuales” (García, 2021, pág. 1)

2.2.6. Las competencias como un enfoque educativo para el diseño curricular

Los enfoques educativos tienen la vocación de materializar los objetivos educativos y curriculares desde diferentes perspectivas, lo cual genera posibilidades para la alineación curricular de estrategias pedagógicas y de evaluación. En este sentido las competencias como enfoque educativo se centra que a partir del proceso enseñanza aprendizaje, se garantice el desarrollo del conocimiento, destrezas o valores en los educandos bajo una óptica de crecimiento personal y social, considerando que para dicho cometido se delimiten contenidos, estrategias, metodologías y procesos evaluativos pertinentes.

Por lo mismo, un enfoque educativo construido desde procesos reflexivos puede configurar la personalidad del proceso de formación y así dotar de coherencia a los diferentes procesos de aprendizaje. Puede existir un enfoque educativo para cada contexto, siempre desde ejercicios eclécticos que toman como base unos enfoques específicos. Esto quiere decir que los procesos de formación pueden estar mediados por personalidades diversas, que dan el sello característico para cada diseño curricular.

En el marco de este currículo, los enfoques educativos dotan de un sello original a cada proceso de formación, dado que son ellos los que materializan los objetivos y aseguran mayor posibilidad de alineación curricular entre los diferentes elementos del proceso de formación. A lo largo de la historia, y debido a la variación dinámica de contextos educativos, se han presentado diversos enfoques. En el marco de esta diversidad de enfoques, uno de los cuales ha tomado una relevancia especial es el enfoque para el Aprendizaje Basado en Competencias. (Perilla Granados, 2018, págs. 43-44)

Por lo que las competencias en educación llegan a ser dinámicas, ya que deben responder a las exigencias o características sociales y ser orientadas a partir de metas educativas o perfiles que son producto de procesos formativos en diferentes niveles, con el fin propio de la educación como base social.

Así mismo considerar que el Aprendizaje Basado en Competencias tiene tres elementos fundamentales basados en “los contenidos, las habilidades y las actitudes, que en caso de ser ponderaciones de forma reflexiva pueden alcanzar derivaciones pertinentes para diversos contextos educativos” (Perilla Granados, 2018, pág. 44).

2.2.6.1. Características y aportes del currículo basado en competencias

El currículo basado en competencias, permite generar aportaciones valiosas al ámbito educativo, ya que se centra en los estudiantes, en sus necesidades y potencialidades, con el fin de orientar la práctica educativa, logrando de esta manera una formación enmarcada en el crecimiento integral de los propios educados. Empero cabe considerar que el currículo basado en competencias y el proceso educativo producto de esta requiere la participación activa del propio estudiante y los demás actores educativos. Así mismo el proceso educativo bajo la visión de las competencias permite personalizar la experiencia de aprendizaje, a partir de la implementación de procesos de enseñanza según las exigencias educativas de los educandos, lo cual permite conectar los conocimientos, habilidades y actitudes con un fin de formación del estudiantado.

El enfoque de las competencias modifica los puntos de vista convencionales sobre la forma de aprender y de enseñar, pues el aspecto central, no es la acumulación primaria de conocimientos, sino el desarrollo de las posibilidades que posee cualquier individuo,

mediante fórmulas de saber y de saber hacer contextualizadas. El diseño y desarrollo curricular basado en competencias constituyen un modelo facilitador con múltiples beneficios, tanto para el sistema en su conjunto y en sus orientaciones, como también para algunos actores y elementos específicos del ámbito educacional. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 49)

En tal sentido las competencias orientan una educación basada en el desarrollo íntegro de las personas, ya que buscan una formación y crecimientos interno desde el desarrollo cognitivo, habilidades y valores, los cuales a partir de procesos de interrelación aportan al crecimiento social contextual de los propios sujetos.

“Un modelo de aprendizaje basado en competencias es un enfoque educativo cuya atención se centra en el proceso mismo, y que apunta, ante todo, a que lo que se adquiere en la escuela sirva para la vida misma” (Sampaolessi, 2021, pág. 1).

2.2.6.2. Formación educativa orientada en competencias

El proceso de formación educativa bajo el enfoque de competencias requiere de un diseño curricular enmarcado en las dimensiones de desarrollo integral, que permita en los educandos la adquisición y potencialización de sus capacidades. En este entendido se debe modificar las experiencias de enseñanza aprendizaje según necesidades del contexto social en el cual se desenvuelven los estudiantes.

El centro de la preocupación del diseño del currículo basado en competencias es asegurar que los aprendices serán capaces de demostrar sus capacidades aprendidas después de que hayan adquirido una combinación de conocimiento, habilidades y destrezas. Es por esta razón que al currículo basado en competencias se le conoce a menudo como formación basada en desempeños. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, págs. 23-24)

Por lo que al emplear procesos metodológicos y pedagógicos que combinen los conocimientos con la práctica y desarrollo actitudinal, se permite que los educandos sean partícipes activos de su propio proceso formativo, haciendo de la educación un espacio de desarrollo significativo.

2.2.7. Enfoques para el abordaje de las competencias

En la actualidad las competencias se pueden analizar desde distintos enfoques, doctrinas o paradigmas, las cuales permiten su comprensión desde diversas visiones.

Los enfoques más recurrentes en la literatura son: conductual; funcionalista; constructivista y complejo.

Al respecto “el enfoque basado en competencias por lo tanto afirma la importancia del contexto como elemento determinante para la movilización y transferencia de los saberes a situaciones reales” (López Figueroa, S/F, pág. 7)

Cuadro 2. Enfoques basados en competencias

ENFOQUE	DEFINICIÓN	EPISTEMOLOGIA
ENFOQUE CONDUCTUAL	Enfatiza en asumir las competencias como: comportamientos clave de las personas para la competitividad de las organizaciones	Empírico-analítica Neo-positivista
ENFOQUE FUNCIONALISTA	Enfatiza en asumir las competencias como: conjuntos de atributos que deben tener las personas para cumplir con los propósitos de los procesos laborales-profesionales, enmarcados en funciones definidas.	Funcionalismo
ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA	Enfatiza en asumir las competencias como habilidades, conocimientos y destrezas para resolver dificultades en los procesos laborales-profesionales, desde el marco organizacional.	Constructivismo
ENFOQUE COMPLEJO	Enfatiza en asumir las competencias como: procesos complejos, desempeño ante actividades y problemas con idoneidad y ética, buscando la realización personal, la calidad de vida y el desarrollo social y económico sostenible y en equilibrio con el medio ambiente.	Pensamiento complejo

Fuente: Elaboración propia según (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 45)

Desde los diversos enfoques se puede considerar que las competencias en principio son comportamientos específicos, los cuales están caracterizados por diversos atributos, reflejados

en conocimientos, habilidades o valores, es importante tomar en cuenta que dichas competencias son desarrolladas con el fin de que las personas logren solucionar problemas o aportar al desarrollo social en sus diferentes esferas como la educativa, económica, cultural, productiva entre otras.

2.2.8. El desarrollo de competencias educativas en un contexto de aseguramiento de calidad

El desarrollo de las competencias educativas, debe ser considerada como un criterio que en primera instancia permita generar procesos de enseñanza que aporten al desarrollo de estos y en segundo lugar garantizar que el estudiante esté preparado para afrontar situaciones o ser capaz de realizar diversas tareas eficientemente. Para lograr dicho aspecto se debe generar y orientar un diseño curricular bajo una estructura que permita el desarrollo de las competencias en diferentes de niveles de formación, para lo cual se debe tomar en cuenta las características propias de los sujetos y contexto; a partir mecanismos internos relacionados a la construcción de políticas de participación activa de los actores educativos originarios, garantizando de esta manera un proceso educativo con pertinencia y de calidad.

Al respecto se puede considerar que:

El modelo de competencias involucra ejecuciones como procesos cognitivos y afectivos, centrándose en los resultados de aprendizajes. El “saber hacer” es el núcleo central de una competencia, en torno al cual se relacionan los otros saberes: conocer, pensar, ser, convivir, sentir y compartir. Este modelo, tiene como objetivo fortalecer y propiciar la importancia de acrecentar el vínculo entre las instituciones educativas y el sector social, ya que, al cambiar la sociedad, la educación también requiere de cambios. De esta manera, este modelo plantea la necesidad de proporcionar a los estudiantes herramientas para que puedan enfrentar las variables que se le presenten en el contexto. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 30)

Por lo que, para el desarrollo de competencias en los estudiantes, bajo procesos educativos de calidad es necesario generar espacios pedagógicos adecuados y llevar a cabo alternativas metodológicas innovadoras, orientadas a metas propias a nivel institucional u

objetivos que se pretenden lograr en los educandos.

Entre algunas de las ventajas y aportes de la educación basada en competencias a los requerimientos del contexto social, se pueden citar los siguientes:

- Releva la vinculación entre teoría y práctica, mundo disciplinario. Un programa de formación desarrollado desde el enfoque de las competencias, supone la necesaria alternancia entre la teoría y la práctica, el énfasis de la evaluación en el desempeño más que en los conocimientos, una visión integradora de los contenidos, una manera flexible de Navegar entre los distintos subsistemas y tipos de formación, ritmos personalizados de avance y modalidades de formación.
- Permite flexibilizar los diseños curriculares centrados en asignaturas, bajo el concepto de Currículo Centrado en Disciplinas, avanzando en propuestas modulares relativas a necesidades formativas derivadas de la práctica (...).
- Genera una necesaria convergencia del quehacer docente de las unidades académicas, colaborando en la construcción de un sentido de comunidad académica con un proyecto pedagógico común (...).
- Produce innovación en los sistemas de evaluación del aprendizaje, ampliando el espectro de instrumentos utilizados actualmente y, con ello, entregando más oportunidades. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 31)

Al respecto el desarrollo de las competencias en el ámbito educativo, debe partir de la vinculación entre teoría y práctica, como eje central que permita garantizar desarrollo de conocimientos, valores y habilidades, pero también generar experiencias educativas que cubran todas las necesidades a partir de la implementación de currículos flexibles, lo cual permitirá su modificación y adaptación a diversas situaciones de aprendizaje; así mismo se deben orientar procesos evaluativos no con un fin de medición de lo aprendido sino como medio para identificar características de desarrollo, como base para la generación de alternativas pedagógicas innovadoras.

2.2.8.1. Aseguramiento de calidad

Una cuestión importante de base para el aseguramiento de calidad es definir lo que se entiende por calidad.

El concepto puede ser tomado teniendo en consideración distintos referentes y variará también según el ámbito de que se trate. En el caso del servicio educacional, la calidad se referirá a aspectos como, por ejemplo, los contextos de aprendizaje, el conocimiento, las destrezas, entre otros. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 33)

La consideración de un contexto de calidad, en este espacio, se refiere a la organización de educación, estimando que el diseño curricular, particularmente basado en competencias, demanda definiciones, relaciones, procesos y procedimientos que obligan a promover y desarrollar mecanismos internos, especialmente los relacionados con el desempeño de quienes asumen la puesta en marcha de dichos procesos, las organizaciones, viviendo en la actualidad una cultura de competencias que incluye, ciertamente, cultura de calidad y cultura de productividad. (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2008, pág. 34)

La organización en el ámbito educativo llega a ser un pilar fundamental, para la implementación de currículos enmarcados en las competencias, ya que la adecuada organización interna permite generar y operativizar los procesos pedagógicos pertinentes para la labor formativa, así mismo promueve una participación activa de los diferentes actores educativos para la generación de políticas, esto como medio de integración del proceso educativo y las características sociales, por lo tanto dichos aspectos generan una educación enmarcada en la calidad.

2.2.9. Ejes en la formación de personas con competencias

Desde una perspectiva amplia, la formación de personas con competencias no es responsabilidad solamente de las instituciones educativas, sino también de la sociedad, del Estado, del sector laboral-empresarial, de la familia y de la persona humana.

Cada uno de estos ejes son necesarios para formar personas integrales e idóneas:

- **Responsabilidad social:** Es tener por parte de la sociedad una cultura continua de promoción de las competencias ciudadanas para vivir en la convivencia, la solidaridad y la cooperación, buscando que los medios de comunicación asuman su responsabilidad social de educar para formar personas con compromiso ético y social.
- **Responsabilidad del gobierno:** El gobierno en cada país debe asumir su responsabilidad de evaluar de manera continua la calidad de la educación, y a partir de ello implementar acciones concretas que aseguren que el servicio educativo esté acorde con las necesidades de las personas y los retos sociales, laborales, profesionales y culturales.
- **Responsabilidad de las instituciones educativas:** Las instituciones educativas deben brindar el servicio educativo acorde con los más altos estándares de calidad en el marco de las políticas públicas nacionales e internacionales, las necesidades de formación de las personas y los retos sociales, económicos y del entorno ecológico, realizando las gestiones necesarias para tener los recursos suficientes y el talento humano requerido (directivos, personal administrativo y docentes) con alto grado de idoneidad. (Tobón, 2013, pág. 43)

Por lo tanto, el proceso formativo de considerar responder a las exigencias educativas, pero también sociales esto con el fin de favorecer al desarrollo del mismo proceso educativo, para dicho cometido se exige que los actores educativos entre ellos autoridades generen políticas acordes a las demandas del contexto social. Así mismo las instituciones educativas deben orientar mecanismos para llevar a cabo el desarrollo de competencias educativas como base de la formación integral.

- **Responsabilidad de las organizaciones sociales y empresariales:** Las organizaciones sociales y empresariales deben participar activamente en la formación integral de las personas con un sólido proyecto ético de vida y las competencias necesarias para buscar la realización personal, la construcción y fortalecimiento del tejido social, el emprendimiento social y empresarial, el desarrollo económico, el desarrollo y la

creación artística y cultural, y la búsqueda de la sostenibilidad y el equilibrio ecológico.

- **Responsabilidad de la familia:** La familia debe asumir plenamente su responsabilidad de formar a sus integrantes para que posean un proyecto ético de vida y tengan las competencias básicas y genéricas mínimas para vivir en sociedad. Para ello es preciso que la familia practique siete saberes esenciales en el proceso de convivencia y de crecimiento, los cuales son el saber del liderazgo, el saber del contacto, saber del autorreflexión, saber del diálogo, saber de la autorrealización, saber del emprendimiento y el saber de la comunión que comprende la construcción de la unidad familiar mediante la práctica de valores.
- **Responsabilidad personal:** Consiste en la responsabilidad que debe asumir cada ser humano en la autogestión de su proyecto ético de vida, aprendiendo las competencias básicas, genéricas y específicas acordes con los retos de sus necesidades vitales y las dinámicas sociales, culturales, económicas, ambientales y recreativas en las cuales está inmerso. (Tobón, 2013, págs. 44-45)

Por consiguiente, la formación en competencias requiere la participación de los diversos actores educativos y que estos asuman retos para poder generar políticas educativas orientadas a la mejora de la formación. Así mismo la participación de la sociedad es crucial en el desarrollo de competencias, ya que en el contexto es donde se transmiten conocimientos, habilidades o valores al igual que las instituciones educativas. En tal sentido la responsabilidad educativa se centra en los diversos actores educativos propios del contexto.

2.2.10. Competencias educativas y proceso de integración del saber ser con el saber conocer y el saber hacer

Para el desarrollo de las competencias se requiere un proceso educativo idóneo que permita integrar el saber ser, con el saber conocer y el saber hacer, considerando que dichos aspectos llegan hacer fundamentales para la formación integral.

Esta perspectiva tiene dos importantes antecedentes: en primer lugar, está la propuesta de la Unesco de formar personas con conocimientos teóricos, prácticos y valorativos-actitudinales en todos los niveles educativos. En segundo lugar, se tiene el informe de

Delors, quien va más allá de los conocimientos e introduce el ámbito de los saberes en la educación: saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir, esta última se puede integrar al saber ser. (Tobón, 2013, pág. 247)

Por consiguiente, cuando se hace alusión a competencias educativas en educación es evidente que esta se centra en el desarrollo del saber ser, conocer, hacer y convivir, a partir de procesos metodológicos fundamentados en la práctica que desemboca en el desarrollo del conocimiento, habilidades y valores, lo cual aporta aun crecimiento interior en los estudiantes, pero también se aporta a su desarrollo local contextual.

2.2.10.1. Instrumentos de los saberes

- Instrumentos del saber ser

El saber ser integra esencialmente comportamientos relacionados a lo afectivo o emocional los cuales se expresan a partir de valores, actitudes y normas practicadas por las personas en los diferentes contextos sociales sean estos familiares, educativos o comunitarios.

Al respecto se pueden considerar que:

- Valores. Son procesos cognitivo-afectivos generales, caracterizados por ser profundos y perdurables, a través de los cuales se da la disposición a la acción. Orientan la construcción de metas e ideales, por lo que constituyen el eje fundamental del proyecto ético de vida. Se componen de actitudes.

- Actitudes. Son disposiciones específicas a la acción orientadas por los valores y se estructuran con base en tres elementos: un componente cognitivo (tienen un saber de algo), un componente afectivo (tienen una tonalidad emocional relacionada con un querer) y un componente conductual (se expresan en acciones manifiestas). Las actitudes implican experiencias subjetivas mediante las cuales se hacen juicios evaluativos que se expresan en forma no verbal y verbal, son relativamente estables y se aprenden en la interacción social.

- Normas. Constituyen reglas de conducta esenciales para vivir en sociedad, regulando las relaciones entre las personas y las cosas. Guían en cómo ha de comportarse una

persona en una determinada situación; a su vez, son un criterio esencial para valorar la actuación de los demás. En las normas se concretizan las actitudes. (Tobón, 2013, pág. 253)

En tal sentido, el saber ser está relacionada a los valores y principios que regulan el comportamiento de las personas en sociedad, por lo que llega hacer una dimensión fundamental que deber ser desarrollada durante el proceso de formación educativa

- **Instrumentos del saber conocer**

La actuación con idoneidad ante tareas y problemas requiere tener un dominio cognitivo, el cual hace referencia al conocimiento de datos, hechos, relaciones y principios. Por lo tanto, el saber conocer no solo se comprende como aquella información que interioriza la persona de su contexto, sino de comprenderla y emplearla de manera lógica en diversas situaciones.

Dentro del dominio del saber conocer, es fundamental distinguir entre conocimiento factual o conocimiento de hechos específicos y el conocimiento basado en instrumentos cognitivos. Los conocimientos específicos se caracterizan por estar relacionados con situaciones concretas de la realidad y por esta razón son cambiantes. El segundo tipo de conocimiento, en cambio, es perdurable y se basa en aspectos generales de los hechos, en características comunes y en principios. De acuerdo con Zubiría, existen cuatro clases generales de instrumentos cognitivos para interaccionar con la realidad: nociones, proposiciones, conceptos y categorías. (Tobón, 2013, pág. 254)

En este entendido, la dimensión del saber conocer, comprende el desarrollo cognitivo que se logra en los estudiantes, pero no como una recepción de información sino como la generación de nuevos conceptos por el propio estudiante a partir de la significación que este le da al contenido aprendido.

- **Instrumentos del saber hacer**

El saber hacer se presenta a partir de características relacionadas a la ejecución de procedimientos y técnicas, por lo tanto dicha dimensión es de tipo practico basada en acciones u operaciones.

Al respecto cabe considerar que los procedimientos constituyen un:

conjunto ordenado de pasos para realizar actividades y resolver problemas dentro de una determinada área de la vida o del ejercicio profesional-laboral. Un procedimiento se compone de reglas que indican cómo debe llevarse a cabo una acción para alcanzar un determinado objetivo. Los procedimientos se clasifican en cuatro clases: cognitivos, cognitivo-motrices, algorítmicos y heurísticos.

- Cognitivos. Son aquellos que se llevan a cabo exclusivamente en la mente ante un problema, la persona hace un modelo del proceso y estructura una secuencia de pasos hasta llegar a la solución de este en el plano cognitivo.

- Cognitivo-motrices. Además de los procesos mentales, la persona lleva a cabo acciones motrices tales como manejo de equipos y materiales que tienen impacto en el entorno externo.

- Algorítmicos. Son procedimientos basados en acciones secuenciales siguiendo procesos lógicos y lineales.

- Heurísticos. Son aquellos procedimientos que se dan de forma intuitiva, acorde con el contexto. (Tobón, 2013, págs. 257-258)

En tal sentido el saber hacer permite la integración de lo aprendido y nuevos conceptos generados con la práctica, enmarcada en la demostración de habilidades o destrezas, producto del proceso educativo, que permiten que los estudiantes puedan resolver diversos problemas o concretar tareas propias del contexto educativo o social.

2.2.11. Las competencias de los educadores

Las competencias de los educadores comprenden el conjunto de recursos, conocimientos, habilidades y actitudes que se emplean para llevar a cabo la práctica o labor educativa. En este sentido las competencias en los educadores implican la interrelación entre formación teórica y aplicabilidad de lo aprendido, estos conjuntos de recursos solo adquieren sentido cuando se ponen en práctica, en el contexto educativo a partir del proceso de enseñanza orientado al aprendizaje significativo de los estudiantes.

En relación a lo anterior mencionado se debe considerar que:

Es fundamental preparar a los profesores bajo el enfoque de competencias, una reforma en el currículo, requiere que sea socializado ante la comunidad educativa para que todos estén enterados de cuáles son los cambios que se proponen, dicha acción es aún más imprescindible si aparte de las modificaciones en el currículo hay un nuevo enfoque que sustenta la práctica docente. Por tal motivo, las acciones de formación docente y de socialización del currículo son la base para el cambio de un modelo curricular (independientemente del que se promueva), en este caso el enfoque de competencias requiere un trabajo arduo y previo con los profesores (antes de iniciar los trabajos de desarrollo del currículo de forma oficial). (Andrade Cazares, 2014, pág. 60)

Por lo que para llevar a cabo el proceso educativo en competencias se requiere la formación del recurso humano pertinente propia para esta, a partir de la implementación de contenidos curriculares en la formación de los docentes para que estos puedan implementar metodologías para el desarrollo de competencias en las instituciones educativas en los diversos niveles.

En ese sentido las propuestas en torno a las competencias docentes, deben estar en función a:

diversas tipologías con algunos puntos de encuentro y otros de divergencia, sobre todo cuando se hace referencia a los diferentes niveles educativos en donde se abordan y se consideran necesarias para los que se dedican a la docencia (sea que tengan una formación propia para la docencia o una de tipo disciplinario). Por lo tanto se debe considerar que cada nivel educativo tiene sus propias necesidades con relación a lo que se requiere de un docente, aunque en lo general se afirma que la función pedagógica es una constante, pero hay cuestiones que requieren de capacidades distintas, como por ejemplo el tratar con los alumnos, según su edad, el manejo metodológico que debe estar en función del tipo de estudiante y sus características, por lo tanto, no basta con saber (y ser una eminencia en la materia en el mejor de los casos), es necesario poner los conocimientos en relación con el otro, es decir, establecer un proceso de mediación pedagógica además de un ambiente propicio para el aprendizaje (en donde la relación

maestro-alumno es fundamental). (Andrade Cazares, 2014, pág. 60)

Por lo tanto, para la práctica educativa enmarcada en competencias, los docentes deben emplear en metodologías, técnicas y estrategias pedagógicas que permitan un proceso mediación entre lo educativo y el aprendizaje de los estudiantes, con un fin de desarrollo integral.

2.2.12. Desarrollo de competencias en personas privadas de libertad

La educación es un derecho de todas las personas, este derecho debe respetarse y cumplirse sin importar el contexto y circunstancias en las que se encuentre, entendiendo así, que el estar privado de la libertad no es un argumento permitido para que las personas en dicha posición no gocen de la oportunidad de educarse y reeducarse bajo condiciones sanas orientadas a favorecer una educación integral que les permita desarrollar competencias para la vida. Tales como:

- La responsabilidad
- Creatividad
- Trabajo en equipo
- Inteligencia emocional
- Comunicación
- Empoderamiento
- Solución de problemas
- Asertividad y empatía
- Capacidad de escucha
- Respeto a las normas y valores. (La CANA, S/F, pág. 1)

Por consiguiente, el desarrollo de competencias en las personas privadas de libertad no solo debe de partir del proceso educativo general, sino que se debe llevar a cabo un proceso bajo un enfoque de reeducación, centrándose en el objetivo de desarrollar habilidades, conocimientos y valores que permitan no solo el desarrollo personal, sino también la reintegración social, con un fin de aporte al desarrollo social comunitario.

2.2.12.1. La educación con personas privadas de libertad

El entorno prohibitivo de la cárcel conlleva a que se genere un contexto difícil para el servicio educativo, como también para la concreción del fin de esta como medio para permitir que las personas asuman cierto control sobre sus vidas y así lograr la reinserción social de manera efectiva.

Al respecto en el “...contexto específico de las cárceles, la educación es la herramienta más adecuada para lograr un proceso formativo susceptible de producir cambios en las actitudes. La educación contribuye al proceso de integración social” (Scarfo, 2002, pág. 300).

Así mismo se debe tomar en cuenta que:

La educación en establecimientos penitenciarios tiene tres objetivos inmediatos, que reflejan las distintas opiniones sobre la finalidad del sistema de justicia penal: en primer lugar, mantener a los presos o internos ocupados provechosamente; en segundo lugar, mejorar la calidad de la vida en la cárcel; y en tercer lugar, conseguir un resultado útil (oficio, conocimientos, comprensión, actitudes sociales y comportamiento) que perdure más allá de la cárcel y permita el acceso al empleo o a una capacitación superior. Esta educación puede o no reducir el nivel de reincidencia. (Scarfo, 2002, pág. 301)

En este sentido, la educación para personas privadas de libertad, debe permitir el desarrollo de conocimientos, actitudes sociales y comportamiento considerando que para dicho desarrollo se debe tomar en cuenta el contexto propio en el que se encuentran, con el fin de emplear metodologías pedagógicas acordes a las exigencias de los estudiantes en contextos de encierro.

Por otra parte, se debe tomar en cuenta que la vida diaria de una escuela en cárcel, se compone de situaciones únicas como:

las rejas, los controles, la pérdida de ciertos códigos socialmente aceptables "afuera", la circulación de otros códigos producidos en la vida carcelaria, el encierro, el temor, la violencia, la cercanía con el delito, las condiciones de existencia de los sujetos de aprendizaje. Estos son claros indicios muy específicos de la vida social y educativa, con la que se enfrenta una escuela en una cárcel. Por ende, su impacto en la subjetividad de las personas que habitan allí bajo un proceso de prisionización, como lo son los detenidos y los empleados de custodia, debe ser considerado a la hora de analizar la educación en la cárcel. (Scarfo, 2006, pág. 32)

Por lo que, para llevar a cabo el proceso educativo con personas privadas de libertad, se debe partir por su condición de encierro, marcada por el cumplimiento de su condena, lo cual genera que dichos estudiantes realicen un esfuerzo mayor para sobrellevar su proceso formativo educativo; también considerar que dicho proceso al ser apreciada de manera subjetiva no permite poner en práctica metodologías pedagógicas adecuadas para dicho entorno.

2.2.12.2. Aportes de la educación como clave de reinserción social

La educación cumple una función vital para la reinserción social, ya que a partir de los proyectos educativos destinados a contextos de privación de libertad se busca desarrollar en las personas que se encuentran en dicho contexto, una serie de competencias que permitan que los participantes o estudiantes se puedan integrar al sector laboral en pleno cumplimiento de su condena, o cuando estos sean nuevamente integrados a la sociedad

La educación es un derecho fundamental de toda la ciudadanía, quien no reciba o haga uso de este derecho pierde la oportunidad de pertenecer a la sociedad, a participar de manera real y constituirse en un ciudadano que haga uso de sus derechos y cumpla con sus deberes a favor del desarrollo de la sociedad. En este sentido, la reeducación se convierte en un derecho imprescindible, la búsqueda de soluciones que promuevan de nuevo la inclusión social. (Peinador Melero, 2020, pág. 17)

En este sentido la educación es un pilar fundamental para la reinserción social, ya que esta permite desarrollar conocimientos o habilidades sin dejar de lado el desarrollo moral lo cual aporta a la reintegración social.

2.2.12.3. El papel de la educación como tratamiento que dota a las personas privadas de libertad de capacidades, destrezas y habilidades

La educación como tratamiento permite desarrollar en las personas privadas de libertad ciertas competencias o capacidades las cuales coadyuvan en la reinserción social e integración al mercado laboral.

En relación a lo anterior mencionado se puede considerar que:

Dado el perfil de las personas internas y el propio medio de intervención, es necesario partir de una combinación de programas que ayuden al desarrollo de las capacidades, destrezas y habilidades necesarias para la reinserción social. Sin embargo, se trata de una intervención que debe implicar no solo al sujeto, sino también a su familia, a la propia institución penitenciaria y a la comunidad

La educación se considera como uno de los medios para promover la integración social y la adquisición de conocimientos que permitan a los reclusos asegurarse un futuro mejor, que les aporte las habilidades y estrategias necesarias para colaborar con la sociedad desde el ejercicio de una ciudadanía plena, atendiendo al plano personal, familiar, laboral y social. (Peinador Melero, 2020, págs. 18-19)

En tal sentido, el proceso educativo como medio de reeducación permite concretar y orientar acciones sistemáticas partiendo de las necesidades propias de los internos, pero también permite la generación de alternativas pedagógicas plasmadas en procesos de adaptación curricular con el fin de hacer que la formación educativa se adecue constantemente al contexto de encierro en el cual se encuentran los estudiantes, lo cual permite garantizar una reinserción social efectiva.

2.2.13. Dificultades para el desarrollo del enfoque por competencias en educación

La principal dificultad para el desarrollo del enfoque por competencias en la educación,

se da porque en el contexto aún existen cierto tipo de políticas educativas tradicionales que no permiten su aplicación, lo cual también repercute en la práctica educativa de aula. En este sentido para el desarrollo del enfoque por competencias se debe hacer un cambio de paradigma en la enseñanza y aprendizaje, con el fin de modificar la labor educativa y replantear el diseño de las acciones de enseñanza enfocadas a la generación de un perfil, enmarcado en el desarrollo de las competencias.

El fracaso del funcionamiento del modelo viene dado fundamentalmente porque ha faltado detenerse en lo metodológico, que es en definitiva lo que permite transformar la realidad, sino profundizamos en lo metodológico, fundamentalmente en los métodos del cómo hacer, no se accede al cambio y el modelo se queda flotando por sobre sus actores principales (profesores y alumnos) (...) aun sin camino para la acción, acción dirigida a lo pedagógico, y dentro de lo pedagógico, a lo didáctico-metodológico, enfocado a cómo conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr alumnos competentes en múltiples direcciones. (Ruiz Iglesias, 2000, pág. 23)

En tal sentido, para que no existan dificultades en el desarrollo de competencias en educación, se debe contar con procesos metodológicos, técnicas y estrategias pedagógicas acordes al contexto para aportar al crecimiento personal de los estudiantes de manera integral y hacer de que estos aporten a su propio entorno

Al respecto, en relación a lo anterior mencionado se considera que:

Debido a la falta de vinculación de las competencias con las teorías pedagógicas se tienen problemas en la formación de profesores, el aterrizaje del propio enfoque de competencias y sobre todo para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. De nada sirve diseñar el currículo y sustentarlo en el enfoque de competencias, sino se comprenden los cambios que se requieren en la práctica docente, porque de lo contrario se hará lo mismo que se viene haciendo y se cometen los mismos errores (se simula una práctica que no corresponde), para posteriormente decir que el enfoque de competencias no es útil. (Andrade Cazares, 2014, pág. 59)

2.2.14. Estrategia Pedagógica

Se entiende, por estrategia pedagógica al:

conjunto de procesos, acciones y reflexiones que se diseñan para utilizar, con un ordenamiento lógico y coherente, en las actividades escolares, con el propósito de dar lugar o solución a las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, también se implementan para mantener o mejorar las labores académicas; que pueden estar clasificadas en cognitivas, meta cognitiva, lúdicas, tecnológicas y socio-afectivas. (Romero Ibañez, 2012, pág. 48)

En este sentido, la estrategia educativa está integrada por un conjunto de acciones educativas que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del uso de metodologías, técnicas y recursos educativos

Por otra parte, en relación a estrategias pedagógicas se sostiene que:

las estrategias pedagógicas hacen parte de aquellos aspectos curriculares donde se organizan las actividades formativas de enseñanza – aprendizaje con las cuales se alcanzan los conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación. Que transforman el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo tomando como base métodos y procedimientos con los cuales se cumplen los objetivos determinados. (Bravo H, 2008, pág. 55)

Por lo tanto, las estrategias pedagógicas al estar orientadas al proceso enseñanza aprendizaje tienen por objetivo integrar los conocimientos, con procedimiento y practica de valores logrando de esta manera un desarrollo integral en los estudiantes como parte de un objetivo central.

En relación, a lo anterior mencionado se debe considerar que las estrategias pedagógicas suponen la:

concepción teórico-práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y el desarrollo de la

personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar. (Universidad Pedagógica Enrique José Varona , 2007, pág. 19)

En tal sentido, la estrategia pedagógica a partir de la práctica educativa docente, permiten alcanzar los objetivos enmarcados en el desarrollo integral de los estudiantes, según niveles de formación determinados o contextos educativos diversos.

2.2.14.1. Estructura de una estrategia pedagógica

Las estrategias pedagógicas pueden ser modificadas o incluso cambiadas en su totalidad dependiendo los buenos o malos resultados que arrojen durante el proceso, esto dependiendo de la capacidad creativa de los profesores y su habilidad para visualizar que modificaciones son las más acertadas para lograr el objetivo deseado. Toda estrategia pedagógica debe apoyarse en teorías con el fin de impartirle la calidad que se merece, y ser muy bien planificadas, con pasos detallados y estructurados encausados para un fin, sin perder la capacidad de ajustarse al contexto educativo donde se pretende implementar. Igualmente debe contener actividades conscientes e intencionales cargadas de creatividad, porque no solo debe lograr la motivación de los estudiantes, sino también, construir conceptos, competencias y habilidades. (Amashta Venegas, 2018, pág. 49)

En consideración, las estrategias pedagógicas para encontrar efectividad en el entorno educativo donde se implementarán estas deben responder a los requerimientos de los sujetos propios de dicho contexto, con el fin de orientar las diversas acciones educativas y alcanzar las metas fijadas. Pero también se debe tomar en cuenta que las estrategias pedagógicas pueden ser modificadas parcialmente o en su totalidad durante el mismo proceso educativo ante las nuevas exigencias que se vayan presentando por los mismos estudiantes, o por adecuación al contexto educativo en específico.

Ahora bien, a pesar que la estructura y ejecución de las estrategias pedagógicas admiten la flexibilidad, estas deben tener un orden lógico de etapas y acciones relacionadas "...con la planificación, ejecución y control del proceso pedagógico" (Amashta Venegas, 2018, pág. 50).

Por lo que, las estrategias educativas para ser operativizadas deben presentar una estructura ordenada, orientada por metas y objetivos que permitan ejecutar diversas acciones pedagógicas para la formación educativa.

Cuadro 3. Estructura acciones educativas

Fases	Indicadores
Orientación	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de contradicciones en un contexto pedagógico dado. - Aspiración futura, destacando el mejoramiento de los implicados en el proceso pedagógico. - Establecimiento de la significación socio pedagógica.
Implicación	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión del aporte de los sujetos de la educación y la realidad pedagógica al objetivo. - Líneas de acción e influencia pedagógica. - Establecimiento de compromisos y responsabilidad pedagógica a partir de su contribución al objetivo.
Formulación	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento del grado de alcance de la situación de aprendizaje. - Expresión sintética de concepto(s) o intención(es) de la dirección del proceso pedagógico que guíen las acciones. - Señalamiento de variantes para planear el (los) concepto(s) o intención(es) de la dirección del proceso pedagógico.
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los componentes del proceso pedagógico, según el concepto expresado. - Establecimiento de las actividades teniendo en cuenta el contexto cambiante en que tiene lugar la situación de aprendizaje. - Establecimiento de diferentes grados de complejidad de las actividades compensatorias, diferenciadas y/o desarrolladoras en la situación de aprendizaje.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento de las actividades en correspondencia con los resultados del diagnóstico pedagógico individual y/o grupal. - Estructura organizativa para desplegar las acciones en las áreas de influencia pedagógica. - Precisión de las implicaciones para la dirección del proceso pedagógico y para las personas protagonistas del proceso pedagógico.

Control	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores del seguimiento y control de las fases anteriores. - Establecimiento de la factibilidad de la propuesta pedagógica (didáctica, educativa). - Incorporación de medidas para favorecer el éxito en el comportamiento estratégico de los estudiantes.
----------------	--

Fuente: Elaboración propia según Sierra R A (1999) citado en (Universidad Pedagógica Enrique José Varona , 2007, pág. 20)

Por lo tanto, la estructuración de una estrategia pedagógica en primera instancia requiere de una orientación en el marco de un diagnóstico del contexto social donde esta será aplicada, considerando sus implicaciones en este, a partir de estas formular y planificar contenidos, procesos metodologías y evaluativos, con el fin de ser implementado en el ámbito educativo y aportar al desarrollo integral. Sin olvidar que dichas acciones educativas propuestas deben ser evaluadas procesualmente con el fin de determinar si estas permiten el alcance de metas.

Por otra parte, se debe considerar que “los educadores deben hacer uso de su creatividad o pensamiento para orientar la práctica educativa bajo las múltiples variantes que van a permitir la modificación, la transformación, la consolidación y el desarrollo de los estudiantes, en última instancia, lo que conduce al éxito en la puesta en marcha de las estrategias pedagógicas pertinentes” (Universidad Pedagógica Enrique José Varona , 2007, pág. 20).

2.2.15. Clasificación de las estrategias pedagógicas

Diversas estrategias pedagógicas pueden incluirse antes (pre instruccionales), durante (co instruccionales) o después (pos instruccionales) de un contenido curricular, en este sentido se presenta la siguiente clasificación:

Cuadro 4. Estrategias pedagógicas

Estrategias Pre instruccionales	Son estrategias que preparan y alertan al estudiante en relación a qué y cómo va a aprender (activación de conocimientos y experiencias previas pertinentes), y le permiten ubicarse en el contexto del aprendizaje pertinente.
Estrategias Co instruccionales	Estas estrategias apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza. Cubre funciones como la detección de la

	información principal, conceptualización de contenidos, delimitación de la organización, estructura e interrelaciones entre contenidos, y mantenimiento de la atención y motivación.
Estrategias Pos instruccionales	Se presentan después del contenido que se ha de aprender, y permiten al estudiante formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material. En otros casos le permiten valorar su propio aprendizaje.
Estrategias para orientar la atención de los alumnos	Son aquellas que el profesor utiliza para mantener la atención de los aprendices durante una clase. Son de tipo co instruccional pueden darse de manera continua para indicar a los alumnos que las ideas deben centrar sus procesos de atención, codificación y aprendizaje.
Estrategias para organizar información que se ha de aprender	Permiten dar mayor contexto organizativo a la información nueva que se ha de aprender, hace el aprendizaje más significativo de los alumnos. Estas estrategias pueden emplearse en los distintos momentos de la enseñanza.
Estrategias para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender	Son aquellas estrategias destinadas a crear y potenciar enlaces adecuados entre los conocimientos previos y la información nueva que ha de aprender asegurando con ella una mayor significatividad de los aprendizajes logrados.

Fuente: Elaboración propia según (Benavides & Hoz Robles, 2008, págs. 37-38-39)

Por lo que, las estrategias pedagógicas al plantear una serie de acciones educativas preparan al estudiante en relación a lo que este aprenderá esto a partir de la delimitación de contenidos curriculares, que no solo son instituidos al inicio, sino que se van adecuando durante el proceso mismo de la enseñanza, lo cual direcciona una forma de aprendizaje basado en la dinámica constante.

2.2.16. Funciones de las estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas presentan las siguientes funciones:

- Las estrategias cognitivas son aquellas que permiten desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de los temas tratados.

- Por su parte las estrategias meta cognitiva conducen a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social, es decir cómo se transfiere ese aprendizaje en diferentes contextos.
- Las lúdicas facilitan el aprendizaje mediante la interacción agradable, emocional y la aplicación del juego en cada actividad planeada. Ahora bien, teniendo en cuenta que hoy en día en todo proceso de aprendizaje es importante el dominio y aplicación de las tecnologías, las estrategias tecnológicas hacen competente a cualquier tipo de estudiante
- La función de las estrategias socio-afectivas es propiciar un ambiente agradable de aprendizaje a todas las personas involucradas en él. (Amashta Venegas, 2018, pág. 51)

En este sentido, las funciones mencionadas con anterioridad llevan a la adquisición de un aprendizaje más significativo a través de las experiencias, e incluyendo un ambiente agradable donde prime la interacción social o académica, además donde la lúdica, el arte, el método y la cognición intervengan para un buen crecimiento del ser humano en sus diferentes dimensiones.

2.2.17. La estrategia pedagógica, como forma de proyectar la dirección del proceso pedagógico

Se debe considerar, que una estrategia pedagógica al estar integrada por una serie de acciones educativas, permiten seguir un orden procedimental para su ejecución, lo cual aporta de manera significativa al aprendizaje o desarrollo de competencias educativas en los estudiantes que se encuentran en diversos contextos educativos.

En relación a lo anterior mencionado se puede tomar en cuenta que:

Históricamente la formación de las nuevas generaciones ha implicado el cumplimiento de diversos objetivos dirigidos a su preparación cultural, lo que conduce, por parte de los profesores y los educadores, a la definición de los caminos o estrategias que este seguirá para llevar a los estudiantes de la situación en la que se encuentran, hasta la que le permita alcanzar los objetivos fijados de diversa naturaleza. El educador necesita conseguir que los estudiantes expongan sus experiencias de aprendizaje y que las vivan

por sí mismos, de manera que induzcan los cambios deseados, para lo cual se requiere de la estructuración de actividades donde podrá establecer o promover situaciones de enseñanza-aprendizaje, con una alta probabilidad de que aquellas experiencias acontezcan realmente. (Universidad Pedagógica Enrique José Varona , 2007, pág. 17)

La gran importancia que tiene “el papel del educador en la conducción de estos procesos lleva a prestar atención a la manera en que los educadores pueden llegar a las estrategias pedagógicas ante la especificidad de estudiantes, contextos y situaciones que se les presente en la institución educativa” (Universidad Pedagógica Enrique José Varona , 2007, pág. 19).

Por lo tanto, la estrategia pedagógica coadyuva en la orientación de diversas acciones pedagógicas con un fin determinado, mejorando el proceso enseñanza aprendizaje, ya que considera la implementación de procedimientos metodológicos como también evaluativos.

2.2.18. La práctica pedagogía con personas privadas de libertad

En consideración, al contexto de encierro esta se concibe como toda institución social, creada con el fin de mantener en control a la sociedad en general, bajo un principio de disciplinarización de los individuos, sin embargo, con el paso del tiempo su función fue modificada a mantener en estado de encierro o de reclusión a todas las personas que como ciudadanos pertenecientes a una sociedad transgredieran o que han transgredido la ley.

Al respecto “... todos los ciudadanos tienen que de algún modo respetar y hacer valer, el pacto o ley social que regula y normativiza la conducta y los actos del hombre que vive en sociedad” (Ramirez de la Rosa, 2012, pág. 71).

Por otra parte, cabe considerar que la:

...educación fue, es y será el fundamento pedagógico del principio de readaptación dirigido principalmente a evitar la reincidencia del delincuente, modificando y reformando su conducta para que este se reinserte adecuadamente en la sociedad. La pedagogía se ha ocupado de emplear los medios necesarios para reformar al hombre que como delincuente se encuentra en una prisión, de ahí la importancia que la pedagogía ha tenido tanto en su aplicación e intervención durante el proceso de readaptación del delincuente. (Ramirez de la Rosa, 2012, pág. 72)

En relación, a lo anterior mencionado se debe tomar en cuenta que la pedagogía destinada a contextos de encierro o entornos penitenciarios, debe tomar como punto partida las necesidades del contexto educativo y los medios idóneos para llevar a cabo el proceso formativo de estudiantes en situación de privación de libertad, bajo una óptica de reinserción social.

La Pedagogía para personas privadas de libertad no surge de la nada, surge ante todo de la necesidad de brindar atención social, en específico al sector penitenciario. Es decir, surge de la Pedagogía Social que es una pedagogía que se centra en dar atención y solución a las demandas de sectores considerados como socialmente vulnerables. Como toda pedagogía que surge de alguna rama de los distintos campos pedagógicos, en este sentido dicha pedagogía surge como una pedagogía especializada, centrada en intervenir en y ante los diversos problemas que el sector de la población penitenciaria tiene, así como, de promover una mejor readaptación social del interno mediante la educación que se da dentro de estos lugares, es decir, a través de una educación penitenciaria. (Ramirez de la Rosa, 2012, pág. 75)

Por otra parte, considerar que la pedagogía destinada a la educación de las personas privadas de libertad debe formar parte del sistema penitenciario, ya que la función principal de esta debe orientarse a la readaptación social o rehabilitación del interno. Dicha pedagogía así mismo debe permitir llevar a cabo procesos de intervención con el fin de satisfacer las necesidades educativas que presentan los privados de libertad.

Por consiguiente, se debe comprender que la:

La Pedagogía para personas privadas de libertad, es una pedagogía especializada, que se enfoca en dar atención a un sector muy vulnerable y marginado por las demás instituciones sociales, es decir, se encarga a de atender y ver por las personas que se hallan en estado de reclusión, y que por distintas razones forman parte de una penitenciaria, es una pedagogía distinta de todas las demás pedagogías institucionales, aunque esta se de en una institución social. La pedagogía penitenciaria, es distinta de la educación penitenciaria, principalmente por que la educación penitenciaria es la praxis del acto educativo con y sobre los internos, además de que esta educación que se da en

los centros escolares de cada prisión o penitenciaría, contempla dos aspectos que refuerzan el fin de cada centro de reclusión: por un lado lo meramente académico, es decir, la enseñanza, o instrucción; y por el otro, la modificación de las conductas mediante o de actitudes y orientaciones del sujeto. (Ramirez de la Rosa, 2012, pág. 76)

En este sentido, el fin de la pedagogía orientada a la educación de personas privadas de libertad, debe lograr llevar a cabo el proceso educativo bajo una práctica interdisciplinaria y multidisciplinaria, propia para este contexto educativo.

Todas y cada una de estas actividades educativas son tomadas en cuenta por la Pedagogía para personas privadas de libertad, para elaborar programas de intervención y de tratamiento óptimo y adecuado de la población delincencial interna o reclusa. En este sentido esta pedagogía ha de ser tal que abarque todo el conjunto de los aspectos educacionales relativos a la educación penitenciaria y este abarcamiento tomará en cuenta aspectos tan importantes como el ambiente dentro de las instituciones penitenciarias, el hombre que se encuentra recluso en las instituciones penitenciarias, la necesidad social de atender a este sector de la población marginado y vulnerable, y de readaptar socialmente al hombre, para hacerlo un hombre resocializado. (Ramirez de la Rosa, 2012, pág. 77)

Por consiguiente, se debe tomar en cuenta que el ambiente o contexto educativo de encierro en el cual se encuentran estudiantes privados de libertad, incide por una parte en la misma práctica pedagógica que se desarrolla por los educadores, lo cuales con el fin de cumplir con su labor educativa deben implementar programas de intervención o tratamientos óptimos que no solo permitan llevar a cabo un proceso formativo escolarizado sino que dichas prácticas educativas aporten a la readaptación social del interno.

Este factor a su vez, es estudiado y analizado por la pedagogía para personas privadas de libertad, debido a que el medio social en el que se desenvuelve e interactúa cualquier hombre con otros hombres, determina el comportamiento del mismo en y ante un grupo y en un espacio dado, así pues, el clima o el ambiente penitenciario, determinará la forma de intervención más correcta y adecuada de acuerdo a las circunstancias del encierro o la reclusión. (Ramirez de la Rosa, 2012, pág. 77)

Al respecto, la Pedagogía para personas privadas de libertad, desde su marco pedagógico lleva a cabo una intervención, esta intervención se realiza como parte del tratamiento.

La intervención no es una intervención sobre la vida del interno y sobre su persona; es una intervención que se efectúa sobre la situación de vida del interno, situación que orilla al interno a delinquir, e intervención que toma en cuenta no solo lo considerado como patológico, sino que también toma en cuenta la historia del interno, y la características de su vida socioeconómico y educativa, con el fin de actuar e influir de la mejor manera posible en el proceso de la readaptación o reinserción social del interno. (Ramirez de la Rosa, 2012, pág. 77)

Por lo tanto, la pedagogía que se implementa para la educación de las personas privadas de libertad debe ser considerada como disciplina que se ha de encargar de hallar los medios necesarios como intervención, en el tratamiento del interno, para favorecer a su proceso de readaptación y evitar, su reincidencia en la vida delictiva, mediante el empleo de prácticas formativas consistentes en cursos y en el desarrollo de habilidades o aprendizajes que permitan al interno lograr readaptarse socialmente.

Si bien es cierto que de una u otra forma durante el pasar de los años la educación ha tenido presencia en centros penitenciarios, no es menos cierto la necesidad de que su práctica conlleve al cumplimiento de derechos humanos, dignifique la tarea y se logre el objetivo principal de una reinserción a la sociedad de manera fortalecida, propositiva, emprendedora y ejecutable a través de un plan de vida altamente satisfactorio para la persona privada de libertad. (San Lucas Solórzano C. E., 2017, pág. 4)

2.2.18.1. La subjetividad del estudiante

En consideración, a los estudiantes privados de libertad, se debe tomar en cuenta que su forma de vida se encuentra condicionada por una parte por el proceso educativo y por otra parte por el proceso de encierro, lo cual condiciona su accionar al momento de cumplir con sus obligaciones o deberes propios del contexto educativo o de encierro al cual pertenecen.

“La capacidad de resiliencia es determinante en su pasar cotidiano por el encierro, a la vez que influye en la construcción de un proyecto futuro” (Miner Aymara, 2012, pág. 83) .

Al respecto se debe tomar en cuenta que:

La educación y formación de adultos dentro de las prisiones es uno de los escenarios más complejos y quizá menos estudiado del campo de la enseñanza. La particularidad de su estudiantado y el difícil contexto de funcionamiento hacen, entre otras cuestiones, que se desenvuelvan en un permanente campo de tensiones generado por las dificultades que se derivan de la articulación entre el sistema penitenciario y el sistema educativo.

Los adultos dentro del contexto penitenciario, suelen presentar un auto prejuicio sobre sí mismos, que vuelve a condicionar sus calificaciones en esta etapa. Más precisamente, a veces dudan de sus capacidades y de su coeficiente intelectual que ya fue anteriormente cuestionado- pudiendo afectar su autoestima y hacerlos más sumisos al momento de defender una idea que consideran pertinente, o adoptan una postura defensiva, por lo que es posible que subestimen al educador bajo la idea que no conoce la “realidad de la vida”, porque “no las ha vivido”. Por lo tanto se evidencia una necesidad de particularizar la enseñanza a cada estudiante y su ritmo, ya que sus condiciones, hábitos de estudio, intereses y ganas, dependen del estímulo, la motivación y la adaptación a esta iniciativa, donde los estudiantes son de edades diferentes, difieren en el tiempo transcurrido de condena y finalmente tienen diferentes antecedentes con instituciones educativas. (Miner Aymara, 2012, págs. 85-86)

Por consiguiente, se debe considerar que el proceso educativo de personas privada de libertad se hace complejo para los educadores, pero también para los estudiantes, ya que por una parte los educadores deben adecuar su comportamiento y planificación pedagógica a diversas situaciones tanto del contexto de encierro como de las características de los estudiantes que se ven integradas no solo por las necesidades educativas que vayan a tener sino también por sus características delictivas. Por otra parte, también llega hacer un reto para los estudiantes ya que la situación de privación de libertad obliga a estos primeros a cumplir sus labores como internos antes de cubrir sus necesidades educativas, esto debido a que las cárceles actuales en Bolivia mantienen una función de sanción en contra el privado de libertad sin importar el desarrollo de mecanismo como la educación pertinente que aporten a su reinserción social.

2.2.18.2. El proceso educativo

La enseñanza dentro de la infraestructura penitenciaria, se compone por tres pilares humanos fundamentales: educadores, educandos e intermediarios. La práctica educativa en general y en particular, merece el rechazo a cualquier forma de discriminación a la vez que exige una reflexión crítica permanente sobre la práctica y el reconocimiento de identidades culturales diversas. Es necesario reconocer en la práctica educativa una posición ideológica, que en contexto de encierro es generalmente compartida por los educadores- la defensa del derecho de los educandos- ya que es un espacio a medio construir por el cual deben ingeniar diferentes estrategias de intervención que no son definitivamente neutras y que generan efectos y afectos a veces contrarios a las intenciones, por lo que es necesario tener una previsión exhaustiva de situaciones que consciente o inconscientemente se generan. (Miner Aymara, 2012, pág. 93)

En este sentido, se debe comprender que el proceso educativo no es estático, sino que debe de adecuarse a los requerimientos de los que participan en esta, tomando en cuenta sus necesidades educativas.

La educación en contexto de encierro merece de los educadores finalmente una lucha mediante la cual se irán negociando condiciones presentes y futuras, ganando terreno a la represión y apostando a la construcción, deconstrucción y reconstrucción de contenidos sociales que favorezcan a la comunidad toda. Lo importante es contribuir a la construcción de una instancia de reflexión que vaya más allá del voluntarismo y el paternalismo. Las clases que se dictan en la cárcel, tienen por parte de los educadores el “privilegio” de introducir en los programas- aún de educación formal algunos ajustes con relación al encierro. (Miner Aymara, 2012, págs. 95-96)

Por lo tanto, en la educación desarrollada en los centros de privación de libertad se requiere repensar en el que hacer educativo, ya que más allá de los estilos de aprendizaje de los estudiantes también está la condición de encierro, que de manera directa afecta no solo en el comportamiento de los estudiantes sino también a la práctica educativa, ya que se presentan en el mismo proceso nuevas exigencias.

2.2.18.3. Profesionales de la educación implicados en proceso formativo de personas privadas de libertad

En la magnitud de profesionales que se vinculan con la educación en este contexto, es necesario que todos ellos partan de las premisas humanistas considerando que todos los que trabajan en las cárceles o tienen alguna responsabilidad con respecto a los presos necesitan constantemente recordarse a sí mismos la humanidad y la individualidad de las personas que están bajo su cuidado. El respeto a la dignidad inherente al ser humano fortalece más que debilita la aplicación de una buena administración penitenciaria. (Peinador Melero, 2020, pág. 19)

Tomando en cuenta que “...los profesionales propios de Instituciones Penitenciarias, son colaboradores directos e inmediatos” (Peinador Melero, 2020, pág. 20).

Por lo que cabe, considerar que la labor de los profesionales en educación es sumamente importante más aun en contexto de encierro, ya que se aporta mediante la práctica educativa al proceso de formación para la reinserción social. Tomando en cuenta que el contexto de encierro no debe ser una limitante o no debe actuar como un espacio de violación de derechos como ser la educación. Pero cabe destacar que, si bien la función del educador en contextos de encierro es fundamental, también llega hacer fundamental su formación para desempeñar labores educativas con personas privadas de libertad, ya que es evidente que sus características y necesidades son distintas a estudiantes que se encuentran en situación de libertad.

Funciones de los profesionales educativos son:

- Atender al grupo de internos que se le asignen, ayudándoles en sus problemas durante la reclusión.
- Practicar la observación directa del comportamiento de los internos de su grupo, emitiendo los correspondientes informes
- Constituir progresivamente la carpeta de información personal de cada interno asignado, que se iniciará con los informes desde la prisión preventiva y se completa posteriormente día a día con todos los datos obtenidos.

- Organizar y controlar la ejecución de las actividades deportivas y recreativas de los internos. (Peinador Melero, 2020, págs. 20-21)

Por lo tanto, las labores desempeñadas por los educadores o profesionales en educación deben contemplar diversas acciones pedagógicas, despojadas de cualquier pensamiento categórico subjetivo sobre el comportamiento del privado de libertad. En este sentido los educadores deben organizar sus actividades pedagógicas considerando las características o particularidades de cada grupo de estudiantes que se encuentran en situación de encierro. Por otra parte, “los monitores ocupacionales también desarrollan una labor imprescindible dinamizando los tiempos penitenciarios, se encargan diseñar programas socioculturales, deportivos y talleres manipulativos y/o artísticos que tienen gran acogida por parte de los internos puesto que se convierte en espacios de desconexión y creatividad”. (Peinador Melero, 2020, pág. 21)

2.2.18.4. El educador frente a las personas privadas de libertad

El educador dentro del ámbito penitenciario es una figura reconocida legal y reglamentariamente, cuyas funciones han ido evolucionando y se han ido matizando con el paso del tiempo. Asimismo, también hay que diferenciar las funciones que realizan estos profesionales en régimen ordinario y cerrado de las funciones que se realizan en este medio. (Universidad Complutense de Madrid, S/F, pág. 143)

Ahora bien, el educador en relación al tratamiento penitenciario se inspira en los principios las cuales son:

- Se tiene que basar en el estudio científico de la constitución, el temperamento, el carácter, las aptitudes, las actitudes del sujeto que se ha de tratar, y también del sistema dinámico-motivacional y del aspecto evolutivo de su personalidad.
- Tiene que guardar relación con un diagnóstico de personalidad criminal y con un juicio de pronóstico inicial.
- Tiene que ser individualizado.
- Tiene que ser programado.

- Tiene que ser de carácter continuo y dinámico. (Universidad Complutense de Madrid, S/F, pág. 145)

En este sentido, se hace evidente que los educadores para poder llevar a cabo el proceso educativo con personas privadas de libertad, deben conocer las particularidades individuales, con el fin de generar procesos pedagógicos que favorezcan a la mayoría de las personas privadas de libertad que se encuentran en proceso de formación educativa. Esto llega a hacer un reto para el educador, ya que este contexto de encierro conlleva a que el educador trabaje con lo que cuenta en el entorno o con lo que le permiten desarrollar, ya que no se debe olvidar que el contexto de encierro presenta sus propias autoridades y políticas que pueden o no coincidir con los objetivos o metas educativas a alcanzar con los privados de libertad.

2.2.18.5. Tareas del educador social en el ámbito educativo de personas privadas de libertad

En relación, a las tareas del educador cabe considerar que si bien está encargado de llevar a cabo procesos educativos como medio de intervención para la formación integral de los estudiantes que se encuentran en situación de encierro. También debe supervisar el progreso de dichos estudiantes mediante procesos de evaluación para determinar si las alternativas pedagógicas implementadas dan resultados o para verificar que competencias se van desarrollando en los estudiantes, todo ello como medio para garantizar el tratamiento orientado a la reinserción social.

Las funciones serían las siguientes:

- Favorecer medios de reinserción social
- Intervenir en la educación para la vida cotidiana
- Derivar al interno a un recurso normalizado, si es posible.
- Establecer y realizar un seguimiento institucional y pos institucional
- Trabajar en coordinación con los trabajadores sociales. (Universidad Complutense de Madrid, S/F, pág. 148)

Por otra parte, los educadores como agentes que permiten implementar procesos pedagógicos en contextos de encierro, deben ser considerados como parte del equipo multidisciplinario, ya que su práctica educativa de igual manera está orientada al tratamiento para la reinserción social del privado de libertad.

El educador miembro del equipo de educadores tiene las siguientes funciones:

- Intercambiar información con el resto de los educadores
- Participar en el diseño del plan anual de trabajo
- Evaluar el plan anual de trabajo
- Evaluar las actividades de las que es responsable
- Asistir a las reuniones
- Coordinarse con el resto de los educadores (Universidad Complutense de Madrid, S/F, pág. 149).

Por consiguiente, se debe comprender que el educador llega hacer polivalente, durante su práctica educativa en contextos de encierro. Ya que cuando implementa o ejecuta una serie de estrategias pedagógicas no solo tiene por objetivo la formación escolar sino también modificar conductas en los estudiantes privados de libertad a través de la acción educativa.

2.2.18.6. La relación terapéutica entre el educador y la persona privada de libertad

Por relación terapéutica “no debe entenderse que el educador actúa como un médico o psiquiatra, sino la relación orientada a que la persona de la intervención mejore de sus síntomas o comportamiento disruptivos” (Universidad Complutense de Madrid, S/F, pág. 157).

Un educador no puede esperar cambiar a la persona privada de libertad mediante la continua participación de estos en talleres estructurados, ya sea profesionales, o de corte psicoeducativo. La relación que el educador y el sujeto establecen es crucial para el éxito de los talleres, pero también para que toda la intervención tenga sentido. Lo primero porque un educador no es un monitor eficaz de un taller, especialmente si se pretende

enseñar nuevas formas de pensar y actuar, si no es alguien valorado positivamente por los participantes fuera de ese lugar. Y lo segundo, porque mucho de lo que enseñan los educadores toma cuerpo en la interacción diaria con el sujeto, y si lo que “se ve” en tal relación es contradictorio con lo que se enseña en los talleres, de poco valdrán estos. Lo que realmente aprenderá el sujeto será lo que el vea en la interacción real, fuera del ambiente estructurado de un taller, que comparado con la conducta de la vida diaria siempre tiene un matiz artificial. (Universidad Complutense de Madrid, S/F, pág. 158)

Por lo tanto, el educador a partir de su intervención educativa con personas privadas de libertad, genera espacios de dialogo o interacción que permite desarrollar conductas y pensamientos pro sociales en los internos, lo cual se considera como una práctica terapéutica. En este sentido se puede denotar que el educador no solo se encarga de desarrollar conocimientos o habilidades, sino que también aporta al desarrollo de actitudes positivas en los estudiantes que se encuentran en situación de encierro.

2.2.19. Estrategias pedagógicas para formar y aplicar las competencias

2.2.19.1. Estrategias para lograr la sensibilización

En la sensibilización se pretende que los estudiantes tengan disposición a la “construcción, afianzamiento y aplicación de las competencias, formando y reforzando la motivación y las actitudes positivas. Esto requiere que los docentes promuevan la activación de los aprendizajes previos de los estudiantes y les ayuden a reconocer el valor de estos” (Tobón, 2013, pág. 259).

El papel del docente es mediar “estrategias pedagógicas para que los estudiantes canalicen su atención y concentración según los criterios y evidencias que se tienen, considerando sus necesidades e intereses. Algunas estrategias son: preguntas intercaladas e ilustraciones” (Tobón, 2013, pág. 261).

En este sentido, el papel que el educador plantea según sus experiencias o preparación, deben ser contextualizados para poder generar procesos educativos significativos que permitan el desarrollo de competencias en personas privadas de libertad, pero si las estrategias pedagógicas no se contextualizan el proceso educativo tendrá poca relevancia en la formación educativa y re inserción del privado de libertad.

2.2.19.2. Estrategias para favorecer la conceptualización

Más que tener datos en la mente, lo que hay que buscar es que los estudiantes construyan conceptos porque estos son la base para procesar la información, comprenderla, adaptarla, reconstruirla y aplicarla en las diversas situaciones y problemas. Además, es preciso partir de los saberes previos para que los nuevos conceptos se construyan a partir de ellos, con análisis crítico, coherencia y sustentación. (Tobón, 2013, pág. 269)

Cabe considerar, que las personas privadas de libertad al ser adultas, estas ya cuentan con ciertos conceptos o conocimientos poseídos, en este sentido se debe emplear estrategias pedagógicas que favorezcan a la generación de nuevos conceptos o ideas, en miras al desarrollo del pensamiento crítico en el privado de libertad que le permita reflexionar sobre su realidad y aquello que pretende alcanzar a partir de su misma formación educativa.

2.2.19.3. Estrategias para favorecer la resolución de los problemas

“No es suficiente tener conceptos; es preciso aplicarlos en situaciones y problemas con sentido, con base en la interpretación y argumentación. Esto implica proponer y aplicar soluciones con las estrategias pertinentes y suficientes para ello” (Tobón, 2013, pág. 269).

En este sentido, las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores, deben estar orientadas no solo a la absorción de contenidos, sino a integrar estos con la realidad actual y esperada con el fin de que el estudiante privado de libertad pueda generar soluciones.

2.2.19.4. Estrategias para favorecer los valores y el proyecto ético de vida

Los valores son claves en las competencias para actuar con idoneidad, mejoramiento continuo y ética en las varias situaciones y problemas del contexto. “Para formar los valores, hay diversas estrategias, las cuales se enfocan en que los estudiantes desarrollen de manera continua el cumplimiento de los compromisos y deberes, y ejecuten acciones concretas para reforzar esto” (Tobón, 2013, pág. 271).

Por consiguiente, el desarrollo actitudinal a partir de la educación o implementación de estrategias pedagógicas llega a ser una parte esencial para la reinserción del privado de libertad, ya que mediante esta se promueve una reflexión interna en el sujeto no solo de aceptación de hechos cometidos sino también lo que este puede lograr a partir de sus potencialidades.

2.2.19.5. Estrategias para favorecer la colaboración

La colaboración con otros es clave en toda competencia porque posibilita el aprendizaje con base en la zona de desarrollo próximo.

Desde el enfoque sociocultural, que retoma la socialización, se muestra cómo los aprendizajes ocurren primero en un plano interpsicológico (mediado por la influencia de los otros) y luego en un segundo plano a nivel intrapsicológico, cuando se interioriza el saber (plano individual), gracias al apoyo de personas expertas o con un mayor cúmulo de instrumentos y estrategias. La colaboración también es esencial en las competencias porque facilita el logro de metas que de otra manera serían difíciles de alcanzar. Esto implica que las personas se coordinen entre sí y complementen sus conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias. (Tobón, 2013, pág. 273)

Al respecto, la implementación de estrategias pedagógicas orientadas a favorecer conductas de colaboración llega a ser fundamental, ya que mediante esta se promueve la convivencia pacífica, por lo tanto, las actividades pedagógicas practicadas en el contexto educativo, deben hacer partícipes no solo a estudiantes, sino también a educadores, con el fin de generar espacios de confianza y participación activa del privado de libertad.

2.2.19.6. Estrategias para favorecer la comunicación asertiva

Los estudiantes tienen comunicación asertiva cuando se “expresan con cordialidad, respetando los derechos, sentimientos y opiniones de los demás, actúan en consecuencia, comunican sus sentimientos e ideas sin agredir ni ofender y asumen el auto respeto y el respeto a los demás” (Tobón, 2013, pág. 274).

Por consiguiente, la implementación de estrategias pedagógicas para la comunicación asertiva llega a ser fundamental más aun en contextos de encierro, ya que los privados de libertad llevan consigo diversos pensamientos o emociones que, por su situación de encierro no las pueden expresar a plenitud, por este motivo el educador debe favorecer a concretar espacios de comunicación considerando la estrategia adecuada para que las personas privadas de libertad puedan expresarse abiertamente.

2.2.19.7. Estrategias para favorecer la creatividad, personalización e innovación

Consisten en procedimientos planeados y sistemáticos con el fin de que los estudiantes se “formen implicándose en las actividades y problemas, con pensamiento crítico, proactivo, creativo e innovador desde el marco de su proyecto ético de vida” (Tobón, 2013, pág. 275).

En este sentido, las estrategias pedagógicas no solo deben permitir la adquisición de conocimientos, sino que deben favorecer al desarrollo de la capacidad creativa o innovadora en los estudiantes privados de libertad, ya que estas son fundamentales en la solución de problemas, presentación de alternativas ante situaciones o cuando se realizan actividades productivas.

2.2.19.8. Estrategias para favorecer la transversalidad y la transferencia

En la transversalidad, los estudiantes abordan los problemas o situaciones articulando saberes de otras áreas y disciplinas.

Aquí se considera que la transferencia, consiste en que los estudiantes puedan abordar problemas más complejos en otros contextos menos conocidos. Esto facilita profundizar en el aprendizaje y lograr altos niveles de idoneidad. El traspaso de saberes puede ser dentro del mismo contexto (por ejemplo, pasar de un plano local a uno global) o a un contexto diferente (se está en el contexto de las amistades y se pasa a la familia, o de la familia se pasa al ámbito laboral). (Tobón, 2013, pág. 276)

En tal sentido, es imperante poder integrar la transversalidad a las estrategias pedagógicas practicadas por los educadores con el fin de favorecer a la formación educativa, social y cultural de las personas privadas de libertad, permitiendo que estos pueden desenvolverse o integrarse a diversos contextos sociales con mayor facilidad.

2.2.19.9. Estrategias para favorecer la gestión de recursos

Son procedimientos dirigidos a que los estudiantes aprendan a tener los insumos necesarios tanto en el aprendizaje como en la aplicación de las competencias. De manera más concreta, es lograr que identifiquen los medios necesarios para abordar las situaciones y que estén en condiciones de buscarlos, adaptarlos y aplicarlos con

pertinencia, de tal manera que se logren las metas. En determinados casos, se requiere crear los recursos o buscar recursos alternativos. (Tobón, 2013, pág. 278)

Al respecto, se debe considerar que las estrategias pedagógicas también deben favorecer a la gestión de recursos, pero por la situación de encierro en la que se encuentra los estudiantes privados de libertad, y por las políticas carcelarias adoptadas se generan restricciones para llevar a cabo la gestión de recursos propios para la práctica educativa, ya que el ingreso de insumos o materiales para labor educativa en algunos casos es prohibida o limitada.

2.2.19.10. Estrategias para favorecer la valoración

Las estrategias pedagógicas que favorecen a la valoración contemplan un conjunto de planes de acción para que los estudiantes se retroalimenten en torno a los logros y aspectos por mejorar en el desempeño educativo o social.

“Algunas estrategias de valoración son: portafolio, mapas de aprendizaje, entrevistas, socio dramas, otros. Dada la importancia del tema, se ha construido un capítulo aparte para el abordaje de estas estrategias” (Tobón, 2013, pág. 279).

En tal sentido, se requiere que los educadores empleen estrategias pedagógicas que permitan en el estudiante privado de libertad visibilizar sus avances, lo cual aportara a que este sea consciente de sus potencialidades y de lo que puede generar a partir de estas.

2.3. Estado del Arte

En este apartado se presenta una investigación nacional y dos investigaciones internacionales que a partir de sus conclusiones permiten comprender sus principales hallazgos sobre el tema abordado.

2.3.1. Educación en contexto cerrado (De Jose Luis Aquino Condori)

Cuadro 5. Educación contexto cerrado

Educación en contexto cerrado	
Autor	Jose Luis Aquino Condori
Tipo de documento	Tesis de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación. Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Carrera Ciencias De La Educación, La Paz- Bolivia, 2018.

<p>Problemática</p>	<p>Con el acierto de nuevos procesos educativos y el avance de programas de formación, se ha planteado una visión estructural con base en una justicia restaurativa para los internos del centro QALAUMA, todo esto con el fin de una reinserción de los internos, fortaleciendo principios básicos que comprometan a los internos a una reinserción seria y eficaz. Este tipo de formación ha ampliado su concepción con la presencia de instituciones las cuales contribuyen en todo el desarrollo de QALAUMA para la vinculación de una reinserción seria. Se amplía su significado por el trabajo que el ministerio de gobierno ha venido realizando por medio de régimen penitenciario, junto con el proyecto mundo movimiento laico para américa latina y ministerio de educación. Se ha dado lugar a una formación continua, trabajando con un centro de educación alternativa mismo que compone de talleres prácticos, tales como: carpintería, artesanía, compactación, costura, agronomía y panadería todo con un enfoque restaurativo, las personas que se adscriben a esta modalidad de trabajo educativo, son jóvenes y adolescentes que han tenido conflictos con la ley , todo este trabajo esta direccionado por facilitadores y maestros dependientes del centro de educación alternativa juntamente con proyecto mundo MLAL, de esta manera se ha venido trabajando en el programa ya mencionado de justicia restaurativa, todo con una mirada de reinserción social que dicho centro contempla un programa post penitenciario... . (Aquino Condori, 2018, pág. 1)</p>	
<p>Formulación del problema ¿Cuáles son las condiciones de aplicación de la educación alternativa en el marco de la justicia restaurativa dirigida a los internos del “¿Centro Penitenciario de Rehabilitación QALAUMA”, para la reinserción social y construcción de condiciones de vida adecuadas en la sociedad una vez cumplida la pena, utilizando los talleres de educación técnica brindados por la institución, en la perspectiva de la construcción de un Proyecto de vida con espíritu emprendedor? (Aquino Condori, 2018, pág. 2)</p>	<p>Objetivos Objetivo general Describir las condiciones de aplicación de la educación alternativa en el marco de la justicia restaurativa dirigida a los internos del “Centro Penitenciario de Rehabilitación QALAUMA”, para la reinserción social y construcción de condiciones de vida adecuadas en la sociedad una vez cumplida la pena, utilizando los talleres de educación técnica brindados por la institución, en la perspectiva de la construcción de un Proyecto de vida con espíritu emprendedor. Objetivos Especificos - Identificar los procesos formativos al interior del Centro Qalauma, realizando un relevamiento con docentes, educadores, cuerpo policial e internos. ∞ - Recopilar información respecto a las condiciones de los talleres, aulas y ambientes destinados a la formación técnico – humanístico. - Procesar y analizar las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo y generar una propuesta orientadora. - Diseñar y elaborar un manual</p>	<p>Hipótesis Investigación sin hipótesis</p>

	<p>técnico productivo de proyecto de vida con espíritu emprendedor orientado a internos del centro penitenciario de rehabilitación QALAUMA. (Aquino Condori, 2018, pág. 2)</p>	
<p>Resultados</p>	<p>Resultados educación técnica productiva: (taller de costura) a ellos solo les puede enseñar hasta el momento lo básico de algunas prendas, es complicado, porque también no todos le dan el mismo interés a las cosas bueno no están llegando pedidos tal vez por la distancia del centro, pues el proyecto da los materiales, pero no estamos confeccionando como quisiéramos, les he enseñado lo básico, pero sería bueno que la gente venga y consume lo nuestro así ayuda a estos chicos a que se ocupen.</p> <p>-(en galletería) bueno ahora estoy en galletería y también están los de régimen, me miran como si fuera bicho raro “como decir que hace este aquí” en fin hoy es día de paga del área de galletería ellos hacen galletas para lactancia materna del gobierno, mismo que se retribuye con un sueldo dependiendo del avance algunos reciben 1200, otros 600, bueno es interesante psicóloga de régimen es como banquera y les guarda el dinero pues ¿porque? en las celdas entre los chicos mismos se roban y por ello psicóloga guarda (psicóloga como caja de ahorro para los ellos).</p> <p>-(estando dentro clase de artesanía) en clase de artesanía, acabo de entrar, la profe les enseña un poco y ellos repiten el ejercicio ¿Qué tal está la clase profe? si el gobierno nos dotara de material para avanzar esto sería mejor, parece que les importa yo tengo que comprar todo y venderlo, esto no me compete pero si no lo hago entonces de donde voy a comprar material, eso es lo frustrante, pues hacemos mucho con poco.</p> <p>-(en carpintería) El catre lo podemos vender a 1000 así nos va a salir para las ventas y eso va a ser genial acaban de llegar los de cartel family, (casualmente a los chicos que se me les acerque, los conocían) todos los miran, son blancotes uno con los cuales hablaba.</p> <p>- Aquí a los chicos se les enseña a ser responsables marcamos un horario de entrada y salida, yo también les hablo, y ellos aprenden nomas, al menos tienen la mente ocupada, y es mejor por que otros solo piensan en tomar, escaparse y otras cosas, aparte que se vuelven responsables, trabajamos las emociones... (Aquino Condori, 2018, pág. 117)</p>	
<p>Conclusiones</p>	<p>a) Se concluye que se describió, identificó, los elementos y condiciones del centro Qalauma, los cuales estaban dirigidos a los internos y en la exhaustiva tarea de la convivencia en Qalauma se observó que el tema de reinserción social y construcción de condiciones de vida adecuadas, son poco convenientes, mismo que no trabaja de lleno en la reinserción social brindando así los insuficientes instrumentos para una reinserción a la sociedad.</p> <p>b) Se concluye en base a la observación de los procesos formativos en el centro Qalauma extraída de docentes, educadores, cuerpo policial e internos, que se necesita personal especializado y calificado para entrar en un nuevo escenario educativo mismo que apunte al desarrollo integral de los internos.</p> <p>c) La información acopiada ayudo al desarrollo del trabajo por medio del cual se hizo la valoración pertinente observando si se aplicaban los procesos formativos que declaraba el proyecto, sin embargo tomado en cuenta que se visitó los talleres, aulas del CEA y los ambientes de formación técnico humanístico se ve que el desarrollo del trabajo no orienta de manera conjunta al interno a mejores condiciones de vida.</p> <p>d) Se concluye que dentro del análisis de las condiciones en que se</p>	

	desarrolla el proceso educativo cabe señalar que no existe una guía o un manual el cual pueda trabajar para el desarrollo integral del adolescente y joven. e) Se concluye con el siguiente aporte en base a todo lo antecedido con un manual de proyecto de vida con espíritu emprendedor orientado a jóvenes en privación de libertad adecuado al contexto Qalauma (Aquino Condori, 2018, pág. 119)
--	---

2.3.2. La educación en los centros penitenciarios (De Paola Peinador Melero)

Cuadro 6. Educación en centros penitenciarios

La educación en los centros penitenciarios					
Autor	Paola Peinador Melero				
Tipo de documento	Trabajo fin de grado en educación social, facultad de educación de Palencia, universidad de Valladolid, 2020				
Problemática	Dentro del contexto que nos ocupa, son numerosos los aspectos debilitadores del buen desarrollo de las acciones socioeducativas, la cárcel es un escenario hostil para la educación, como lo puede ser cualquier lugar en el que se encierren a personas que tengan que estar sometidas a algún castigo. Las instituciones penitenciarias no llegan a concebirse como posibles espacios reeducativos, porque cualquier propuesta de actividad tiende a considerarse en un orden de importancia secundario frente a la misma reclusión. (Peinador Melero, 2020, pág. 4)				
Formulación del problema La investigación no cuenta con pregunta	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivos</th> <th>Hipótesis</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> 1. Conocer la situación actual de los centros penitenciarios. 1.1. Presentar el marco teórico y legislativo que retrata la realidad penitenciaria. 1.2. Abordar las consecuencias de la estancia en prisión. 2. Analizar el papel de la educación en el tratamiento penitenciario. 2.1. Conocer las posibilidades y efectos que tienen las acciones socioeducativas en el contexto penitenciario. 2.2. Recabar información que retrate la realidad penitenciaria desde la práctica real. 3. Exponer posibles líneas de actuación desde la educación social. 3.1. Realizar un análisis diagnóstico de la realidad penitenciaria. 3.2. Exponer propuestas de intervención socioeducativa viables y pertinentes. (Peinador Melero, 2020, pág. 7) </td> <td>Investigación sin hipótesis</td> </tr> </tbody> </table>	Objetivos	Hipótesis	1. Conocer la situación actual de los centros penitenciarios. 1.1. Presentar el marco teórico y legislativo que retrata la realidad penitenciaria. 1.2. Abordar las consecuencias de la estancia en prisión. 2. Analizar el papel de la educación en el tratamiento penitenciario. 2.1. Conocer las posibilidades y efectos que tienen las acciones socioeducativas en el contexto penitenciario. 2.2. Recabar información que retrate la realidad penitenciaria desde la práctica real. 3. Exponer posibles líneas de actuación desde la educación social. 3.1. Realizar un análisis diagnóstico de la realidad penitenciaria. 3.2. Exponer propuestas de intervención socioeducativa viables y pertinentes. (Peinador Melero, 2020, pág. 7)	Investigación sin hipótesis
Objetivos	Hipótesis				
1. Conocer la situación actual de los centros penitenciarios. 1.1. Presentar el marco teórico y legislativo que retrata la realidad penitenciaria. 1.2. Abordar las consecuencias de la estancia en prisión. 2. Analizar el papel de la educación en el tratamiento penitenciario. 2.1. Conocer las posibilidades y efectos que tienen las acciones socioeducativas en el contexto penitenciario. 2.2. Recabar información que retrate la realidad penitenciaria desde la práctica real. 3. Exponer posibles líneas de actuación desde la educación social. 3.1. Realizar un análisis diagnóstico de la realidad penitenciaria. 3.2. Exponer propuestas de intervención socioeducativa viables y pertinentes. (Peinador Melero, 2020, pág. 7)	Investigación sin hipótesis				
Resultados	En cuanto a los centros penitenciarios como espacios para la reeducación, un centro penitenciario es un lugar hostil, sujeto a una normativa muy rigurosa que limita enormemente las intervenciones a desarrollar. Los centros penitenciarios son espacios complicados para el desarrollo de habilidades sociales, necesarias para ir asumiendo patrones conductuales que permitan la vida en sociedad. El centro penitenciario				

	<p>es el nuevo “hogar” de centenares de personas desconocidas que obligatoriamente tienen que convivir; igualmente supone con el funcionariado, numerosos profesionales, sobre todo con tareas asociadas a la seguridad, con los que también han de compartir espacios. Sin lugar a dudas, si en grupos reducidos, a menudo la convivencia es complicada, imaginémosnos en un macro centro, más aún en un centro con el de La Moraleja, con una diversidad cultural amplísima. Estas situaciones generan conflictos constantes entre internos y entre internos con profesionales, pues hablamos de personas que están acostumbradas a no asumir patrones impuestos ni a pensar en colectivo. Por ello, las intervenciones tienen que asumir la atención individualizada pero también la colectiva, solo reproduciendo acciones en grupo podrán entrenarse para vivir en sociedad. Es importante conocer con que recursos se cuenta para la reeducación; como en todos los ámbitos, nos encontramos con los escasos recursos económicos que existen en los centros penitenciarios. Los educadores entrevistados apuntan que la falta de recursos económicos muchas veces no deja avanzar para desarrollar las capacidades y habilidades de los reclusos; de esto, se deriva que muchas de las personas encerradas en prisión tienen la sensación de que al gobierno no le interesa la mejora de estas personas, y por eso no invierte económicamente en ampliar las partidas presupuestarias relacionadas con el tratamiento y la intervención. Debido a esto, si creemos o queremos que exista una reeducación, necesitamos dotarnos de los recursos para poder lograrlo, y así poder mostrar a los reclusos que desde el punto de vista político y técnico reciben apoyos para ampliar las posibilidades de reinserción, mejorando los programas de tratamiento e intervención. (Peinador Melero, 2020, pág. 40)</p>
Conclusiones	<p>La Educación Social, en el medio penitenciario, está aún relegada a un segundo plano, donde con frecuencia no se utilizan sus fundamentos, metodologías y acciones propias. Pues esos educadores/as que forman parte de la plantilla de personal penitenciarios, no suelen tener esa formación ni tampoco sus funciones son estrictamente socioeducativas, aunque es cierto, como se ha mencionado, que es una de las figuras más cercana y valorada por los internos. Debido a esto, se requiere una adaptación profesional de las funciones del educador, pues debería encargarse de mejorar la calidad de vida de los internos a través de acciones educativas reales, no solo de seguimiento y puente entre los equipos y los internos de los módulos. Este aspecto, pasa inevitablemente por aumentar la plantilla de este tipo de profesionales, considerando que la intervención de este grupo mejoraría la realidad penitenciaria y las posibilidades de reinserción social.</p> <p>Así mismo como futura educadora social, creo que la reinserción es posible y muy necesaria, puesto que si se hiciera de forma adecuada, con más profesionales, aportes económicos, recursos materiales, etc., muchos de los internos o internas en cualquier centro penitenciario, no volverían a recaer en la delincuencia, sino que una vez pasado su tiempo en prisión, desearían volver a tener una vida normalizada, pues habrían cultivado las competencias necesarias para lograrlo. (Peinador Melero, 2020, pág. 42)</p>

2.3.3. Pedagogía en recintos penitenciarios: el perfil del pedagogo para laborar con jóvenes primo delincuentes en los Cereso del distrito Federal (De Jonathan Ramírez De La Rosa)

Cuadro 7. Pedagogía en centros penitenciarios

Pedagogía penitenciaria: el perfil del pedagogo para laborar con jóvenes primo delincuentes en los Cereso del distrito Federal	
Autor	Jonathan Ramírez De La Rosa
Tipo de documento	Tesis para obtener el título de Licenciado en pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional, México D.F. Marzo, 2012
Problemática	<p>El actual sistema penitenciario se rige sobre el fin de readaptar al delincuente, que por la comisión de un delito se encuentra en estado de reclusión, como medida punitivo-jurídica por haber transgredido al pacto social; readaptación que pretende evitar que el delincuente reincida en conductas delictivas, y vuelva al camino de la vida “decorosa y honrosa”.</p> <p>No sólo es el hecho de modificar conductas, o de tratar al interno en reclusión como si fuera un inadaptado o desadaptado social, o como si fuera un ser patológico que amerita ser marginado y excluido de la misma.</p> <p>Para readaptar al interno es necesario conocer, comprender e interpretar su situación de vida, lo que lo orilló a delinquir, lo que lo motivó a realizar el delito, y lo que actuó como detonante, y para lograr esto sólo una disciplina como lo es la Pedagogía lo puede hacer. Pero ¿Qué puede hacer la pedagogía?, ¿Cómo lo debe hacer? ¿Para qué hacerlo? Y ¿Por qué debe hacerlo? En un medio y ámbito como lo es el penitenciario.</p> <p>Pues lo que puede y debe hacer la pedagogía es intervenir del mejor modo posible en la situación de vida del delincuente, para coadyuvarlo a encontrar alternativas que le ayuden a elevar y mejorar su calidad de vida. Intervenir sobre el interno y ayudarlo en su readaptación social, es el fin que la pedagogía persigue, entenderlo e interpretar su vida para hallar los mejores medios para lograrlo es su función.</p> <p>Se necesitan nuevas alternativas que permitan al delincuente en reclusión hacer frente a las desigualdades sociales a las que se enfrentará cuando egrese y se inserte de nuevo en la sociedad, y le garanticen mejorar su vida. (Ramírez de la Rosa, 2012, págs. 8-9)</p>
Conclusiones	<p>La educación es inversamente proporcional al delito, es decir, que la falta de acceso a la educación, el rezago educativo son factores para la comisión de un delito, y que al tener acceso a la educación y no haber deserción la comisión del delito se reduce. La población delincencial recluida en su mayoría no tiene la educación básica concluida, o en su efecto son analfabetas, y solo la mínima parte tiene educación media superior o superior. Aunque el personal técnico de las prisiones que laboran en las áreas de tratamiento, es diverso, su función y labor es la misma, brindar un tratamiento lo más individualizado al interno, atendiendo todas y cada una de sus necesidades. Las disciplinas que participan hacen un estudio de cada uno de los aspectos del individuo, solo la pedagogía aborda mas de uno. La pedagogía es el disciplina que integra en su estudio todos los</p>

	<p>aspectos de la formación del hombre, familia, educación, trayecto laboral, vida e índice de vagancia o vida en calle, conductas parasociales, para sugerir el tratamiento institucional del individuo, con el fin de optimizar su reinserción en sociedad, y mejorar su calidad de vida. La labor y la intervención del pedagogo penitenciario se ve afectada por los prejuicios que este tiene ante la población que atiende, por la inexperiencia del mismo en el ámbito penitenciario, por la pérdida de su criterio propio, por la carencia de habilidades, por su incapacidad de ser neutro, en fin por su ineficiente e insipiente formación para laborar en el ámbito penitenciario, conformando así su Perfil real, práctico pero ineficiente(...) (Ramirez de la Rosa, 2012, pág. 158)</p>
--	--

Los centros educativos que se encuentran establecidas en recintos penitenciarios, están dirigidos a los internos y en la exhaustiva tarea de la convivencia, considerando también su aporte para reinserción social a partir del desarrollo de competencias. Pero también existen la necesidad de construcción de condiciones de vida adecuadas, ya que las condiciones actuales son poco convenientes para la formación educativa la cual repercute en el desarrollo del trabajo no orientada de manera conjunta a mejorar condiciones de vida.

Por otra parte, considerar que no se tiene para el educador una guía pedagógica que permita orientar la labor educativa en función al desarrollo integral de la persona en situación de privación de libertad, considerando que dicha educación requiere en su conjunto fundamentos, metodologías y acciones propias. Pues los educadores que forman parte de la plantilla del personal penitenciario, no suelen tener esa formación ni tampoco sus funciones son estrictamente socioeducativas. Considerando también que la labor y la intervención del pedagogo con personas privadas de libertad, se ve afectada por los prejuicios que este tiene ante la población que atiende, por la inexperiencia del mismo en el ámbito educativo penitenciario, por la pérdida de su criterio propio, por la carencia de implementación de alternativas o estrategias pedagógicas propias para este contexto, o por su incapacidad de ser neutro.

En este sentido se requiere una adaptación profesional de las funciones del educador, pues debería encargarse de mejorar la formación de los internos a través de acciones pedagógicas reales, no solo de seguimiento y puente entre los equipos y los internos.

2.4. Marco referencial

El marco referencial permite apreciar características propias del contexto boliviano, en este caso en relación al proceso educativo de personas adultas y privadas de libertad.

2.4.1. Características de la educación de Personas Jóvenes y Adultas en Bolivia

La Educación Alternativa está compuesta por dos áreas: la Educación de Personas Jóvenes y Adultas que asume un carácter diverso, flexible y enriquecido por una práctica que supera la formalidad y la tradicional idea escolarizada de la Educación y la Educación Permanente que tiene un carácter amplio, menos formal y se desarrolla a lo largo de la vida.

2.4.1.1. Áreas de la Educación Alternativa

La Educación Alternativa comprende espacios donde se desarrollan acciones educativas para personas jóvenes y adultas que requieren continuar estudios, mediante procesos de formación pertinentes de manera permanente en y para la vida, que respondan a las necesidades, expectativas, intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas en la búsqueda de su formación contribuyendo a la organización y movilización social y política

Las áreas de la Educación Alternativa son las siguientes:

- Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas es de carácter técnico- humanístico, está destinada a las personas mayores a quince años, ofreciendo una educación sistemática. Los niveles de formación de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas son:

- Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas
- Alfabetización y Post-alfabetización.
- Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas.
- Educación Técnica de Personas Jóvenes y Adultas.

- **Educación Permanente**

La Educación Permanente está destinada a toda la población y ofrece procesos formativos no escolarizados que responden a necesidades, expectativas e intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación socio comunitaria, productiva y política a lo largo de la vida. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 9)

Según el actual modelo educativo boliviano se garantiza la formación de todas las personas jóvenes y adultas en todo el territorio nacional, en los diferentes niveles como ser primaria, secundaria y técnica, para lo cual presenta una serie de currículos base a nivel general.

2.4.1.2. Principios de la Educación Alternativa

Cuadro 8. Principios de la educación alternativa

<p>- Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti imperialista, despatriarcalizadora y transformadora</p>	<p>La educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora valoriza y legitima los saberes, conocimientos y valores de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Comunidades Interculturales y Afrobolivianas, como expresión de la identidad plurinacional y de sus derechos patrimoniales, en articulación con los conocimientos del saber latinoamericano y mundial.</p>
<p>- Educación Comunitaria, Democrática, Participativa y de Consensos</p>	<p>La educación comunitaria es un proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia a la Madre Tierra y el Cosmos que mantiene el vínculo con la vida, generando prácticas educativas participativas inclusivas, que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario</p>
<p>- Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Intracultural, porque es un currículo que reivindica, fortalece y desarrolla las identidades culturales de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Comunidades Interculturales y Afrobolivianas, potenciando las sabidurías, valores ético-morales, espiritualidades, formas de organización social, trabajo comunitario e historia de los pueblos. ● Intercultural, porque promueve y fortalece la interrelación y convivencia comunitaria con responsabilidad, respeto mutuo y trabajo conjunto entre los diversos pueblos y culturas del mundo. ● Plurilingüe, porque busca el desarrollo de las lenguas de diversas culturas como un valioso instrumento de comunicación, integración, complementación, transmisión de saberes y producción de conocimientos.
<p>- Educación Productiva, Territorial, Científica, Técnica Tecnológica y</p>	<p>La educación productiva territorial es parte sustancial del proceso educativo, está orientado al desarrollo de capacidades, habilidades, producción de bienes materiales , intelectuales, al trabajo creador que garantizan procesos de</p>

Artística	producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales, en el marco de las vocaciones y potencialidades productivas locales, regionales y departamentales, para afianzar la gestión territorial comunitaria de los pueblos, indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianos.
------------------	---

Fuente: Elaboración propia según (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, págs. 10-11)

En este sentido la educación comunitaria productiva en los jóvenes y adultos es de carácter terminal, porque promueve y garantiza la cualificación de la población beneficiaria en sus diferentes niveles y ámbitos según las potencialidades productivas territoriales.

Considerando que la educación científica, técnica tecnológica desarrolla ciencia y tecnología a partir de la investigación aplicada a la producción desde la valoración de los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígena originario campesinas, en todos los campos y áreas de saberes y conocimientos, orientada a la resolución de necesidades y problemas locales, socioculturales y económicos e innovación tecnológica. Por otra parte, también se debe considerar que la educación artística desarrolla capacidades y habilidades de expresión, creatividad y sensibilidad personal y social.

2.4.1.3. Enfoques de la Educación Alternativa

La educación de personas jóvenes y adultas es concebida como una educación comunitaria, educación a lo largo de la vida y educación inclusiva, asumiendo los principios de la pedagogía liberadora, crítica y comunitaria comprometida con los proyectos y movimientos descolonizadores y emancipadores.

En tal sentido la educación popular o de adultos comprende:

- Educación Popular Comunitaria

La Educación Popular identifica y define la opción política – pedagógica/ andragógica de la Educación Alternativa. La Educación Popular vislumbra la importancia y lo determinante del rol de la educación como vía para desarrollar la capacidad de “Leer la realidad”. (...) En este sentido, la educación popular es contestataria a las políticas y prácticas neoliberales e individuales que destruyen a la humanidad, sus valores y a la Madre Tierra y Madre Naturaleza.

- Educación a lo largo de la vida

La educación a lo largo de la vida, nace de las necesidades y demandas de las personas para continuar su formación y actualización de forma permanente, al margen de la edad, cultura, grupo social, religión y sexo. Este proceso de formación dura toda la vida y se lleva a cabo en espacios formales y no formales y en distintos contextos, es decir, en la vida misma.

- Educación Inclusiva

La inclusión es considerada un enfoque que implica dar respuesta a la diversidad, tiene un sentido holístico, es parte de la esencia misma del sistema educativo para que responda a las necesidades de los/as estudiantes. (...) Promueve y desarrolla valores de igualdad, equidad y complementariedad para el ejercicio de los derechos humanos, dando respuestas a necesidades, motivaciones y expectativas educativas, de los(as) estudiantes/participantes. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, págs. 12-13)

En este sentido, según el viceministerio de educación alternativa y especial los enfoques de esta se centran en primera instancia en educación popular la cual esta destina a la educación de adultos, considerando que esta comprende en la actualidad a jóvenes y adultos. Así mismo dicha educación no solo se lleva en un momento determinado, sino que se enfoca también en una educación permanente, sin ningún tipo de discriminación en tal sentido considera la diversidad como un medio de inclusión educativa.

2.4.1.4. Fundamentos del Currículo de las Personas Jóvenes y Adultas

- Fundamento Ideológico – Político: La educación socio comunitaria productiva fundamenta sus planteamientos en la superación del colonialismo y la colonialidad. La educación está articulada a la producción, investigación y el desarrollo comunitario, con la finalidad de promover en la comunidad educativa una conciencia productiva, creativa y transformadora del vivir bien, suscitando la revolución cultural del pensamiento y el saber que modifica la visión etnocéntrica, homocéntrica y colonial, en la perspectiva de contribuir a la transformación de las estructuras mentales, sociales, culturales, políticas

y económicas del país; desterrando toda forma de dominación, hegemonía cultural, social y económica, como parte del modelo capitalista y neoliberal, que se ha constituido en el mecanismo de perpetuación de la exclusión y discriminación racial y social. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, págs. 26-27)

Desde el aspecto ideológico el sub sistema de educación alternativa y especial se centra en una educación productiva, que considera la integración de contenidos originarios como un medio de descolonización, orientando la práctica educativa al desarrollo de un pensamiento enmarcado en libertad, con un fin de cambio social, económico y cultural. Fundamentándose en el desarrollo comunitario local.

- Fundamento Psicopedagógico/Andragógico de la EPJA

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas se fundamenta en la pedagogía/ andragogía, porque proporcionan métodos, técnicas y procedimientos, para lograr procesos educativos adecuados a las necesidades de las personas, potenciando la capacidad de interacción de conocimientos, tomando en cuenta sus particularidades y su contexto. Las jóvenes y adultas poseen determinados saberes, conocimientos, experiencias, madurez y grados de responsabilidad socio laborales; aspectos que les permiten ser sujetos de sus propios aprendizajes. En el proceso educativo, la motivación está constituida por sus propias necesidades, problemas, intereses, aspiraciones y perspectiva. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, págs. 28-29)

Desde una perspectiva psicopedagógica el actual modelo educativo socio comunitario productivo, en relación a la educación de personas jóvenes y adultas se centra en una práctica metodológica, que considera una educación liberadora fundamentada en el desarrollo del pensamiento o conocimiento como medio para cambiar la realidad, así mismo se orienta en experiencias socio culturales y comunitarias, las cuales promueven una educación basada al desarrollo contextual a partir de la capacitación técnica, generando responsabilidades socio laborales con un fin productivo.

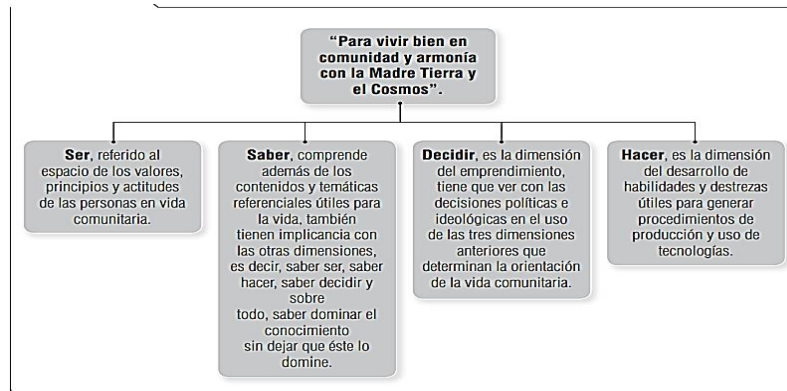
- Fundamento Filosófico/Sociológico

El currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se fundamenta en el paradigma del “Vivir Bien”.

Las dimensiones del ser humano son indivisibles e interdependientes y tienen una relación armónica con la Madre Tierra y el Cosmos. Una formación holística integral se consolida sólo cuando se encuentra el equilibrio de las cuatro dimensiones. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 29)

Desde un aspecto filosófico y social el actual currículo de educación de personas jóvenes y adultas, se centra en el desarrollo de las dimensiones del ser humano con un fin de desarrollo integral la cual considera el ser, saber, hacer y decidir, a partir de una formación holística orientada al vivir bien desde una visión dialéctica en la cual prevalece la economía comunitaria antes que el individuo, lo que lleva a reafirmar la convivencia a partir de un bienestar multidimensional.

Figura 1. Dimensiones del ser humano



Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 30)

- Fundamento Epistemológico

La epistemología es la reflexión sobre el saber, el conocimiento y la investigación. El nuevo enfoque curricular parte del reconocimiento y validación de los saberes y conocimientos, sabidurías y experiencias del conjunto de bolivianas y bolivianos, en una relación armónica y de complementación con los conocimientos científicos y tecnológicos de la diversidad cultural, con el fin de contribuir en la consolidación de

una educación intercultural, con modalidades y metodologías propias construidas desde los ancestros y que hoy se constituyen en una alternativa de solución a problemas económicos, sociales y científicos de la humanidad. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 31)

Desde el fundamento epistemológico la educación alternativa y especial, se basa en el desarrollo del saber en primera instancia considerando los conocimientos del contexto de origen, pero también en integración a los contenidos universales, con el objetivo de que la educación emplee conocimientos tecnológicos internos como externos, para este cometido el modelo actual emplea procesos metodológicos orientados en la práctica, teoría valoración y producción, como forma de que la educación coadyuve con el desarrollo social.

2.4.1.5. Perfiles de salida de los(as) participantes/estudiantes

- Perfil de los(as) Egresados(as) de la Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas (Alfabetización y Post Alfabetización)

Los egresados del nivel primario a partir de sus saberes, conocimientos y experiencias propias han desarrollado una formación integral en lo técnico humanístico con las siguientes características:

Cuadro 9. Formación integral

- Poseen saberes, conocimientos y experiencias que les habilitan para continuar estudios en el Nivel de la Educación Secundaria de Adultos.	- Tienen habilidades básicas para comunicarse, en su contexto y en otros, de forma oral y escrita, para la reflexión y el desarrollo de la conciencia social, y la lectura crítica de los mensajes de los medios de comunicación.
- Cuentan con conocimientos básicos en matemática para la resolución de problemas aplicados a su vida cotidiana.	- Afirman su identidad cultural y plurinacional, basada en la conciencia solidaria y vida comunitaria en el ejercicio de derechos y deberes.
- Poseen conocimientos y habilidades sencillas, prácticas y concretas, en áreas técnica productivas con aplicaciones en su vida cotidiana.	- Tienen conciencia ecológica para la preservación y cuidado de la Madre Tierra y el Cosmos, y están comprometidos con la comunidad de la vida y el futuro de la humanidad

Fuente: Elaboración propia según (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 34)

En este sentido la educación primaria destinada a personas jóvenes y adultas se centra en el desarrollo de la capacidad de la comunicación oral como escrita, como medio socializador con su entorno, por otra parte, también contempla la educación básica en la matemática con el

fin de que se desarrolle la capacidad para poder solucionar problemas no solo educativos sino también de la vida cotidiana.

- Perfil del Bachiller Técnico Humanístico de la Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas

El bachiller, posee conocimientos integrales en lo técnico humanístico, y presentan las siguientes características:

Cuadro 10. Perfil de bachiller

- Cuentan con saberes, experiencias y conocimientos sólidos técnico humanístico que le permite transitar hacia la educación superior.
- Poseen conocimientos, habilidades, valores científicos y manejo de tecnologías propias y diversas, en áreas productivas específicas aplicables al desarrollo comunal, regional y nacional.
- Tienen capacidades técnico humanísticas desarrolladas a partir de saberes, conocimientos y experiencias propias en complementariedad con los conocimientos de la diversidad.
- Promueven emprendimientos productivos comunitarios aplicando conocimientos, técnicas y habilidades investigativas propias y de la diversidad.
- Asumen valores y principios sociocomunitarios de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, las Comunidades Interculturales y Afrobolivianos.
- Tienen capacidad reflexiva, crítica y conciencia histórica para leer la realidad, aportando a la transformación de la comunidad y la sociedad.
- Asumen corresponsabilidad frente a los desafíos del “Vivir Bien” en comunidad y armonía con la Madre Tierra y el Cosmos”, participando plenamente en los procesos sociocomunitarios

Fuente: Elaboración propia según (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 35)

La formación de personas jóvenes y adultas en nivel secundario consolida la formación técnico humanístico lo cual permite el desarrollo de habilidades y valores científicos, que permiten la apertura a emprendimientos desde lo educativo a procesos productivos, como medio de desarrollo comunitario. Empero las políticas educativas implementadas si bien se orientan a la formación humanística técnica muchas de estas no se adecuan a las necesidades educativas de jóvenes o personas adultas en diversos contextos

- Perfil del(a) Egresado(a) de la Educación Técnica Alternativa de Personas Jóvenes y Adultas

La Educación Técnica Alternativa, cuenta con tres niveles: Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio, además de programas de capacitación técnica de corta duración. La certificación se otorga previo cumplimiento de requisitos establecidos.

Cuadro 11. Niveles técnicos

Técnico Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentan con conocimientos y habilidades básicas de la especialidad, complementando con los saberes, conocimientos y experiencias de vida previamente adquiridas. - Poseen habilidades y destrezas para realizar trabajos básicos, elementales y específicos en el proceso productivo.
Técnico Auxiliar	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentan con conocimientos, habilidades y destrezas integrales, complementarias de la especialidad, aplicables al área productiva de su formación. - Poseen habilidades y destrezas para realizar trabajos integrales y diversificados en el proceso productivo con mayor precisión
Técnico Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentan con conocimientos, habilidades y destrezas integrales, complejas de la especialidad, aplicables al área productiva de su formación. - Manejan conocimientos de gestión e instrumentos de seguimiento, supervisión y control en procesos productivos, de acuerdo a estándares de calidad. - Tienen capacidades para establecer emprendimientos propios autónomos y comunitarios

Fuente: Elaboración propia según (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 36)

La formación técnica de las personas jóvenes y adultas está orientada a desarrollar competencias específicas, para que los estudiantes puedan ingresar al mercado laboral, con el fin de aportar al desarrollo productivo local, pero también que a partir de esta se generen mecanismos de subsistencia.

2.4.1.6. Estructura curricular de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

La estructura del currículo de la educación de personas jóvenes y adultas PJA esta organizada por lo componentes tales como los campos de saberes y conocimientos, los niveles de formación y módulos.

- Campos y áreas de saberes y conocimientos

Los campos de saberes y conocimientos en la EPJA, se desarrolla en relación al siguiente principio establecido en el SEP: La organización por Campos de saberes y conocimientos se basa en los principios del presente modelo educativo, constituyéndose en espacios de construcción teórico-metodológico que se interrelacionan, complementan y organizan los saberes y conocimientos, valores, habilidades y prácticas en las áreas curriculares, para la elaboración de productos tangibles e intangibles durante el proceso educativo y según las necesidades en la comunidad. En consecuencia, los campos de saberes y conocimientos (Cosmos y pensamiento, Vida, tierra y territorio,

Comunidad y sociedad y Ciencia, tecnología y producción). (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 39)

Por lo tanto, el actual modelo educativo en relación a la educación de personas jóvenes y adultas, se estructura mediante cuatro campos mencionados con anterioridad los cuales a su vez aglomeran una serie de disciplinas desde la ciencias y estas a su vez contenidos curriculares, las cuales están orientadas a la formación integral de las personas que participan de esta.

- Niveles de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Nivel Primario, alfabetización y post alfabetización: Es un espacio donde se dan procesos educativos destinados a las Personas Jóvenes y Adultas mayores a 15 años, que consolidan los saberes y conocimientos básicos. (...) El nivel primario tiene una duración de cuatro semestres referenciales en la formación humanística, complementado con cursos cortos de capacitación técnica, después de la alfabetización.

Nivel Secundario: Es un espacio donde se concretan procesos educativos destinados a Personas Jóvenes y Adultas mayores a 17 años, que desarrolla, consolida y aplica saberes y conocimientos técnico humanísticos propios y de la diversidad, de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones. El nivel secundario tiene una duración de seis semestres referenciales, desarrollando saberes y conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes orientados al quehacer socio-comunitario productivo. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 44)

En este sentido, el viceministerio de educación alternativa y especial se dividen en dos niveles de formación educativa como ser primaria la cual está enfocada a la formación elemental centrada en el desarrollo de la comunicación a partir de procesos de lectura y escritura, como también la preparación en la matemática como medio para la resolución de problemas. Así mismo se desarrolla la educación secundaria, la cual también esta complementada por la formación técnica, como aporte al desarrollo productivo

Figura 2. Niveles

NIVELES	SUBSISTEMA REGULAR	EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS
Nivel Primario	1ro. de Primaria	Alfabetización
	2do. de Primaria	1er. año
	3ro. de Primaria	
	4to. de Primaria	2do. año
	5to. de Primaria	
	6to. de Primaria	
Nivel Secundario	1ro. de Secundaria	3er. año
	2do. de Secundaria	4to. año
	3ro. de Secundaria	
	4to. de Secundaria	5to. año
	5to. de Secundaria	
	6to. de Secundaria	

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 44)

En cuanto a la duración de la educación de las personas jóvenes y adultas está en relación con el nivel primario que tiene una duración de dos años iniciándose por la alfabetización y proseguir con contenidos de mayor complejidad que son de vital importancia para el ingreso a nivel secundario. Por otra parte el nivel secundario tiene una duración de 3 años en los cuales se orientan no solo a la formación humanística sino también técnica con el fin de aportar al desarrollo productivo mediante la formación para el ingreso al mercado laboral

- Módulos

En base a las experiencias de educación alternativa que se desarrollan en el país, la EPJA adopta una organización modular, caracterizado por su flexibilidad en tiempo y espacio, respondiendo a las necesidades, demandas y expectativas de los(as) estudiantes/participantes. Un módulo es una unidad curricular referida a campos y áreas de saberes y conocimientos, que organiza el proceso educativo a partir de objetivos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía y articulado a la estructura curricular de la que forma parte. Un módulo tendrá una duración de 80 o 100 periodos de acuerdo a la necesidad. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 45)

En este sentido la educación de personas jóvenes y adultas en el estado plurinacional de Bolivia adopta un sistema modular los cuales tienen una duración máxima de cien periodos, con el fin de garantizar la participación activa de los estudiantes, y responder a sus necesidades de formación.

2.4.1.7. Mallas Curriculares

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se adecua a cada contexto, considerando aspectos culturales, productivos y sociales, por ésta razón existe una diversidad de centros.

Figura 3. Nivel Primario integral de personas jóvenes y adultas

FORMACIÓN	NO. PERIODOS POR MÓDULO	CANTIDAD DE MÓDULOS	PERIODOS MES (4 SEMANAS)	PERIODOS SEMESTRE (5 MESES)	PERIODO AÑO 1	PERIODOS AÑO 2 ACUMULADO
HUMANÍSTICA	60 80	17 8	45 32	180 160	360 320	720 640
TECNICA (CURSOS CORTOS)	60	4	16	60	120	240

Malla curricular del nivel Primario Integral de Personas Jóvenes y Adultas

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	ÁREAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	NIVEL PRIMARIO DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS				No. De Módulos
		PRIMER AÑO A. Elementales		SEGUNDO AÑO A. Avanzados		
		1er Sem.	2do Sem	3er Sem.	4to. Sem.	
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Oralidad y expresión oral (80 Hrs.)	Lectura-Producción de textos (80 Hrs.)	Tipología Textual (80 Hrs.)	Análisis lingüístico (80 Hrs.)	4
		Lengua originaria (60 Hrs.)	Lengua originaria (60 Hrs.)	Lengua originaria (60 Hrs.)	Lengua originaria (60 Hrs.)	4
COSMOS Y PENSAMIENTO	CIENCIAS SOCIALES	Módulo emergente (Historia) (60 Hrs.)	Cultura espiritualidad y Religiones (60 Hrs.)	Formación ciudadana (60 Hrs.)	Vida y Cultura (60 Hrs.)	4
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Salud y Anatomía Humana (60Hrs.)	Territorio de la Comunidad y el Dpto. (60 Hrs.)	Botánica/zoología (60 Hrs.)	Módulo emergente (Ecología) (60 Hrs.)	4
CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN	MATEMÁTICA	Números Naturales (80 Hrs.)	Medidas (80 Hrs.)	Números enteros y Fracciones (80 hrs.)	Espacialidad y Geometría (80 Hrs.)	4
	CAPACITACIÓN TÉCNICA CORTA	Capacitación Técnica corta 1 (60 Hrs.)	Capacitación Técnica Corta 2 (60 Hrs.)	Capacitación Técnica corta 3 (60 Hrs.)	Capacitación Técnica corta 4 (60 Hrs.)	4
TOTAL CARGA HORARIA		400	400	400	400	24

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 46)

El Centro de Educación Alternativa del nivel primario debe desarrollar 5 módulos por semestre, en turnos de atención diurno o vespertino durante un periodo de 4 semestres (2 años) referenciales. La formación incorpora capacitación técnica a través de cursos cortos en una oferta productiva puntual, según requerimientos y necesidades de los estudiantes/participantes. La alfabetización es una etapa del nivel primario

Figura 4. Carga horaria

Campos de saberes de conocimientos	Áreas de saberes y conocimientos	NIVEL PRIMARIO				Total Video clases
		Bloque I		Bloque II		
		Parte I (1º y 2º)	Parte II (3º)	Parte I (4º y 5º)	Parte II (6º)	
		Parte I (1º)	Parte II (2º y 3º)	Parte I (4º y 5º)	Parte II (6º)	
Tecnología y Producción	Área productiva	Video clases	Video clases	Video clases	Video clases	
	Cursos cortos productivos					
Comunidad y Sociedad	Matemática	50	50	50	40	190
	Lenguaje	50	50	50	40	190
	Lenguas Originarias	10	10	10	10	40
	Historia	-	10	10	-	20
Vida Tierra y Territorio	Geografía	-	10	10	-	20
	C. Naturaleza	10	10	-	-	20
Total		120	140	130	50	480

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 47)

Nivel secundario de personas jóvenes y adultas

Figura 5. Nivel secundario

FORMACIÓN	NO. PERIODOS POR MÓDULO	CANTIDAD DE MÓDULOS	SEMESTRE DE 5 MESES	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO
HUMANÍSTICA	100	24	400	800	1600	2400
TECNICA	100	24	400	800	1600	2400
Certificación Técnica				Técnico Básico	Técnico Auxiliar	Técnico Medio

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	NIVEL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS						NO. DE MÓDULOS
		PRIMER AÑO A. APLICADOS		SEGUNDO AÑO A. COMPLEMENTARIOS		TERCER AÑO A. ESPECIALIZADOS		
		1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Análisis Lingüístico (100 Hrs.)	Literatura (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Tipología textual (100 Hrs.)	Producción de textos (100 Hrs.)	Oratoria y comunicación (100 Hrs.)	6
		Lengua originaria (100 Hrs.)	Lengua originaria (100 Hrs.)	Lengua originaria (100 Hrs.)	Lengua originaria (100 Hrs.)	Lengua originaria (100 Hrs.)	Lengua originaria (100 Hrs.)	6
COSMOS Y PENSAMIENTO	CIENCIAS SOCIALES	Módulo emergente (100 Hrs.)	Geografía General de Bolivia y la comunidad (100 Hrs.)	Historia y Culturas precolombinas y Periodo Colonial (100 Hrs.)	Historia Republicana y contemporánea de Bolivia (100 Hrs.)	Elementos constitutivos del Estado Plurinacional de Bolivia (100 Hrs.)	Legislación boliviana desde nuestras cosmovisiones (100 Hrs.)	6
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Química Básica (100 Hrs.)	Física Mecánica (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Física Dinámica y Estática (100 Hrs.)	Salud Sexual y Biología (100 Hrs.)	La perpetuación de la vida (100 Hrs.)	6
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN	MATEMÁTICA	Números Racionales (100 Hrs.)	Álgebra I (100 Hrs.)	Álgebra II (100 Hrs.)	Álgebra III (100 Hrs.)	Trigonometría y geometría analítica (100 Hrs.)	Módulo Emergente economía y matemática Financiera (100 Hrs.)	6
	TÉCNICA PRODUCTIVA FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	6
		Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	6
	EMPRESARIOS E INFORMÁTICA	Olimpática Básica (100 Hrs.)	Olimpática Básica (100 Hrs.)	Formación del espíritu emprendedor (100 Hrs.)	Internet (100 Hrs.)	Diseño de proyectos emprendedores (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	6
TOTAL CARGA HORARIA		800	800	800	800	800	800	48
EDUCACIÓN PERMANENTE								

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 48)

Los Centros de educación alternativa técnico humanístico desarrollan procesos educativos, a través de módulos que se distribuyen de la siguiente manera: 24 para el área Técnica (50%) y 24 para el área Humanística (50%). Cada módulo cuenta con 100 periodos referenciales. Los centros, deben reunir condiciones de infraestructura y equipamiento propio, funcionando en jornada completa (mañana 4 periodos y tarde 4 periodos) durante un periodo de 6 semestres (3 años) referenciales, la acreditación técnica terminal es de Técnico Medio y salidas intermedias de Técnico Básico y Técnico Auxiliar, previo cumplimiento de las cargas horarias respectivas. De acuerdo a las necesidades de fortalecer conocimientos técnicos y humanísticos en los estudiantes-participantes, el centro determinará módulos emergentes.

Los Centros de Educación Alternativa que no cuenten con condiciones de infraestructura, equipamiento u otras limitaciones para desarrollar una formación integral, deberán adaptar a su situación cumpliendo las cargas horarias establecidas. Las mallas curriculares que se presentan están organizadas para el sistema anualizado o semestralizado. Es decir, inicialmente la Educación de Jóvenes y Adultos seguirá organizada en el sistema semestralizado debiendo llevar alternativamente módulos de dos áreas de conocimientos en el primer semestre; progresivamente de acuerdo a cada reglamentación, cada Centro de Educación Alternativa podrá adecuar la malla curricular al sistema que asuma, de acuerdo al contexto

Figura 6. Maya Curricular

FORMACIÓN	NO. PERIODOS POR MÓDULO	CANTIDAD DE MÓDULOS	MES DE 4 SEMANAS	SEMESTRE DE 5 MESES	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO
TECNICA HUMANÍSTICA	80	24	64	320	640	1280	1920
TECNICA (MATEMÁTICA)	80	6	16	80	160	320	480

Malla Curricular del nivel Secundario para Centros de Educación Alternativa Nocturnos

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	NIVEL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (nocturno)						No. DE MÓDULOS
		PRIMER AÑO A. Aplicados		SEGUNDO AÑO A. Complementarios		TERCER AÑO A. Especializados		
		1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	Análisis Lingüísticos (80 Hrs.)	Literatura (80 Hrs.)	Módulo emergente (80 Hrs.)	Tipología textual (80 Hrs.)	Producción de textos (80 Hrs.)	Oratoria y comunicación (80 Hrs.)	6
		Lengua originaria (80 Hrs.)	Lengua originaria (80 Hrs.)	Lengua originaria (80 Hrs.)	Lengua originaria (80 Hrs.)	Lengua originaria (80 Hrs.)	Lengua originaria (80 Hrs.)	6
COSMOS Y PENSAMIENTO	CIENCIAS SOCIALES	Módulo emergente (80 Hrs.)	Geografía General de Bolivia y la comunidad (80 Hrs.)	Historia Culturas: precolombinas y Periodo Colonial (80 Hrs.)	Historia de Bolivia Republicana y contemporánea de Bolivia (80 Hrs.)	Elementos constitutivos del Estado Plurinacional (80 Hrs.)	Legislación boliviana desde nuestras cosmovisiones (80 Hrs.)	6
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Química Básica (80 Hrs.)	Física Mecánica (80 Hrs.)	Módulo emergente (80 Hrs.)	Física Dinámica y Estática (80 Hrs.)	Salud sexual y Biología (80 Hrs.)	La Perpetuación de la vida (80 Hrs.)	6
CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN	MATEMÁTICA	Números racionales (80 Hrs.)	Álgebra I (80 Hrs.)	Álgebra II (80 Hrs.)	Álgebra III (80 Hrs.)	Trigonometría y Geometría Analítica (80 Hrs.)	Módulo emergente: Economía y Matemática Financiera (80 Hrs.)	6
TOTAL CARGA HORARIA		400	400	400	400	400	400	30/2400

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 50)

Los Centros de Educación Alternativa que cuentan con horarios nocturnos y sólo ofrezcan formación humanística, adaptarán su currículo con una carga horaria de 400 periodos semestral. Según la adaptación curricular, el Centro de Educación Alternativa otorgará el diploma de Bachiller en Humanidades.

Figura 7. Malla curricular de la Educación Técnica de Personas Jóvenes y Adultas

Malla curricular de la Educación Técnica de Personas Jóvenes y Adultas, diurno

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIENTOS	ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	EDUCACIÓN TÉCNICA DE EPJA			NO. DE MÓDULOS
		PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
		1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	ÁREA HUMANÍSTICA	Módulo ciencias de la naturaleza (100 Hrs)	Módulo comunicación y lenguajes (100 Hrs)	Módulo emergente (100 Hrs.)	6
COSMOS Y PENSAMIENTO		Módulo Matemática (100 Hrs)	Módulos ciencias sociales (100 Hrs)	Módulo emergente (100 Hrs.)	
VIDA TIERRA Y TERRITORIO					
CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN	TÉCNICA PRODUCTIVA FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD	Módulo especialidad (100 Hrs)	Módulo especialidad (100 Hrs)	Módulo especialidad (100 Hrs)	12
		Módulo emergente (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	
		Módulo especialidad (100 Hrs)	Módulo especialidad (100 Hrs)	Módulo especialidad (100 Hrs)	
		Módulo especialidad (100 Hrs)	Módulo especialidad (100 Hrs)	Módulo especialidad (100 Hrs)	
	EMPREDIMIENTOS E INFORMÁTICA	Ofimática Básica (100 Hrs.)	Internet (100 Hrs.)	Diseño de proy. emprendedores (100 Hrs.)	6
		Ofimática Avanzada (100 Hrs.)	Formación del espíritu emprendedor (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	
TOTAL CARGA HORARIA		800	800	800	24/2400
EDUCACIÓN PERMANENTE					

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 51)

El Centro de Educación Alternativa que desarrolle procesos educativos prioritariamente de carácter técnico, apoyado por áreas humanísticas, cada módulos de 100 periodos, al reunir condiciones de infraestructura y equipamiento propio funciona en jornada completa (mañana 4 periodos y tarde 4 periodos) durante un periodo de 3 semestres (1 año y medio) referenciales, la acreditación técnica terminal es de Técnico Medio y salidas intermedias de Técnico Básico y Técnico Auxiliar, previo cumplimiento de la carga horaria de los niveles técnicos. El centro

educativo al margen de la formación y capacitación en los ambientes educativos, desarrolla Educación Permanente, con orientación al desarrollo comunitario local y prestación de servicios a la comunidad.

Figura 8. Carga horaria

FORMACIÓN	NO. PERIODOS POR MÓDULO	CANTIDAD DE MÓDULOS	MES DE 4 SEMANAS	1 SEMESTRE	1 AÑO	1 AÑO Y MEDIO
TECNICA HUMANÍSTICA	100	24	160	800	1600	2400
Certificación Técnica				Técnico Básico	Técnico Auxiliar	Técnico Medio

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 51)

Los procesos educativos en este tipo de centros, son desarrollados de manera intensiva, que permite al estudiante-participante, lograr la certificación en tiempo de 1 año y medio referencialmente.

Figura 9. Malla curricular educación técnica

Malla curricular de la Educación Técnica de Personas Jóvenes y Adultas, nocturno

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIENTOS	ÁREA DE SABERES Y CONOCIENTOS	ETA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (nocturno)						NO. DE MÓDULOS
		PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		
		1er. Semestre	2do. Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	5to. Semestre	6to. Semestre	
CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN	ÁREA DE HUMANÍSTICA	Módulo Matemática (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Módulo Lenguaje (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Módulo Ciencias Sociales (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	6
		Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	6
	TÉCNICA PRODUCTIVA – FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	Módulo especialidad (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	6
	EMPRENDIMIENTOS E INFORMATIVA	Ofimática Básica (100 Hrs.)	Ofimática Avanzada (100 Hrs.)	Formación del espíritu emprendedor (100 Hrs.)	Internet (100 Hrs.)	Diseño de proyectos emprendedores (100 Hrs.)	Módulo emergente (100 Hrs.)	6
TOTAL CARGA HORARIA		400	400	400	400	400	400	24/2400

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 52)

El Centro de Educación Alternativa que desarrolle procesos de formación técnica, cada módulo de 100 periodos, al reunir condiciones de infraestructura y equipamiento adecuado funciona en turno nocturno (4 periodos/noche) durante un periodo de 3 años referenciales. La

acreditación técnica terminal es de Técnico Medio y salidas intermedias de Técnico Básico y Técnico Auxiliar.

Figura 10. Carga horaria

FORMACIÓN	NO. PERIODOS POR MÓDULO	CANTIDAD DE MÓDULOS	MES DE 4 SEMANAS	SEMESTRE DE 5 MESES	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO
TÉCNICA HUMANÍSTICA	100	24	80	400	800	1600	2400
Certificación Técnica					Técnico Básico	Técnico Auxiliar	Técnico Medio

Fuente: (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 53)

Los procesos educativos en este tipo de centros, son desarrollados en turno nocturno y que le permite al estudiante-participante, lograr la certificación en tiempo no mayor a 3 años referencialmente, previo cumplimiento de las cargas horarias.

2.4.1.8. Sistema de evaluación en la educación de personas jóvenes y adultas

La evaluación educativa es un proceso reflexivo, sistemático y flexible, de indagación de la realidad, de recolección y análisis de la información, que describe y emite juicios de valor como base para la toma de decisiones y mejora de los procesos educativos.

- Funciones de la evaluación La evaluación tiene las siguientes funciones

Función orientadora. Reorienta las futuras acciones pedagógicas para una mejora permanente y cualificada del proceso educativo.

Función formativa. La evaluación permite comprender cómo se desarrolla el proceso educativo, de ahí se puede derivar en la toma de decisiones adecuadas para mejorarla. La evaluación formativa se realiza durante todo el proceso educativo.

Función comunicativa. La evaluación de aprendizajes debe constituirse en un diálogo constructivo, enriquecedor, de apertura, que exprese lo que cada estudiante/participante ha aprendido. Permite comunicar los resultados obtenidos en función a los objetivos planteados. (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 60)

Según el actual modelo educativo la evaluación no solo tiene una función medidora de los aprendizajes, sino que también cumple la función orientadora ya que permite apreciar al educador los resultados obtenidos para poder realizar modificaciones o adaptaciones, con el fin de mejorar el proceso educativo, considerando que la evaluación no debe ser unidireccional sino bidireccional para ello la comunicación forma parte esencial de la evaluación en sus diversos momentos.

- **Criterios de evaluación**

Los criterios orientan el proceso de evaluación, como elementos que ayudan a valorar los aprendizajes. La elaboración de los criterios de evaluación se basa en las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, reflejadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 12. Dimensiones

DIMESIONES	SE EVALUA
SER	<ul style="list-style-type: none"> - Principios y valores. - El desarrollo de la autonomía y seguridad personal. - El cambio de actitud del participante. - La capacidad de relacionarse consigo mismo y con los demás.
SABER	<ul style="list-style-type: none"> - Los conocimientos de los diferentes campos de aprendizaje. - La inteligencia y el potencial cognitivo. • Las habilidades intelectuales y el razonamiento. - Pensamiento reflexivo, crítico y propositivo - El análisis, la reflexión crítica y síntesis del contenido en los diferentes campos de aprendizaje técnico humanístico. - Saberes y conocimientos teórico-prácticos. - Metacognición
HACER	<ul style="list-style-type: none"> - La capacidad del participante para recrear los contenidos estudiados, reconociendo los aportes que realiza mediante innovaciones. - Se evalúa habilidades, competencias, destrezas y técnicas en la aplicación productiva.
DECIDIR	<ul style="list-style-type: none"> - La motivación por el cambio - La actitud crítica y el compromiso social - Los emprendimientos relacionados con la comunidad. - Ejercicio pleno de los derechos humanos - La participación efectiva en procesos culturales, políticos, sociales, económicos y productivos.

Fuente: Elaboración propia según (Viceministro de educación alternativa y especial, 2015, pág. 61)

En relación a los criterios de evaluación cabe considerar que estos se orientan a partir de las dimensiones del ser que se encuentran integradas en el objetivo holístico, con fin de establecer parámetros de evaluación que determinen el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades o desarrollo de acciones en favor de la comunidad donde se lleva a cabo el proceso educativo. Por lo tanto, permiten una valoración a nivel interno del sujeto, pero también como este aporta a su contexto.

2.4.2. Personas Privadas De Libertad En El Estado Plurinacional De Bolivia

La mayor cantidad de estas personas privadas de libertad se encuentra en el eje troncal del país; Santa Cruz con 5.710 entre varones y mujeres, La Paz con 3.070 y Cochabamba registra 2.521 privados de libertad, significando el 75 por ciento de personas recluidas; el resto se encuentran disgregadas en las otras cárceles del país. En Santa Cruz, del total de los recluidos el 89,0 por ciento está con detención preventiva, en La Paz con el 87,5 por ciento, Potosí con el 86,8 por ciento, Cochabamba registra el 77,6 por ciento, seguidos de Oruro, Pando, Tarija, Beni y Chuquisaca. (La Patria, 2013, pág. 1)

Para entonces en el eje troncal se concentraban la mayor parte de privados de libertad, los cuales cometieron diversos delitos de diferente índole. Empero en la actualidad no cambia ya que el director general de régimen penitenciario Juan Carlos Limpas preciso que en el año 2022 en “Santa Cruz, La Paz y Cochabamba concentran el 70% de la población carcelaria y que el resto de los reclusos están repartidos en el resto de los departamentos” (La razón, 2022, pág. 1).

Figura 11. Población penitenciaria



Fuente: (La Razon , 2022, pág. 1)

Por consiguiente, se puede apreciar mediante una comparación entre el año de 2013 y 2022 que el promedio de personas privadas de libertad en el contexto boliviano en específico en el eje trocal tuvo un crecimiento considerable.

2.4.3. Centros de educación en recintos penitenciarios en Bolivia

La presencia de los Centros de Educación de Jóvenes y Adultos en el interior de los establecimientos penitenciarios, es bastante débil y compleja, debido a que el Sistema Penitenciario y el Sistema Educativo Nacional no comprenden, en:

términos operativos, la necesidad de construir una plataforma integral y participativa que facilite la inversión, la planificación y ejecución de actividades educativas orientadas a la reinserción y readaptación social. De las 89 cárceles y carceletas de Bolivia, únicamente se puede evidenciar la presencia de Centros de Educación de Jóvenes y Adultos en aproximadamente el 15% de los establecimientos penitenciarios del país. Debido a factores pedagógicos y judiciales, un 70% de la población que se matricula en las ofertas de la Educación de Jóvenes y Adultos abandona el proceso educativo. A su vez se debe considerar que existen en Bolivia 16 centros en las cárceles y ayudan bastante a la realización de sus estudiantes, quienes aprovechan bien su tiempo. Los CEA están en los nueve departamentos: tres en La Paz y tres en Cochabamba, dos en Potosí, dos en Tarija y dos en Beni, y uno en Santa Cruz, al igual que en Chuquisaca, Oruro y Pando. Considerando que los recintos que más demandan los programas educativos son los de mayor población, como San Pedro en La Paz, El Abra en Cochabamba y Palmasola en Santa Cruz. Al respecto se debe considerar que La Paz tiene el mayor número de matriculados con 576 internos; Cochabamba, 341; Santa Cruz, 337; Oruro, 227; Potosí, 216; Beni, 165; Tarija, 118; Chuquisaca, 58, y Pando, 20. (Limachi, 2009, pág. 28)

Considerando según este estudio que uno de los programas más demandado es la rama de carreras técnicas, porque ésta permite a los privados de libertad generar sus propios recursos económicos. Pero se debe considerar que los Centros de Educación de Jóvenes y Adultos que desarrollan el servicio educativo no mantienen una sola lógica de intervención institucional, debido a que esta atención se ha constituido a lo largo de la historia de manera espontánea. Este hecho ha generado dos formas o modelos de intervención institucional.

2.4.3.1. Los centros Externos

Los Centros Externos la característica principal de estos es la asignación de cierta cantidad de docentes o carga horaria para el desarrollo de actividades dentro de los establecimientos penitenciarios, en muchos casos a través de convenios.

Esta modalidad reporta las características y problemáticas referidas a:

- La desconexión entre la institucionalidad del Establecimiento Penitenciario con la institucionalidad del Centro de Educación de Jóvenes y Adultos.
- Ausencia de una referencia física (infraestructura) que muestre la imagen y carácter permanente del servicio educativo.
- La poca capacidad de interacción entre el personal docente y los(as) internos(as), resultando la catalogación de “docentes visitantes”.
- Cierta informalidad en la atención, pues los docentes al responder a una institución externa alteran la programación establecida. (Limachi, 2009, pág. 28)

2.4.3.2. Los centros Internos

La lógica de trabajo educativo de los centros internos se acerca más a las necesidades del contexto penitenciario que exige una acción institucional situada en la lógica penitenciaria; sin embargo, por la ausencia de normas que reglamenten el funcionamiento, la interacción de este modelo dentro de los penales y las limitaciones en el tratamiento administrativo específico, reproduce en su interior la lógica y visión escolarizada.

Al igual que el anterior modelo se pueden percibir las siguientes particularidades:

- La falta de explicitación de marcos teóricos y metodológicos de trabajo provoca la aplicación de enfoques escolarizantes.
- Se prioriza, desde los docentes, la oferta socio humanística (bachillerato) en detrimento del desarrollo de áreas técnicas que son demandas explícitas privilegiadas por los(as) internos(as).

- Poca o casi ninguna coordinación entre los facilitadores de Educación de Jóvenes y Adultos con los funcionarios en las tareas de orientación (trabajadora social, psicólogo), por la ausencia de una plataforma conjunta de trabajo interinstitucional en función de un objetivo integrado.
- Dificultad en la comprensión del rol docente, desde una perspectiva amplia e integral que permita además de facilitar procesos de aprendizaje, superar las dificultades emocionales que implica la condición de la condena y la llamada prisionalización.
- Limitados espacios de infraestructura destinados a la labor educativa que puede provocar una imagen prisionalizada del aula o taller de aprendizaje. (Limachi, 2009, pág. 29).

En este sentido según el autor en dicho modelo los procesos metodológicos implementados provocan la aplicación de enfoques escolarizantes, producto de la poca coordinación entre los educadores y personal administrativo de régimen penitenciario, dificultando no solo el desarrollo educativo pertinente para las personas privadas de libertad, sino también dificultando la labor docente en el contexto de encierro.

2.4.4. Los profesionales en privación de libertad como facilitadores de la educación alternativa en contexto de encierro Bolivia

Los profesionales que se encuentran en privación de libertad, particularmente maestras o maestros, pueden apoyar y fortalecer los procesos educativos restaurativos como facilitadores comunitarios convalidando la redención de sus penas, supervisadas por los establecimientos penitenciarios, debiendo coordinar acciones con el Director y Facilitadores de los Centros de Educación Alternativa y planificar sus actividades, en el marco de normativa vigente. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 27)

En tal sentido el viceministerio de educación alternativa y espacial considera que los educadores son vitales para aportar al proceso de formación educativa de los privados de libertad coadyuvando de manera directa mediante la práctica educativa a la reinserción social. Empero que en muchos casos dicha labor educativa se orienta solo a prácticas escolarizantes

sin considerar las necesidades y exigencias de las personas privadas de libertad que participan del proceso educativo.

2.4.5. La educación alternativa en contextos de encierro Bolivia

La Educación Alternativa en Contextos de Encierro procura dar respuesta a requerimientos específicos de la formación integral, desde un enfoque multidisciplinario y de atención a particularidades y colectividades de carácter permanente o temporal de las personas privadas de libertad, con el propósito de garantizar la igualdad y equidad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas, pedagógicas, psicopedagógicas, metodológicas y lúdico recreativas, fortaleciendo el Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 10)

En relación a lo anterior mencionado se debe tomar en cuenta que la educación en contextos de encierro se enmarca en la educación alternativa como un derecho que toma en cuenta la identidad y dimensión social, que pretende la reinserción de la persona privadas de libertad a la sociedad, promoviendo la formación integral, el desarrollo pleno, rehabilitación, reinserción familiar y a la comunidad con principios y valores fundamentados en el Vivir Bien.

2.4.6. Enfoques de la educación en contextos de encierro Bolivia

A partir de la reflexión crítica de la realidad nacional y educativa, se propone que la educación de personas jóvenes y adultas se transforme en una educación popular comunitaria, educación a lo largo de la vida y educación inclusiva, asumiendo los principios de la pedagogía liberadora, crítica y comunitaria comprometida con los proyectos y movimientos descolonizadores y emancipadores.

En este sentido la educación alternativa en contextos de encierro debe articularse de manera integral con toda la comunidad coadyuvando a la reinserción familiar y social de las personas privadas de libertad, con los siguientes enfoques:

Cuadro 13. Enfoques

<p>Enfoque integral: Integrando la educación y la rehabilitación a la sociedad brindando una flexibilidad educativa, formación técnica y profesional como una nueva oportunidad para las personas privadas de libertad, respondiendo a las necesidades reales antes y después de su libertad, centrándose en la atención a las necesidades y ofertas de oportunidades para el desarrollo personal y comunitario, promoviendo los vínculos familiares, personales y sociales frente al delito.</p>
<p>Enfoque familiar: Es el “elemento natural universal y fundamental de la sociedad”, siendo el primer eslabón de la línea formadora y educadora de los sujetos, en el que la familia está constitucionalmente reconocida y protegida por los distintos organismos gubernamentales, está identificada como un derecho de todas y todos. Enlazando la educación y la formación técnica productiva como aspectos importantes de la rehabilitación y reinserción en la familia y la comunidad, facilitando los procesos educativos.</p>
<p>Enfoque de reinserción social: Este enfoque, en complementariedad con los objetivos educativos y los del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, orienta los procesos formativos hacia la reinserción social de las personas privadas de libertad, con una formación específica de las/os maestras/ os como elemento socializador importante, influyendo positivamente en la no reincidencia y/o reingreso de la persona a los Centros Penitenciarios</p>
<p>Enfoque inclusivo: Desarrollar con las personas privadas de libertad el derecho a la igualdad, equidad, complementariedad, respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes que tiene cada persona, con la articulación de componentes que determinen cambios de actitudes y aptitudes hacia una correcta permanencia de las personas como sujetos de la sociedad, con el reconocimiento de derechos, obligaciones y una educación ciudadana oportuna y pertinente.</p>
<p>Enfoque socio educativo: Fortalece el crecimiento y la transformación integral de la persona en contextos de encierro como un actor de su propia realidad. Siendo los Centros Educativos las instancias de atención y fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación técnica productiva y socio-humanística de las personas privadas de libertad, como seres humanos en transición, preparándolas en la vida y para la vida con identidad en la sociedad (...).</p>
<p>Enfoque de los Derechos de las Personas Privadas de Libertad: El tratamiento penitenciario y/o atención penitenciaria planteados para las personas privadas de libertad, se basan en el respeto de sus derechos humanos y se refleja en la Constitución Política del Estado cuando afirma que la persona sometida a cualquier forma de privación de libertad será tratada con el debido respeto a la dignidad humana, responsabilizándose de la reinserción social. (...)Por tanto, la reinserción social se basa en cinco componentes fundamentales: Educación y Capacitación Laboral, Trabajo, Salud, Deporte y Cultura</p>
<p>Enfoque restaurativo: El enfoque restaurativo es una forma de entender y afrontar los conflictos, la violencia y los delitos que involucran a víctimas y la comunidad. Este enfoque promueve la participación activa de los involucrados en el conflicto, la violencia o el delito, procurando la reparación emocional, material y/o simbólica del daño y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas a través de los procesos y prácticas restaurativas</p>

Fuente: Elaboración propia según (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, págs. 12-13)

En este sentido mediante la educación destinada a personas privadas de libertad se fomenta la participación de la comunidad en los procesos que favorezcan el restablecimiento de las relaciones afectadas por el conflicto, violencia y delito a través del apoyo y asistencia en contextos de encierro, con el fin de hacer que estas personas logren reintegrarse a la familia y a

la comunidad, a partir de su desarrollo integral enmarcadas en las dimensiones del ser humano (ser, saber, hacer y decidir)

2.4.7. Los objetivos de la educación alternativa en contextos de encierro Bolivia

Los objetivos de la Educación Alternativa en contextos de encierro son:

- Ofrecer una educación como derecho humano fundamental para las personas privadas de libertad, posibilitando su reinserción a la vida social y comunidad.
- Desarrollar procesos formativos integrales, reconociendo sus saberes, conocimientos y experiencias, que permita a las personas privadas de libertad asumir una posición crítica y reflexiva para lograr su proyecto de vida y la transformación social.
- Proporcionar una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de las personas privadas de libertad, compartiendo conocimientos que permitan las prácticas productivas para la satisfacción de necesidades individuales y comunitarias al interior del recinto penitenciario.
- Practicar una educación orientada hacia el fortalecimiento de valores individuales, autoestima, trabajo comunitario, crecimiento pleno de las personas privadas de libertad para que le den sentido a la dignidad, según sus ideales e identidad, en el marco del respeto a los derechos humanos y normas vigentes. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 15) .

En este entendido en el marco de la constitución política del estado, en la cual señala que es responsabilidad del Estado la reinserción social de las personas privadas de libertad, como también velar por el respeto de sus derechos, y su retención y custodia en un ambiente adecuado, de acuerdo a su clasificación, naturaleza y gravedad del delito, así como la edad y el sexo de las personas retenidas. Considerando a su vez que las personas privadas de libertad tendrán la oportunidad de trabajar y estudiar en los centros penitenciarios. Por otra parte, la actual ley de educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, refiere que la educación es universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

2.4.8. Características centrales de la educación alternativa en contextos de encierro Bolivia

Plantea procesos educativos integradores desescolarizados, por ser un derecho a la educación sin condicionamiento alguno en las políticas educativas, con prácticas formativas integrales, logrando que las personas privadas de libertad independientemente de su origen socioeconómico y cultural tengan las mismas oportunidades en cualquier contexto educativo, contribuyendo de ese modo en la construcción de sociedades justas y equitativas.

- Promueve y restaura valores y principios, sin olvidar la importancia de las cuatro dimensiones del ser humano: ser, saber, hacer y decidir genera espacios de reflexión y empatía de las personas privadas de libertad hacia la valoración de los principios familiares y sociales, con un cambio de actitud y responsabilidad compartida hacia ellas.
- Genera experiencias educativas en la vida y para la vida, porque promueve la realización personal y comunitaria sentipensante con identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad. Una educación que partiendo de las experiencias propias de las personas privadas de libertad se proyecta hacia las necesidades de la comunidad.
- Transforma, y orienta al cambio de estructuras de desigualdad, dependencia y colonización, a través de acciones educativas que coadyuven al cumplimiento de esta característica fundamental con intencionalidad política.
- Productiva, por cuanto todos los procesos educativos socio humanísticos, socioculturales, técnicos, tienen como objetivo central la auto sostenibilidad de la persona y la familia, a través de procesos productivos. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 16).

En este entendido se garantiza una educación enmarcada en el desarrollo integral de las personas privadas de libertad, generando alternativas educativas según particularidades de dichas personas, pero como se mencionó anteriormente esta labor llega a ser algo complejo por la poca coordinación entre ministerio de educación y régimen penitenciario.

2.4.9. Los sujetos de la educación alternativa en contextos de encierro Bolivia

Al hacer referencia a las personas privadas de libertad como sujetos de la Educación Alternativa, se entiende que es una obligación del Estado garantizar, de forma sistemática, al joven o adulto recluso, mujer y hombre, una diversidad de ofertas de educación, en este caso: Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Educación Permanente. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 17)

De esta manera, no solo se posibilita el acceso de las/os participantes a diferentes opciones educativas, sino que se fortalece la integralidad de la Educación Alternativa

2.4.10. La intersectorialidad como un principio fundamental para la educación en contextos de encierro Bolivia

La intersectorialidad compartida como el desarrollo de las políticas de la Educación Alternativa en contextos de encierro, genera acciones integradas de distintos sectores que componen el Estado Plurinacional (salud, trabajo, cultura, medio ambiente, desarrollo productivo, educación y otros) por tanto distintos actores (gobierno, sociedad civil y sector privado), participan en la planificación y ejecución de políticas, asumiendo que las necesidades de la población son pensadas y planteadas a partir de la propia realidad de los contextos. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 17)

Por lo tanto la intersectorialidad en la Educación en Contextos de Encierro implica necesariamente la participación de los distintos niveles de representación, modalidades y responsables de los procesos educativos, a fin de desarrollar acciones articuladas e integradas, partiendo del principio fundamental de los procesos educativos, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, los que no son posibles de manera aislada, sino en una interacción continúa con otros actores y sectores del Estado Plurinacional.

2.4.11. Los procesos productivos generadores de la educación técnica y socio-humanística de la persona privada de libertad Bolivia

La diversidad de procesos productivos existentes en los recintos penitenciarios, se constituyen en generadores y articuladores de la necesidad de la educación técnica tecnológica

productiva y socio humanística.

La concreción de este lineamiento en la Educación Alternativa en Contextos de Encierro, que se expresa en el currículo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y el lineamiento metodológico de la Educación Permanente, implica constatar mediante los diagnósticos participativos:

- Los procesos productivos tangibles e intangibles en los que están involucrados las/os participantes
 - Las experiencias laborales en las que se desempeñan las/os participantes.
- (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 18).

Por lo que los procesos productivos y experiencias laborales, características y peculiaridades, serán identificadas de manera conjunta entre las/os participantes y los equipos de facilitadores al inicio de los procesos educativos y, luego, orientados pedagógicamente al desarrollo de conocimientos, valores y prácticas productivas, poniendo énfasis en la comunidad y la satisfacción de sus intereses como sujetos y actores principales.

La educación productiva comunitaria se constituye en un enfoque que permitirá reorientar el rol de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Educación Permanente en la Educación Alternativa en Contextos de Encierro para aportar al desarrollo local, entendida esta al interior del recinto penitenciario y su entorno, así como la dimensión nacional en su integralidad, en términos de la reinserción social de la persona privada de libertad. En otras palabras, las demandas y ofertas de formación en la dimensión solo socio-humanística, aisladas de los procesos productivos, de formación y capacitación laboral, de los proyectos de vida de las personas privadas de libertad, desde el enfoque que adoptamos, ya no son posibles. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 18)

2.4.12. Carga de trabajo centrada en el logro de objetivos holísticos y los proyectos de vida personal y comunitaria en Bolivia

La carga de trabajo total supone un conjunto estimado de tiempos (horas de formación y cualificación) que el/la participante debe cumplir durante su formación, debiendo la/el

facilitador planificar el alcance de las metas propuestas en cada módulo o unidad temática. En el caso de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en las metas planificadas para el desarrollo curricular se debe complementar con los participantes del Centro y en el caso de la Educación Permanente con las comunidades y organizaciones.

Este modo de planificar, considera las dimensiones del ser humano: Ser, Saber, Hacer y Decidir, para que el proceso educativo se desarrolle de manera integral, centrado en el participante privado de libertad; es una herramienta que ayuda a estimar la intensidad de los procesos educativos, así como para acreditar procesos formativos estrechamente vinculados a la dinámica de la vida y la cosmovisión comunitaria, propia de la educación alternativa. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 19)

De esa manera, la asignación de carga de trabajo del participante por módulos, en algunos casos, y por temas generadores u objetivos holísticos, en otros, estará determinada no solamente por los contenidos a desarrollar, sino fundamentalmente por los objetivos a alcanzar y las necesidades planteadas por los participantes, comunidades y organizaciones en contextos de encierro.

2.4.13. Los contenidos de formación y cualificación en la educación alternativa en contextos de encierro en Bolivia

Los Diagnósticos Comunitarios Participativos, además de permitir acercarse a la realidad de cada grupo de personas privadas de libertad y su comunidad u organización, se concretan de la siguiente manera:

- En la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en los cuatro campos de conocimientos (ciencias, tecnologías y producción; cosmos y pensamiento, comunidad y sociedad y vida y territorio), permiten la concreción de los contenidos de aprendizaje en torno a las cinco áreas de aprendizaje (Formación Técnica, Comunicación y Lenguas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas), establecidos en el Currículo Base.
- En la Educación Permanente, en la organización de los planes de formación y cualificación. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 20)

En esta forma de planificación de los contenidos educativos, la regionalización y diversificación curricular debe ser permanente, por lo que ningún plan de formación y cualificación será el mismo, sino que debe responder específicamente a la realidad de cada contexto y diversidad de las personas privadas de libertad.

2.4.14. Ofertas de formación y cualificación en la educación alternativa en contextos de encierro en Bolivia

La educación alternativa en contextos de encierro, tiene como sujetos participantes de sus ofertas formativas y de cualificación a dos tipos de destinatarios, las mismas que por sus características propias definen el tipo de oferta a recibir.

Estas son:

- Las personas jóvenes y adultas privadas de libertad con sentencia ejecutoriada que, dependiendo de sus faltas permanecen en un promedio de 3 a 10 años de encierro como mínimo, recibirán ofertas para procesos formativos de largo plazo en las Áreas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Educación Permanente.
- Las personas jóvenes y adultas privadas de libertad en situación preventiva, que se encuentran en espera a ser procesadas, como no tienen definido el tiempo de su permanencia, recibirán ofertas para procesos formativos de corto plazo en las Áreas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas o Educación Permanente. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 21)

Por lo tanto, la educación debe partir de la realidad planteada de las personas privadas de libertad, como las ofertas de formación y cualificación, por otra parte en relación a estos dos tipos de destinatarios, se debe organizar a partir de diagnósticos comunitarios participativos que realicen los Centros de Educación Alternativa.

2.4.15. La multidisciplinariedad una condición necesaria para la educación en contextos de encierro en Bolivia

La Educación de las personas privadas de libertad se desarrolla en un contexto muy particular a otros contextos educativos, asimismo las características propias de cada recinto

penitenciario permiten que la educación se desarrolle en condiciones diferentes a una educación tradicional. Los actores principales de la educación son las mismas personas privadas de libertad, son personas consideradas de acuerdo a la constitución política del estado plurinacional como personas con derechos y obligaciones que tienen la oportunidad de trabajar y estudiar en los centros penitenciarios.

El trabajo con las Personas Privadas de Libertad, de acuerdo a la Ley 2298 Artículo 48, El director general inciso nombra a profesionales para equipos técnicos multidisciplinarios compuestos por responsables de las áreas de: Salud, Psicología, Legal, Trabajo Social, Educación, etc. Estas áreas colaboraran a la reinserción social de las Personas Privadas de Libertad. Bajo esta premisa todos los Recintos Penitenciarios cuentan con equipos multidisciplinarios, además de sus atribuciones de acuerdo a Ley convergen en el trabajo diario de las actividades del centro, el trabajo conjunto de las diferentes instituciones y su coordinación son esenciales para alcanzar el objetivo común que es la reinserción social de las Personas Privadas de Libertad. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 23)

En este sentido la educación que se aplica en estos contextos de privación de libertad es la Educación Alternativa, según las características propias de cada recinto penitenciario en coordinación con el equipo profesional multidisciplinario, que tiene que ser de apoyo en los procesos de formación de las personas privadas de libertad, mediante la participación activa y continua con los responsables de la formación educativa en todas sus especialidades.

2.4.16. Los proyectos de vida de las personas privadas de libertad referentes de los procesos educativos en Bolivia

La generación de programas de trabajo para la rehabilitación dentro de los establecimientos penitenciarios como actividades de recreación y espiritualidad, programas médicos, psicológicos, laborales, educativos, de aprendizaje de habilidades, de preparación para la libertad o con problemas específicos y de reinserción post-reclusión.

Supone el planteamiento de procesos educativos tales como:

- Ofertas programáticas con proyectos de vida que sean integrales, apuntando no solo a

las posibles falencias y problemas que puedan presentar las personas privadas de libertad, sino también a sus potencialidades.

- Proyectos de Vida dirigidos a coadyuvar en la resolución de necesidades específicas de cada persona privada de libertad, acorde a los intereses y estilos de aprendizaje de cada individuo, pero también de su comunidad. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 25)

En este sentido según lo anterior mencionado es importante que los programas o proyectos de vida incorporados en los centros educativos en recintos penitenciarios sean especializados y clasificados para que sus acciones puedan llevarse a cabo de dos maneras diferentes, una basada en antecedentes de las personas privadas de libertad y su conducta en la cárcel, y otra fundamentada en la evaluación psicológica de las mismas. Así mismo los proyectos de vida deben ser diseñados tomando en cuenta criterios específicos del Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y de Educación Permanente, debiendo ser evaluados periódicamente en cuanto a su desempeño para posibles modificaciones o actualizaciones.

Los proyectos de vida son instrumentos de rehabilitación de las personas privadas de libertad como alternativas orientadas, activa y conscientemente, con los procesos educativos restaurativos, encontrando justificación a su existencia, lo que le estimulará a continuar formulándose objetivos con el fin de alcanzar su autorrealización sin perder de vista la totalidad, ni la finalidad y que de esta manera pueda formular planes y proyectos más generales que abarquen sus objetivos y las vías posibles de su logro, siendo así un proyecto de vida en el que el individuo conciba lo que quiere ser y lo que va a hacer. (Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2018, pág. 26)

Por consiguiente se debe fomentara a que las personas privadas de libertad tomen sus propias decisiones de acuerdo a sus intereses y necesidades ya que de esta manera podrán reinsertarse en la sociedad como ser consiente en la vida y para la vida.

2.5. Marco contextual

2.5.1. El Centro de Orientación Femenina de Obrajes

El Centro de Orientación Femenina de Obrajes, conocido también simplemente como la Cárcel de Mujeres de Obrajes o Penal de Obrajes, es un centro ubicado en la ciudad de La Paz que alberga solo exclusivamente a reclusas mujeres

- Historia

En el caso de las mujeres reclusas en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes de la Ciudad de La Paz, la situación es crítica por la condición en la que viven empezando de la infraestructura de este recinto carcelario el cual se remonta a la década de los años 1940; cuando los movimientos sociales eran permanentes a las políticas económicas y sociales vigentes en el país. En este contexto fueron detenidas algunas mujeres, por participar políticamente en movimientos contrarios al gobierno, en vista de que no exista un recinto para mujeres fueron reclusas en la cárcel de San Pedro (La Paz) en una sección especial. Debido al deterioro de la infraestructura las privadas de libertad pasaron a manos de religiosas del buen pastor, que en ese entonces dirigían el colegio inglés católico, eran al mismo tiempo propietarias de un inmueble con una capacidad de albergar a las presas. (Quisbert Llanque, 2014, pág. 26)

- Características

La cárcel de obrajes es una casa antigua la cual funcionaba como convento. Esta reacondicionada para albergar a 100 reclusas y ahora sobre pasan las 367 privadas de libertad cuenta con dormitorios amplios que tienen de 15 a 20 camas, pocos espacios de recreación, es un inmueble de tres pisos tiene catreras y colchones que les proveen Régimen Penitenciario. Cuentan con un patio para la ubicación de carpas o toldos de propiedad de las privadas de libertad.

El primer piso está destinado a las mujeres que tiene sus hijos, el segundo y tercer piso está destinado a mujeres solas. Tienen un patio con los servicios penitenciarios y un comedor donde hay varios puestos de venta que son de propiedad de las privadas con condena. (Quisbert Llanque, 2014, pág. 47)

2.5.2. Centro de Educación Alternativa Obrajes

Ubicación

Avenida Diaz Villamil, Calle siete de Obrajes de la ciudad de La Paz

Oferta educativa

El CEA obrajes tiene la siguiente oferta educativa:

- Artesanía
- Telares Artesanales
- Confección Textil
- Tejido Industrial
- Belleza Integral
- Gastronomía y Alimentación
- Sistemas Computacionales. (Cooperacion Suiza en Bolivia, S/F, pág. 1)

Por otra parte, el CEA Obrajes, también presenta la formación en educación primaria y secundaria de personas adultas

2.6. Marco legal

2.6.1. Constitución Política del Estado

Artículo 74.

- I. Es responsabilidad del Estado la reinserción social de las personas privadas de libertad, velar por el respeto de sus derechos, y su retención y custodia en un ambiente adecuado, de acuerdo a la clasificación, naturaleza y gravedad del delito, así como la edad y el sexo de las personas retenidas.
- II. Las personas privadas de libertad tendrán la oportunidad de trabajar y estudiar en los centros penitenciarios. (Asamblea Nacional Constituyente y Honorable Congreso, 2009, pág. 28)

Artículo 90.

- I. El Estado reconocerá la vigencia de institutos de formación humanística, técnica y tecnológica, en los niveles medio y superior, previo cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la ley.
- II. El Estado promoverá la formación técnica, tecnológica, productiva, artística y lingüística, a través de institutos técnicos. III. El Estado, a través del sistema educativo, promoverá la creación y organización de programas educativos a distancia y populares no escolarizados, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo. (Asamblea Nacional Constituyente y Honorable Congreso, 2009, pág. 32)

Artículo 96.

- I. Es responsabilidad del Estado la formación y capacitación docente para el magisterio público, a través de escuelas superiores de formación. La formación de docentes será única, fiscal, gratuita, intracultural, intercultural, plurilingüe, científica y productiva, y se desarrollará con compromiso social y vocación de servicio.
- II. Los docentes del magisterio deberán participar en procesos de actualización y capacitación pedagógica continua.
- III. Se garantiza la carrera docente y la inamovilidad del personal docente del magisterio, conforme con la ley. Los docentes gozarán de un salario digno. (Asamblea Nacional Constituyente y Honorable Congreso, 2009, pág. 35)

Artículo 97.

La formación post-gradual en sus diferentes niveles tendrá como misión fundamental la cualificación de profesionales en diferentes áreas, a través de procesos de investigación científica y generación de conocimientos vinculados con la realidad, para coadyuvar con el desarrollo integral de la sociedad. La formación post-gradual será coordinada por una

instancia conformada por las universidades del sistema educativo, de acuerdo con la ley.
(Asamblea Nacional Constituyente y Honorable Congreso, 2009, pág. 35)

2.6.2. Ley Avelino Siñani y Elizardo Perez

Artículo 21. (Educación Alternativa).

- I. Comprende las acciones educativas destinadas a jóvenes y adultos que requieren continuar sus estudios; de acuerdo a sus necesidades y expectativas de vida y de su entorno social, mediante procesos educativos sistemáticos e integrales, con el mismo nivel de calidad, pertinencia y equiparación de condiciones que en el Subsistema Regular.
- II. Comprende el desarrollo de procesos de formación permanente en y para la vida, que respondan a las necesidades, expectativas, intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación sociocomunitaria productiva que contribuyan a la organización y movilización social y política. (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2010, pág. 14)

Artículo 22 (Estructura de la Educación Alternativa). Son áreas de la Educación Alternativa:

1. Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
2. Educación Permanente.

Artículo 23. (Educación de Personas Jóvenes y Adultas).

- I. La Educación de Personas Jóvenes y Adultas es de carácter técnico-humanístico, está destinada a las personas mayores a quince años, ofrece una educación sistemática.
- II. Los niveles de formación de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas comprenden:
 - a) Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas, Alfabetización y

Post-alfabetización.

b) Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas.

- III. Estos niveles y etapas tendrán su respectiva certificación al concluir la totalidad de las etapas establecidas en la Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas, se entregará una certificación que los acreditará como Bachiller Técnico-Humanístico, y de manera gradual como Técnico Medio los habilitará para dar continuidad en su formación en el nivel superior y su incorporación al sector productivo. (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2010, pág. 15)

2.6.3. Resolución ministerial 001/ 2023 Sub sistema de educación alternativa y especial

Artículo 2.- Ámbito de Aplicación

- I. El presente instrumento técnico, pedagógico y normativo es de uso y aplicación obligatoria en todas las instancias de la estructura administrativa y de gestión del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, en los niveles: local, regional, departamental, nacional, y en todos aquellos ámbitos donde sea necesario establecer la interrelación con los otros Subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.
- II. Comprende todas las acciones de gestión educativa, institucional y administrativa de los Centros de Educación Alternativa y Especial de carácter fiscal, de convenio y privado; puntos de Alfabetización y Post-alfabetización, Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia - CEPEAD, Centros de Capacitación Técnica Privado – CCTP's y el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias – SPCC. (Ministerio de Educacion, 2023, pág. 9)

Artículo 3.- Prohibición de cobros

La Educación Alternativa y Especial está destinada prioritariamente a fortalecer el acceso, permanencia y conclusión de estudios de la población en situación de

exclusión, marginación o discriminación; por lo que sus servicios son de carácter gratuito en centros fiscales y de convenio, quedando terminantemente prohibido los cobros por concepto de mensualidades, reservas, matrícula o derecho de ingreso de nuevos estudiantes y obtención del Diploma de Bachiller. (Ministerio de Educación, 2023, pág. 10)

Artículo 6.- Lineamientos de la gestión educativa del Subsistema de Educación Alternativa y Especial

1. Educación Primaria para Personas Jóvenes y Adultas. Fortalecer la Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas, coordinando acciones entre la Dirección General de Educación de Adultos y la Dirección General de Postalfabetización para reducir y sostener la tasa de analfabetismo e incrementar la atención educativa de personas mayores de 15 años en el nivel Primario de EPJA, a través de:

- a. Diversificación de programas de formación que respondan a las necesidades y demandas de la población mayor de 15 años en el marco del currículo de la Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas.
- b. Articulación de la Educación Primaria con la Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas.
- c. Implementación de acciones de movilización y participación social en los niveles del ámbito Nacional, Regional, Departamental y Distrital.

2. Educación Secundaria para Personas Jóvenes y Adultas. Transformar la Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas, conformando Comités Departamentales Pedagógicos liderados por las Subdirecciones de Educación Alternativa y Especial, con el acompañamiento, orientaciones y lineamientos de la Dirección General de Educación de Adultos, a partir de:

- a. Fortalecimiento del Bachillerato Técnico Humanístico – BTH.
- b. Articulación con la Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas.

- c. Continuidad a estudios superiores y el fortalecimiento de la matriz productiva del país.
 - d. Trabajo articulado con los distintos niveles del ámbito Nacional, Regional, Departamental y Distrital.
3. Educación Técnica, Tecnológica y Productiva. Formar técnicos con capacidades productivas que generen emprendimientos e innovación técnica vinculadas a las vocaciones y potencialidades que contribuyan a la transformación y fortalecimiento de la matriz productiva, a través de:
- a. Ampliación de la cobertura de la Educación Técnica, Tecnológica y Productiva por regiones en alianzas estratégicas e intersectoriales, a nivel nacional e internacional.
 - b. Transitabilidad a la Educación Técnica Superior, a través de la implementación y unificación de planes y programas en las especialidades técnicas de Educación Alternativa.
 - c. El diseño e implementación de la Educación Productiva en regiones en el marco de los planes anuales departamentales, con mayor protagonismo e interacción de los actores educativos, sociales y productivos.
 - d. La implementación de la Educación Técnica, Tecnológica y Productiva de estudiantes con discapacidad en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. (Ministerio de Educación, 2023, pág. 11)

Artículo 13.- Planificación Educativa de Centros Educativos del Subsistema de Educación Alternativa y Especial

A partir del PSP, Lineamientos Curriculares – Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Planes y Programas, y el Reglamento de Evaluación Educación de Personas Jóvenes y Adultas, las y los maestros elaborarán los siguientes documentos:

- I. Plan Curricular por módulos en el área de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- II. Plan Aula Taller.. (Ministerio de Educacion, 2023, pág. 19)

Artículo 65.- (Transitabilidad para las y los participantes de Post- alfabetización).

- I. Las Subdirecciones de Educación Alternativa y Especial, a través de las Direcciones Distritales Educativas, a partir de los informes remitidos por los responsables Departamentales del Programa Nacional de Post-alfabetización, sobre la conclusión de estudios en el equivalente al sexto de primaria de las y los participantes, tienen la obligación de generar oportunidades de continuidad en el nivel secundario de los Centros de Educación Alternativa u otras ofertas educativas
- II. Para garantizar la continuidad de estudios de los participantes de Post-alfabetización, la Subdirección de Educación Alternativa y Especial conjuntamente con las Direcciones Distritales Educativas deberán identificar Centros de Educación Alternativa que brinden atención educativa a esta población, pudiendo adoptar las modalidades educativas presencial, semipresencial.
- III. Este proceso será parte de la evaluación de desempeño de las Subdirecciones de Educación Alternativa y Especial, Direcciones Distritales Educativas y Responsables Departamentales de Postalfabetización. (Ministerio de Educacion, 2023, pág. 49)

Artículo 66.- (Transitabilidad de las y los participantes entre Centros de Educación Alternativa).

- I. Sub-área de Educación Humanística. 1. Con la finalidad de garantizar la transitabilidad de los participantes de un centro a otro y previa verificación de cumplimiento de carga horaria y pertinencia de las y los maestros, los Centros de Educación Alternativa podrán aplicar la siguiente organización de áreas de saberes y conocimientos por semestres
2. En el caso de que las y los participantes hayan cursado el semestre con

diferente organización de las áreas establecidas R.M. 0001/2023 SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL, en el párrafo I, podrán culminar su proceso educativo con base en la planificación pre establecida por los Centros de Educación Alternativa.

3. En caso de que las/os estudiantes/participante requiera completar algún área de conocimientos que no se encuentre en no esté acorde a la organización del presente cuadro, el Centros de Educación Alternativa podrá aplicar la modalidad semipresencial.

4. Los Centros de Educación Alternativa que presenten alguna dificultad con la organización de áreas establecida en el párrafo I, para el cumplimiento de la carga horaria de las y los maestros podrán asumir otro tipo de organización que responda a sus características y contexto.

5. La organización de áreas de saberes y conocimientos será evaluada a medio semestre conjuntamente con el personal docente y directivo de los Centros de Educación Alternativa. (Ministerio de Educacion, 2023, pág. 50)

Artículo 67.- (Transitabilidad de las y los Participantes a Educación Superior).

Las y los estudiantes/participantes que concluyan su formación a nivel técnico medio podrán transitar a Educación Superior de Formación Profesional, de acuerdo a normativa específica (Ministerio de Educacion, 2023, pág. 52)

CAPITULO III

FUNDAMENTACION METODOLOGICA

3.1. Paradigma

Positivista

La investigación responde al paradigma positivista ya que se recolectará información, que permita verificar las características en relación al desarrollo de competencias educativas que presentan personas privadas de libertad y las estrategias pedagógicas empleadas en el contexto educativo de encierro por parte de los educadores. Considerando que dicha información será de base fundamental para generación de una estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas de personas privadas de libertad.

Este paradigma persigue la verificación rigurosa de proposiciones generales (hipótesis) a través de la observación empírica y el experimento en muestras de amplio alcance, y desde una aproximación cuantitativa, con el fin de verificar y perfeccionar leyes. Su finalidad es explicar, predecir, verificar y controlar los fenómenos. (Gallardo Echenique, 2017, pág. 21)

3.2. Enfoque

Cuantitativo

La presente investigación responde al enfoque cuantitativo ya que este enfoque “...utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 4).

Así mismo se debe considerar que el enfoque cuantitativo presenta las siguientes características:

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase.

Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones. (Hernández Sampieri, 2014, pág. 4)

3.3. Diseño

No experimental

La investigación responde a un diseño no experimental, ya que se observa el fenómeno tal cual sucede en su entorno natural, en este caso se verifica las competencias educativas desarrolladas en las personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes, como también se recolecta información de los educadores en cuanto a las estrategias pedagógicas empleadas en el contexto educativo de encierro. Por lo cual se denota la no existencia de manipulación.

En un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. (Hernández Sampieri, 2014, pág. 52).

- Transversal

La presente investigación responde a un diseño transaccional o transversal ya que la información se recolectada de las de personas privadas de libertad y educadores del centro de educación alternativa Obrajes se llevó a cabo en un solo momento.

Al respecto los “diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 54).

3.4. Tipo de investigación

- Descriptivo

La investigación responde a un estudio descriptivo ya que se verifica las competencias educativas desarrolladas en las personas privadas de libertad y las estrategias pedagógicas empleadas por lo educadores del centro de educación alternativa Obrajes

Los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren (...). (Hernández Sampieri, 2014, pág. 93)

- Propositivo

La investigación responde de igual manera al estudio propositivo ya que posterior la recolección de información de las personas privadas de libertad y educadores del CEA Obrajes, se procederá a la elaboración de una estrategia pedagógica orientada al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad.

La investigación propositiva se caracteriza por generar conocimiento, a partir de la labor de cada uno de los integrantes de los grupos de investigación. Propende además por el desarrollo, el fortalecimiento y el mantenimiento de estos colectivos, con el fin de lograr altos niveles de productividad y alcanzar reconocimiento científico interno y externo. (Parada Campos, Mosquera Andrade, & Mendoza Cederio, 2013, pág. 1)

3.5. Métodos

El método empleado en la investigación es la encuesta ya que esta:

constituye una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta. Puede utilizarse de forma aislada, o en conjunción con otras estrategias de investigación. Si bien, sus resultados mejoran cuando en su realización han intervenido otras estrategias, ya en fases precedentes (en la confección del marco

teórico del estudio, el diseño del cuestionario y el diseño muestral) o en fases posteriores a su desarrollo (en la validación e interpretación de los resultados de encuesta). (Cea Daconda, 2001, pág. 242)

3.6. Técnica

En la investigación se empleó la encuesta semi estructurada ya que esta es el “intermedio entre las encuestas estructuradas y las no estructuradas ya que éste contiene preguntas de tipo abierta y cerradas por lo que proporcionan dos puntos de vista diferentes del mismo encuestado”. (Muñoz, 2015, pág. 1)

3.7. Instrumentos

El instrumento empleado en la presente investigación es el cuestionario.

Al respecto:

En la investigación mediante encuesta, el instrumento básico para la recogida de información lo constituye el cuestionario (estandarizado). Pero el cuestionario no es una técnica de obtención de datos exclusiva de la encuesta. Puede también aplicarse en otras estrategias de investigación (como el experimento o el uso de fuentes secundarias -para el vaciado de la información contenida en informes o expedientes, por ejemplo-), de forma aislada, o complementando otras técnicas de recogida de información. El cuestionario consiste en un listado de preguntas estandarizadas (leídas literalmente y siguiendo el mismo orden al entrevistar a cada encuestado). Su formulación es idéntica para cada encuestado. (Cea Daconda, 2001, pág. 260)

Las personas que participaran del cuestionario de encuesta se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 14. Instrumento

181 personas privadas de libertad que participan del centro de educación alternativa Obrajes	<p>Cuestionario de encuesta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario competencia cognitiva - Cuestionario competencia procedimental - Cuestionario actitudinal - Cuestionario estrategia pedagógica
--	---

10 educadores del centro de educación alternativa Obrajes	Cuestionario de encuesta - Cuestionario competencias educativas y estrategia pedagógica
---	---

Fuente: Elaboración Propia 2022

- **Confiabilidad mediante Alfa de Cronbach**

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual, considera el siguiente proceso:

Formula del Alfa de Cronbach,

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

S_i^2 : Sumatoria de las varianzas de los ítems

S_T^2 : Varianza de la suma de los ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach,

Por consiguiente, según el estadístico de confiabilidad de Alfa de Cronbach, se obtuvo los siguientes resultados:

Cuadro 15. Confiabilidad

Sujetos	Instrumentos	Coeficiente Alfa de Cronbach
Personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes	Cuestionario de encuesta - Cuestionario competencia cognitiva	0,727 Confiabilidad Aceptable (anexo N°7)
	- Cuestionario competencia procedimental	0,912 Confiabilidad excelente (anexo N°10)
	- Cuestionario actitudinal	0,719 Confiabilidad Aceptable (anexo N°14)
	- Cuestionario estrategia pedagógica	0,730 Confiabilidad Aceptable (anexo N°18)

Educadores del centro de educación alternativa Obrajes	Cuestionario de encuesta - Cuestionario competencias educativas y estrategia pedagógica	0,734 Confiabilidad Aceptable (anexo N°21)
--	---	--

Fuente: Elaboración Propia 2022, mediante el SPSS

3.8. Universo, Población y Unidad de análisis

3.8.1. Universo

El universo está compuesto por personas privadas de libertad y educadores pertenecientes a educación alternativa.

“(…) universo de estudio comúnmente se entiende como un conjunto de unidades, para las que se desea obtener cierta información” (Sánchez Crespo, 1971,p.11) citado en (Cea Daconda, 2001, pág. 152).

3.8.2. Población

Se consideró como población a 181 personas privadas de libertad pertenecientes al centro de educación alternativa obrajes y 10 educadores pertenecientes a la misma

“Se habla de población (...), cuando se refiere la totalidad, tanto de los sujetos seleccionados como del objeto de estudio” (Del Cid Perez, Mendez, & Sandoval Recinos, 2007, pág. 72).

3.8.3. Unidad de Análisis

La unidad de análisis se comprende por 181 participantes del Centro de educación alternativa Obrajes de La Paz y 10 educadores

“La unidad de análisis indica quiénes van a ser medidos, es decir, los participantes o casos a quienes en última instancia vamos a aplicar el instrumento de medición” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 183).

Cuadro 16. Criterios

Criterios de inclusión:	<ul style="list-style-type: none"> - Personas privadas de libertad participantes del centro de Educación Alternativa Obrajes - Educadores que desempeñan labores en centros de educación alternativa en contexto de encierro
Criterios de exclusión	<ul style="list-style-type: none"> - Personas privadas de libertad participantes del centro de orientación femenina de Obrajes que no son participantes del CEA Obrajes - Educadores que desempeñan labores en centros de educación alternativa que no se encuentren en contexto de encierro

Fuente : Elaboración Propia,2022

3.9. Planteamiento de hipótesis

Hi= La estrategia pedagógica desarrolla competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia.

Ho= La estrategia pedagógica no desarrolla competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia.

3.9.1. Identificación y definición de variables

Variable independiente: Estrategia pedagógica

Una estrategia pedagógica es un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante. (Picardo Joao, Escobar, & Balmore Pacheco, 2004, pág. 161)

Variable dependiente: Competencias educativas

“Las competencias educativas se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer” (Castellanos Simona, S/F, pág. 1)

“Una competencia educativa es referirse al desempeño que resulta de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de un individuo, en un contexto específico, para resolver problemas que se presenten en diversos ámbitos de su vida” (Baumann, 2021, pág. 1)

3.10. Matriz de consistencia

Cuadro 17. Matriz de consistencia

ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS EN PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CENTRO DE EDUCACION ALTERNATIVA OBRAJES DE LA PAZ-BOLIVIA

Problema	Objetivos	Diseño metodológico	Diseño metodológico
<p>1. Planteamiento del problema</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividades educativas no orientadas al desarrollo de competencias educativas según necesidades de las personas privadas de libertad - educación practicada se fundamentan en modelos educativos para personas adultas no considerando la característica de encierro - educadores adopten modelos educativos o pedagógicos no contextualizados, limitando el proceso de desarrollo de competencias educativas - no mejora de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en personas privadas de libertad que participan de los procesos educativos - no se cuentan con textos o documentos nacionales, en las cuales se especifique alternativas o estrategias pedagógicas propias para la educación de personas privadas de libertad 	<p>Objetivo general Proponer una estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar la fundamentación teórica sobre las competencias educativas a desarrollar en personas privadas de libertad y las estrategias pedagógicas existentes - Caracterizar el estado actual de las competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa de Obrajes La Paz - Determinar los elementos que han de integrar la estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas de personas privadas de libertad del centro de educación alternativa de Obrajes La Paz <p>- DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>- TEMÁTICA</p> <p>La investigación va dirigida a la generación de una propuesta pedagógica orientada, al desarrollo de competencias educativas, para dicho cometido la propuesta se fundamentará en la característica que presentan las personas privadas de libertad</p>	<p>● Hipótesis</p> <p>Hi= La estrategia pedagógica desarrolla competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia.</p> <p>Ho= La estrategia pedagógica no desarrolla competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia</p>	<p>- UNIVERSO, POBLACIÓN Y UNIDAD DE ANALISIS</p> <p>- Universo: Personas privadas de libertad y educadores pertenecientes de educación alternativa</p> <p>- Población: Se consideró como población a 181 personas privadas de libertad pertenecientes al centro de educación alternativa obrajes y 10 educadores pertenecientes a la misma.</p> <p>- Unidades de análisis La unidad de análisis se comprende por 181 participantes del Centro de educación alternativa Obrajes de La Paz y 10 educadores</p>

<p>2. Formulación del problema ¿Cómo desarrollar competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes a partir de la propuesta de una estrategia pedagógica?</p>	<p>- SUJETOS DE INVESTIGACIÓN Personas privadas de libertad y educadores del centro de educación alternativa de Obrajes Criterios de inclusión: - Personas privadas de libertad participantes del centro de Educación Alternativa Obrajes - Educadores que desempeñan labores en centros de educación alternativa en contexto de encierro Criterios de exclusión: - Personas privadas de libertad participantes del centro de orientación femenina de Obrajes que no son participantes del CEA Obrajes - Educadores que desempeñan labores en centros de educación alternativa que no se encuentren en contexto de encierro - ESPACIAL (ÁMBITO DE ACCIÓN) Especialmente este trabajo está circunscrito en el centro de educación alternativa Obrajes, que se encuentra al interior del Centro de Orientación Femenina de Obrajes de La Paz- Bolivia -TEMPORAL Temporalmente el estudio comprende el periodo de la gestión 2022, considerando a personas privadas de libertad y educadores del centro de educación alternativa Obrajes y parte del 2023 en la generación de la propuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Paradigma de investigación Positivista ● Enfoque de investigación Cuantitativo ● Tipo de estudio Descriptivo propositivo ● Diseño de investigación No experimental Transversal ● Métodos de investigación - Método: Encuesta - Técnica: Encuesta personal - Instrumento: Cuestionario 	<p>PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Fase conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Formulación y delimitación del problema ● Revisión de literatura ● Construcción teórica ● Generación de hipótesis <p>Fase planeación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Selección de paradigma, enfoque y diseño de investigación ● Delimitación de población ● Selección de métodos, técnicas e instrumentos <p>Fase Empírica</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recolección de información ● Preparación de datos para análisis <p>Fase analítica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de datos e interpretación de resultados <p>Fase difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consideración de los resultados para la generación de la propuesta <p>(Monje, Carlos, 2011)</p>
---	---	--	--

Fuente: Elaboración Propia,2022

3.11. Operacionalización de variables

Cuadro 18. Operacionalización

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Estrategia pedagógica	Acciones para el cumplimiento de objetivos educativos o actividades planificadas que mejore la enseñanza-aprendizaje y el crecimiento personal	Acciones de enseñanza	Transmisión de conocimientos	Cuestionario
			Técnicas de participación e interacción	
			Desarrollo de habilidades	
		Acciones de aprendizaje	Adquisición de conocimientos	
			Adquisición de habilidades y destrezas	
			Adquisición de conductas y valores	
		Acciones para el crecimiento personal	Desarrollo emocional	
			Aporte al de desarrollo Virtudes	
			Talentos y Capacidades	

Fuente: Elaboración Propia,2022

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Competencias educativas	Las competencias educativas se entienden como actuaciones integrales, que implica el desarrollo e integración del saber ser(actitudinal-valores), el saber hacer (habilidades-procedimental) y el saber conocer (conocimientos-cognitivo)	cognitiva-conocimiento (Saber conocer)	Identificación y conceptualización de información	Cuestionario
			Análisis, comprensión y construcción de contenidos	
		Procedimental-habilidades (Saber hacer)	Habilidades y destrezas	
			Realización de actividades para la resolución de un problema	
			La capacidad creativa en la producción	
		Actitudinal (saber ser)	Afectivo y Motivación	
			Convivencia e interacción social	
			Empatía y solidaridad	

Fuente: Elaboración Propia,2022

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados cuestionario a estudiantes: Competencia cognitiva-conocimiento (Saber conocer)

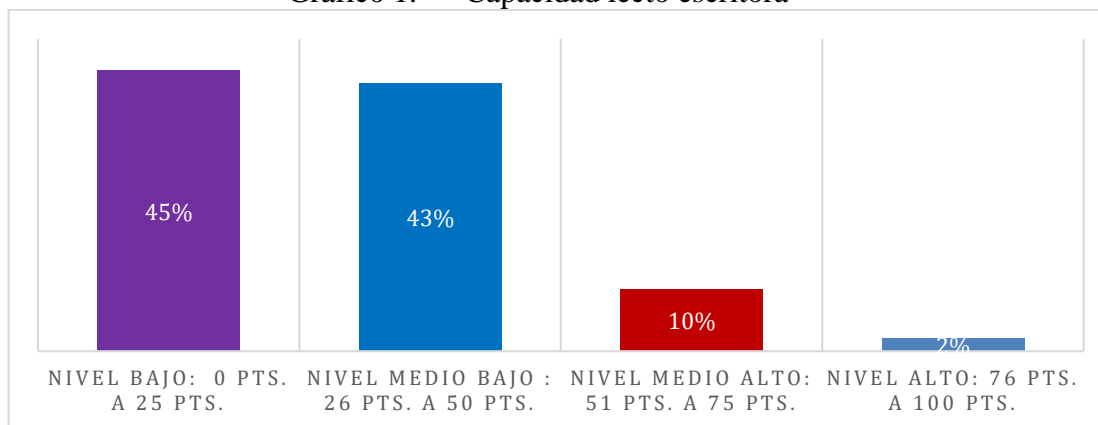
4.1.1. Resultado indicador: Identificación y conceptualización de información - Análisis, comprensión y construcción de contenidos: Capacidad lecto-escritora.

Tabla 1. Capacidad lecto escritora

Nivel	Parámetro de puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Nivel bajo	0pts. a 25pts. Respuestas correctas	81	45%
Nivel medio bajo	26pts. a 50pts. Respuestas correctas	77	43%
Nivel medio alto	51pts. a 75pts. Respuestas correctas	19	10%
Nivel alto	76pts. a 100pts. Respuestas correctas	4	2%
	TOTAL	181	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 1. Capacidad lecto escritora



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la capacidad de lecto-escritura, enmarcada como parte del proceso cognitivo, se denota según los resultados obtenidos mediante el cuestionario, que el 45% de los estudiantes se encuentra en un nivel bajo, un 43% en un nivel medio bajo, 10% en un nivel medio alto y 2% en un nivel alto. En este sentido gran parte de los estudiantes privados de libertad, presentan ciertas complicaciones en la conceptualización, análisis, comprensión o construcción de contenidos, durante el acto de lectura o escritura de textos.

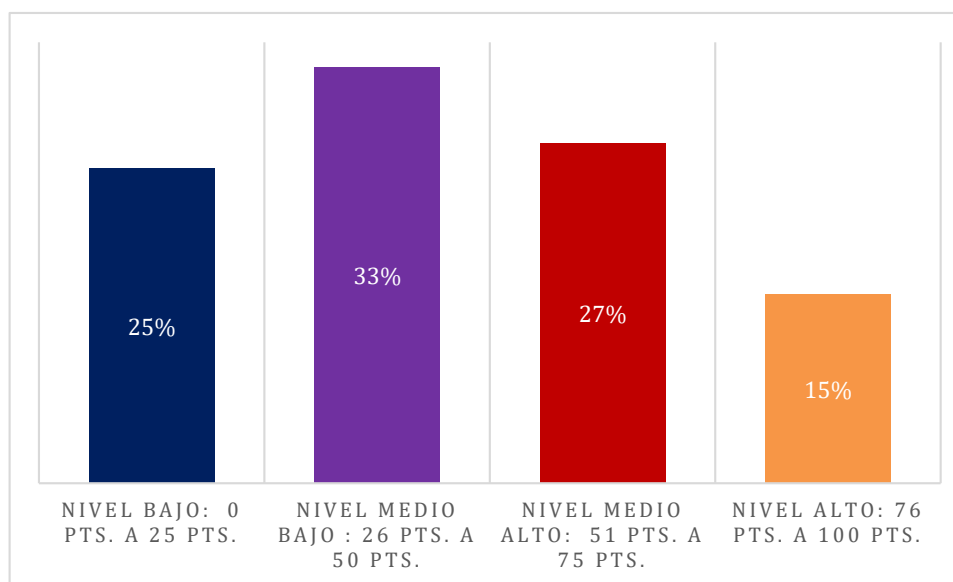
4.1.2. Resultado Indicador: Identificación y conceptualización de información - Análisis, comprensión y construcción de contenidos: Capacidad Matemática

Tabla 2. Capacidad matemática

Nivel	Parámetro de puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Nivel bajo	0pts. a 25pts. Respuestas correctas	47	25%
Nivel medio bajo	26pts. a 50pts. Respuestas correctas	59	33%
Nivel medio alto	51pts. a 75pts. Respuestas correctas	48	27%
Nivel alto	76pts. a 100pts. Respuestas correctas	27	15%
TOTAL		181	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 2. Capacidad matemática



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la capacidad Matemática, enmarcada como parte del proceso cognitivo, se denota según los resultados obtenidos mediante el cuestionario, que el 25% de los estudiantes se encuentra en un nivel bajo, un 33% en un nivel medio bajo, 27% en un nivel medio alto y 15% en un nivel alto. En este sentido un porcentaje mayor a la mitad de estudiantes privados de libertad, presentan ciertas complicaciones en la conceptualización, análisis, comprensión o construcción de alternativas para la resolución de problemas matemáticos. Empero por otra parte cierto porcentaje menor a la mitad de estudiantes privados de libertad, presentan ciertas capacidades para resolver problemas de índole matemático.

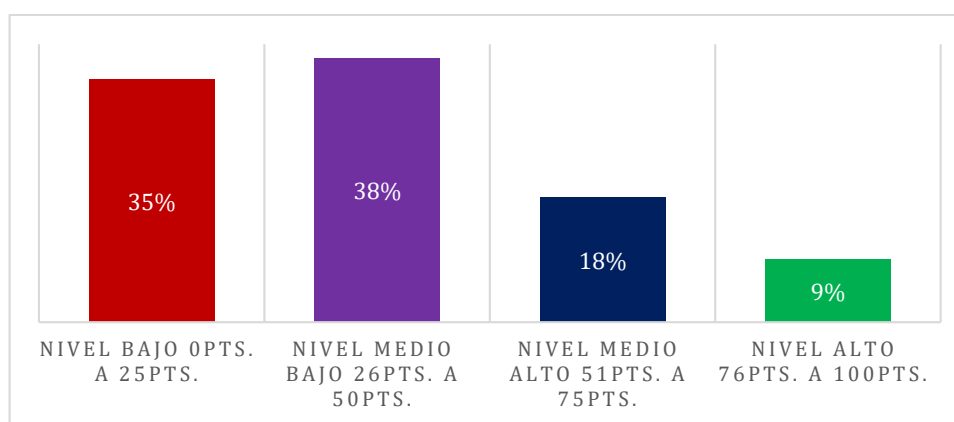
4.1.3. Resultado general cuestionario competencia cognitiva-conocimiento (Saber conocer)

Tabla 3. Resultado general cuestionario competencia cognitiva-conocimiento

Nivel	Parámetro de puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Nivel bajo	0pts a 25pts. Respuestas correctas	64	35%
Nivel medio bajo	26pts a 50pts. Respuestas correctas	68	38%
Nivel medio alto	51pts a 75pts. Respuestas correctas	33	18%
Nivel alto	76pts a 100pts. Respuestas correctas	16	9%
TOTAL		181	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 3. Resultado general cuestionario competencia cognitiva-conocimiento



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la competencia cognitiva, en relación al conocimiento o saber conocer, se demuestra según los resultados obtenidos mediante el cuestionario, que el 35% de los estudiantes se encuentra en un nivel bajo, un 38% en un nivel medio bajo, 18% en un nivel medio alto y 9% en un nivel alto. En este sentido un porcentaje mayor a la mitad de estudiantes privados de libertad, presentan ciertas complicaciones relacionadas a la conceptualización, análisis, comprensión o construcción de contenidos, las cuales son capacidades propias de la competencia cognitiva, generándose ciertas dificultades en los estudiantes durante el aprendizaje de materias básicas como ser lectura, escritura o matemática. Y un porcentaje no mayor a la cuarta parte de estudiantes en contexto de encierro presentan capacidades relacionadas a la competencia cognitiva, empleando estas durante su aprendizaje o para realizar diversas actividades en el ámbito educativo en contexto de encierro.

4.2. Resultados cuestionario a estudiantes: Competencia procedimental-habilidades (Saber hacer)

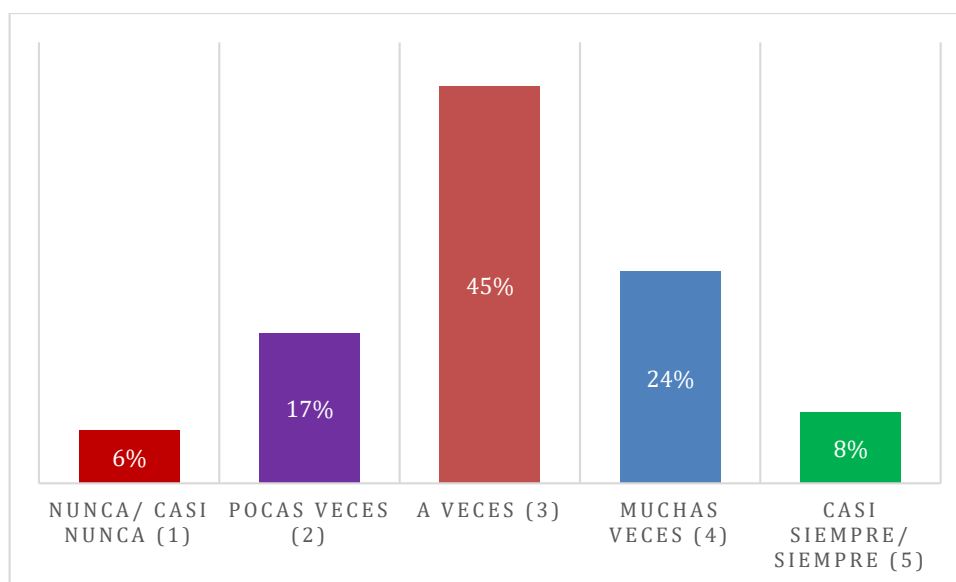
4.2.1. Resultado indicador: Habilidades y destrezas.

Tabla 4. Habilidades y destrezas

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Habilidades y destrezas.						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	11	31	82	43	14	181
Porcentaje	6%	17%	45%	24%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 4. Habilidades y destrezas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Los resultados obtenidos relacionados a habilidades y destrezas, permiten apreciar que el 6% de los estudiantes privados de libertad nunca o casi nunca ponen en práctica ciertas habilidades o destrezas, el 17% pocas veces, 45% a veces, 24% muchas veces y un 8% siempre o casi siempre. En este entendido un porcentaje mayor a la mitad de estudiantes privados de libertad, expresan que casi nunca o que en pocas ocasiones emplean ciertas habilidades o destrezas propias para realizar diversas actividades educativas o en la ejecución de trabajos en específico. Y un porcentaje mayor a la cuarta parte indica emplear sus habilidades o destrezas en diferentes situaciones. (Anexo 11)

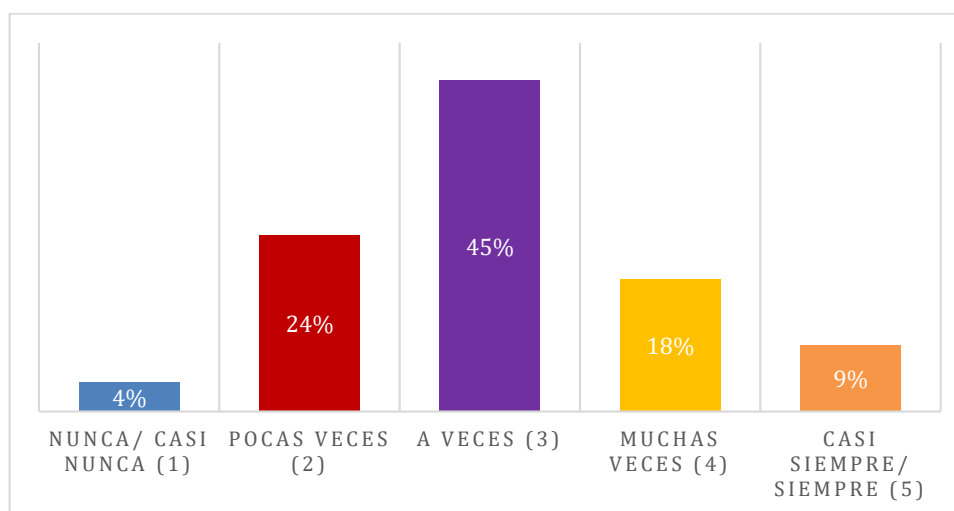
4.2.2. Resultado indicador: Realización de actividades para la resolución de un problema.

Tabla 5. Actividades para resolución de un problema

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Realización de actividades para la resolución de un problema						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	7	43	82	33	16	181
Porcentaje	4%	24%	45%	18%	9%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 5. Actividades para resolución de un problema



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la realización de actividades para la resolución de un problema, según los resultados obtenidos se puede considerar que el 4% de los estudiantes privados de libertad nunca o casi nunca ejecutan acciones o actividades para la resolución de problemas, el 24% pocas veces, 45% a veces, 18% muchas veces y un 9% siempre o casi siempre. En tal sentido un porcentaje mayor de estudiantes privados de libertad, mencionan que casi nunca o raras veces ejecutan una serie de actividades o acciones (analizar pro y contras, empleo de la comunicación, empleo de situaciones prácticas, ejecución de conocimientos informáticos o toma de decisiones para la generación de planes de contingencia) para poder resolver o solucionar diversos problemas propios de su contexto Y un porcentaje mayor a la cuarta parte manifiestan que emplean una serie de acciones o actividades para solucionar diversos problemas sean estos propios del ámbito educativo o social en el que se encuentran. (Anexo 11)

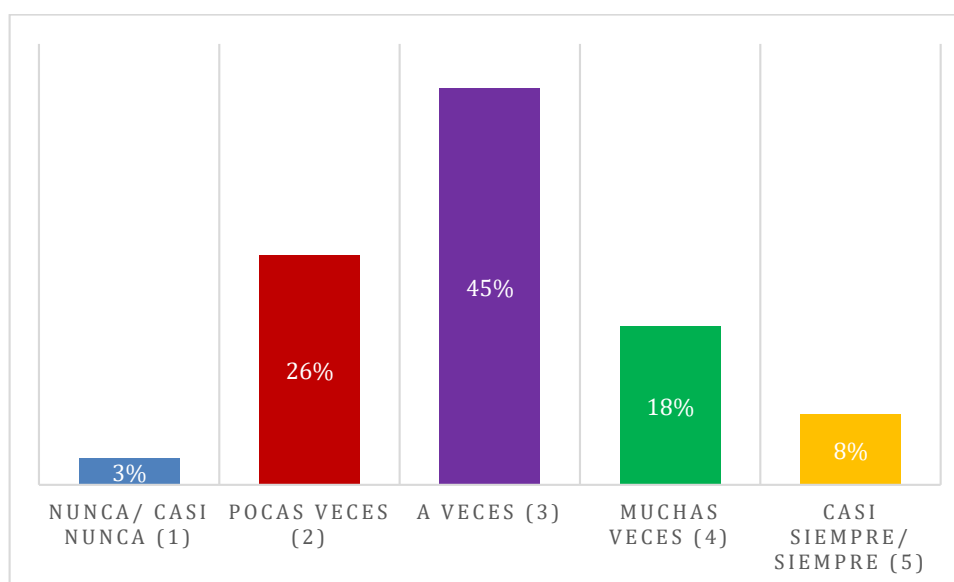
4.2.3. Resultado indicador: La capacidad creativa en la producción

Tabla 6. Capacidad creativa en la producción

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
La capacidad creativa en la producción						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	6	46	81	33	15	181
Porcentaje	3%	26%	45%	18%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 6. Capacidad creativa en la producción



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a la capacidad creativa en la producción, según los resultados obtenidos se puede establecer que el 3% de los estudiantes privados de libertad nunca o casi nunca emplean su creatividad cuando realizan actividades de producción, el 26% pocas veces, 45% a veces, 18% muchas veces y un 8% siempre o casi siempre. Por consiguiente, un porcentaje mayor a la mitad de estudiantes privados de libertad, dan a conocer que casi nunca o raramente aprovechan su capacidad creativa expresada a partir de técnicas o imaginación propia para realizar trabajos o diseñar y producir cosas de su interés. Y la cuarta parte de estudiantes en situación de encierro mencionan que ejecutan actividades o producen objetos de intereses creativamente. (Anexo 11)

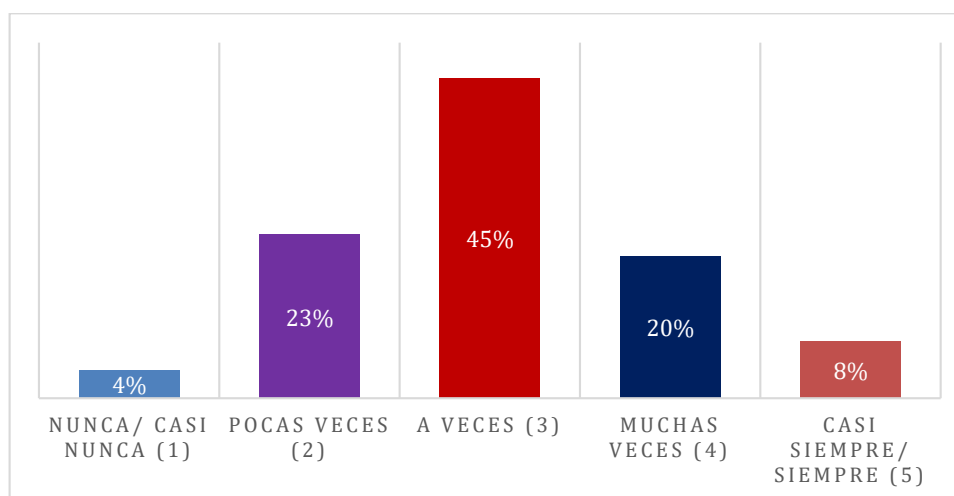
4.2.4. Resultado general cuestionario competencia procedimental – habilidades (Saber hacer)

Tabla 7. Resultado general cuestionario competencia procedimental- habilidades

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Indicadores: Habilidades y destrezas-Realización de actividades para la resolución de un problema- La capacidad creativa en la producción						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	7	42	82	35	15	181
Porcentaje	4%	23%	45%	20%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 7. Resultado general cuestionario competencia procedimental- habilidades



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la competencia procedimental o saber hacer, en relación a habilidades, destrezas resolución de problemas y uso de la creatividad para la producción, se evidencia según los resultados obtenidos mediante el cuestionario, que el 4% de los estudiantes nunca o casi nunca emplea esta competencia en el desarrollo de diversas actividades o procesos de producción, el 23% pocas veces, 45% a veces, 20% muchas veces y un 8% siempre o casi siempre. Por lo tanto, un porcentaje mayor a la mitad de estudiantes privados de libertad, presentan un bajo desarrollo de capacidades relacionadas a la competencia procedimental. Por otra parte un porcentaje no mayor a la cuarta parte de estudiantes en contexto de encierro indican que con frecuencia emplean sus capacidades y habilidades para solucionar diversos problemas o realizar diversas tareas.

4.3. Resultados cuestionario a estudiantes: Competencia actitudinal (saber ser)

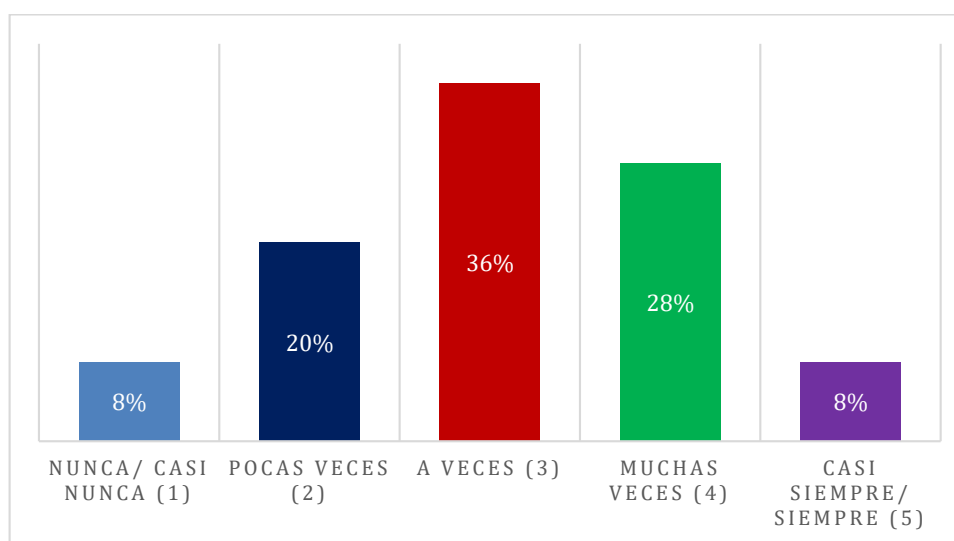
4.3.1. Resultado indicador: Afectivo y motivación

Tabla 8. Afectivo y motivación

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Afectivo y motivación						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	14	36	66	51	14	181
Porcentaje	8%	20%	36%	28%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 8. Afectivo y motivación



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos relacionados a la capacidad afectivo y motivación, se puede apreciar que el 8% de los estudiantes privados de libertad nunca o casi nunca presentan comportamientos afectivos o motivadores, el 20% pocas veces, 36% a veces, 28% muchas veces y un 8% siempre o casi siempre. En este entendido un porcentaje mayor a la mitad de estudiantes privados de libertad, manifiestan que raramente o en pocas ocasiones logran expresar comportamientos afectivos como confianza, trasmisión de emociones, o de motivación para mejorar el estado de ánimo de otras personas privadas de libertad. Y un porcentaje mayor a la cuarta parte indica que presentan comportamientos afectivos o de motivación con sus compañeros o personas que se encuentran en el contexto de encierro. (Anexo 15)

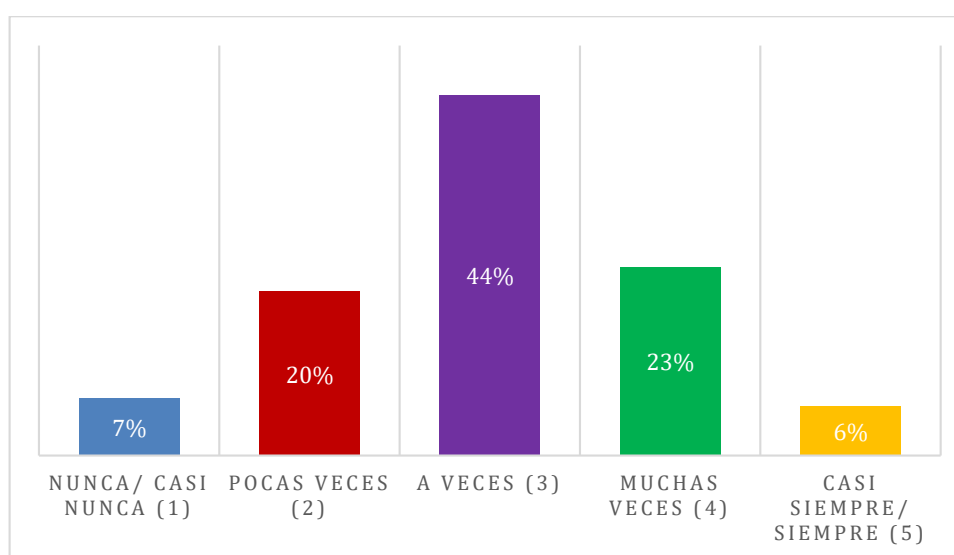
4.3.2. Resultado indicador: Convivencia e interacción social

Tabla 9. Convivencia e interacción social

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Convivencia e interacción social						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	13	36	79	42	11	181
Porcentaje	7%	20%	44%	23%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 9. Convivencia e interacción social



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos sobre la convivencia e interacción social, se denota que el 7% de los estudiantes privados de libertad nunca o casi nunca presentan comportamientos relacionados a generar procesos de interacción social como base para mejorar la convivencia, un 20% pocas veces, 44% a veces, 23% muchas veces y un 6% siempre o casi siempre. Por consiguiente, un porcentaje mayor a la mitad de estudiantes privados de libertad, expresan que raramente o en pocas ocasiones logran practicar procesos de interacción social como compartimientos, ayuda o acciones empáticas para la mejora de la convivencia entre pares. Y un porcentaje mayor a la cuarta parte indican que practican y promueven la interacción social como base para la generar una buena convivencia con las otras personas que se encuentra en situación de encierro. (Anexo 15)

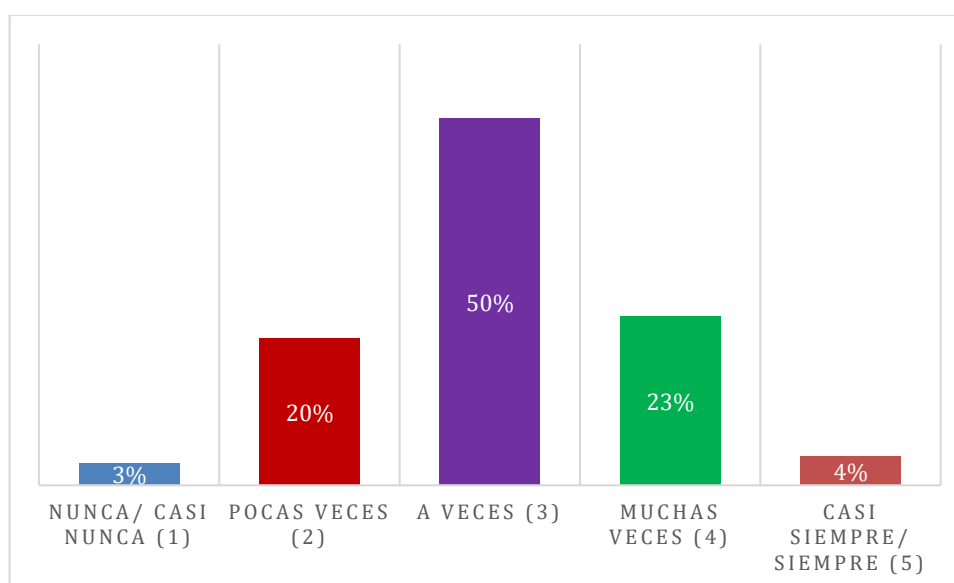
4.3.3. Resultado indicador: Empatía y solidaridad

Tabla 10. Empatía y solidaridad

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Empatía y solidaridad						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	6	36	91	41	7	181
Porcentaje	3%	20%	50%	23%	4%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 10. Empatía y solidaridad



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Los resultados obtenidos sobre la empatía y solidaridad, permiten apreciar que el 3% de los estudiantes privados de libertad nunca o casi nunca practican comportamientos empáticos o solidarios, un 20% pocas veces, 50% a veces, 23% muchas veces y un 4% siempre o casi siempre. En tal sentido se pueden denotar que más de la mitad de estudiantes privados de libertad, demuestra que no con frecuencia logran practicar comportamientos de ayuda en tareas, colaboración, compañía o comprensión, aspectos estrechamente relacionados a la empatía y solidaridad. Por otra parte, un porcentaje mayor a la cuarta parte de estudiantes consideran que practican y promueven conductas empáticas y solidarias con sus compañeros del contexto educativo y social en el que se encuentran. (Anexo 15)

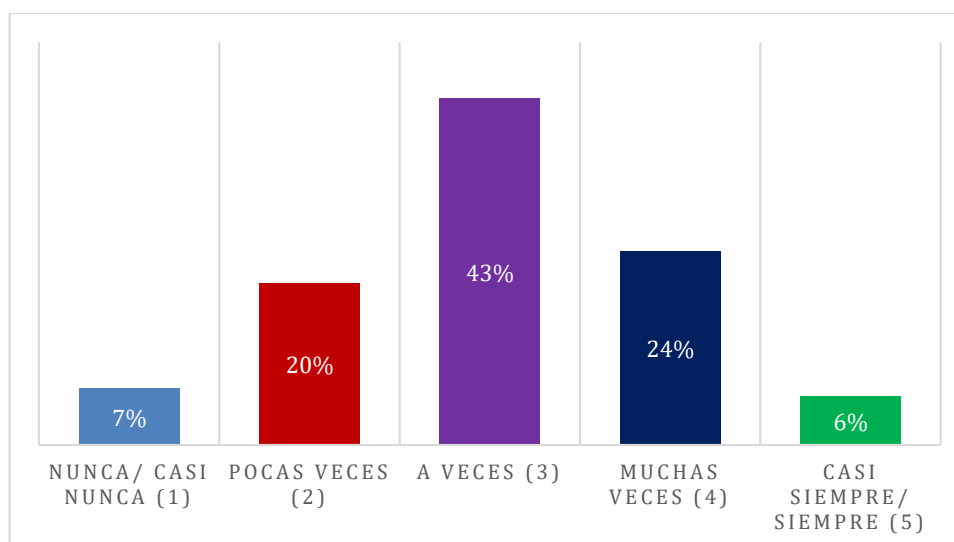
4.3.4. Resultado general cuestionario competencia actitudinal (saber ser)

Tabla 11. Resultado general cuestionario competencia actitudinal

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Indicadores: Afectivo y motivación-Convivencia e interacción social-Empatía y solidaridad						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	12	36	78	44	11	181
Porcentaje	7%	20%	43%	24%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 11. Resultado general cuestionario competencia actitudinal



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la competencia actitudinal o saber ser, relacionada a comportamientos afectivos, de motivación, empatía, solidaridad, convivencia e interacción social, según los resultados obtenidos mediante el cuestionario se denota que el 7% de los estudiantes nunca o casi nunca emplean esta competencia en la interacción con los demás, un 20% pocas veces, 43% a veces, 24% muchas veces y un 6% siempre o casi siempre. Por consiguiente, un porcentaje mayor a la mitad de estudiantes privados de libertad, presentan un bajo desarrollo de capacidades relacionadas a la competencia actitudinal. Así mismo un porcentaje no mayor a la cuarta parte de estudiantes en contexto de encierro indican que con frecuencia practican comportamientos relacionados a la competencia actitudinal en su contexto.

4.4. Resultados cuestionario a estudiantes: Estrategia pedagógica

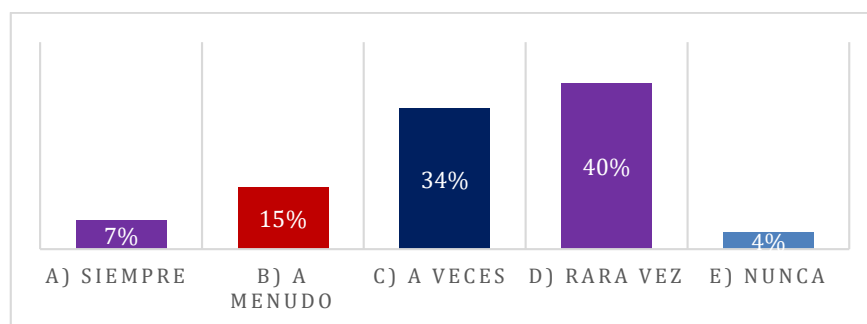
4.4.1. Resultado indicador transmisión de conocimientos: ¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores permiten que los contenidos desarrollados en clases sean transmitidos de manera comprensible?

Tabla 12. Estrategia pedagógica empleada por educadores para transmitir contenidos.

Dimensión: Acciones de enseñanza						
¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores permiten que los contenidos desarrollados en clases sean transmitidos de manera comprensible?						
Escalas	a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	12	27	61	73	8	181
Porcentaje	7%	15%	34%	40%	4%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 12. Estrategia pedagógica empleada por educadores para transmitir contenidos



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a estudiantes en situación de encierro, se puede denotar que el 7% de estudiantes consideran que siempre los educadores emplean estrategias pedagógicas que hacen comprensibles los contenidos transmitidos, el 15% indican que a menudo los educadores emplean estrategias pedagógicas, 34 % expresan que a veces los educadores utilizan acciones pedagógicas, un 40% mencionan que raras veces los educadores utilizan estrategias pedagógicas que permitan el aprendizaje y el 4% hacen alusión que no se aplican por parte de los educadores estrategias pedagógicas que permitan que los contenidos desarrollados sean comprensibles. Por consiguiente, un gran porcentaje de los estudiantes que se encuentran en privación de libertad consideran que los educadores no practican estrategias pedagógicas que permitan comprender los contenidos transmitidos. Así mismo un porcentaje menor a la cuarta parte de estudiantes expresan que los educadores practican estrategias pedagógicas que permiten comprender y aprender los contenidos con facilidad.

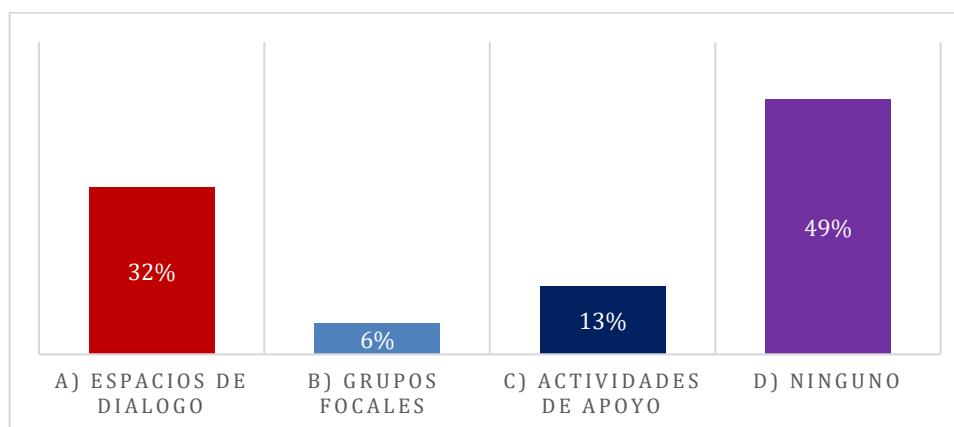
4.4.2. Resultado indicador técnicas de participación e interacción: ¿Qué tipos de estrategias pedagógicas emplean los educadores para promover la participación activa?

Tabla 13. Empleo de estrategia pedagógica para promover la participación

Dimensión: Acciones de enseñanza					
¿Qué tipos de estrategias pedagógicas emplean los educadores para promover la participación activa?					
Escalas	a) Espacios de Dialogo	b) Grupos focales	c) Actividades de apoyo	d) Ninguno	Total
Frecuencia	58	11	23	89	181
Porcentaje	32%	6%	13%	49%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 13. Empleo de estrategia pedagógica para promover la participación



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a estudiantes en situación de encierro, sobre los tipos de estrategias pedagógicas que emplean los educadores para promover la participación activa, se puede denotar que el 32% de estudiantes expresan que los educadores emplean espacios de dialogo, un 6% indican que se trabaja con grupos focales, 13% indica que se ponen practica actividades de apoyo y el 49% expresa que los educadores no practican estrategias pedagógicas que promuevan la participación activa. Por lo tanto, la mayor parte de estudiantes expresan que los educadores emplean estrategias pedagógicas como espacios de dialogo, grupos focales y actividades de apoyo que permiten la participación activa. Por otra parte, un porcentaje cercano al cincuenta por ciento menciona que lo educadores no practican estrategias pedagógicas que permitan la participación activa en el contexto educativo en el que se encuentran.

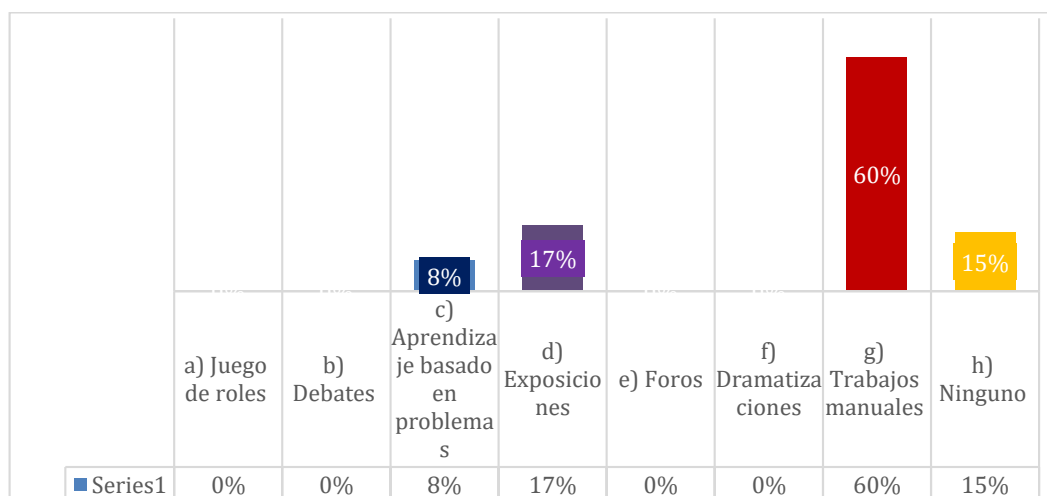
4.4.3. Resultado indicador desarrollo de habilidades: ¿Qué tipos de actividades pedagógicas emplean los educadores para aportar al desarrollo de habilidades?

Tabla 14. Actividades pedagógicas para el desarrollo de habilidades

Dimensión: Acciones de enseñanza									
¿Qué tipos de actividades pedagógicas emplean los educadores para aportar al desarrollo de habilidades?									
Escalas	a) Juego de roles	b) Debates	c) Aprendizaje basado en problemas	d) Exposiciones	e) Foros	f) Dramatizaciones	g) Trabajos manuales	h) Ninguno	Total
Frecuencia	0	0	14	31	0	0	109	27	181
Porcentaje	0%	0%	8%	17%	0%	0%	60%	15%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 14. Actividades pedagógicas para el desarrollo de habilidades



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre los tipos de actividades pedagógicas que emplean los educadores para aportar al desarrollo de habilidades, según los resultados obtenidos el 8% de estudiantes expresan que los educadores implementan el aprendizaje basado en problemas, un 17% menciona que se emplean exposiciones, el 60% hace alusión a que se implementan trabajos manuales y 15% indica que los educadores no utilizan ninguna actividad pedagógica para aportar al desarrollo de habilidades. Por consiguiente, un porcentaje mayor de estudiantes en situación de encierro indican que los educadores emplean actividades pedagógicas como aprendizaje basado en problemas, exposiciones y en mayor medida los trabajos manuales que aportan al desarrollo de habilidades. Por otra parte, un porcentaje menor a la cuarta parte considera que los educadores no implementan actividades pedagógicas que aporten al desarrollo de sus habilidades

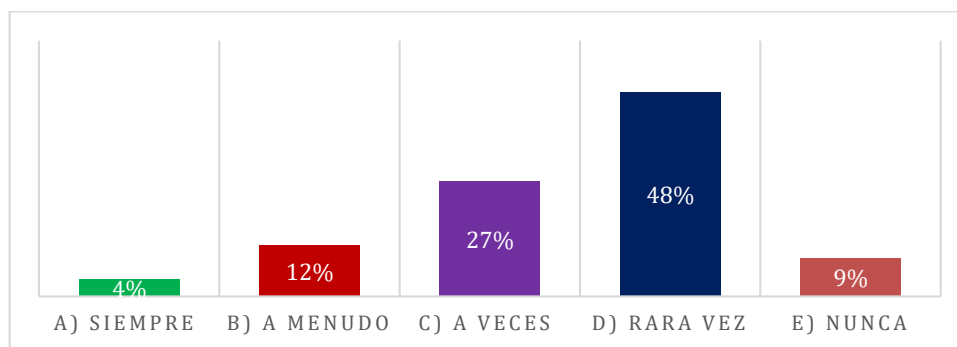
4.4.4. Resultado indicador adquisición de conocimientos: ¿Las actividades pedagógicas empleadas por los educadores permiten que usted pueda aprender, comprender y generar nuevas ideas propias, a partir de los diversos contenidos desarrollados en clases?

Tabla 15. Las actividades pedagógicas permiten aprender, comprender y generar nuevas ideas

Dimensión: Acciones de aprendizaje						
¿Las actividades pedagógicas empleadas por los educadores permiten que usted pueda aprender, comprender y generar nuevas ideas propias, a partir de los diversos contenidos desarrollados en clases?						
Escalas	a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	7	21	48	88	17	181
Porcentaje	4%	12%	27%	48%	9%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 15. Las actividades pedagógicas permiten aprender, comprender y generar nuevas ideas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos por medio del cuestionario aplicado a estudiantes privadas de libertad, se denota que el 4% expresan que las actividades pedagógicas empleadas por los educadores les permite aprender, comprender o generar nuevas ideas, un 12% indica que a menudo, el 27% consideran que a veces, el 48% mencionan que rara vez y el 9% da a conocer que los educadores no emplean actividades pedagógicas que les permita aprender, comprender u organizar ideas. En tal sentido más de la mitad de estudiantes en contexto de encierro expresan que los educadores con poca frecuencia emplean actividades pedagógicas que les permiten aprender o comprender los contenidos o generar nuevas ideas. Por otra parte, un porcentaje menor a la cuarta parte expresa que las actividades pedagógicas practicas por los educadores aportan a su aprendizaje.

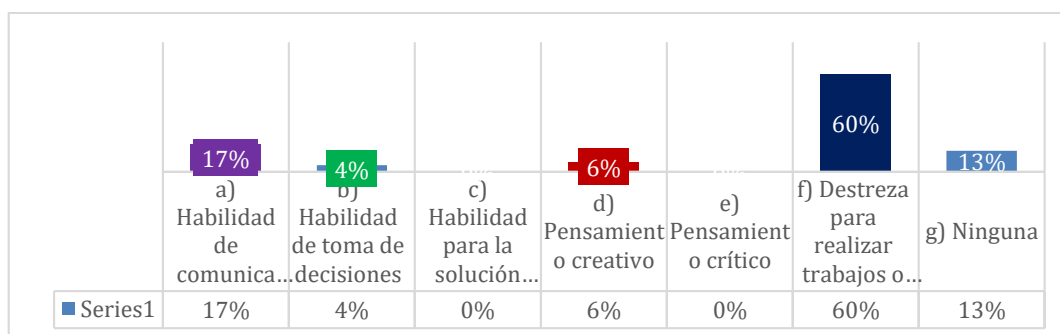
4.4.5. Resultado indicador adquisición de habilidades y destrezas: ¿Cuáles son las habilidades o destrezas que se desarrollaron en usted, por participar en las actividades pedagógicas promovidas por los educadores?

Tabla 16. Habilidades o destrezas desarrolladas por actividades pedagógicas

Dimensión: Acciones de aprendizaje								
¿Cuáles son las habilidades o destrezas que se desarrollaron en usted, por participar en las actividades pedagógicas promovidas por los educadores?								
Escalas	a) Habilidad de comunicación asertiva	b) Habilidad de toma de decisiones	c) Habilidad para la solución de problemas y conflictos	d) Pensamiento creativo	e) Pensamiento crítico	f) Destreza para realizar trabajos o ejecutar actividades productivas	g) Ninguna	Total
Frecuencia	31	8	0	11	0	108	23	181
Porcentaje	17%	4%	0%	6%	0%	60%	13%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 16. Habilidades o destrezas desarrolladas por actividades pedagógicas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante el cuestionario sobre las habilidades o destrezas desarrolladas por participar en las actividades pedagógicas promovidas por los educadores se denota que el 17% de estudiantes desarrollo la habilidad de comunicación, el 4% la habilidad de tomar decisiones, el 6% desarrollo su pensamiento creativo, un 60% desarrollo la destreza para realizar trabajos manuales y 13% indica que no desarrollo ninguna habilidad. En tal sentido más de la mitad de estudiantes privadas de libertad expresan haber desarrollado destrezas manuales por las actividades pedagógicas implementadas por los educadores. Así mismo un porcentaje poco mayor a la cuarta parte indica haber desarrollado la comunicación, capacidad de tomar decisiones o su pensamiento creativo y un porcentaje menor a la cuarta parte expresa no haber desarrollado ninguna habilidad o destreza al participar en actividades pedagógicas propuestas por los educadores.

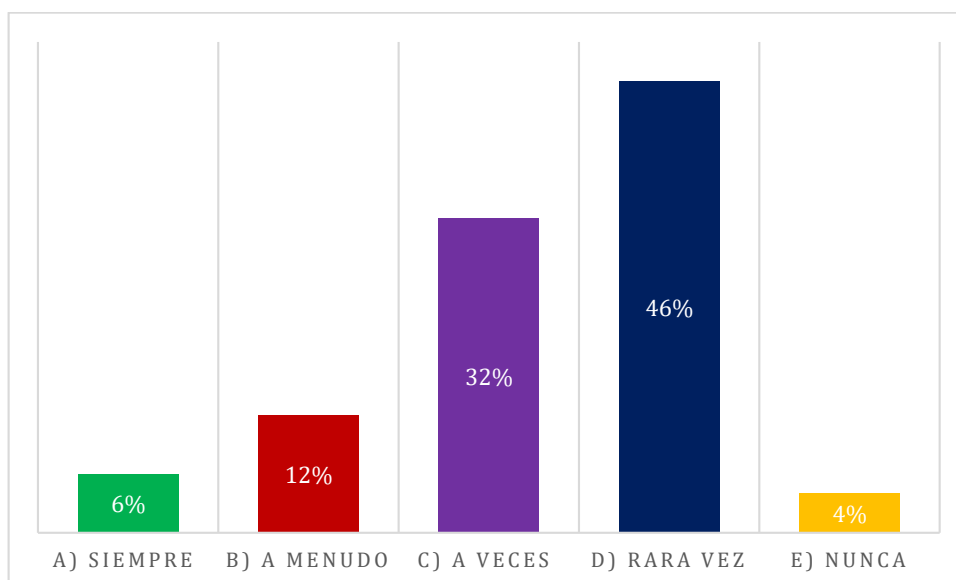
4.4.6. Resultado indicador adquisición de conductas y valores: ¿En el ámbito educativo en el cual se encuentra se motiva la práctica de valores?

Tabla 17. Practica de valores en el ámbito educativo

Dimensión: Acciones de aprendizaje						
¿En el ámbito educativo en el cual se encuentra se motiva la práctica de valores?						
Escalas	a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	11	22	56	84	8	181
Porcentaje	6%	12%	32%	46%	4%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 17. Practica de valores en el ámbito educativo



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a estudiantes en situación de encierro, sobre si en el ámbito educativo en el cual se encuentran se motiva la práctica de valores, se puede denotar que el 6% expresa que siempre se motiva la práctica de valores, un 12% indica que a menudo, el 32% considera que a veces, el 46% menciona que rara vez y el 4 % sostiene que no se motiva la práctica de valores. En consideración un mayor porcentaje de estudiantes expresa que en el contexto educativo en el cual se encuentran, con poca frecuencia se motiva a la práctica de valores y un porcentaje no mayor a la cuarta parte de estudiantes considera que se motiva a la práctica de valores en su ámbito educativo.

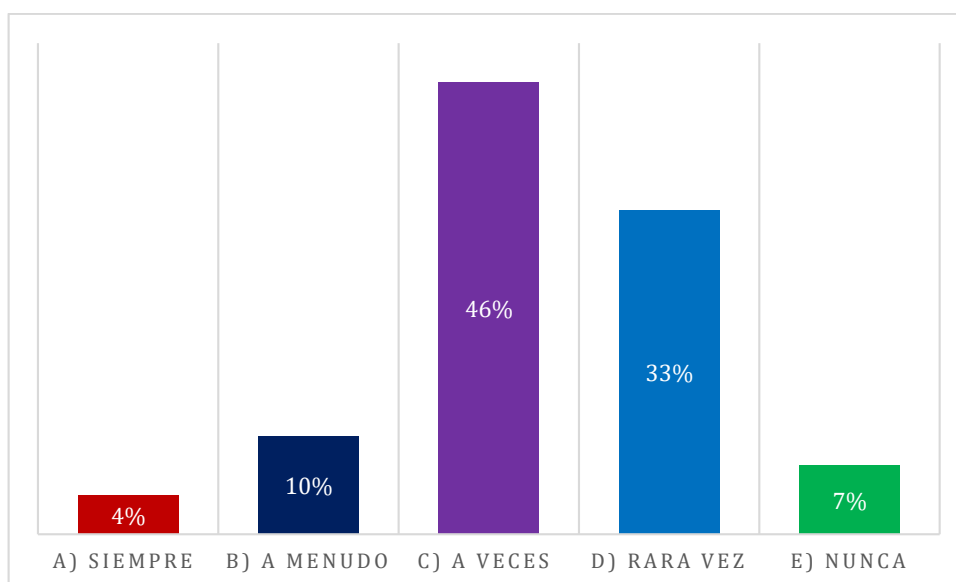
4.4.7. Resultado indicador desarrollo emocional: ¿Considera usted que las actividades pedagógicas empleadas por los educadores aportan a su desarrollo emocional?

Tabla 18. Actividades pedagógicas aportan a desarrollo emocional

Dimensión: Acciones para el crecimiento personal						
¿Considera usted que las actividades pedagógicas empleadas por los educadores aportan a su desarrollo emocional?						
Escalas	a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	9	18	83	59	12	181
Porcentaje	4%	10%	46%	33%	7%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 18. Actividades pedagógicas aportan a desarrollo emocional



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre las actividades pedagógicas empleadas por educadores y su aporte en el desarrollo emocional de estudiantes privadas de libertas, según los resultados obtenidos el 4 % expresa que las actividades pedagógicas siempre aportan a su desarrollo emocional, el 10% considera que a menudo, un 46 % sostiene que a veces, 33% manifiesta que rara vez y el 7% expresa que mediante las actividades pedagógicas no se aporta a su desarrollo emocional. En relación a dichos resultados se pueden concluir que la mayoría de estudiantes expresa que las actividades pedagógicas empleadas por los educadores con poca frecuencia aportan a su desarrollo emocional. Por otra parte, un porcentaje menor a la cuarta parte sostiene que las actividades pedagógicas coadyuvan con su desarrollo emocional.

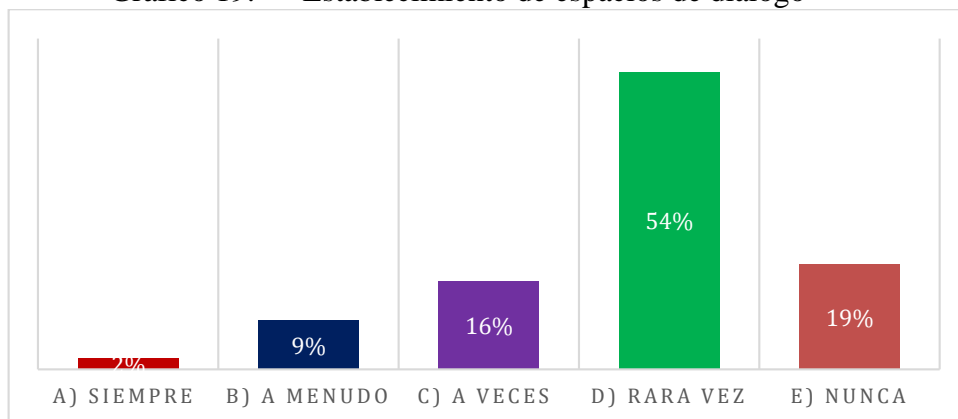
4.4.8. Resultado indicador aporte al de desarrollo virtudes: ¿Los educadores establecen espacios de dialogo para conocer sus inquietudes, virtudes o talentos, como medio para orientar estrategias pedagógicas a emplear en aula?

Tabla 19. Establecimiento de espacios de dialogo

Dimensión: Acciones para el crecimiento personal						
¿Los educadores establecen espacios de dialogo para conocer sus inquietudes, virtudes o talentos, como medio para orientar estrategias pedagógicas a emplear en aula?						
Escalas	a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	3	17	29	98	34	181
Porcentaje	2%	9%	16%	54%	19%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 19. Establecimiento de espacios de dialogo



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a estudiantes en situación de encierro, sobre si los educadores establecen espacios de dialogo para conocer inquietudes, virtudes o talentos, de los estudiantes como medio para orientar estrategias pedagógicas a emplear en aula, se puede denotar que el 2% expresa que siempre, el 9% indica que a menudo, 16% considera que a veces, un 54% sostiene que rara vez y 19% menciona que nunca. En este sentido más de la mitad de estudiantes en situación de encierro expresan que no con frecuencia se establecen espacios de dialogo para conocer sus inquietudes, virtudes o talentos como base para orientar estrategias pedagógicas a emplearse en contexto educativo. Por otra parte, una cantidad menor a la cuarta parte de estudiantes menciona que los educadores si establecen espacios de dialogo con el fin de conocer sus virtudes o talentos como medio para implementar estrategias pedagógicas en aula.

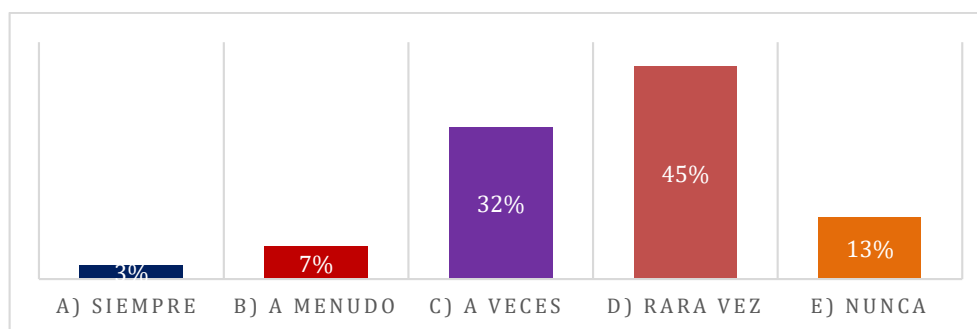
4.4.9. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores aportan al desarrollo de sus capacidades o competencias, considerando el contexto educativo en el cual se encuentra?

Tabla 20. Estrategias pedagógicas para el desarrollo de capacidades o competencias

Dimensión: Acciones para el crecimiento personal						
¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores aportan al desarrollo de sus capacidades o competencias, considerando el contexto educativo en el cual se encuentra?						
Escalas	a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	6	13	57	81	24	181
Porcentaje	3%	7%	32%	45%	13%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 20. Estrategias pedagógicas para el desarrollo de capacidades o competencias



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores y el aporte de estas en el desarrollo de capacidades o competencias en estudiantes que forman parte del contexto educativo en situación de encierro, según los resultados obtenidos se denota que el 3% de estudiantes considera que las estrategias pedagógicas siempre aportan al desarrollo de sus capacidades o competencias, el 7% a considera que a menudo, un 32% sostiene que a veces, el 45% expresa que rara vez y el 13% menciona que las estrategias pedagógicas prácticas en su contexto educativo no aportan al desarrollo de sus capacidades o competencias. Por consiguiente, la mayoría de estudiantes que se encuentran en situación de encierro expresan que las estrategias pedagógicas empleadas en su contexto educativo con poca frecuencia aportan al desarrollo de sus capacidades y competencias. Por otra parte, una cantidad menor a la cuarta parte de estudiantes sostiene que las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores si aportan al desarrollo de sus capacidades y competencias.

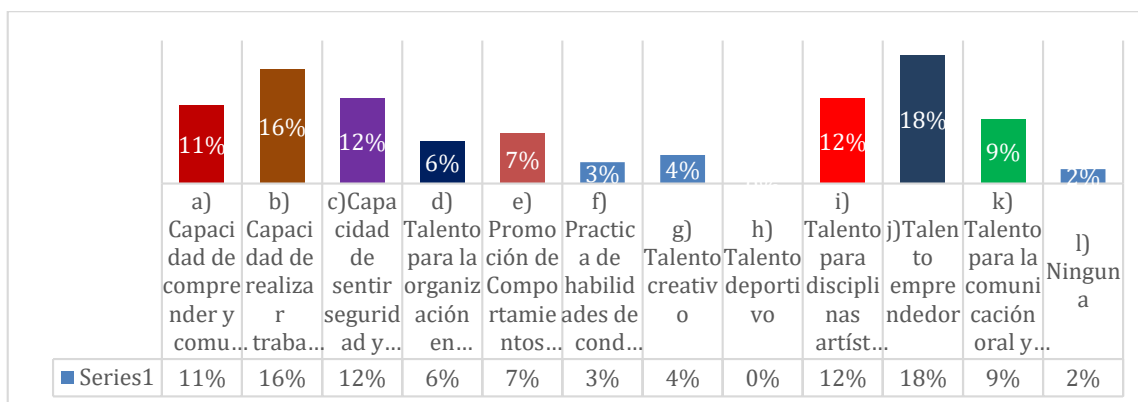
4.4.10. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Qué capacidades o talentos usted desarrollo y potencio gracias a las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores?

Tabla 21. Capacidad o talento desarrollado por estrategias pedagógicas

Dimensión: Acciones de aprendizaje													
¿Qué capacidades o talentos usted desarrollo y potencio gracias a las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores?													
Escalas	a) Capacidad de comprender y comunicar los contenidos	b) Capacidad de realizar trabajos ordenadamente o siguiendo procesos secuenciales	c) Capacidad de sentir seguridad y desarrollo emocional	d) Talento para la organización en tareas y establecimiento de un orden de prioridades	e) Promoción de Comportamientos de contribución social	f) Practica de habilidades de conducción o liderazgo	g) Talento creativo	h) Talento deportivo	i) Talento para disciplinas artísticas	j) Talento emprendedor	k) Talento para la comunicación oral y escrita	l) Ninguna	Total
Frecuencia	19	29	22	11	13	5	8	0	21	33	17	3	181
Porcentaje	11%	16%	12%	6%	7%	3%	4%	0%	12%	18%	9%	2%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 21. Capacidad o talento desarrollado por estrategias pedagógicas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante el cuestionario sobre las capacidades y talentos desarrollados o potenciados gracias a las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores, se denota que el 11% de estudiantes menciona haber desarrollado o potenciado su capacidad de comprender y comunicar contenidos, un 16% indica la capacidad de realizar trabajos ordenadamente, un 12% su capacidad de sentir y desarrollo emocional, el 6% su talento de organización de tareas, 7% comportamientos de contribución social, 3% la habilidad de liderazgo, 4% el talento creativo, 12% el talento artístico, 18% talento emprendedor, 9 % el talento para la comunicación oral o escrita y el 2% expresa que las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores no aportaron al desarrollo de ninguna capacidad o talento.

4.5. Resultados cuestionario a educadores: Estrategia pedagógica y competencias educativas

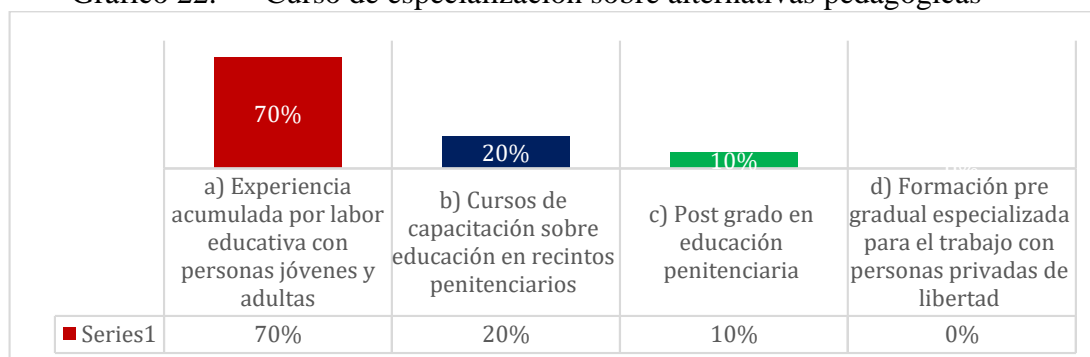
4.5.1. Resultado indicador transmisión de conocimientos: ¿Usted recibió alguna capacitación o realizó algún curso de especialización sobre alternativas pedagógicas orientadas al desarrollo de contenidos o implementación de actividades educativas destinadas a personas privadas de libertad?

Tabla 22. Curso de especialización sobre alternativas pedagógicas

Dimensión: Acciones de enseñanza					
¿Usted recibió alguna capacitación o realizó algún curso de especialización sobre alternativas pedagógicas orientadas al desarrollo de contenidos o implementación de actividades educativas destinadas a personas privadas de libertad?					
Escalas	a) Experiencia acumulada por labor educativa con personas jóvenes y adultas	b) Cursos de capacitación sobre educación en recintos penitenciarios	c) Post grado en educación penitenciaria	d) Formación pre gradual especializada para el trabajo con personas privadas de libertad	Total
Frecuencia	7	2	1	0	10
Porcentaje	70%	20%	10%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 22. Curso de especialización sobre alternativas pedagógicas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación de un cuestionario a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, en cuanto a la capacitación recibida o curso realizado sobre alternativas pedagógicas orientadas al desarrollo de contenidos o implementación de actividades educativas destinadas a personas privadas de libertad, se denota que el 70% de los educadores desempeña actividades educativas con personas privadas de libertad, por tener experiencia acumulada por haber desempeñado la labor educativa con personas jóvenes y adultas, un 20 % de educadores indica haber realizado cursos de capacitación sobre educación en recintos penitenciarios y el 10% sostiene haber realizado un post grado en educación penitenciaria.

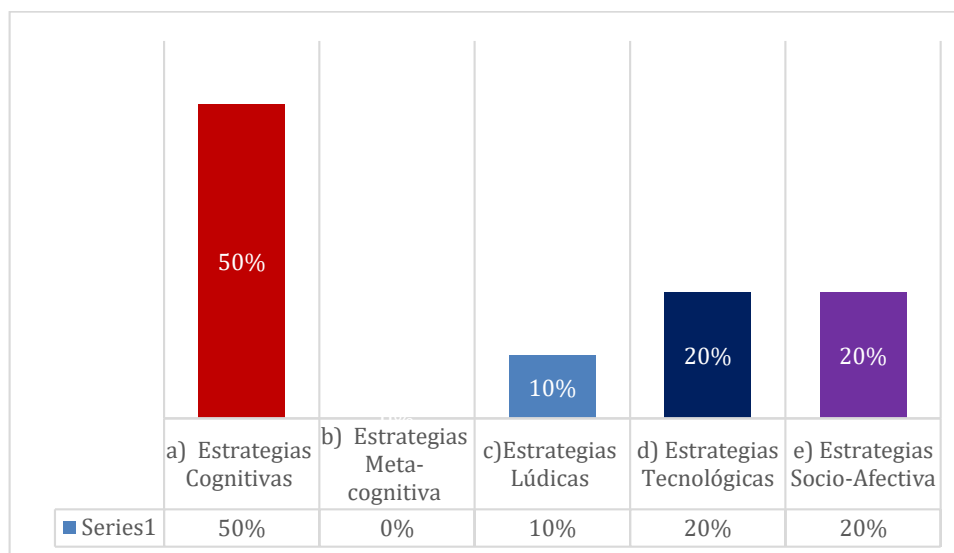
4.5.2. Resultado indicador transmisión de conocimientos: ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas emplea usted para que los estudiantes del CEA, comprendan los contenidos desarrollados?

Tabla 23. Tipo de estrategias pedagógicas empleadas

Dimensión: Acciones de enseñanza						
¿Qué tipo de estrategias pedagógicas emplea usted para que los estudiantes del CEA, comprendan los contenidos desarrollados?						
Escalas	a) Estrategias Cognitivas	b) Estrategias Meta-cognitiva	c)Estrategias Lúdicas	d) Estrategias Tecnológicas	e) Estrategias Socio-Afectiva	Total
Frecuencia	5	0	1	2	2	10
Porcentaje	50%	0%	10%	20%	20%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 23. Tipo de estrategias pedagógicas empleadas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre el tipo de estrategias pedagógicas empleadas por los educadores, para que estudiantes en situación de encierro comprendan los contenidos desarrollados. Según los resultados obtenidos se denota que el 50% de los educadores emplean estrategias cognitivas, 10% estrategias lúdicas, 20% estrategias tecnológicas y un 20% estrategias socio afectivas. Por lo tanto, se puede apreciar que la mitad de los educadores emplean estrategias cognitivas con el objetivo de que los estudiantes puedan comprender los contenidos desarrollados en clase con facilidad. Por otra parte, los demás educadores mencionan que para desarrollar o transmitir contenidos emplean estrategias como lúdicas, estrategias tecnológicas o socio afectivas.

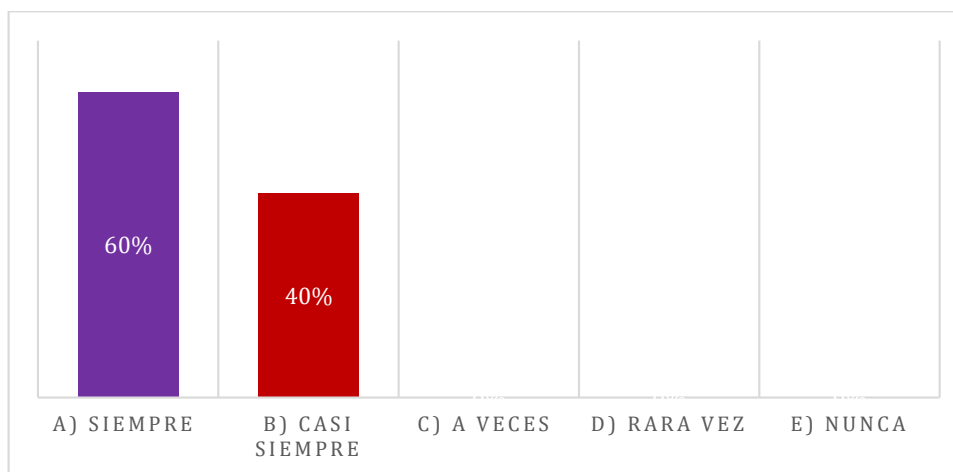
4.5.3. Resultado indicador técnicas de participación e interacción: ¿Considera usted que las estrategias pedagógicas que utiliza dentro del proceso educativo permiten fomentar la participación activa e interacción social de los estudiantes del CEA?

Tabla 24. Estrategias pedagógicas permiten la participación o interacción

Dimensión: Acciones de enseñanza						
¿Considera usted que las estrategias pedagógicas que utiliza dentro del proceso educativo permiten fomentar la participación activa e interacción social de los estudiantes del CEA?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	6	4	0	0	0	10
Porcentaje	60%	40%	0%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 24. Estrategias pedagógicas permiten la participación o interacción



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, sobre las estrategias pedagógicas utilizadas dentro del proceso educativo y si estas permiten fomentar la participación activa e interacción de estudiantes en situación de encierro. Se aprecia que el 60% de los educadores indica que siempre se fomenta la participación activa e interacción en estudiantes por medio de la implementación de estrategias educativas y un 40% sostiene que casi siempre ponen en práctica estrategias pedagógicas que promuevan la participación e interacción de estudiantes del centro de educación alternativa.

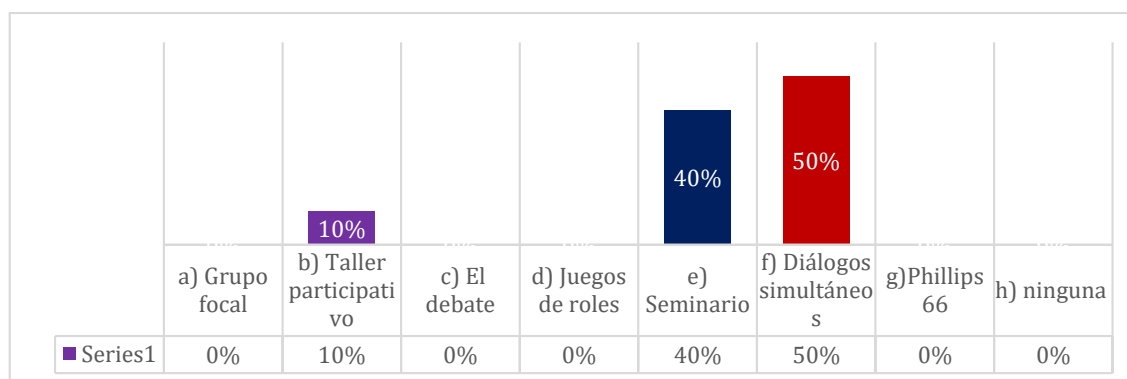
4.5.4. Resultado indicador técnicas de participación e interacción: ¿Qué tipos de técnicas o estrategias pedagógicas emplea para promover la participación activa e interacción social en los estudiantes o participantes del CEA?

Tabla 25. Técnicas o estrategias pedagógicas para promover la participación activa e interacción social

Dimensión: Acciones de enseñanza									
¿Que tipos de técnicas o estrategias pedagógicas emplea para promover la participación activa e interacción social en los estudiantes del CEA?									
Escalas	a) Grupo focal	b) Taller participativo	c) El debate	d) Juegos de roles	e) Seminario	f) Diálogos simultáneos	g)Phillips 66	h) ninguna	Total
Frecuencia	0	1	0	0	4	5	0	0	10
Porcentaje	0%	10%	0%	0%	40%	50%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 25. Técnicas o estrategias pedagógicas para promover la participación activa e interacción social



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre los tipos de técnicas o estrategias pedagógicas empleadas por los educadores, para promover la participación activa e interacción social en estudiantes en situación de encierro. Según los resultados obtenidos se denota que el 10% de los educadores emplean talleres participativos, 40% indica emplear seminarios y un 50% diálogos simultáneos. Por lo tanto, se puede apreciar que la mitad de los educadores emplean el diálogo como estrategia pedagógica para motivar la participación e interacción en estudiantes en situación de encierro. Por otra parte, los demás educadores mencionan promover la participación e interacción a partir de seminarios y talleres participativos.

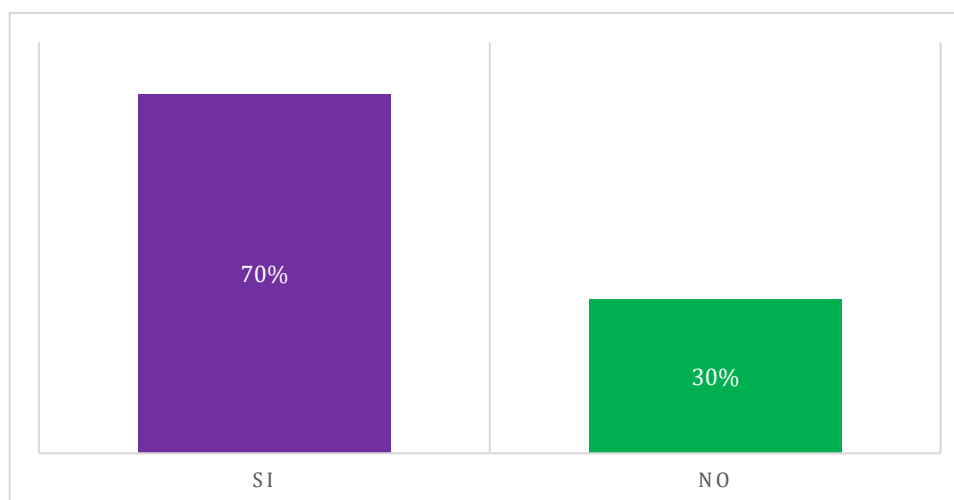
4.5.5. Resultado indicador desarrollo de habilidades: ¿Considera que el contexto de encierro, limita la implementación de diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?

Tabla 26. Contexto de encierro en la implementación de estrategias pedagógicas

Dimensión: Acciones de enseñanza			
¿Considera que el contexto de encierro, limita la implementación de diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?			
Escalas	Si	No	Total
Frecuencia	7	3	10
Porcentaje	70%	30%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 26. Contexto de encierro en la implementación de estrategias pedagógicas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación de un cuestionario a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, en relación a que si el contexto de encierro, limita la implementación de diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA. Se denota que el 70% de los educadores expresa que el contexto de encierro en el cual se encuentran las estudiantes si limita la implementación de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades y un 30 % de educadores considera que el contexto de encierro no llega hacer un factor determinante para limitar la implementación de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades en personas privadas de libertad que forman parte del centro de educación alternativa.

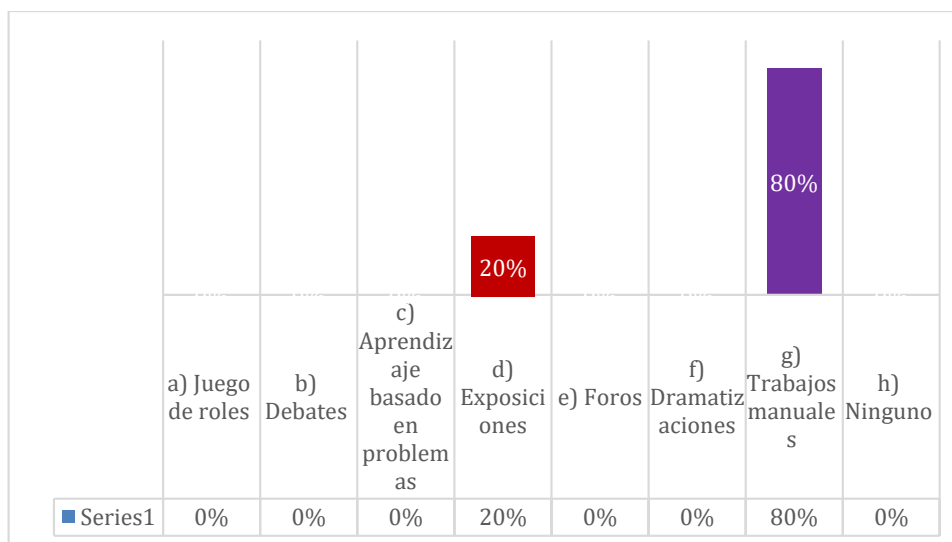
4.5.6. Resultado indicador desarrollo de habilidades: ¿Qué tipos de estrategias pedagógicas emplea para aportar al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?

Tabla 27. Estrategias pedagógicas en el desarrollo de habilidades

Dimensión: Acciones de enseñanza									
¿Que tipos de estrategias pedagógicas emplea para aportar al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?									
Escalas	a) Juego de roles	b) Debates	c) Aprendizaje basado en problemas	d) Exposiciones	e) Foros	f) Dramatizaciones	g) Trabajos manuales	h) ninguna	Total
Frecuencia	0	0	0	2	0	0	8	0	10
Porcentaje	0%	0%	0%	20%	0%	0%	80%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 27. Estrategias pedagógicas en el desarrollo de habilidades



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre los tipos de estrategias pedagógicas empleadas por los educadores, para aportar al desarrollo de habilidades en estudiantes en situación de encierro. Según los resultados obtenidos se denota que el 20% de los educadores emplean exposiciones y un 80% indica utilizar los trabajos manuales como estrategia pedagógica. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de los educadores emplean los trabajos manuales como estrategia pedagógica para promover el desarrollo de habilidades y que algunos educadores utilizan la exposición como un medio pedagógico para el desarrollo de habilidades en estudiantes en situación de encierro.

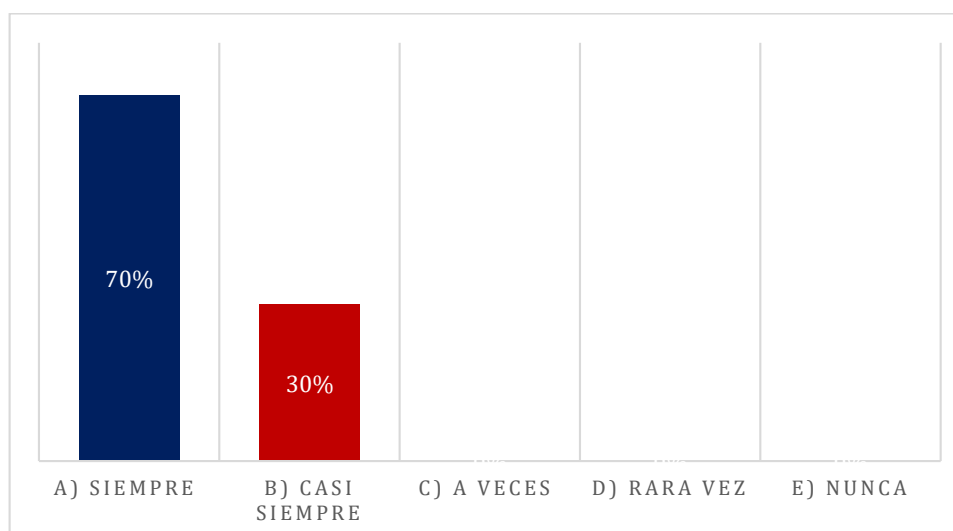
4.5.7. Resultado indicador adquisición de conocimientos: ¿Considera que las estrategias pedagógicas, que usted emplea permite un aprendizaje significativo en los estudiantes del CEA?

Tabla 28. Estrategias pedagógicas en el aprendizaje significativo

Dimensión: Acciones de aprendizaje						
¿Considera que las estrategias pedagógicas, que usted emplea permite un aprendizaje significativo en los estudiantes del CEA?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	7	3	0	0	0	10
Porcentaje	70%	30%	0%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 28. Estrategias pedagógicas en el aprendizaje significativo



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, sobre las estrategias pedagógicas utilizadas dentro del proceso educativo y si estas permiten un aprendizaje significativo en estudiantes en situación de encierro. Se aprecia que el 70% de los educadores indica que las estrategias pedagógicas que ponen en práctica siempre permiten generar un aprendizaje significativo en estudiantes del centro de educación alternativa y un 30 % de educadores sostienen que casi siempre las estrategias pedagógicas que emplean permiten un aprendizaje significativo en estudiantes que se encuentran en situación de encierro.

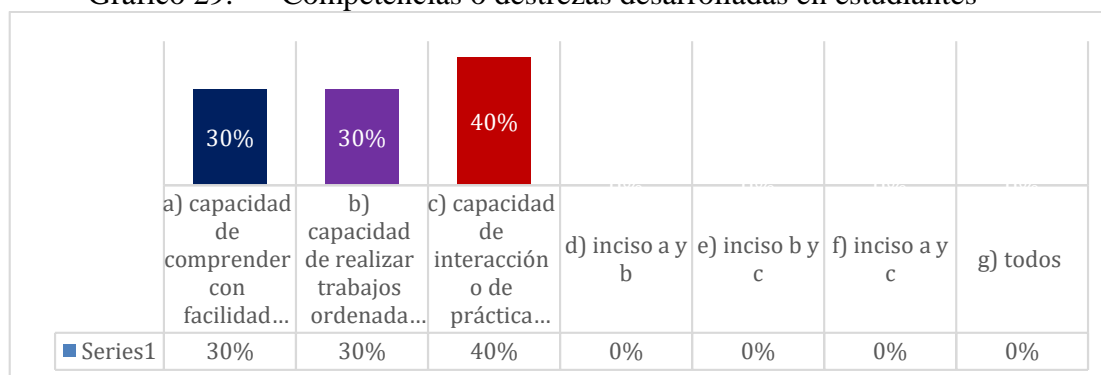
4.5.8. Resultado indicador adquisición de habilidades y destrezas: ¿Que tipo de competencias o destrezas cree usted que se desarrollan en los estudiantes del CEA a partir de su labor pedagógica?

Tabla 29. Competencias o destrezas desarrolladas en estudiantes

Dimensión: Acciones de aprendizaje								
¿Que tipo de competencias o destrezas cree usted que se desarrollan en los estudiantes del CEA a partir de su labor pedagógica?								
Escalas	a) capacidad de comprender con facilidad contenidos	b) capacidad de realizar trabajos ordenadamente o siguiendo procesos secuenciales	c) capacidad de interacción o de práctica de valores	d) inciso a y b	e) inciso b y c	f) inciso a y c	g) todos	Total
Frecuencia	3	3	4	0	0	0	0	10
Porcentaje	30%	30%	40%	0%	0%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 29. Competencias o destrezas desarrolladas en estudiantes



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre los tipos de competencias o destrezas desarrolladas en estudiantes del centro de educación alternativa de Obrajes por medio de la labor pedagógica. Se denota que 30% de educadores considera que por su labor educativa se logró desarrollar en los estudiantes la capacidad de comprender con facilidad contenidos, un 30% de educadores considera que la capacidad de realizar trabajos ordenadamente o siguiendo procesos secuenciales y 40% de educadores sostiene que por su práctica educativa se desarrolló en los estudiantes que se encuentran en situación de encierro la capacidad de interacción o de práctica de valores. Por lo que se puede concluir que los educadores consideran que por su labor pedagógica se logró desarrollar en estudiantes que se encuentran en situación de encierro capacidades tales como la comprensión de contenidos, ejecución de trabajos o practica valores.

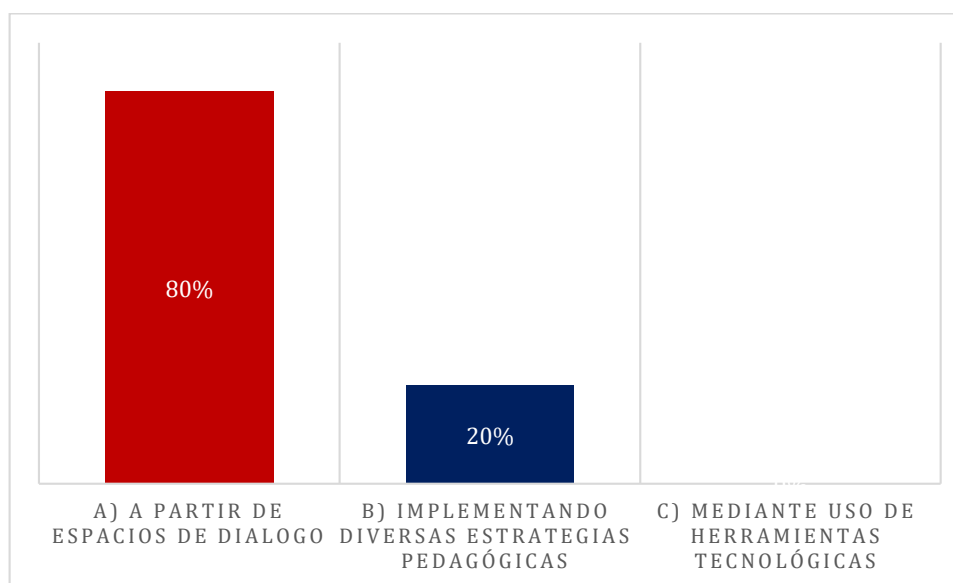
4.5.9. Resultado indicador adquisición de conductas y valores: ¿Cómo transmite contenidos relacionados al desarrollo y practica de valores?

Tabla 30. Contenidos en el desarrollo y practica de valores

Dimensión: Acciones de aprendizaje				
¿Cómo transmite contenidos relacionados al desarrollo y practica de valores?				
Escalas	a) A partir de espacios de dialogo	b) Implementando diversas estrategias pedagógicas	c) Mediante uso de herramientas tecnológicas	Total
Frecuencia	8	2	0	10
Porcentaje	80%	20%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 30. Contenidos en el desarrollo y practica de valores



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, sobre cómo transmiten los contenidos relacionados al desarrollo y practica de valores a estudiantes en situación de encierro. En tal sentido se puede apreciar que el 80% de los educadores indican emplear espacios de dialogo y un 20% de educadores menciona que implementan diversas estrategias pedagógicas. Por lo tanto gran parte de los educadores genera espacios de dialogo como medio para poder transmitir contenidos relacionados a valores y garantizar su práctica en estudiantes; así mismo algunos educadores mencionan hacer uso de diferentes estrategias pedagógicas para este cometido.

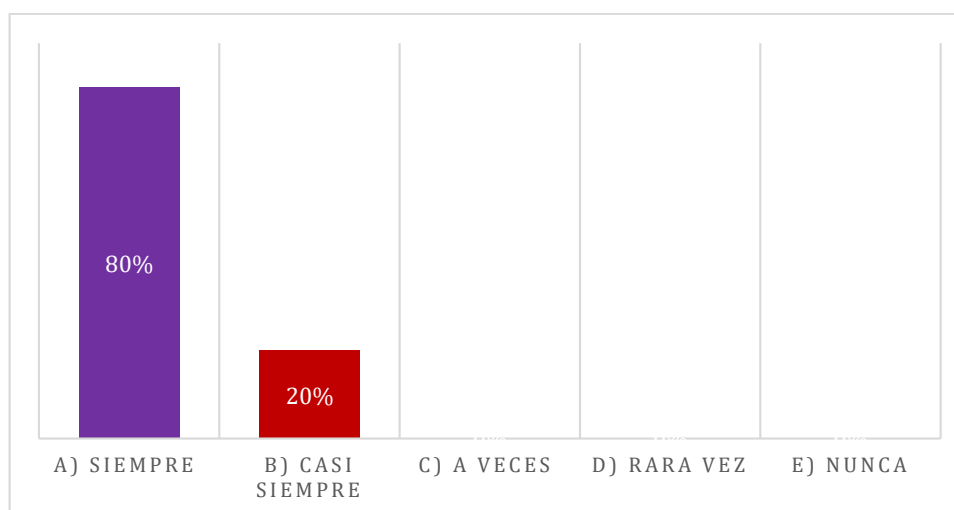
4.5.10. Resultado indicador desarrollo emocional: ¿Genera espacios de dialogo y emplea estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo emocional de los estudiantes del CEA?

Tabla 31. Espacios de dialogo y empleo de estrategias pedagógicas para el desarrollo emocional

Dimensión: Acciones para el crecimiento personal						
¿Genera espacios de dialogo y emplea estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo emocional de los estudiantes del CEA?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	8	2	0	0	0	10
Porcentaje	80%	20%	0%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 31. Espacios de dialogo y empleo de estrategias pedagógicas para el desarrollo emocional



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación de un cuestionario a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, en relación a que si se generan espacios de dialogo o emplea estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo emocional de los estudiantes del centro de educación alternativa. Se denota que el 80% de los educadores expresan que siempre generan espacios de dialogo y emplean estrategias pedagógicas que aportan al desarrollo emocional de las estudiantes del centro de educación alternativa y un 30 % de educadores indican que casi siempre emplean espacios de dialogo o utilizan alguna estrategia pedagógica destinados al desarrollo emocional de estudiantes en situación de encierro.

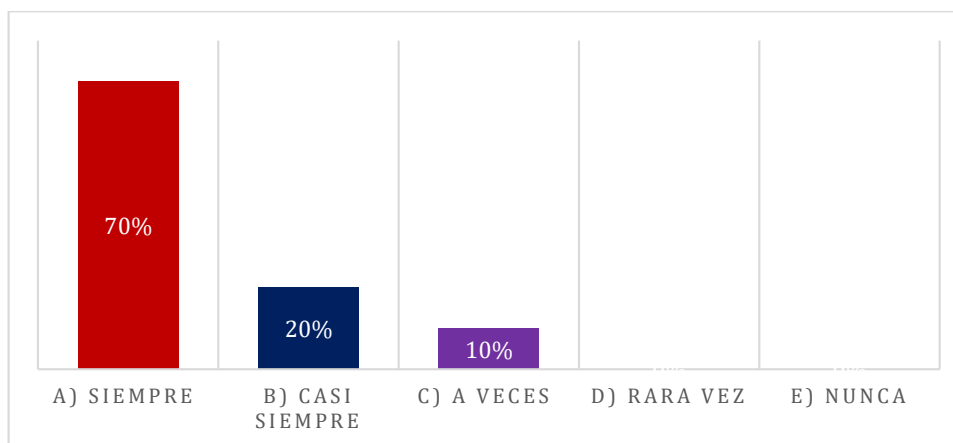
4.5.11. Resultado indicador aporte al de desarrollo virtudes: ¿Usted genera espacios de participación, para conocer las inquietudes, virtudes o talentos que presentan los estudiantes del CEA, como medio para orientar la estrategia pedagógica a emplear?

Tabla 32. Espacios de participación para conocer inquietudes, virtudes o talentos

Dimensión: Acciones para el crecimiento personal						
¿Usted genera espacios de participación, para conocer las inquietudes, virtudes o talentos que presentan los estudiantes del CEA, como medio para orientar la estrategia pedagógica a emplear?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	7	2	1	0	0	10
Porcentaje	70%	20%	10%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 32. Espacios de participación para conocer inquietudes, virtudes o talentos



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, sobre si se generan espacios de participación, para conocer las inquietudes, virtudes o talentos que presentan los estudiantes del centro de educación alternativa como base para orientar las estrategias educativas a emplearse. Se denota que el 70 % de los educadores indica que siempre instaure espacios de participación para conocer las inquietudes o talentos de sus estudiantes, un 20% casi siempre genera espacios y un 10% a veces establece espacios. En tal sentido gran parte de los educadores expresan generar los espacios propios para conocer las inquietudes o talentos de que poseen los estudiantes con el fin de orientar las estrategias educativas a emplearse en el ámbito educativo.

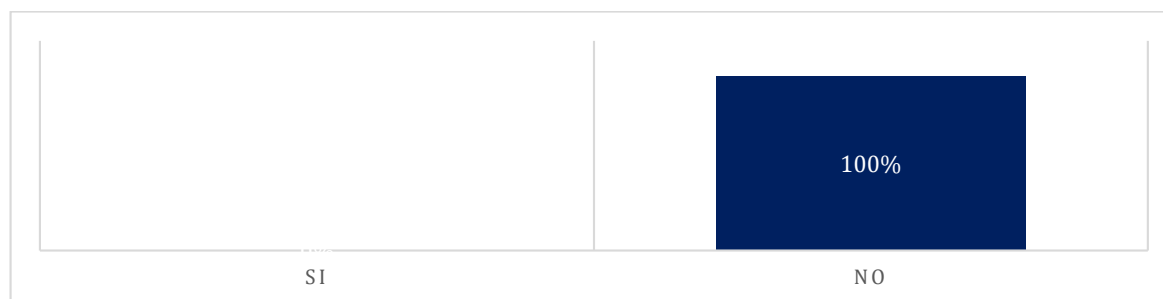
4.5.12. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Según su experiencia existe algún tipo de texto o documento nacional, que permita orientar la implementación de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias, talentos o capacidades en estudiantes que se encuentran en contextos de encierro?

Tabla 33. Existencia de texto o documento nacional para orientar estrategias pedagógicas en contexto de encierro

Dimensión: Acciones para el crecimiento personal			
¿Según su experiencia existe algún tipo de texto o documento nacional, que permita orientar la implementación de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias, talentos o capacidades en estudiantes que se encuentran en contextos de encierro?			
Escalas	Si	No	Total
Frecuencia	0	10	10
Porcentaje	0%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 33. Existencia de texto o documento nacional para orientar estrategias pedagógicas en contexto de encierro



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la existencia de algún tipo de texto o documento nacional, que permita orientar la implementación de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias, talentos o capacidades en estudiantes que se encuentran en contextos de encierro. Se denota que 100% de los educadores expresan que no se tiene un texto o documento nacional que puntualice u oriente sobre los tipos de estrategias pedagógicas que pueden ser empleados en el contexto educativo de encierro. Por lo que se puede concluir que los educadores para orientar su práctica educativa toman en cuenta los programas educativos para la educación de personas jóvenes y adultas, ante la inexistencia de documentos base para el desarrollo pedagógico en contextos educativos de encierro.

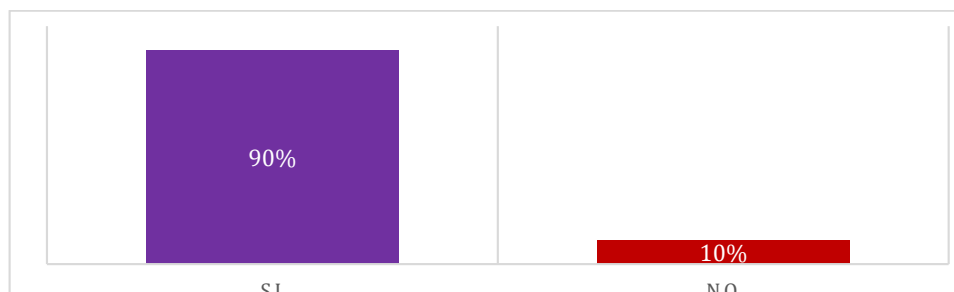
4.5.13. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Considera que la enseñanza escolarizada impartida en el CEA, permite desarrollar o potencializar los talentos y capacidades en las personas privadas de libertad orientadas a la rehabilitación y reinserción social?

Tabla 34. Enseñanza escolarizada en el desarrollo de talentos o capacidades en personas privadas de libertad

Dimensión: Acciones para el crecimiento personal			
¿Considera que la enseñanza escolarizada impartida en el CEA, permite desarrollar o potencializar los talentos y capacidades en las personas privadas de libertad orientadas a la rehabilitación y reinserción social?			
Escalas	Si	No	Total
Frecuencia	9	1	10
Porcentaje	90%	10%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 34. Enseñanza escolarizada en el desarrollo de talentos o capacidades en personas privadas de libertad



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación de un cuestionario a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, en relación a que si la enseñanza escolarizada impartida en el CEA, permite desarrollar o potencializar los talentos y capacidades en las personas privadas de libertad orientadas a la rehabilitación y reinserción social. Se denota que el 90% de los educadores expresan que, si se aporta al desarrollo de talentos o capacidades en estudiantes privadas de libertad por medio de la enseñanza impartida en el centro de educación alternativa, lo cual garantiza su rehabilitación y reinserción social. Por otra parte, un 10% de educadores mencionan que la educación escolarizada que se practica en el centro de educación alternativa no permite el desarrollo de talentos y capacidades de las personas privadas de libertad.

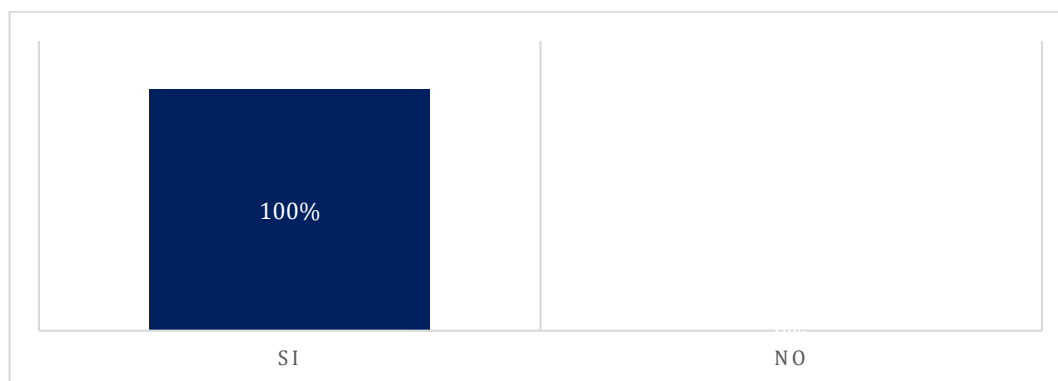
4.5.14. Resultado indicador talentos y capacidades: ¿Considera necesario la formación complementaria para educadores, con el fin de ampliar conocimientos sobre el uso de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias o capacidades en personas privadas de libertad?

Tabla 35. Necesidad de conocimiento de estrategias pedagógicas y su aplicación con personas privadas de libertad

Dimensión: Acciones para el crecimiento personal			
¿Considera necesario la formación complementaria para educadores, con el fin de ampliar conocimientos sobre el uso de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias o capacidades en personas privadas de libertad?			
Escalas	Si	No	Total
Frecuencia	10	0	10
Porcentaje	100%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 35. Necesidad de conocimiento de estrategias pedagógicas y su aplicación con personas privadas de libertad



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, en relación a la necesidad de formación complementaria para educadores, sobre el uso de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias o capacidades en personas privadas de libertad. Se denota que el 100% de los educadores expresan que es necesario una formación complementaria que permita ampliar conocimientos en los educadores que desempeñan actividades en contexto educativos de encierro, sobre la aplicación de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias en estudiantes que se encuentran en privación de libertad.

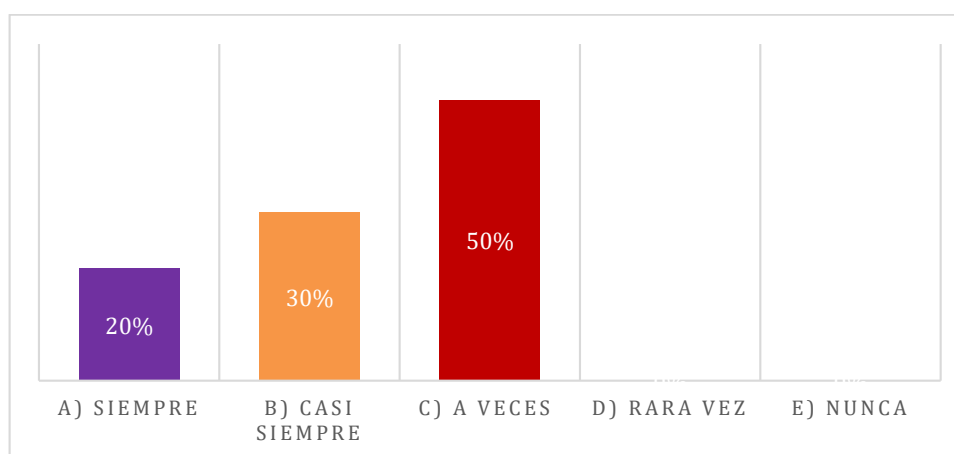
4.5.15. Resultado indicador identificación y conceptualización de información: ¿Los estudiantes logran identificar y generar nuevos conceptos con facilidad?

Tabla 36. Identificación y generación de nuevos conceptos

Dimensión: cognitiva-conocimiento (Saber conocer)						
¿Los estudiantes logran identificar y generar nuevos conceptos con facilidad?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	2	3	5	0	0	10
Porcentaje	20%	30%	50%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 36. Identificación y generación de nuevos conceptos



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, sobre la capacidad que presentan los estudiantes de identificar y generar nuevos conceptos. Se puede apreciar que el 20 % de los educadores indica que siempre los estudiantes logran identificar y generar nuevos conceptos con facilidad, un 30% de educadores mencionan que casi siempre y un 50% de los educadores expresan que a veces los estudiantes logran identificar conceptos y generar nuevos conocimientos. Por lo tanto, un porcentaje mayor de educadores expresan que estudiantes en situación de privación de libertad, presentan ciertas complicaciones durante el proceso de identificación de conceptos o generación de nuevos conocimientos. Por otra parte, algunos educadores consideran que estudiantes en situación de encierro presentan la capacidad de identificación y generación de conceptos con facilidad.

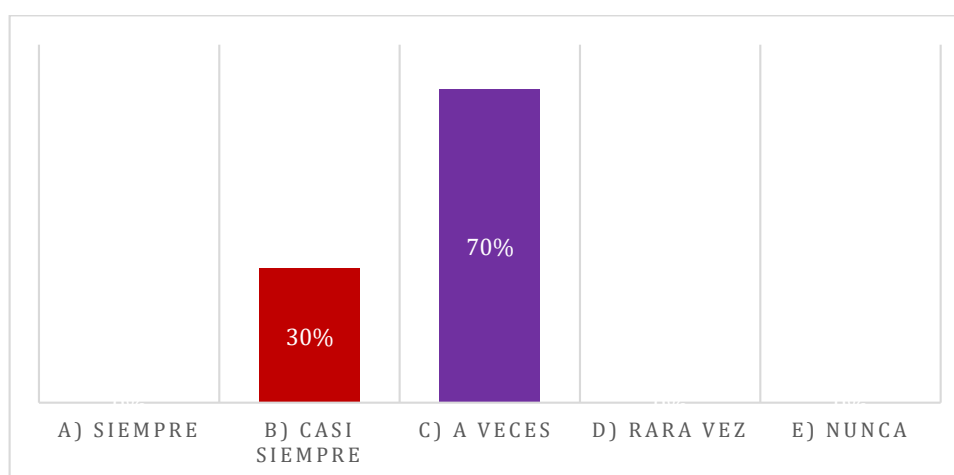
4.5.16. Resultado indicador análisis, comprensión y construcción de contenidos: ¿Cuándo usted transmite un contenido los estudiantes analizan, comprenden y construyen nuevos conceptos a partir de este?

Tabla 37. Transmisión de contenido en el análisis, comprensión y construcción de conceptos

Dimensión: cognitiva-conocimiento (Saber conocer)						
¿Cuándo usted transmite un contenido los estudiantes analizan, comprenden y construyen nuevos conceptos a partir de este?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	0	3	7	0	0	10
Porcentaje	0%	30%	70%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 37. Transmisión de contenido en el análisis, comprensión y construcción de conceptos



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, en relación a que, si los estudiantes logran analizar, comprender o construir nuevos conceptos a partir del contenido transmitido por el educador. Se denota que el 30% de los educadores expresan que casi siempre y un 70% de los educadores indican que a veces. Por lo tanto, gran parte de los educadores expresan que estudiantes en situación de encierro, con poca frecuencia logran analizar, comprender o generar nuevos conceptos propios a partir de los contenidos transmitidos y algunos docentes mencionan que los estudiantes logran realizar estas acciones sin dificultad.

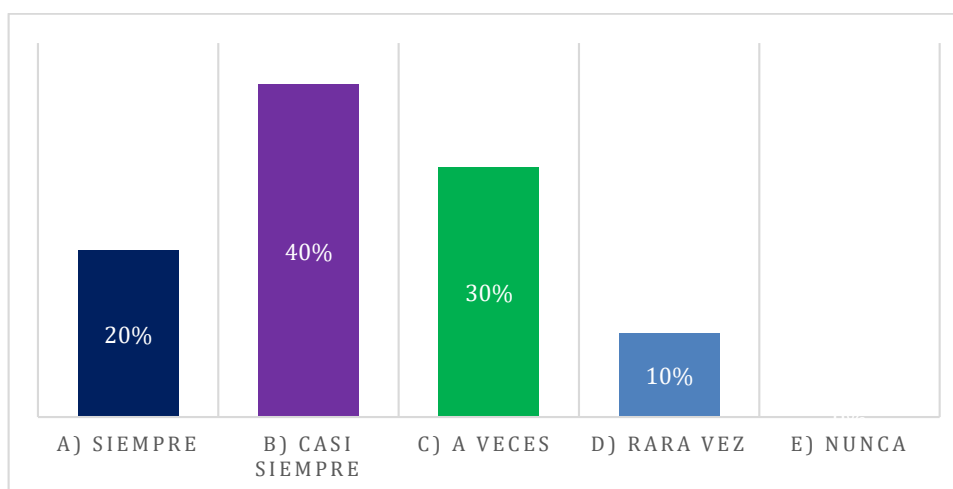
4.5.17. Resultado indicador habilidades y destrezas: ¿Al momento de desarrollar distintas actividades educativas sus estudiantes presentan diversas habilidades o destrezas propias?

Tabla 38. Empleo de habilidades o destrezas en actividades pedagógicas

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
¿Al momento de desarrollar distintas actividades educativas sus estudiantes presentan diversas habilidades o destrezas propias?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	2	4	3	1	0	10
Porcentaje	20%	40%	30%	10%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 38. Empleo de habilidades o destrezas en actividades pedagógicas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, sobre el desarrollo de distintas actividades educativas y si en estas las estudiantes expresan habilidades o destrezas propias. Se puede denotar que el 20% de los educadores expresan que siempre, 40% que casi siempre, un 30% mencionan que a veces y el 10% que rara vez. Por consiguiente, un porcentaje mayor a la mitad de educadores expresan que estudiantes en situación de privación de libertad, presentan diversas habilidades y destrezas propias cuando participan en actividades educativas. Empero un porcentaje de educadores cercano a la mitad, mencionan que con poca frecuencia las estudiantes privadas de libertad expresan sus habilidades o destrezas propias durante la participación de actividades propuestas por el educador.

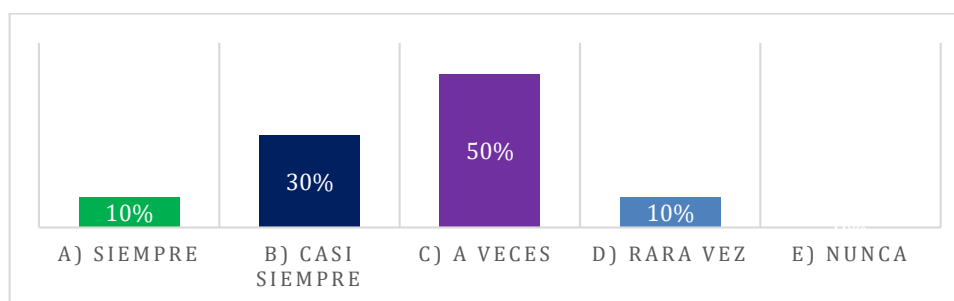
4.5.18. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: ¿Sus estudiantes son capaces de proponer y ejecutar actividades con el fin de solucionar problemas educativos planteados por usted?

Tabla 39. Capacidad de proponer y ejecutar actividades para la solución de problemas educativos

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
¿Sus estudiantes son capaces de proponer y ejecutar actividades con el fin de solucionar problemas educativos planteados por usted?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	1	3	5	1	0	10
Porcentaje	10%	30%	50%	10%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 39. Capacidad de proponer y ejecutar actividades para la solución de problemas educativos



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, sobre la capacidad que presentan los estudiantes para proponer y ejecutar actividades con el fin de solucionar problemas educativos planteados por el educador. Se detona que el 10% de los educadores expresan que los estudiantes siempre presentan la capacidad de proponer y ejecutar actividades, el 30% indica que casi siempre, el 50% educadores mencionan que a veces y un 10% de educadores consideran que rara vez.

Por lo tanto, más de la mitad de educadores expresan que estudiantes en situación de privación de libertad con poca frecuencia proponen y ejecutan actividades para solucionar problemas planteados por los educadores en el ámbito educativo. Por otra parte, algunos educadores indican que estudiantes en situación de encierro si presentan capacidades para resolver situaciones planteadas en el ámbito educativo en el que se encuentran.

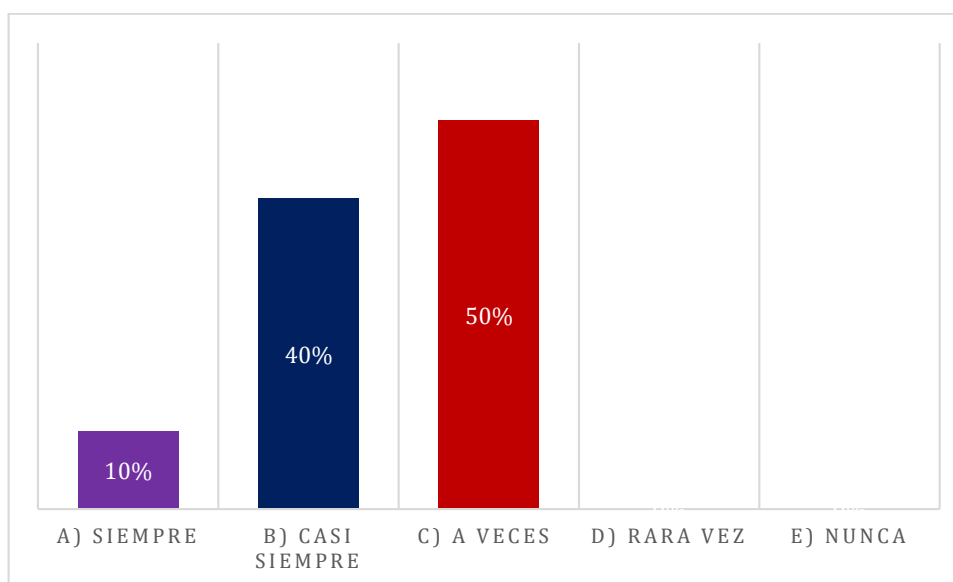
4.5.19. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: ¿Sus estudiantes presentan capacidad creativa al momento realizar diversas tareas o producir objetos?

Tabla 40. Capacidad creativa en diversas tareas o producción

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
¿Sus estudiantes presentan capacidad creativa al momento realizar diversas tareas o producir objetos?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	1	4	5	0	0	10
Porcentaje	10%	40%	50%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 40. Capacidad creativa en diversas tareas o producción



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la capacidad creativa que presentan las estudiantes al momento de realizar diversas tareas o producir objetos. Se aprecia que el 10% de los educadores afirman que siempre las estudiantes presentan capacidad creativa, 40% de los educadores indican que casi siempre, 50% de educadores mencionan que a veces. Por lo tanto, se puede considerar que la mayor parte de los educadores expresan que las estudiantes privadas de libertad, con poca frecuencia presentan capacidad creativa cuando realizan diversas tareas o al momento de producir objetos en el contexto educativo.

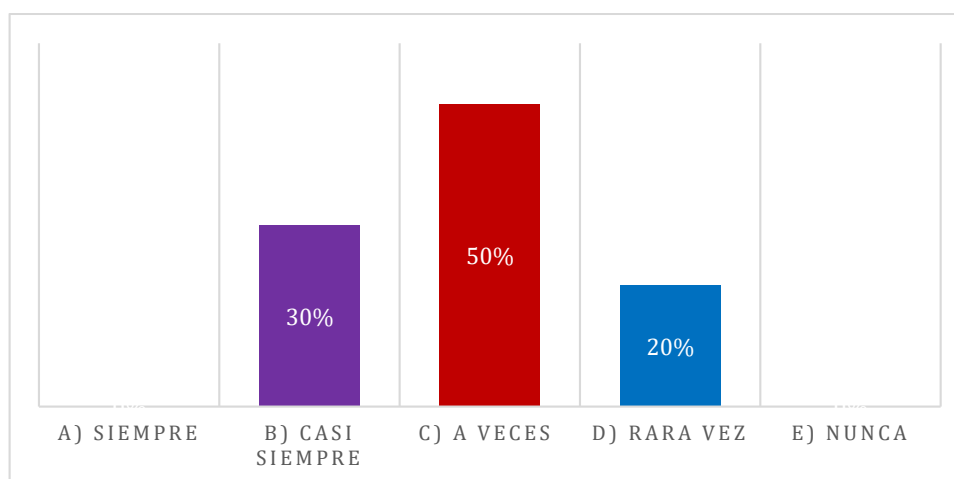
4.5.20. Resultado indicador afectivo y motivación: ¿Sus estudiantes presentan comportamientos de afecto y motivación cuando realizan diversas actividades educativas con sus compañeros?

Tabla 41. Comportamientos de efecto y motivación en actividades educativas

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
¿Sus estudiantes presentan comportamientos de afecto y motivación cuando realizan diversas actividades educativas con sus compañeros?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	0	3	5	2	0	10
Porcentaje	0%	30%	50%	20%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 41. Comportamientos de efecto y motivación en actividades educativas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

En relación a los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a educadores del centro de educación alternativa “Obrajes”, sobre los comportamientos de afecto y motivación que presentan las estudiantes durante la ejecución de actividades educativas con sus compañeras. Se denota que el 30% de maestros expresan que estudiantes del CEA, casi siempre presentan comportamientos de afecto y motivación, un 50% de los educadores indican que a veces y el 20% de educadores consideran que rara vez. En tal sentido la mayor parte de los educadores expresan que las estudiantes del centro de educación alternativa de “Obrajes” con poca frecuencia presentan comportamientos de afecto y motivación cuando realizan diversas actividades educativas con sus compañeras.

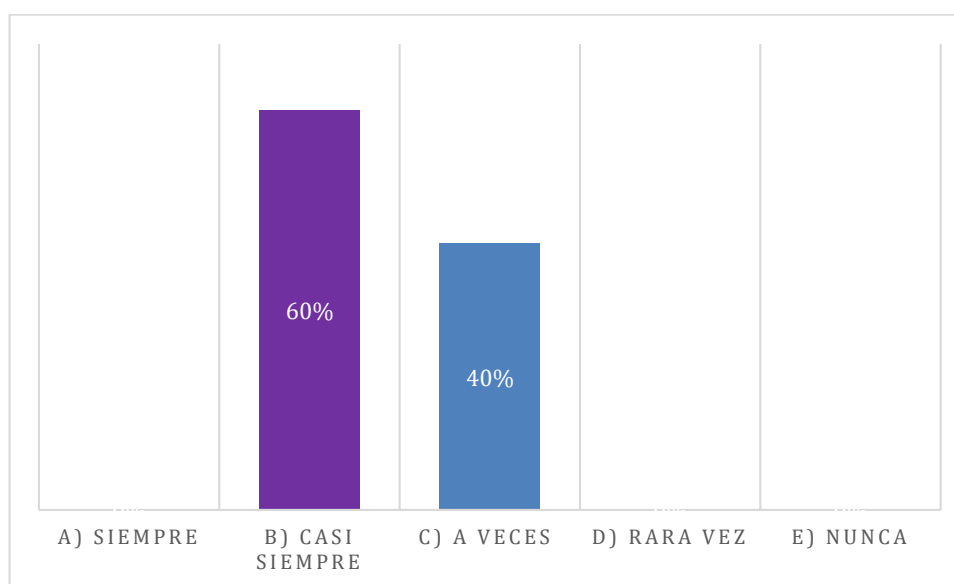
4.5.21. Resultado indicador convivencia e interacción social: ¿Existe buena convivencia e interacción entre estudiantes del CEA?

Tabla 42. Convivencia e interacción entre estudiantes

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
¿Existe buena convivencia e interacción entre estudiantes del CEA?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	0	6	4	0	0	10
Porcentaje	0%	60%	40%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 42. Convivencia e interacción entre estudiantes



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre la **convivencia e interacción entre estudiantes del CEA**. Se aprecia que el 60% de los educadores afirman que casi siempre existe buena convivencia e interacción entre estudiantes y un 40% considera que a veces existe buena convivencia e interacción. Por consiguiente, un porcentaje mayor a la mitad de educadores expresa que se presentan con frecuencia comportamientos de interacción que permiten la buena convivencia entre estudiantes en situación de encierro. Empero un porcentaje de educadores cercano a la mitad total, consideran que con poca frecuencia se presentan comportamientos enmarcados en la interacción que aporten a la integración entre pares.

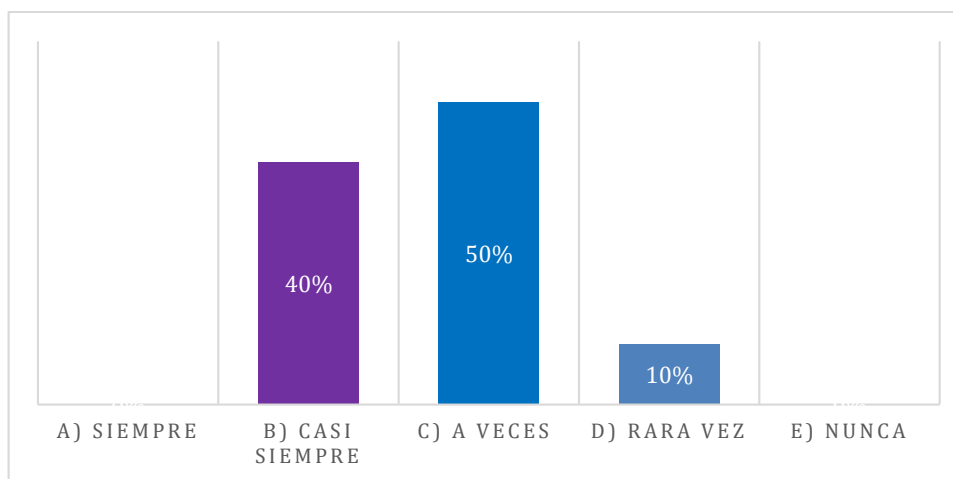
4.5.22. Resultado indicador empatía y solidaridad: ¿Sus estudiantes presentan comportamientos de empatía y solidaridad cuando ejecutan diversas actividades educativas?

Tabla 43. Comportamientos de empatía y solidaridad en diversas actividades educativas

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
¿Sus estudiantes presentan comportamientos de empatía y solidaridad cuando ejecutan diversas actividades educativas?						
Escalas	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	Total
Frecuencia	0	4	5	1	0	10
Porcentaje	0%	40%	50%	10%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico 43. Comportamientos de empatía y solidaridad en diversas actividades educativas



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Sobre los comportamientos de empatía y solidaridad cuando se ejecutan diversas actividades educativas en el CEA. Se aprecia que el 40% de los educadores afirman que casi siempre existen comportamientos de empatía y solidaridad , un 50% considera que a veces y un 10% considera que rara vez. Por consiguiente, la mitad de educadores expresa que a veces o rara vez se puede apreciar que los estudiantes privados de libertad presenten comportamientos de empatía y solidaridad cuando ejecutan diversas actividades educativas. Empero un porcentaje de educadores cercano a la mitad total, consideran que casi siempre se presentan comportamientos enmarcados en la solidaridad y empatía entre pares.

4.6. Prueba de Hipótesis

Comprobación de la hipótesis (t-studens) en las variables Estrategia Pedagógica y Competencias Educativas.

Paso 1. Establecer el procedimiento de Pearson para probar la hipótesis.

Coefficiente lineal

$$r = \frac{cov(x,y)}{S_X S_Y}$$

Referencias:

r: coeficiente de correlación de Pearson.

Cov (x,y): Covarianza entre x e y.

S_X: Desviación estándar de x

S_Y: Desviación estándar de y

Según la medición de datos sobre las variables Estrategia Pedagógica y Competencias Educativas. Se tiene los siguientes resultados en relación al procedimiento estadístico de Pearson con la utilización del SPSS.

Figura 12. Grado de relación

		ESTRA_PEDAG	COMP_EDU
ESTRE_PEDAG	Correlación de Pearson	1	,852**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	181	181
COMP_EDU	Correlación de Pearson	,852**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	181	181

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). FUENTE: Paquete estadístico SPSS.

INTERPRETACIÓN DE PEARSON		
VALOR	IGUAL	INTERPRETACIÓN
-1,00	=	Correlación negativa perfecta.
-0,90	=	Correlación negativa muy fuerte.
-0,75	=	Correlación negativa considerable
-0,50	=	Correlación negativa media.
-0,10	=	Correlación negativa débil
0,00	=	No existe correlación alguna entre las variables
+0,10	=	Correlación positiva débil.
+0,50	=	Correlación positiva mediana.
+0,75	=	Correlación positiva considerable.
+0,90	=	Correlación positiva muy fuerte
+1,00	=	Correlación positiva perfecta.

Los resultados entre las variables r es igual a **0.852** y según la tabla de Pearson, es un valor positivo considerable.

Paso 2. Comprobación de la hipótesis utilizando el procedimiento t-studens.

2.1 Plantear Hipótesis

H₀: p = 0 (La estrategia pedagógica desarrolla competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia.)

H₁: p ≠ 0 (La estrategia pedagógica no desarrolla competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia.)

2.2 Definir el nivel de significancia (valor de alfa α)

$$5\% = \alpha = 0,05$$

2.3 Cálculo de grados de libertad

$$GL = n-1$$

$$GL = 181 - 2$$

$$GL = 179$$

2.4 Establecer los valores críticos de prueba

T crítico: (valor crítico de t) 1,97

2.5 Selección y aplicar el estadístico prueba t

$$t = r \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

Referencias:

t: Prueba t-studens.

n: Cantidad de elementos.

(n-2): Grados de libertad.

r²: Correlación al cuadrado.

Valor crítico:	n =	181	
	gl (n-2) =	179	
	α =	0,05	5%
	t(α/2,n-2) =	1,97	

$$t = 0.852 \sqrt{\frac{181 - 2}{1 - 1.20490995514}}$$

$$t = 0.852 \sqrt{\frac{179}{-0,24909955}}$$

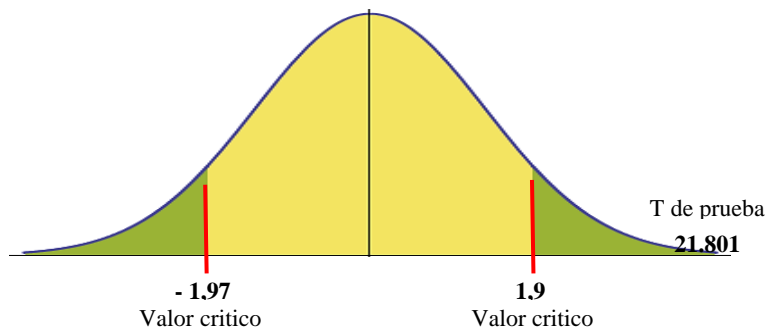
T de prueba: (Estadístico t) $t = 21.801$

2.6 Decisión y conclusión

Si el valor de la t de prueba es igual que $H_0: p = 0$ se acepta la hipótesis nula y no existe relación de una variable sobre la otra.

Si el valor de la t de prueba no es igual que $H_1: p \neq 0$ no se acepta la hipótesis nula y puede ver una relación sea esta positiva o negativa.

Figura 13. Estadístico T de student



Decisión: Se decide rechazar la hipótesis nula.

Conclusión: Se acepta la hipótesis del investigador, es decir, La estrategia pedagógica desarrolla competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia.

CAPITULO V

PROPUESTA DE INVESTIGACION

5.1. Consideraciones generales

El sistema penitenciario en el actual contexto boliviano, orienta ciertas acciones para garantizar a los privados de libertad, la atención en salud, trabajo, educación entre otros, esto como medio de garantizar sus derechos.

Al respecto sobre la educación en el entorno boliviano con el fin de garantizar dicho derecho, en los recintos penitenciarios se instauraron centros de educación alternativa, que permiten a partir de la formación educativa de los privados de libertad aportar en la resocialización. Tomando en cuenta que dicho proceso educativo instaurado se orienta a partir del actual modelo socio comunitario productivo y el currículo para la educación de personas jóvenes y adultas.

Empero se debe considerar que dicho proceso educativo, no contempla las características de encierro de los privados de libertad, ya que, si bien se plantean contenidos curriculares, no se especifica formas pedagógicas de trabajo en contexto de encierro. Lo cual genera ciertas repercusiones en la formación educativa de estos, disminuyendo la aplicación de alternativas para el desarrollo competencias educativas en los privados de libertad.

En este sentido el punto neurálgico del presente trabajo radica en la generación de la estrategia pedagógica, que permita orientar acciones educativas para el desarrollo de competencias educativas, en consideración a la realidad de los privados de libertad, tomando en cuenta como población base a estudiantes privados de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de la ciudad de La Paz.

5.2. Objetivo de la propuesta

Aportar al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz, a partir de la generación de acciones enmarcadas en una estrategia pedagógica.

5.3. Fundamentación de la propuesta

5.3.1. Fundamentación filosófica

Para aportar al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa obrajes de la paz, a partir de la generación de acciones enmarcadas en la estrategia pedagógica, apropiada para este contexto, se fundamenta en el enfoque del humanismo y también del pragmatismo. En relación al humanismo, se considera al sujeto con diferentes dimensiones como físico, emocional o social, las cuales pueden ser estimuladas para el desarrollo integral en consideración a la propia autonomía, libertad y estilos de aprendizaje del sujeto. Por otra parte, desde el pragmatismo se concibe el desarrollo de la eficiencia social en los estudiantes según sus intereses y experiencias enfocadas a la solución de problemas de la vida.

En este sentido en el desarrollo de las competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz, se consideran diversas dimensiones como la apropiación de nuevos conceptos, desarrollo emocional o social en relación a habilidades, las cuales pueden ser estimuladas partir de la implementación acciones pedagógicas integradas en la estrategia, que permiten la participación activa, a partir de la focalización de intereses y experiencias.

5.3.2. Fundamentación pedagógica

El acceso a la educación es un derecho fundamental para todas las personas, incluidas aquellas que se encuentran privadas de libertad. Considerando que la educación en contextos penitenciarios no solo cumple con un mandato legal, sino que es esencial para ofrecer oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal. Por dicho aspecto es imperante desarrollar acciones pedagógicas, enmarcadas en las características del contexto de encierro e intereses de los privados de libertad, que permitan aportar al desarrollo de competencias educativas. Así mismo es menester reconocer a los estudiantes privados de libertad como individuos que transmiten particularidades propias, con diferentes experiencias, intereses, estilos de aprendizajes y habilidades propias.

En tal sentido, en relación a lo anterior mencionado es que se fundamenta la estrategia pedagógica orientada al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad, la cual aporta con procedimientos pedagógicos para el proceso de educativo en contextos de encierro, centrados en las necesidades de dichas personas. proporcionando oportunidades educativas significativas y efectivas.

5.3.3. Fundamentación social

La estrategia pedagógica orientada al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad, no solo se enmarca en la formación educativa, sino que también tiene repercusiones a nivel social, ya que, al proporcionar oportunidades pedagógicas para la formación, ayuda a adquirir conocimientos y habilidades que permiten al privado de libertad adoptar conductas sociales o productivas, contribuyendo positivamente al bienestar colectivo en miras a una futura reintegración óptima en la sociedad.

En tal sentido a partir de la instauración de procesos pedagógicos acordes a las necesidades de las personas privadas de libertad, se fomenta la construcción de una ciudadanía responsable y comprometida. por la promoción valores como la ética, la responsabilidad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, coadyuvando de esta manera a la formación de ciudadanos comprometidos con el bien común, desde los contextos de encierro.

5.4. Desarrollo de la propuesta

5.4.1. Estrategia pedagógica

La actual estrategia pedagógica plantea una serie acciones planificadas y sistematizadas, con el que los educadores a partir de la practica pedagógica logren desarrollar competencias educativas en las personas privadas de libertad, en consideración a sus necesidades. Así mismo la estrategia pedagógica planteada al considerar las necesidades o percepción de los privados de libertad estimula en estos intereses y motivación por su educación, logrando un aprendizaje significativo y formación integral

5.4.2. Competencia cognitiva- saber

La competencia cognitiva refiere a la habilidad y capacidad para aprender, procesar información y aplicar conocimientos de manera efectiva en contextos educativos. Esta competencia implica una serie de habilidades cognitivas que permiten a los estudiantes

desarrollar una comprensión profunda de los contenidos curriculares y mejorar el rendimiento académico. En tal sentido a partir de la estrategia pedagógica planteada se permite a nivel de competencia cognitiva aportar en la atención, concentración, memoria, desarrollo del pensamiento crítico o de razonamiento lógico, para la resolución de problemas, en relación a la organización del conocimiento.

5.4.3. Competencia procedimental- hacer

En relación de la competencia procedimental comprende la capacidad para realizar de manera adecuada y eficiente diversas acciones, tareas o procedimientos específicos. La cual implica la adquisición y dominio de habilidades prácticas y técnicas que permiten llevar a cabo acciones concretas en diferentes contextos y situaciones. Al respecto las acciones pedagógicas presentadas en la estrategia, permite en relación a la competencia procedimental, aportar en el desarrollo de habilidades lingüísticas, informáticas, resolución de problemas y capacidad creativa productiva.

5.4.4. Competencia actitudinal - ser

En consideración a la competencia actitudinal esta contempla la capacidad para desarrollar y expresar actitudes positivas y constructivas en el proceso de aprendizaje y en la vida en general. Implica la disposición y el compromiso para participar activamente en el aprendizaje, enfrentar desafíos con una actitud abierta y positiva, manteniendo una actitud proactiva y responsable en la búsqueda del conocimiento y el crecimiento personal. Por lo tanto, mediante las acciones pedagógicas, se permite trabajar en las personas privadas de libertad la motivación intrínseca, perseverancia, empatía, autodisciplina, confianza y tolerancia.

5.4.5. Estructura de la estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas

5.4.5.1. Estrategia pedagógica área cognitiva-conocimiento (Saber conocer)

Cuadro 19. Estrategia pedagógica área cognitiva

PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
	<p>Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar al estudiante privado de libertad las grafías, relacionadas a gráficos como imágenes 	El estudiante privado de libertad	- Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones

Identificación - Conceptualización	<p>comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de grupos de 2 a 3 estudiantes privados de libertad, con el fin de dar lectura a las grafías y gráficos presentados con el fin de favorecer a la decodificación y percepción visual mediante la lectura simultánea. - Una vez se tenga dominio del anterior momento se debe presentar a los estudiantes privados de libertad palabras y consultar su significado - Posterior en grupos de dos a tres estudiantes privados de libertad, solicitar la división de la palabra (ejemplo, diptongos, triptongos o sílabas abiertas - cerradas) - Presentar frases u oraciones cortas para la lectura de manera individual. 	<p>presenta dominio en el proceso de lectura de grafías, frases u oraciones</p>	<p>pedagógicas, propias para la lecto escritura, se debe realizar una evaluación inicial para conocer el nivel educativo de cada estudiante privado de libertad y determinar sus áreas de fortaleza y debilidad. Permitiendo personalizar la aplicación de las acciones pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: Dicha evaluación debe ser empleada para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en cuanto a apropiación y progreso en la lecto escritura <p>Inicial o para poder realizar ajustes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación Final, debe aplicarse para determinar si el estudiante ya presenta la habilidad para Identificar o conceptualizar tanto signos gráficos, como palabras, frases u oraciones, de manera verbal o escrita
	<p style="text-align: center;">Escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad gráfica, solicitar a los estudiantes privados de libertad que de manera individual realicen la representación de la grafía o grafías observadas. - Posterior requerir a los estudiantes escribir palabras completas que ya sepan leer. - Pedir a los estudiantes privados de libertad escribir la división (diptongos, triptongos o sílabas abiertas - cerradas), de las palabras que conozcan. - Solicitar a los estudiantes privados de libertad, copiar o generar frases u oraciones cortas en función a modelo presente o palabras que ya conozcan 	<p>Represent a de manera adecuada diferentes grafías, frases u oraciones que ya conoce, por parte del estudiante privado de libertad</p>	
PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
	<p style="text-align: center;">Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - iniciar con lectura primaria para lo cual, brindar a cada dos estudiantes privados de libertad un texto que 	<p>El estudiante privado de libertad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones

Análisis - comprensión	<p>contenga alguna historia o hecho real, para que se de lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posterior solicitar a los estudiantes que tengan el mismo texto, identificar secuencia de acciones, caracteres como tiempo y lugar, por ultimo las causas y efectos - Lectura en profundidad para lo cual sobre el mismo texto que se dio lectura u otro solicitar al estudiante privado de libertad, expresar las ideas que se suceden y el tema principal, empleando mapas conceptuales o resúmenes. - Lectura inferencial requerir a los estudiantes privados de libertad que, en pares socialicen el texto leído relacionando con sus experiencias, que permita generar hipótesis o conclusiones reflexivas, para lo cual debe organizarse a los estudiantes en círculo. - Posterior para ingreso a la lectura crítica y apreciativa se debe en mesa redonda o plenaria promover al estudiante privado de libertad a emitir juicios propios en relación al texto leído, los cuales deben estar enmarcados en la realidad. 	<p>logra analizar los textos leídos, identificad o secuencia, acciones, tema principal, logrando expresar los mismo de manera verbal y relacionarl os con sus propias experienci as, como medio de reflexión</p>	<p>pedagógicas, propias, se debe corroborar que el estudiante privado de libertad pueda dar lectura a signos, gráficos, frases u oraciones y la representación escrita de los mismos como bases de inicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: Dicha evaluación debe ser empleada para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en a la capacidad de análisis y comprensión lecto escritora - Evaluación Final, debe aplicarse con el fin de comprobar si el estudiante presenta la capacidad de analizar y comprender los texto leídos con facilidad y su representación en textos escritos
	<p style="text-align: center;">Escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritura del orden secuencial de acciones o particularidades por parte de los estudiantes privados de libertad, posterior lectura de textos. - Promover la sistematización de textos leídos en estudiantes privados de libertad, a partir de la generación de resúmenes o mapas conceptuales - Solicitar al estudiante privado de libertad cotidianamente, después de la lectura de textos redactar de manera escrita ciertas conclusiones o juicios apreciativos sobre estos. 	<p>El estudiante privado de libertad presenta capacidad para la escritura de textos, como expresión de lo comprendido y transmisión de experiencias propias</p>	

PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
Construcción	<p>Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de socialización y dialogo como debates, en la cual los estudiantes privados de libertad, expresaran sus propios postulados de manera fundamentada relacionando lectura realizada y realidad, sobre una temática en específico, bajo la moderación del docente. 	El estudiante privado de libertad logra expresar sus postulados propios, a partir de la lectura realizada, en debates o grupos de dialogo	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, propias, se debe corroborar que el estudiante privado de libertad, presenta la capacidad de analizar y comprender los textos con facilidad y su representación en textos escrito
	<p>Escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - A partir de la instauración de espacios de escritura, motivar a los estudiantes a redactar textos, de producción propia donde se expresen , vivencias , experiencias o contenido que el estudiante privado de libertad desee transmitir. 	Producción intelectual de textos por parte del estudiante privado de libertad, como medio de transmisión de experiencias o temáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: Dicha evaluación debe ser empleada para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en relación a la capacidad de construcción lecto escritora - Evaluación Final, aplicarse para determinar si el estudiante presenta la capacidad de producir intelectualmente nuevos postulados o textos escritos

Fuente: Elaboración propia ,2023

PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
Identificación - Conceptualización	<p>Matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar al estudiante privado de libertad los signos numéricos en relación a gráficos. - Conformación de grupos de 2 a 3 estudiantes privados de libertad, con el fin de dar lectura a los signos 	El estudiante privado de libertad presenta capacidad en la	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, se debe corroborar que el estudiante privado de

	<p>numéricos relacionados a los gráficos. Con el fin de comprender la forma, valor y orden posicional según relación con la representación de cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posterior a la acción anterior solicitar la lectura de los signos numéricos, sin los gráficos con el fin de verificar si los estudiantes privados de libertad comprendieron los conceptos numéricos. Puede relacionarse con momentos de la experiencia personal. (El procedimiento puede ser empleado, para abordar contenidos como sistema de numeración decimal, tipos de números, valor posicional, composición y descomposición de números) 	lectura de signos numéricos en relación al valor, orden y conceptos, relacionando los mismos con experiencias de la vida cotidiana	<p>libertad, presenta el conocimiento sobre los signos numéricos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: Debe evaluarse con el fin de monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en relación a la capacidad de identificación y conceptualización de signos numéricos o valor posicional - Evaluación Final, para verificar el dominio para identificación y conceptualización numeral relacionada a valor posicional, composición y descomposición
PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
Análisis – comprensión	<p>Matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación por el docente del procedimiento propio de diferentes operaciones matemáticas - Conformación de grupos de 2 a 3 estudiantes y solicitarles resolver la operación matemática designada. Siguiendo el orden secuencial y procesual a partir de la comprensión del enunciado y su verificación - Socializar y explicar los cálculos realizados en plenaria, dando a conocer el procedimiento realizado y el resultado obtenido. Posteriormente solicitar a los estudiantes privados de libertad que forman parte de la plenaria expresar si el procedimiento y resultados 	El estudiante privado de libertad comprende y ejecuta procedimientos, para la resolución de operaciones matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, evaluar si el privado de libertad presenta la capacidad de identificación y conceptualización numeral relacionada a valor posicional, composición y descomposición - Evaluación continua: Debe evaluarse para monitorear el progreso de los estudiantes privados de

	obtenido son adecuados. (El procedimiento puede ser empleado para la enseñanza aprendizaje de contenidos tales como aritmética, fracciones y quebrados, geometría o algebra)		libertad en relación a la resolución de operaciones matemáticas, siguiendo los procedimientos matemáticos adecuados - Evaluación Final, realizar esta con fin de comprobar que el estudiante privado de libertad presenta la capacidad de comprender y resolver operaciones matemáticas sin complicaciones
PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
Construcción	<p>Generar espacios de practica y poyo en matemática, con participación de los estudiantes privados de libertad y docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe identificar a estudiantes que presentan ciertas destrezas para la solución de problemas matemáticos, con el fin de conformar grupos para la orientación practica y de apoyo matemático, los cuales mediante la orientación ayudaran a los estudiantes privados de libertad que presentan dificultades en matemática. - En los grupos de practica y de apoyo los estudiantes privados de libertad guías, desarrollaran y ejecutar procesamientos matemáticos según operaciones solicitadas por lo privados de libertad que presentan dificultad. Posterior la explicación el privado de libertad guía solicitara al privado de libertad que es parte del grupo de 	<p>El estudiante privado de libertad presenta capacidad para la resolución de problemas matemáticos y habilidad para socializar los mismos a sus compañeros como medio de guía o ejemplificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, evaluar si el privado de libertad presenta la capacidad de comprender y resolver operaciones matemáticas - Evaluación continua: Debe evaluarse para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en relación a la resolución de diversas operaciones matemáticas propuestas por el educador o sugeridas por los pares, siguiendo

	apoyo, desarrollar operaciones matemáticas según lo aprendido		los procedimientos matemáticos pertinentes, - Evaluación Final, realizar esta para comprobar que el estudiante privado de libertad presenta la capacidad de resolver diversas operaciones matemáticas sin complicaciones
--	---	--	---

Fuente: Elaboración propia ,2023

5.4.5.2. Estrategia pedagógica área procedimental- habilidades (Saber hacer)

Cuadro 20. Estrategia pedagógica área procedimental

PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
Habilidad de transmisión de ideas, organización y trabajo en grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y socialización de un hecho u situación real sugerido por el estudiante o una temática propuesta por el educador Solicitar a cada estudiante privado de libertad analizar el hecho o temática expuesta para posterior dar a conocer sus ideas respecto a esta, plasmadas en tarjetas Pegar cada tarjeta con el fin de que todas las ideas proporcionadas por el estudiante de libertad sean socializadas. Para posterior en consenso seleccionar las más relevantes según el caso o temática. Para concluir con las ideas que se encuentren en panel solicitar a los privados de libertad llegar a una conclusión, en relación a su vida cotidiana, socializando está a todos sus pares. - Conformación en grupos de 5 estudiantes privados de libertad, organizados de manera interna, con el fin de que se analice una situación, hecho o temática, a partir 	El estudiante privado de libertad, presenta la habilidad para expresar lo que piensa. Como también capacidad de organización y trabajo en grupo como medio para proponer acciones o alternativas para resolver la situaciones o hechos	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, evaluar si el privado de libertad presenta ciertas habilidades de expresión, organización o trabajo en equipo - Evaluación continua: Debe evaluarse para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en relación a la capacidad de expresión de ideas, liderazgo y coordinación grupal, y la habilidad de realizar trabajos en equipo o grupo - Evaluación Final, realizar esta con el fin de

	<p>de experiencias propias en primera instancia, posterior los estudiantes deben reflexionar sobre elementos propios del contexto que influyen en el hecho, situación o temática.</p> <p>Una vez comprendido y apreciado las características internas y externas, los estudiantes privados de libertad procederán a proponer acciones, alternativas o actividades como medio para resolver la situación o hecho.</p> <p>Por ultimo socialización de lo realizado en plenaria. (Por el representante o delegados) (La organización y delegaciones de funciones a nivel interno de los grupos dependerá de los estudiantes privados de libertad)</p>		<p>comprobar que el estudiante privado de libertad presenta la capacidad de guiar, orientar o delegar funciones en el marco de trabajo en grupo, como la habilidad de expresar y escuchar ideas o pensamientos orientados a la reflexión o solución de problemáticas</p>
PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
Habilidad en la ejecución de actividades para la resolución de problemas y empleo de destrezas informáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de grupos de 4 estudiantes privados de libertad, con el fin estudiar casos propios o reales. Presentación del caso a cada grupo a partir de los medios disponibles (película, audio o lectura). El caso debe ser en relación a la situación de los estudiantes privados de libertad, ejemplo situación laboral de privados de libertad posterior cumplida la sanción. - Posterior promover la explosión de opiniones al interior de cada grupo, donde los privados de libertad expresaran sus impresiones, juicios o alternativas. Una vez se tengan las opiniones, se debe proceder a relacionar las mismas con la realidad llegando a conclusiones contextualizadas. - En base a los grupos conformados con anterioridad, dar la instructiva, de generar una serie de preguntas, 	<p>El estudiante privado de libertad logra propuestas estructuradas, orientadas a la resolución de situaciones, hechos o problemáticas, fundamentándose en la realidad propia y de su contexto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, evaluar si el privado de libertad presenta ciertas habilidades para la ejecución de actividades, resolución de problemas o empleo de destrezas informáticas - Evaluación continua: Debe evaluarse para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en relación a la capacidad ejecución de actividades orientadas a la

	<p>para llevar a cabo una entrevista o encuesta para no solamente conocer la percepción del grupo sino también de los demás compañeros privados de libertad sobre el hecho u caso estudiado, concretando de esta manera aún más elementos propios de esta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posterior la recopilación de información, se solicita diseñar una propuesta que permita contrarrestar la situación, hecho u problemática, la cual refleje objetivo, fundamentación, actividades concretas a desarrollarse y responsables. - Una vez generada la propuesta socializar a los compañeros, en caso sea viable poder ejecutar algunas actividades propuestas. Con el fin de que con el aporte de todos los estudiantes privados de libertad se pueda determinar las fortalezas y oportunidades que se tiene para alcanzar el objetivo y las posibles amenazas y debilidades, lo cual permitirá ajustar aún más la propuesta al grupo. - Emplear los conocimientos informáticos básicos que poseen los estudiantes privados de libertad, para en primera instancia digitalizar la propuesta y para el diseño de boletines informativos, flyers, planillas, logos u otros, de acuerdo a la propuesta presentada. 		<p>resolución de problemas y el empleo del conocimiento informático como medio de para la concreción de actividades educativas, laborales o resolución de problemas de su contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación Final, realizar esta con el fin de comprobar que el estudiante privado de libertad presenta la capacidad de ejecución de actividades o resolución de problemas de su contexto estructurando una serie de acciones planificadas. Así mismo verificar si las habilidades informáticas que posee se emplean para optimizar las actividades o propuestas de solución llevadas a cabo por el privado de libertad.
PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
	<ul style="list-style-type: none"> - Instauración de espacios de orientación para el desarrollo de actividades creativas y emprendimientos productivos en estudiantes privados de libertad que permitan: - Identificación de intereses y 	<p>Los estudiantes privados de libertad logran generar y ejecutar proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, evaluar los intereses creativos o productivos que presentan los

<p>Capacidad creativa en la producción</p>	<p>habilidades, emprendedoras de los privados de libertad. Considerando la formación técnica o intereses propios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en emprendimiento sobre fundamentos de emprendimiento, creación y gestión de negocios, planificación empresarial, marketing, finanzas, contabilidad y gestión de recursos humanos. Es importante que la capacitación sea adaptada a las necesidades y el nivel de educación de los participantes. - Identificación de ideas de negocio basadas en sus intereses y habilidades. A partir de promoción de ideas de los estudiantes privados de libertad - Desarrollo de planes de negocio que incluyan análisis de mercado, estrategias de ventas, estimaciones de costos y proyecciones financieras - Orientación sobre Recursos y financiamiento que permita implementar los proyectos, incluyendo formas de obtención de microcréditos, donaciones o apoyo de organizaciones externas. - Capacitación sobre instauración de Espacios de comercialización para el emprendimiento, dentro el recinto o espacios exteriores. <p>(En primera instancia el procedimiento lo debe orientar el educador o conjunto de educadores, posterior los estudiantes privados de libertad que concluyan el procedimiento , podrán junto a los educadores orientar a los demás estudiantes)</p>	<p>de emprendimiento productivo , y mejorar creativamente el producto o servicio ofertado, según formación técnica recibida. A su vez fija un modelo de negocio y de comercialización</p>	<p>estudiantes privados de libertad</p> <p>- Evaluación continua: Debe evaluarse para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en relación a la capacidad de planificación, innovación creativa y ejecución de actividades de emprendimiento productivo</p> <p>- Evaluación Final, realizar esta con el fin de comprobar que el estudiante privado de libertad presenta la capacidad de innovación creativa e generación de emprendimiento productivo</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia ,2023

5.4.5.3. Estrategia pedagógica área actitudinal (Saber ser)

Cuadro 21. Estrategia pedagógica área actitudinal

PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
Habilidad Afectiva y Motivación	<ul style="list-style-type: none"> - Instaurar espacios destinados a aportar al fortalecimiento del auto estima en estudiantes privados de libertad, desarrollando acciones como: Circulo de dialogo, en el cual el educador transmitirá temas relacionados a la autoestima, aceptación personal, valores y fortalezas individuales. Posterior solicitar a los estudiantes expresar el cómo se perciben y cómo perciben a los demás, por ultimo solicitar a todos reflexionar sobre lo expresado por cada uno y generar ciertas alternativas o recomendaciones. - Implementar sesiones de acompañamiento reflexivo y creativo, en la que los privados de libertad puedan transmitir y establecer sus metas personales, identificando sus obstáculos y desarrollo de un plan de acción para alcanzar sus objetivos. - Grupos de apoyo. Organizar grupos de apoyo en los que los estudiantes privados de libertad puedan compartir sus experiencias y emociones de manera segura y recibir apoyo de sus compañeros. - Generar espacios de relajación, donde el Educador debe emplear técnicas de relajación para ayudar a los estudiantes privados de libertad a manejar el estrés y desarrollar una mayor conciencia de sus emociones y pensamientos. - Programas de apoyo a la familia: Facilitar programas que ayuden a 	<p>El estudiante privado de libertad presenta seguridad en expresar sus emociones, inquietude, pensamientos o experiencias ante su contexto como medio de socialización o reflexión Así mismo establece conductas que debe asumir para alcanzar sus metas personales. Promueve y practica el empleo de ejercicios de relajación como medio para la regulación de emociones o conductas en su entorno. Incentiva la participación de la familia en</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, evaluar las conductas, percepciones y actitudes que presentan los privados de libertad en diferentes situaciones y contextos - Evaluación continua: Debe evaluarse para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en relación a la capacidad afectiva desde la auto percepción, percepción de sus compañeros; como también la automotivación y apoyo a sus pares. - Evaluación Final, realizar esta con el fin de comprobar que el estudiante privado de libertad presenta la capacidad afectiva y de motivación en diversas situaciones personales y de su contexto.

	<p>fortalecer las relaciones familiares y brinden apoyo a los internos y a sus familias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de apoyo familiar, favoreciendo al fortalecimiento de las relaciones familiares en los estudiantes privados de libertad - Generación de actividades deportivas y artísticas para estudiantes privados de libertad, que permita promover el bienestar físico, emocional y desarrollo de talentos artísticos. 	<p>actividades propias del centro de educación alternativa. Promueve y participa de manera activa en los espacios deportivos y artísticos, como forma de integración social y desarrollo de conductas pro sociales</p>	
PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS	LOGRO	EVALUACION
Convivencia e interacción social	<ul style="list-style-type: none"> - Impartir talleres que aborden temas como la comunicación efectiva a partir de la escucha activa, para lo cual el educador debe definir el tema a tratarse, y presentar el mismo. Solicitar al grupo de estudiantes privados de libertad deje de lado sus prejuicios y se involucre con actitud positiva en la expresión de opiniones - Llevar a cabo debates temáticos, para lo cual el educador junto a los estudiantes privados de libertad, se debe elegir un tema de interés, posterior en grupos de 4 estudiantes analizar la temática y reflexionar sobre esta, para generar posturas propias, las cuales deberán ser expresadas y confrontando la misma con las demás posturas, para finalizar llegar a conclusiones generales orientadas por el educador. - Representación de hechos, se debe 	<p>El estudiante privado de libertad practica y promueve comportamientos pro sociales</p> <p>Presenta respeto por las opiniones de sus pares, orientando en casos de alteración emocional o depresión</p> <p>Motiva al análisis, y reflexión como medio para promover</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de implementar las acciones pedagógicas, evaluar las conductas de convivencia e interacción que presenta el estudiante privado de libertad - Evaluación continua: Debe evaluarse para monitorear el progreso de los estudiantes privados de libertad en relación a los comportamientos expresados, que permiten la convivencia pacífica. Así mismo las conductas practicadas o promovidas

	<p>asignar un caso distinto a los grupos conformados por 5 estudiantes privados de libertad, posterior solicitar a los miembros de cada grupo fijar roles para la representación del caso asignado. Inmediatamente finalizada la representación de cada grupo, solicitar a la plenaria expresar sus comentarios, acerca la misma. (Los casos reales deben expresar conductas relacionados a empatía, altruismo, cooperación o hechos relacionados a la promoción de conductas sociales positivas)</p>	<p>conductas asertivas orientadas a la resolución de problemáticas personales</p>	<p>orientadas a la interacción social entre pares . - Evaluación Final, realizar esta con el fin de comprobar que el estudiante privado de libertad presenta la capacidad de promover y practicar acciones motiven la convivencia pacífica e interacción social entre privados de libertad</p>
--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia ,2023

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

En este capítulo, se realiza una síntesis de los logros alcanzados en relación con el tema de investigación, el objetivo general, de los objetivos específicos, y la propuesta de estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad. Asimismo, se sugieren algunas recomendaciones para estudios posteriores. A lo largo del desarrollo de la presente investigación se ha visto una serie de datos, algunos de ellos muy significativos y en el análisis se han ido extrayendo las conclusiones que de los mismos se derivan. En tal sentido en el presente capítulo se reúnen de modo sintético los resultados más relevantes y se plantean algunas consideraciones a modo de conclusiones generales.

- **Del tema de investigación**

Estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de la Paz-Bolivia.

Con la propuesta de estrategia pedagógica orientada al desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad, se presenta una alternativa contextualizada, para implementar acciones pedagógicas propias para la educación en contextos de encierro, así mismo se muestra como un medio para orientar la práctica pedagógica de los docentes que desempeñan labores en educación alternativa con personas en situación carcelaria. Por otra parte, la propuesta de estrategia pedagógica responde a las demandas de las personas privadas de libertad, promoviendo acciones pedagógicas, que permiten el desarrollo competencias, aportando a la formación integral a partir de la educación y coadyuvando en el proceso de reinserción.

- **De los objetivos de investigación**

En consideración a los objetivos específicos investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Sistematizar la fundamentación teórica sobre las competencias educativas a desarrollar en personas privadas de libertad y las estrategias pedagógicas existentes

A partir del estudio y análisis teórico se logra determinar que la educación de las personas privadas de libertad, llega a ser un derecho que permite generar oportunidades para la educación y re educación bajo condiciones sanas orientadas a favorecer una educación integral que permita desarrollar competencias para resolver situaciones de la vida real. En tal sentido al ser un derecho se ve reconocida en la actual constitución política del estado, donde se considera, que las personas privadas de libertad tienen la oportunidad de trabajar y estudiar en los centros penitenciarios.

Por consiguiente, en el estado boliviano se establecieron instituciones educativas en recintos penitenciarios, los cuales ofrecen la educación alternativa en nivel primario, secundario y técnico. Teniendo como finalidad mantener a los presos o internos ocupados provechosamente; mejorando la calidad de la vida en la cárcel; y conseguir un resultado útil (oficio, conocimientos, comprensión, actitudes sociales y comportamiento) que perdure más allá de la cárcel y permita el acceso al empleo o a una capacitación superior. Al respecto también se concibe que para cumplir dicho cometido la educación en contextos de encierro debe adquirir procesos pedagógicos acordes a las necesidades de las personas privadas de libertad, lo cual permite el desarrollo de competencias educativas, integrando una serie de capacidades relacionadas a lo cognitivo, las destrezas, actitudes, valores y emociones que pueden presentarse de manera conjunta en diversas situaciones que atraviesan dichas personas.

Por lo que cabe considerar que las competencias son demostradas a partir de la integración de aprendizajes o habilidades adquiridas y empleadas para la resolución de tareas o resolver situaciones con eficacia.

En este entendido, la pedagogía para personas privadas de libertad no surge de la nada, sino que surge ante todo de la necesidad de brindar atención social, en específico al sector penitenciario para promover una mejor readaptación social a partir del desarrollo de competencias.

- Caracterizar el estado actual de las competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa de Obrajes La Paz

Después de obtener y analizar los resultados a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación, tanto a personas privadas de libertad como a docentes del centro de educación alternativa de Obrajes, de La Paz, sobre las competencias educativas que presentan los estudiantes privados de libertad y las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes para el desarrollo de estas.

Se logró denotar que las personas privadas de libertad, demuestran un nivel inferior en el desarrollo de competencias educativas, presentando ciertas complicaciones en la identificación, conceptualización, análisis, comprensión y construcción de contenidos, los cuales son procesos básicos de la competencia cognitiva; como también ciertas dificultades en el empleo de habilidades o ejecución de las mismas en actividades para la resolución de problemas o desarrollo acciones creativas relacionadas a la producción, las cuales se encuentran enmarcadas en la competencia procedimental ; así mismo se pudo comprobar actitudes relacionadas a la falta de afectividad, motivación , y limitación en la interacción social, acompañado de la falta de empatía o solidaridad. Por otra parte, también se pudo constatar mediante el cuestionario sobre estrategia pedagógica aplicada a docentes y estudiantes, que el proceso pedagógico instaurado en el centro de educación alternativa de Obrajes, se encuentra descontextualizada, ya que no responde a las exigencias o características de las personas privadas de libertad, que se encuentran en el contexto educativo de encierro.

Por consiguiente, en relación a lo anterior mencionado se hizo evidente la necesidad de generar una estrategia pedagógica, acorde a las necesidades y características de encierro del privado de libertad que aporte al desarrollo de diversas habilidades enmarcadas en su formación educativa. En tal sentido los resultados de la investigación permitieron corroborar y comprender la importancia del trabajo pedagógico actualizado especialmente para la formación educativa de las personas en situación de encierro.

- Determinar los elementos que han de integrar la estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas de personas privadas de libertad del centro de educación alternativa de Obrajes La Paz

Se concretó la estrategia pedagógica a partir de la estructuración de una serie de acciones pedagógicas orientadas al desarrollo de competencias educativas a nivel, cognitivo,

procedimental y actitudinal, las cuales han de permitir desarrollar las competencias mencionadas en las personas privadas de libertad de manera procesual y sistemática, ya que se sustentan en la realidad de las estudiantes que forman parte del centro de educación alternativa de Obrajes de La Paz. Así mismo la propuesta al integrar una serie de acciones pedagógicas estructuradas permitirá a los docentes orientar e implementar procesos pedagógicos actualizados dentro del contexto educativo de encierro, dando respuesta a los requerimientos de las personas privadas de libertad.

En relación al objetivo general de la investigación el cual expresa:

Proponer una estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad del centro de educación alternativa Obrajes de La Paz – Bolivia

Se puede considerar que se alcanzó concretar el propósito, porque se consideró la situación actual de las personas privadas de libertad del centro de educación alternativa de Obrajes, como base fundamental para la estructuración de la estrategia pedagógica orientada a la mejora del proceso educativo y desarrollo de competencias, así mismo dicha estrategia orienta a la adecuación actividades, planificaciones y experiencias propias para la educación en el ámbito carcelario, favoreciendo no solo al estudiante privado de libertad sino también al docente que desarrolla labores en contextos de encierro

Por consiguiente, fundamentado en lo anterior mencionado y en el estudio realizado a lo largo de la investigación, se puede señalar que la propuesta de estrategia pedagógica, por las acciones que se plantean en esta aporta el desarrollo de competencias educativas en personas privadas de libertad.

6.2. Recomendaciones

Por el estudio realizado se tiene las siguientes recomendaciones:

- Coordinar entre régimen penitenciario, ministerio de educación y dirección del centro de educación alternativa de Obrajes, para implementar acciones pedagógicas orientadas a la mejora del proceso formativo de los privados de libertad, aportando al desarrollo de competencias educativas que permitan la futura reintegración social y productiva

- Implementar estrategias pedagógicas contextualizadas por parte de los docentes, acorde a la realidad y necesidad de los estudiantes privados de libertad.
- Gestionar por parte de régimen penitenciario y el centro de educación alternativa, programas de apoyo para el privado de libertad que permita la asistencia regular en los diversos niveles de formación educativa
- Generar programas educativos de colaboración interna, con participación activa de los privados de libertad, para llevar a cabo procesos de alfabetización, apoyo educativo, social y emocional.
- Establecer espacios de participación familiar, en actividades educativas que participa la persona privada de libertad, como medio de apoyo motivacional, bajo la coordinación de régimen penitenciario, ministerio de educación y el centro de educación alternativa

Bibliografía

- Amashta Venegas, K. (2018). *Estrategia pedagógica y de participación docente para la construcción del plan de estudio del Centro de Educación Infantil Pepe Grillo Alborada Bilingüe, de la ciudad de Cartagena, Colombia*. Cartagena, Colombia: Universidad de la Sabana.
- Andrade Cazares, R. (2014). *Enfoque por competencias en educación*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/267553115>
- Aquino Condori, J. L. (2018). *Educación en contexto cerrado*. La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- Araya Pizarro, S. (2019). *¿Qué son las competencias?* Obtenido de <https://fintes.org/pdf/QueSonLasCompetencias.pdf>
- Arróniz Fernández, C. (2015). *Origen y evolución de las competencias en educación*. Obtenido de <https://efdeportes.com/efd202/origen-y-evolucion-de-las-competencias-en-educacion.htm>
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (2010). *Ley 070 de educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”*. La Paz, Bolivia: Gaceta Oficial de Bolivia.
- Asamblea Nacional Constituyente y Honorable Congreso. (2009). *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Gaceta Oficial de Bolivia.
- Barrera Vино, C. A. (2012). *Competencias básicas para el ingreso a la formación profesional en la carrera de técnico superior en agropecuaria – Viacha*. La Paz: Universidad Mayor De San Andrés C.E.P.I.E.S.
- Baumann, H. (2021). *Aprende que es una competencia educativa y como preparar tu carrera para los próximos años*. Obtenido de <https://www.crehana.com/blog/negocios/que-es-competencia-educativa/>
- Benavides, Y., & Hoz Robles, N. (2008). *Estrategia evaluativa facilitadora del mejoramiento del resultado en las pruebas ICFES de los estudiantes de la institución educativa distrital*

- Antonio Jose de Sucre. Barranquilla, Colombia: Corporacion Universitaria de la Costa.
- Beneitone, P., Esquetini, C., Gonzales , J., Marty, M., Siufi, G., & Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final – Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Bilbao, España: Universidad de Deusto y Universidad de Groningen.
- Bravo H, F. (2008). *Estrategias pedagógicas*. Colombia: Universidad del Sinú.
- Castellanos Simona, B. (S/F). *Competencia Educativa*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Competencia_Educativa
- Cea Daconda, A. (2001). *Metodología Cuantitativa*. España: Editorial Sintesis.S.A.
- Centro Interuniversitario de Desarrollo. (2008). *Diseño Curricular Basado en Competencias y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior*. Obtenido de <https://cinda.cl/publicacion/disenio-curricular-basado-en-competencias-y-aseguramiento-de-la-calidad-en-la-superior/>
- Comité Internacional de la Cruz Roja . (2016). *Protección de las personas privadas de libertad*. Obtenido de https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file_plus_list/0685_people-deprived-libert_spa_web_.pdf
- Cooperacion Suiza en Bolivia. (S/F). *Centros de educacion alternativa*. Obtenido de <https://formaciontecnicabolivia.org/ceas/centro-de-educacion-alternativa-obrajes>
- Del Cid Perez, A., Mendez, R., & Sandoval Recinos, F. (2007). *Investigación fundamentos y metodología*. México: Pearson Educación.
- EDUMECENTRO. (2015). *Las múltiples definiciones del término «competencia» y la aplicabilidad de su enfoque en ciencias médicas*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v7n3/edu02315.pdf>
- Español Sierra, W. (2018). *El quehacer del docente en el contexto penitenciario*. Panama: Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología.

- Frade Rubio, L. (2013). *Definición de competencias educativas*. Obtenido de <http://laeducacioninvisible.blogspot.com/2013/02/concepto-de-competencias-educativas.html>
- Gallardo Echenique, E. E. (2017). *Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo*. Huancayo: Universidad Continental.
- García, V. (2021). *Competencias educativas: ¿necesarias para un aprendizaje exitoso?* Obtenido de https://www.educalinkapp.com/blog/competencias-educativas/#Que_son_las_competencias_educativas
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación 6ta*. México D.F.: McGraw-Hill-Interamericana.
- La CANA. (S/F). *El desarrollo de habilidades en prisión*. Obtenido de <https://www.lacana.mx/blogs/la-causa/el-desarrollo-de-habilidades-en-prision>
- La Patria. (2 de septiembre de 2013). *El 83 por ciento de los privados de libertad en Bolivia son preventivos*. Obtenido de <https://impresa.lapatria.bo/noticia/155856/el-83-por-ciento-de-los-privados-de-libertad-en-bolivia-son-preventivos>
- La Razon . (junio de 2022). *Detención preventiva: Preocupación por las cifras, suben del 64% al 66%* . Obtenido de <https://www.la-razon.com/nacional/2022/06/13/detencion-preventiva-preocupacion-por-las-cifras-suben-del-64-al-66/>
- Limachi, W. (2009). La educación de jóvenes y adultos en los establecimientos penitenciarios de Bolivia. *Educacion de personas privadas de libertad*, 24-35.
- López Figueroa, M. (S/F). *El enfoque por competencias como factor de transformacion educativa* . Obtenido de https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1272/III_Mauricio_L%C3%B3pez_F.pdf?isAllowed=y&sequence=2
- Miner Aymara. (2012). *Educacion en contexto de encierro* . Provincia de Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.

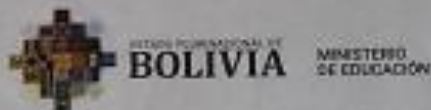
- Ministerio de Educacion . (2023). *Sub sistema de educacion alternativa y especial*. La Paz, Bolivia: Resolucion Ministerial 001/2023.
- Muñoz, D. (2015). *Encuesta estructurada*. Obtenido de <https://scarlex01.wixsite.com/pr-blog-es/single-post/2015/10/03/encuesta-estructurada>
- Organización de Estados Americanos. (2008). *Principios y buenas practicas sobre la protección de las personas privadas de libertad en las Americas*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/PrincipiosPPL.asp>
- Parada Campos, U., Mosquera Andrade, M., & Mendoza Cederio, I. (2013). *Investigación Diagnostica y propositiva*. Obtenido de <https://baixardoc.com/preview/investigacion-diagnostica-o-propositiva-5dbde770e0087>
- Peinador Melero, P. (2020). *La educación en los centros penitenciarios*. Palencia: Universidad de Valladolid.
- Perilla Granados, J. S. (2018). *Aprendizaje basado en competencias: un enfoque educativo ecléctico desde y para cada contexto*. Bogota: Univeraidad Sergio Arboleda.
- Picardo Joao, O., Escobar, J. C., & Balmore Pacheco, R. (2004). *Diccionario enciclopedico de ciencias de la educacion*. San Salvador: El Salvador.
- Quisbert Llanque, L. R. (2014). *Plan de comunicación para sensibilizar y visibilizar las limitantes en el área salud de las mujeres privadas de libertad del COF - Centro de Orientación Femenina de Obrajes - de la ciudad de La Paz a través de un programa radial y un blog en internet*. La Paz, Bolivia: Carrera de ciencias de la comunicacion social, Universidad Mayor de San Andres.
- Ramirez de la Rosa, J. (2012). *Pedagogía penitenciaria: el perfil del pedagogo para laborar con jóvenes primo delincuentes en los Cereso del distrito Federal*. Mexico D.F.: Universidad Pedagogica Nacional.
- Romero Ibañez, P. D. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá, Colombia: Universidad San Buenaventura.

- Ruiz Iglesias, M. (2000). *El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes*. México, D.F.: Instituto Politécnico Nacional.
- Sampaollesi, L. (2021). *Modelo de Aprendizaje por Competencias: Conocé la Última Tendencia en Diseño Curricular*. Obtenido de <https://aulica.com.ar/modelo-de-aprendizaje-por-competencias/>
- San Lucas Solórzano, C. E. (2017). *Pedagogía en centros penitenciarios latinoamericanos*. Obtenido de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/3204/1/Pedagog%C3%ADa%20en%20centros%20penitenciarios%20latinoamericanos%3A%20una%20realidad%20invisibilizada.pdf>
- Scarfo, F. J. (2002). *El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la educación en derechos humanos*. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r06835-11.pdf>
- Scarfo, F. J. (2006). *Los fines de la educación básica en las cárceles en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Sierra Salcedo, R. A. (2007). *Sierra Salcedo, R. A La estrategia pedagogica*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635565004.pdf>
- Tobón, S. (2013). *Formacion integral y comptencias. Pensamiento complejo curriculo, didactica y evaluacion*. Bogota: ECOE.
- Universidad Complutense de Madrid. (S/F). *Educacion Penitenciaria*. Obtenido de <https://mariabotesierra.files.wordpress.com/2011/01/penitenciaria.pdf>
- Universidad de Playa Ancha. (2010). *Concepto de competencia*. Obtenido de <https://www.upla.cl/innovacioncurricular/wp-content/uploads/2012/06/Material-Introductorio-1.pdf>
- Universidad Pedagógica Enrique José Varona . (2007). *La estrategia pedagógica*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635565004.pdf>

Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. (2018). *Lineamientos curriculares y metodológicos para la educación alternativa en contextos de encierro*. La Paz, Bolivia : Ministerio de Educación.

Viceministro de educación alternativa y especial. (2015). *Curriculo base de la educación de personas jóvenes y adulta* . La Paz, Bolivia: Ministerio de Educación.

Anexo N°1
Carta dirección general de educación de adultos



La Paz, 25 de mayo de 2022
NEVEAE/DGEA No. 0223/2022

Señor
Cesar Edson Poma Mamani
Presente. –

REF.: EN RESPUESTA A SOLICITUD DE
INFORMACIÓN DE CEAs, EN RECINTOS
PENITENCIARIOS

De mi mayor consideración:

En atención a requerimiento de información, tengo a bien remitir datos de Centros de Educación Alternativa en recintos penitenciarios de La Paz, a objeto de contribuir información que será recabada con fines académicos penitenciario en Educación Superior de la Universidad Mayor de San Andrés.

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RECINTO PENITENCIARIO	DIRECTORA/OR ENCARGADA/O	CELULAR
1	Centro de Educación Alternativa Obrajes.	Centro de Orientación Femenina de Obrajes.	Lic. Gonzalo Velarde	72542364
2	Ana María de las Nieves Romero de Campero.	QALAUMA.	Lic. Alberto Arostegui	68093760
3	Mariscal Antonio José de Sucre B.	San Pedro.	Lic. María Carbajal	71298499

Con este motivo saludo a usted.

Atentamente.


MSaE Reginaldo Vaya Urzupé
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
DE ADULTOS
Ministerio de Educación Superior y Ciencia
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

C.C. Aca
RvyGgzn
HR: 253440232

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Anexo N°2
Carta solicitud a director CEA "Obrajes"



Señor:
Lic. Gonzalo Velarde
DIRECTOR
CENTRO DE EDUCACION ALTERNATIVA OBRAJES
Presente.-

Ref. - Solicitud de aplicación de cuestionario a maestros y estudiantes del CEA "Obrajes", con fines académicos

Primeramente, un saludo cordial a su persona y felicitarlo por las funciones que desempeña en esta prestigiosa institución.

El motivo de la presente es para solicitar a su digna autoridad, la autorización para llevar a cabo la aplicación de un cuestionario a maestros y estudiantes del CEA "Obrajes", con el fin de recolectar información sobre el proceso pedagógico. Al respecto la aplicación del cuestionario se llevará a cabo en dos fechas posteriores al 15 de junio, entre fechas tentativas se tiene el 20 y 21 de junio, en el horario de atención de la institución, las cuales son pasibles a modificación según la coordinación con su autoridad.

Considerando que la información recaba tendrá fines académicos, ya que mi persona es maestrante en Metodología de Investigación científica, en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior de la Universidad Mayor de San Andrés, y me encuentro elaborando la tesis titulada "Programa de posgrado en pedagogía penitenciaria para aportar en la transmisión de modelos educativos a maestros de las ESFME, para la formación humanística - técnica en contextos carcelarios coadyuvando a la reinserción social de personas privadas de libertad", la cual se realiza para obtener la maestría en la mención indicada con anterioridad.

Por otra parte, solicito muy respetuosamente a su autoridad extender la carta de conformidad de colaboración hacia mi persona en relación a la aplicación del cuestionario, para ser presentada a régimen penitenciario, con el fin de que se permita el ingreso al recinto penitenciario en la cual se encuentra el CEA Obrajes.

Sin más que decir, me despido de su autoridad esperando su colaboración.


Cesar Edison Poma Mamani
C.I. 8898196
Maestrante CEPIES-UMSA

Adjunto: Matricula de maestría
información proporcionada por el viceministerio de educación Alternativa y especial

Anexo N°3

Carta de ingreso a Obrajes en coordinación con el director del CEA "Obrajes" y
Gobernación del Centro de Orientación Femenina de Obrajes

COPIA

 DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN LA PAZ - 2
CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
"OBRAJES - SUBCENTRO MIRAFLORES"
ACREDITACIÓN: EPA - ESA - ETA
R.A. N° 163/2014 - SIE: 80730639



RECIBIDO
09 JUN 2022
10:05

La Paz, 7 de junio de 2022
CITE: CEAO N° 059 /2022

Señora:
Cap. Adriana Heredia Morúa
DIRECTORA DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FEMENINO DE OBRAJES
Presente. -

Ref.: SOLICITUD DE INGRESO

De mi mayor consideración:

La Dirección del Centro de Educación Alternativa Obrajes saluda a Ud., muy cordialmente a su distinguida autoridad, deseándole el mejor de los éxitos en la función que desempeña.

El motivo de la presente es para solicitar a su digna autoridad, el ingreso al Centro de Orientación Femenino de Obrajes al maestrante **CESAR EDSON POMA MAMANI** con C.I. **6899196 L.P.**, quien realizara un trabajo académico aplicando cuestionarios a los docentes y participantes del CEA Obrajes, las fechas 15 y 17 de junio del año en curso, de horas 9:00 a 17:00. Los resultados de este trabajo fortalecerán al trabajo educativo del CEA.

En espera que mi solicitud sea favorable, me despido con las consideraciones más distinguidas de respeto personal.

Atentamente.

CC/Arch.


DIRECCIÓN
EPA, ESA, ETA
CÓDIGO DE: 20/30638
CÓDIGO DE FISC. 80730639
DISTRITO LA PAZ-2
LA PAZ - BOLIVIA


Lic. Gonzalo Velarde Añi
DIRECTOR
CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
"OBRAJES"

CENTRO OBRAJES Calle Díaz Vialoli y Calle 7 - SUBCENTRO MIRAFLORES Calle Francisco de Morúa N° 1385 - TEL. 22442984

Anexo N° 4

CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA "OBRAJES" - DEPARTAMENTO LA PAZ - 2

Nº	DISTRITO	CENTRO DE EDUCACION ALTERNATIVA	TURNO	MODALIDAD DE ATENCION	PERSONAL DEL CENTRO		TOTAL	AREA HUMANISTICO																EFFECTIVO STOTAL						
								EDAD PROMEDIO DEL AREA HUMANISTICO		EPA			ESA			ETA														
								V	M	INC. RITOS	EFFECTIVOS	RETIRADOS	TOTAL	INC. RITOS	EFFECTIVOS	RETIRADOS	TOTAL	INC. RITOS	EFFECTIVOS	RETIRADOS	TOTAL									
					V	M																V	M			V	M	V	M	
1	LA PAZ-2	OBRAJES	MAÑANA A TARDE	PRESENCIAL	13	3	16	18-65	0	12	0	12	0	0	12	0	31	0	31	0	0	31	0	192	0	192	0	0	192	235
														7 cede obrajes (4ETA)													175 cede obrajes	197 cede obrajes	181	
														5 cede miraflores													17 cede miraflores	38 cede miraflores		

TOTAL

AREA TECNICA																INFRAESTRUCTURA	DIRECTOR/A	N° CELULAR DE DIRECTOR/A	DIRECCION DEL CENTRO
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE ESTUDIANTES																		
	N° TECNICO BASICO					N° TECNICO AUXILIAR					N° TECNICO MEDIO								
	INSCRITOS		EFECTIVOS		RETIRADOS	TOTAL	INSCRITOS		EFECTIVOS		RETIRADOS	TOTAL	INSCRITOS		EFECTIVOS				
V	M	V	M	V	M		V	M	V	M	V		M	V	M	V	M	V	M
SISTEMAS COMPUTAC	0	8	0	0	0	8	0	4	0	0	0	4	0	2	0	0	0	2	14
BELLEZA INTEGRAL	0	8	0	0	0	8	0	2	0	0	0	2	0	2	0	0	0	2	12
TELARES ARTESANAL	0	11	0	0	0	11	0	4	0	0	0	4	0	2	0	0	0	2	17
CONFECCION TEXTIL	0	28	0	0	0	28	0	3	0	0	0	3	0	3	0	0	0	3	34
TEJIDO INDUSTRIAL	0	30	0	0	0	30	0	6	0	0	0	6	0	11	0	0	0	11	47
GASTRONOMIA Y ALIMENTACION	0	40	0	0	0	40	0	9	0	0	0	9	0	2	0	0	0	2	51
ARTESANIAS	0	15	0	0	0	15	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	17
						140						29						23	192



Anexo N°5
CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)

Competencia (cognitiva-saber-conocimiento)

Instrumento de medición (cuestionario), participantes o estudiantes del Centro de educación alternativa Obrajes de La Paz. Estimado(a) estudiante un saludo cordial a usted, en esta oportunidad tengo a bien realizarle el siguiente cuestionario, que tiene un fin totalmente investigativo-académico. Por lo que sienta confianza en responder con sinceridad.

I. Capacidad Lecto-Escritora

a) Identificación y Conceptualización

1. ¿Cuántas sílabas tiene tienda? a) 4 b) 3 c) 2 d) 1.	2. ¿Qué palabra tiene 4 sílaba? a) Meses b) Racional c) Realidad d) Residual
3. ¿Cuántas sílabas tiene signo? a) 1 b) 2 c) 3 d) 4	4. Separar "causantes" en sílabas: a) Ca-u-san-tes b) Ca-u-sant-es c) Cau-sa-ntes d) Cau-san-tes
5. ¿Cuántas sílabas tiene participación? a) 4 b) 6 c) 8 d) 5	6. ¿Cuál de las siguientes palabras no se escribe de forma junta? a) Portahelicópteros b) Sobresalir c) Aposteriori d) Infraganti
7. Indica la palabra correcta: a) Jénero b) Astrinjente c) Girasol d) Dijerir	8. ¿Cuál de las siguientes palabras no se encuentra escrita de forma correcta? a) Herbolario b) Orma c) Humedecer d) Hambriento
9. ¿Cuál de las siguientes palabras está mal escrita? a) Encayar b) Onomatopeya c) Ahuyentar d) Amarillo	10. De la siguiente lista de palabras, encuentra la palabra escrita sin errores ortográficos: a) Séta b) Tartamúdo c) Aeródromo d) Taréa
11. ¿Cuál de las siguientes palabras no existe? a) Sicología b) Paraplegia c) Harpa d) Concientizar	12. Encuentra qué palabra se encuentra escrita correctamente a) Jazmin b) Inversor c) Aludír d) Caracól



b) Análisis, comprensión y construcción

13. Lee atentamente el siguiente texto y señala la respuesta correcta.

Hace mucho tiempo vivía un gran cacique en un amplio bohío, rodeado de inmensos árboles. En medio de ellos había un lago. A sus pequeños hijos les gustaba mucho andar y navegar en balsa por él.

La palabra ELLOS hace referencia a:	a. Los tiempos b. El cacique c. Los hijos del gran cacique d. Los árboles
La palabra SUS hace referencia:	a. Al gran cacique b. A los hijos del cacique c. Al gran bohío d. A los inmensos árboles
La palabra él hace referencia a:	a. El tiempo b. Los inmensos árboles c. El lago d. Al gran cacique

14. La ambulancia es un coche preparado para transportar enfermos. En _____ recogen a quienes necesitan atención médica y no se pueden desplazar por sus propios medios.

- a. Ella b. Aquí c. Él d. Éstas

15. Los elefantes son animales de gran tamaño. _____ pueden llegar a medir 12 metros de longitud, 4 de altura, y pesar toneladas.

- a. Los b. Éstos c. Ésta d. Ellos

16. A la salida de la universidad, Daniel le pregunta a su amigo Rafael si desea intercambiar figuras de la colección "Futbolistas famosos". Como narrador en tercera persona escribir un texto con los diálogos que podrían estar manteniendo ambos compañeros.



- Daniel:.....
- Rafael:.....
- Daniel:.....
- Rafael:.....

NIVEL	PARAMETRO DE PUNTUACION	PUNTAJE OBTENIDO
Nivel bajo	0pts a 25pts. Respuestas correctas	
Nivel medio bajo	26pts a 50pts. Respuestas correctas	
Nivel medio alto	51pts a 75pts. Respuestas correctas	
Nivel alto	76pts a 100pts. Respuestas correctas	



II Capacidad Matemática

a) Identificación y Conceptualización

1.	8 docenas y 3 unidades es igual a:	a. 83	b. 830	c. 99	d. 990
2.	68 – 45 es:	a. 23	b. 32	c. 13	d. 33
3.	72 + 64 es:	a. 163	b. 126	c. 161	d. 136
4.	74 es igual a:	a. 7 decenas y 4 unidades b. 4 docenas y 7 unidades c. 4 decenas y 7 unidades d. 7 docenas y 4 unidades			
5.	16 X 4 es:	a. 46	b. 44	c. 64	d. 43
6.	1 Entero es igual a:	a. 2/2	b. 2/4	c. 2/3	d. 3/2
7.	El resultado de sumar 1/4 + 1/4 es igual a:	a. 1/8		b. 2/4	
		c. 2/8		d. 8/2	

b) Análisis, comprensión y construcción

8.	Mi hermano tiene 13 figuras de indios y 11 de vaqueros. ¿De qué tiene más figuras ?	a. de piratas b. de indios c. de vaqueros d. de los dos igual			
9.	¿Para cuál de estos problemas la solución sería "36 balones"?	a. En un colegio había 14 balones y compran 10 balones b. En un colegio hay 43 balones y se pierden 7 c. En un colegio hay 16 balones y el ayuntamiento les regala 8 balones d. Ninguna de las anteriores			
10.	Mi libro tiene 86 páginas. Si me quedan 65 páginas por leer, ¿Cuántas páginas he leído?	a. 148	b. 21	c. 172	d. 12
11.	Juan para su cumpleaños recibió de regalo 8 docenas de dulces de menta, 3 docenas de dulces de leche, y 2 docenas de dulces de sandía cuantos dulces recibió en total	a. 130	b. 152	c. 132	d. 125
12.	Andrés tenía 12 barcos de juguete y regala 2 a su hermana. Antonio tenía 16 barcos y ha perdido 6. ¿Quién tiene más barcos?	a. Andres b. Antonio c. Los dos tienen igual cantidad d. La hermana de Andres			
13.	Miguel tiene 54 láminas, Pedro 73 , Roberto 37 y Jorge 45. Ordena de mayor a menor de acuerdo al número de láminas que tiene cada niño	a. Roberto 37, Pedro 73, Jorge 45 y Miguel 54 b. Miguel 54, Pedro 73 , Roberto 37 y Jorge 45 c. Pedro 73, Miguel 54, Jorge 45 y Roberto 37 d. Roberto 37, Pedro 73, Miguel 54 y Jorge 45			
14	Al comprar una TV de Bs.4500.00 a mi hermano le cobraron el IVA del 16% ¿Cuanto pago de IVA mi papá?	a. Bs. 270.00		b. Bs. 5220.00	
		c. Bs. 72000.00		d. Bs. 720.00	



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN SUPERIOR



15	Andrés tiene 26 libros de lectura; José tiene 14 libros y Carlos 22 libros. ¿Cuántos libros tiene más Andrés que Carlos?	a. 12	b. 48	c. 52	d. 4
-----------	---	-------	-------	-------	------

NIVEL	PARAMETRO DE PUNTUACION	PUNTAJE OBTENIDO
Nivel bajo	0pts a 25pts. Respuestas correctas	
Nivel medio bajo	26pts a 50pts. Respuestas correctas	
Nivel medio alto	51pts a 75pts. Respuestas correctas	
Nivel alto	76pts a 100pts. Respuestas correctas	



Anexo N°7
CONFIABILIDAD
CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)
Competencia (cognitiva-saber-conocimiento)

Confiabilidad

Para establecer la confiabilidad del instrumento se usó del procesamiento estadístico de Coeficiente alfa de Cronbach, por lo cual, se puntualiza a continuación:

Formula del alfa de Cronbach
$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

- K: El número de ítems
- S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems
- S_T^2 : Varianza de la suma de los Ítems
- α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla

Coeficiente alfa de Cronbach, Cuestionario de competencia (procedimental -habilidades- Saber hacer)

Alfa de Cronbach	Número de sujetos
0,727	10

Nota: Estadístico de la confiabilidad

Tabla

Rangos de Coeficiente Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre



$\alpha < 0,5$

Inaceptable

Nota: Rangos de alfa de Cronbach

Interpretación: de acuerdo a la estabilidad o consistencia de los resultados, el rango de Coeficiente Alfa de Cronbach, refiere que el instrumento tiene una confiabilidad Aceptable de 0,727. Indica una consistencia interna, lo que significa que los ítems en la escala están correlacionados.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

Nota: La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento. Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,727	32

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem. 1	75,70	97,122	,534	,714
Ítem. 2	75,40	107,822	-,315	,752
Ítem. 3	76,00	101,111	,117	,726
Ítem. 4	75,60	92,489	,380	,711
Ítem. 5	75,20	90,622	,547	,700
Ítem. 6	76,20	94,622	,603	,707
Ítem. 7	75,80	85,511	,624	,689
Ítem. 8	76,10	89,433	,639	,695
Ítem. 9	76,60	103,822	-,156	,735
Ítem. 10	75,90	94,322	,235	,722
Ítem. 11	75,60	100,489	,053	,732



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Ítem. 12	75,00	96,222	,152	,730
Ítem. 13	75,20	89,733	,595	,697
Ítem. 14	75,60	90,489	,528	,701
Ítem. 15	75,60	100,933	-,011	,742
Ítem. 16	76,00	93,556	,439	,709
Ítem. 17	75,40	88,711	,468	,702
Ítem. 18	76,60	102,711	-,051	,731
Ítem. 19	75,60	93,600	,423	,709
Ítem. 20	76,80	101,289	,115	,726
Ítem. 21	75,00	99,333	,050	,737
Ítem. 22	75,70	104,233	-,135	,744
Ítem. 23	75,40	97,600	,248	,720
Ítem. 24	76,00	90,889	,520	,702
Ítem. 25	75,30	102,900	-,067	,734
Ítem. 26	75,70	97,122	,534	,714
Ítem. 27	76,00	107,556	-,341	,749
Ítem. 28	75,60	98,489	,250	,721
Ítem. 29	75,90	102,767	-,058	,734
Ítem. 30	74,90	101,433	,014	,733
Ítem. 31	75,30	91,567	,647	,699
Ítem. 32	74,90	98,322	,133	,728
Ítem. 33	74,40	99,156	,294	,721

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
78,00	102,444	10,121	33

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.



Anexo N°8
CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)

Competencia (procedimental -habilidades- Saber hacer)

Instrumento de medición (cuestionario), participantes o estudiantes del Centro de educación alternativa Obrajes de La Paz. Estimado(a) estudiante un saludo cordial a usted, en esta oportunidad tengo a bien realizarle el siguiente cuestionario, que tiene un fin totalmente investigativo-académico. Por lo que sienta confianza en responder con sinceridad.

Lee atentamente cada frase y señala la primera respuesta que te venga a la mente, en una escala de 1 a 5, en la que 1 corresponde a "Nunca/ Casi nunca" y 5 corresponde a "Casi siempre/ Siempre".

Nunca/ Nunca	Casi	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre/ Siempre
1		2	3	4	5

1.	Empleo técnicas y habilidades de trabajo para realizar diversas actividades	1	2	3	4	5
2.	Presento capacidad de organización para dirigir a mis compañeros en la elaboración de trabajos	1	2	3	4	5
3.	Distribuyo de manera eficaz responsabilidades a mi grupo de trabajo o compañeros con el fin de realizar de manera óptima una actividad o tarea	1	2	3	4	5
4.	Transmito y defiendo mis ideas, como forma de orientación a los demás	1	2	3	4	5
5.	Tengo disposición para participar como miembro integrado en un grupo (dos o más personas) para obtener un beneficio como resultado de la tarea a realizar	1	2	3	4	5
6.	Recopilo y sistematizo información para analizar los pro y contras antes de ejecutar una propuesta o realizar una tarea	1	2	3	4	5
7.	Utilizo la comunicación para motivar a mis compañeros para participar en diferentes actividades	1	2	3	4	5
8.	Presento agudeza para establecer una línea de acción adecuada en la resolución de problemas	1	2	3	4	5
9.	Equilibro la teoría y la práctica para realizar trabajos complejos	1	2	3	4	5
10.	Empleo mis conocimientos de informática básica en diversas situaciones	1	2	3	4	5
11.	Cuando tomo una decisión considero las condiciones obligatorias que debo satisfacer y las restricciones que enfrentaré	1	2	3	4	5
12.	Antes de sugerir la solución de un problema, lo describo claramente y lo documento con información comprobable	1	2	3	4	5
13.	Cuando hago planes importantes, aplico acciones preventivas y elaboro un plan de contingencia	1	2	3	4	5
14.	Prefiero realizar actividades técnicas o de producción	1	2	3	4	5
15.	Presento capacidad creativa, al momento de realizar trabajos	1	2	3	4	5
16.	Despierta mis interés cuando se me presentan tareas que desconozco	1	2	3	4	5
17.	Prefiero construir o diseñar cosas yo mismo en lugar de mirar a los demás	1	2	3	4	5
18.	Tengo una gran imaginación y una manera diferente de realizar trabajos	1	2	3	4	5
19.	Si estoy trabajando en algo nuevo, pero descubro que se ha hecho antes, inmediatamente pierdo interés.	1	2	3	4	5
20.	Disfruto estar en espacios donde puedo plasmar creativamente lo que conozco	1	2	3	4	5



Anexo N°10
CONFIABILIDAD
CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)

Competencia (procedimental -habilidades- Saber hacer)

Confiabilidad

Para su mayor comprensión sobre la confiabilidad del instrumento, se establece a detalle cada uno de estos puntos:

1. Para establecer la confiabilidad del instrumento se usó del procesamiento estadístico de coeficiente alfa de Cronbach, por lo cual se puntualiza a continuación:

Formula del alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

- K: El número de ítems
- S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems
- S_T^2 : Varianza de la suma de los Ítems
- α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla

Coefficiente alfa de Cronbach, Cuestionario de competencia (procedimental -habilidades- Saber hacer)

Alfa de Cronbach	Número de sujetos
0,912	10

Nota: Estadístico de la confiabilidad

Tabla

Rangos de Coeficiente Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable



$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

Nota: Rangos de alfa de Cronbach

Interpretación: de acuerdo a la estabilidad o consistencia de los resultados, el rango de Coeficiente Alfa de Cronbach, refiere que el instrumento tiene una confiabilidad Excelente de 0,912.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

Nota: La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento. Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,912	20

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item. 1	57,00	69,111	,465	,912
Item. 2	56,80	68,622	,893	,902
Item. 3	56,40	69,822	,362	,916
Item. 4	56,60	77,378	-,036	,919
Item. 5	56,70	71,122	,755	,906
Item. 6	56,30	74,011	,236	,915
Item. 7	56,60	69,600	,784	,904
Item. 8	56,80	74,622	,245	,914
Item. 9	56,60	78,044	-,102	,920
Item. 10	57,00	64,222	,634	,908
Item. 11	56,80	68,622	,893	,902



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Item. 12	56,80	68,622	,893	,902
Item. 13	56,90	67,878	,870	,901
Item. 14	56,20	70,400	,543	,908
Item. 15	56,90	67,878	,870	,901
Item. 16	57,20	67,956	,762	,903
Item. 17	56,90	67,878	,870	,901
Item. 18	56,70	69,344	,680	,905
Item. 19	56,70	69,344	,680	,905
Item. 20	56,40	68,044	,537	,909

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
59,70	77,344	8,795	20

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Anexo N°11
Resultados cuestionario (participantes-estudiantes)
Competencia (procedimental -habilidades- saber hacer)

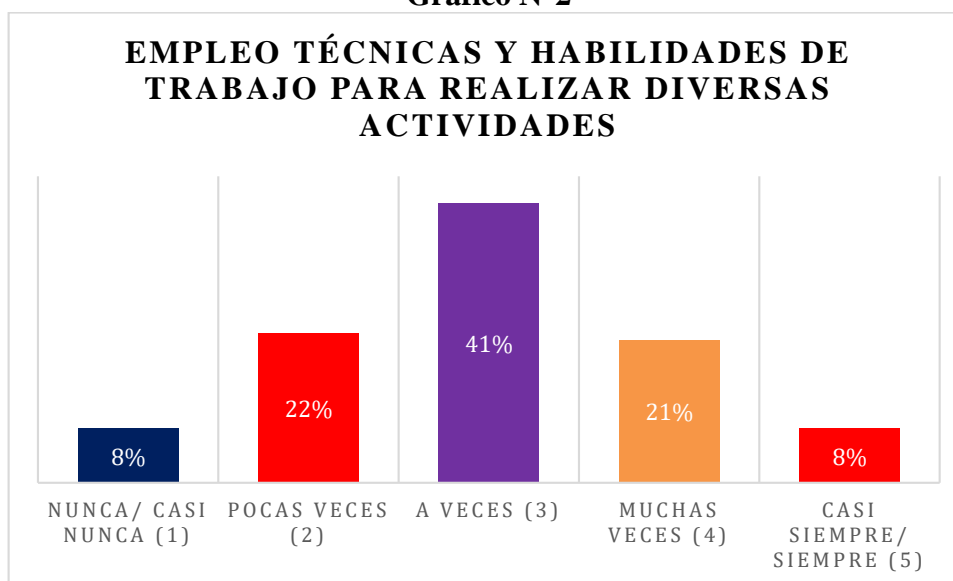
1. Resultado indicador Habilidades y destrezas: Empleo técnicas y habilidades de trabajo para realizar diversas actividades.

Tabla N°1

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Empleo técnicas y habilidades de trabajo para realizar diversas actividades						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	14	39	75	38	15	181
Porcentaje	8%	22%	41%	21%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°2



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 8% nunca emplean técnicas o habilidades cuando desarrollan actividades, el 22% indica que pocas veces, el 41% indica que a veces, un 21% considera que muchas veces y el 8% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes en pocas ocasiones ponen en práctica sus habilidades o técnicas.

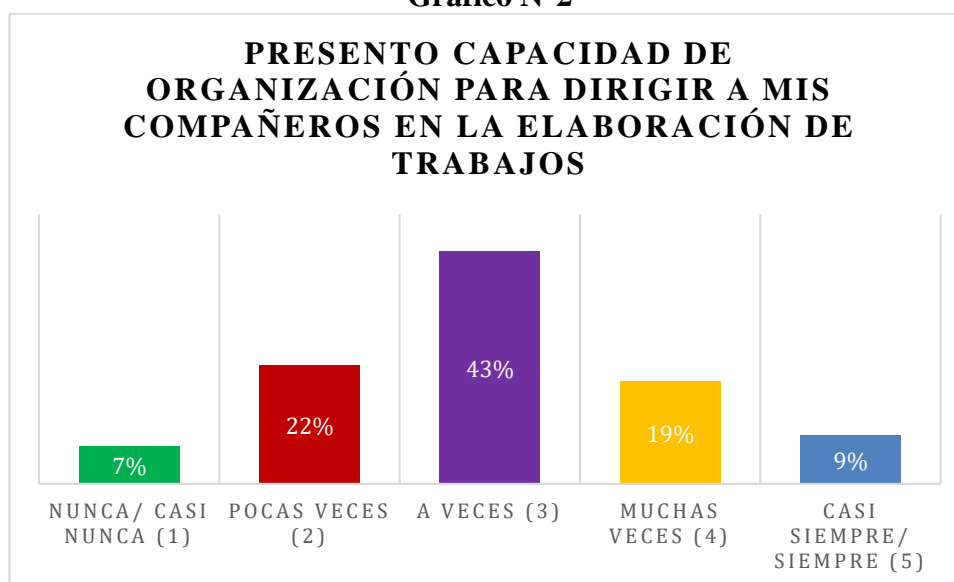
2. Resultado indicador Habilidades y destrezas: Presento capacidad de organización para dirigir a mis compañeros en la elaboración de trabajos.

Tabla N°2

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Presento capacidad de organización para dirigir a mis compañeros en la elaboración de trabajos						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	13	39	79	34	16	181
Porcentaje	7%	22%	43%	19%	9%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°2



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 7% nunca presentan la habilidad para organizar y dirigir a sus compañeros, el 22% indica que pocas veces, el 43% indica que a veces, un 19% considera que muchas veces y el 9% menciona casi siempre. En este sentido, se puede denotar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes muy pocas veces son capaces de organizar y dirigir a sus compañeras.

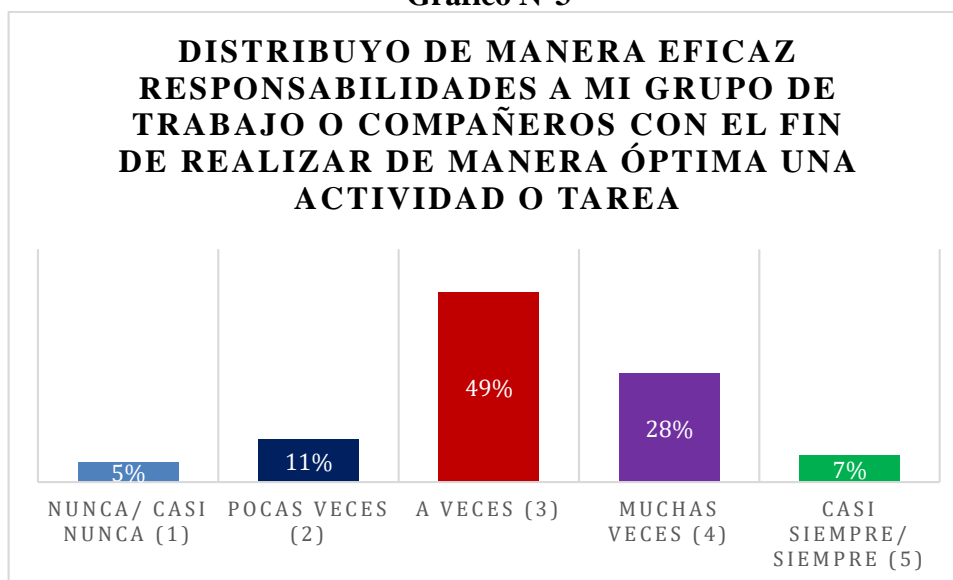
3. Resultado indicador Habilidades y destrezas: Distribuyo de manera eficaz responsabilidades a mi grupo de trabajo o compañeros con el fin de realizar de manera óptima una actividad o tarea.

Tabla N°3

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Distribuyo de manera eficaz responsabilidades a mi grupo de trabajo o compañeros con el fin de realizar de manera óptima una actividad o tarea						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	9	20	89	51	12	181
Porcentaje	5%	11%	49%	28%	7%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°3



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 5% nunca distribuyen de manera eficaz responsabilidades en su grupo de trabajo, el 11% indica que pocas veces, el 49% indica que a veces, un 28% considera que muchas veces y el 7% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede considerar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes presentan dificultades en organizar según responsabilidad que deben cumplir sus compañeras de trabajo.

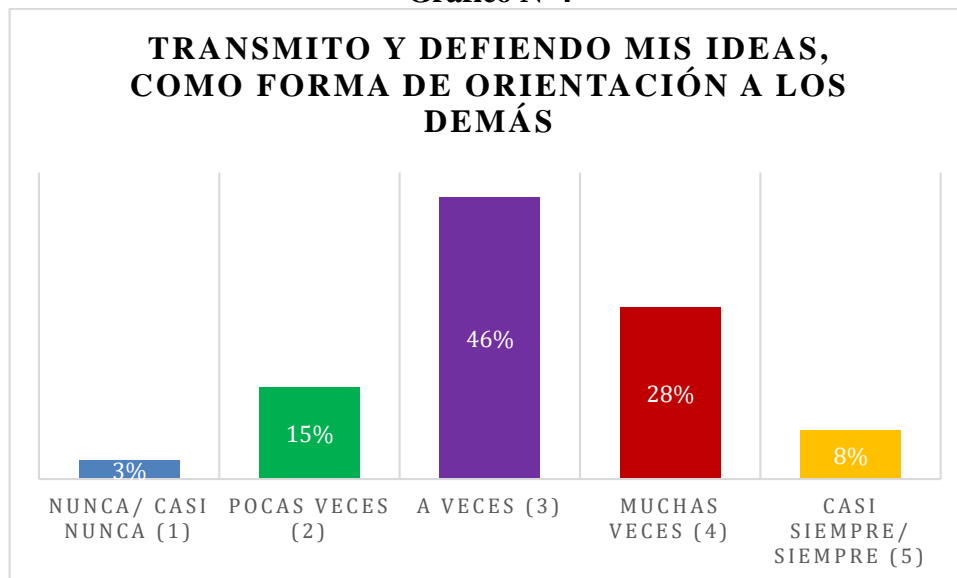
4. Resultado indicador Habilidades y destrezas: Transmito y definiendo mis ideas, como forma de orientación a los demás.

Tabla N°4

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Transmito y definiendo mis ideas, como forma de orientación a los demás						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	6	26	84	51	14	181
Porcentaje	3%	15%	46%	28%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°4



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 3% indican nunca poder defender sus ideas como forma de orientación a los demás, el 15% indica que pocas veces, el 46% indica que a veces, un 28% considera que muchas veces y el 8% menciona casi siempre. Por lo tanto, más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes en pocas ocasiones logran defender sus ideas o transmitirlos como medio de orientación a sus compañeras.

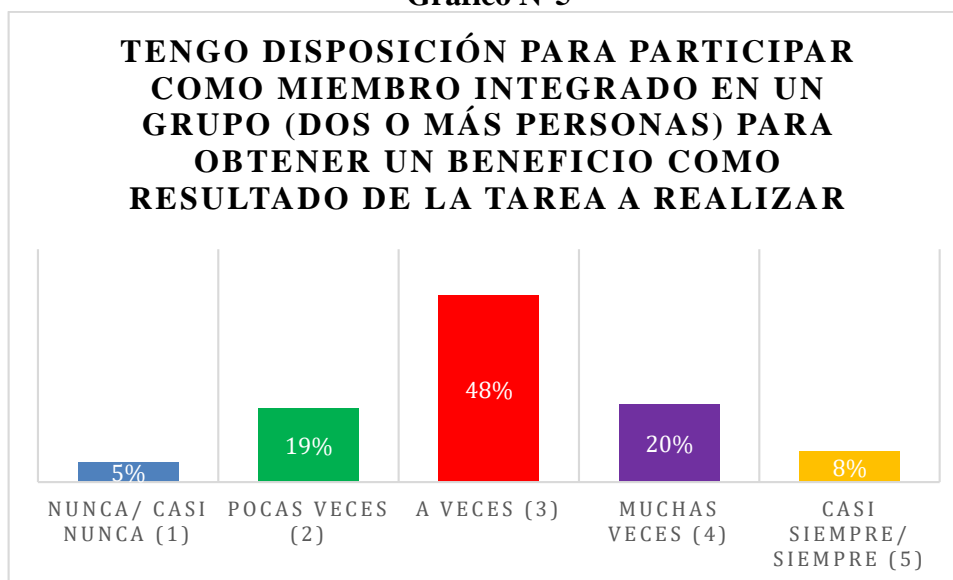
5. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: Tengo disposición para participar como miembro integrado en un grupo (dos o más personas) para obtener un beneficio como resultado de la tarea a realizar.

Tabla N°5

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Tengo disposición para participar como miembro integrado en un grupo (dos o más personas) para obtener un beneficio como resultado de la tarea a realizar						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	9	34	86	36	16	181
Porcentaje	5%	19%	48%	20%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°5



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 5% indican nunca presentan disposición para participar como miembro integrado en un grupo, el 19% indica que pocas veces, el 48% indica que a veces, un 20% considera que muchas veces y el 8% menciona casi siempre. En este entendido, se aprecia que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes no presentan disposición por participar como un miembro integrado en un grupo para obtener un beneficio como resultado de la tarea a realizar.

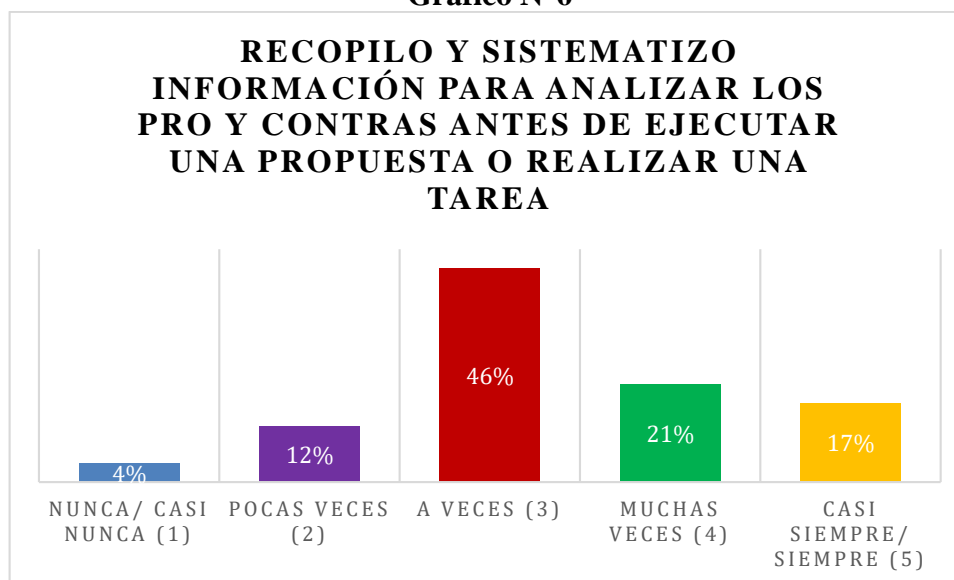
6. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: Recopilo y sistematizo información para analizar los pro y contras antes de ejecutar una propuesta o realizar una tarea.

Tabla N°6

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Recopilo y sistematizo información para analizar los pro y contras antes de ejecutar una propuesta o realizar una tarea						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	8	21	84	38	30	181
Porcentaje	4%	12%	46%	21%	17%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°6



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican nunca recopilan y sistematizan información para analizar los pro y contras, el 12% indica que pocas veces, el 46% indica que a veces, un 21% considera que muchas veces y el 17% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia recopilan y sistematizan información para analizar los pro y contras antes de ejecutar una propuesta o realizar una tarea

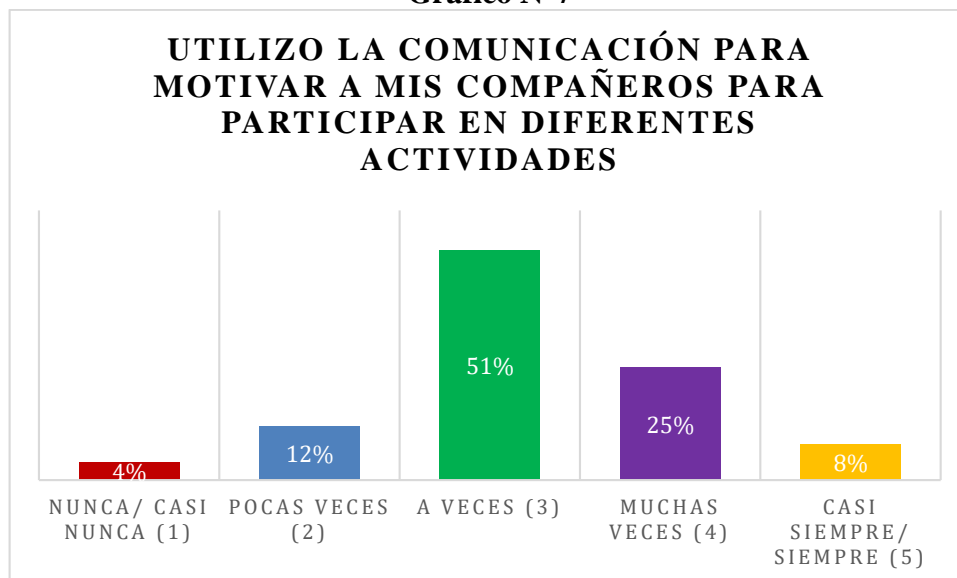
7. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: Utilizo la comunicación para motivar a mis compañeros para participar en diferentes actividades.

Tabla N°7

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Utilizo la comunicación para motivar a mis compañeros para participar en diferentes actividades						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	8	21	92	46	14	181
Porcentaje	4%	12%	51%	25%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°7



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican nunca utilizan la comunicación para motivar a mis compañeros, el 12% indica que pocas veces, el 51% indica que a veces, un 25% considera que muchas veces y el 8% menciona casi siempre. En este sentido, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia utilizan la comunicación para motivar a sus compañeras para participar en diferentes actividades

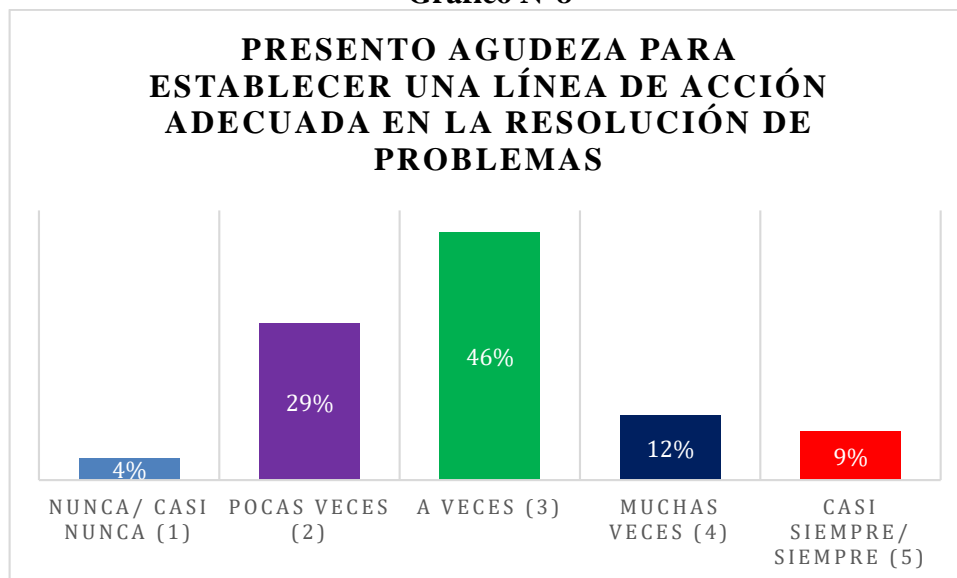
8. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: Presento agudeza para establecer una línea de acción adecuada en la resolución de problemas.

Tabla N°8

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Presento agudeza para establecer una línea de acción adecuada en la resolución de problemas						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	8	52	82	22	17	181
Porcentaje	4%	29%	46%	12%	9%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°8



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican nunca presentan agudeza para establecer una línea de acción, el 29% indica que pocas veces, el 46% indica que a veces, un 12% considera que muchas veces y el 9% menciona casi siempre. En este entendido, más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajés en pocas ocasiones presentan agudeza para establecer una línea de acción adecuada en la resolución de problemas.

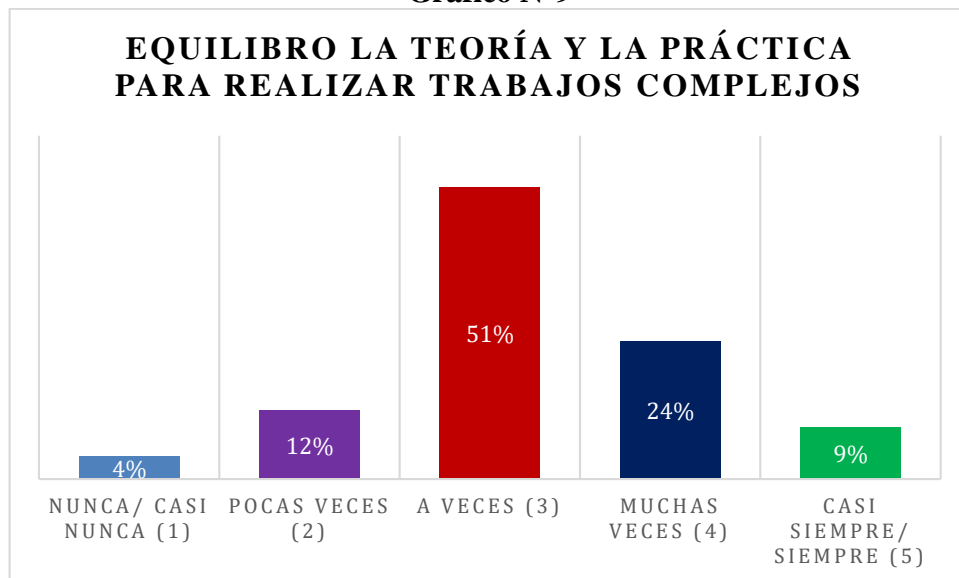
**9. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema:
Equilibrio la teoría y la práctica para realizar trabajos complejos.**

Tabla N°9

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Equilibrio la teoría y la práctica para realizar trabajos complejos						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	8	21	92	43	17	181
Porcentaje	4%	12%	51%	24%	9%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°9



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican nunca logran equilibrar entre la teoría y la práctica, el 12% indica que pocas veces, el 51% indica que a veces, un 24% considera que muchas veces y el 9% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes presentan dificultades al equilibrar la teoría y la práctica para realizar trabajos complejos.

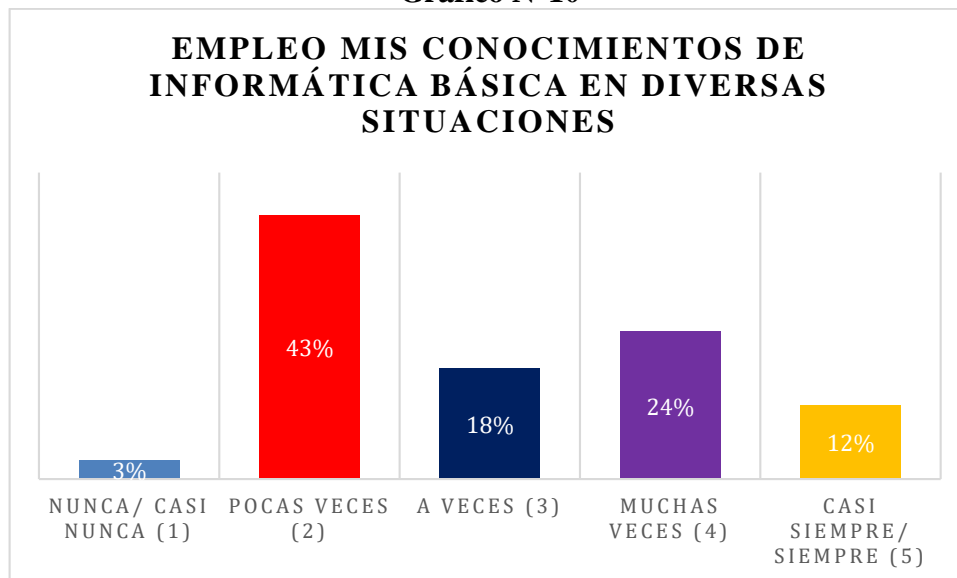
**10. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema:
Empleo mis conocimientos de informática básica en diversas situaciones.**

Tabla N°10

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Empleo mis conocimientos de informática básica en diversas situaciones						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	6	78	32	43	22	181
Porcentaje	3%	43%	18%	24%	12%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°10



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 3% indican nunca emplean sus conocimientos de informática, el 43% indica que pocas veces, el 18% indica que a veces, un 24% considera que muchas veces y el 12% menciona casi siempre. Por consiguiente, más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes no logran emplear sus conocimientos de informática básica en diversas situaciones.

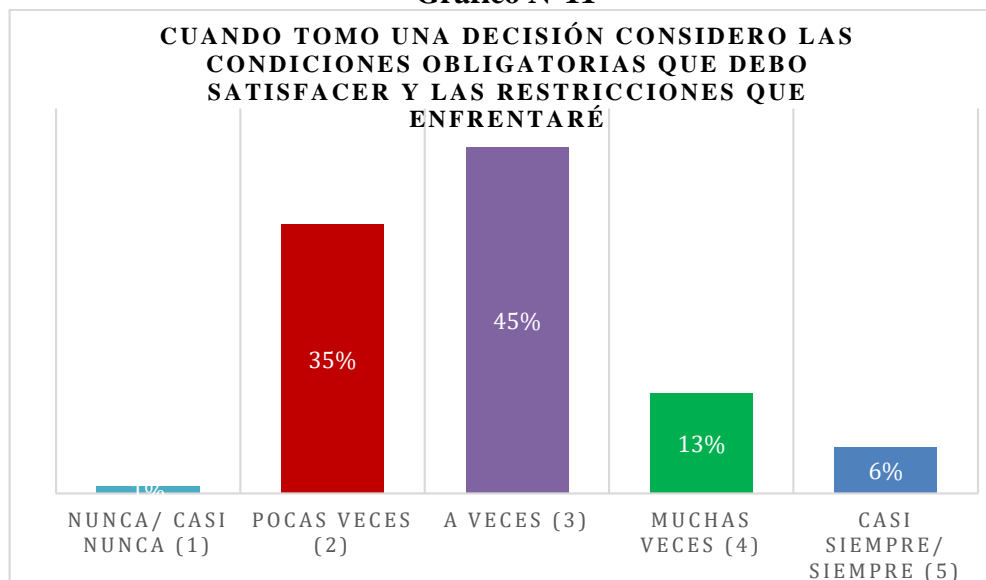
11. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: Cuando tomo una decisión considero las condiciones obligatorias que debo satisfacer y las restricciones que enfrentaré.

Tabla N°11

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Cuando tomo una decisión considero las condiciones obligatorias que debo satisfacer y las restricciones que enfrentaré						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	2	63	81	24	11	181
Porcentaje	1%	35%	45%	13%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°11



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 1% indican que nunca toman una decisión en consideración a obligaciones que debe satisfacer y las restricciones que enfrentara, el 35% indica que pocas veces, el 18% indica que a veces, un 13% considera que muchas veces y el 6% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia logran tomar decisiones considerando las condiciones obligatorias que deben satisfacer y las restricciones que enfrentarán.

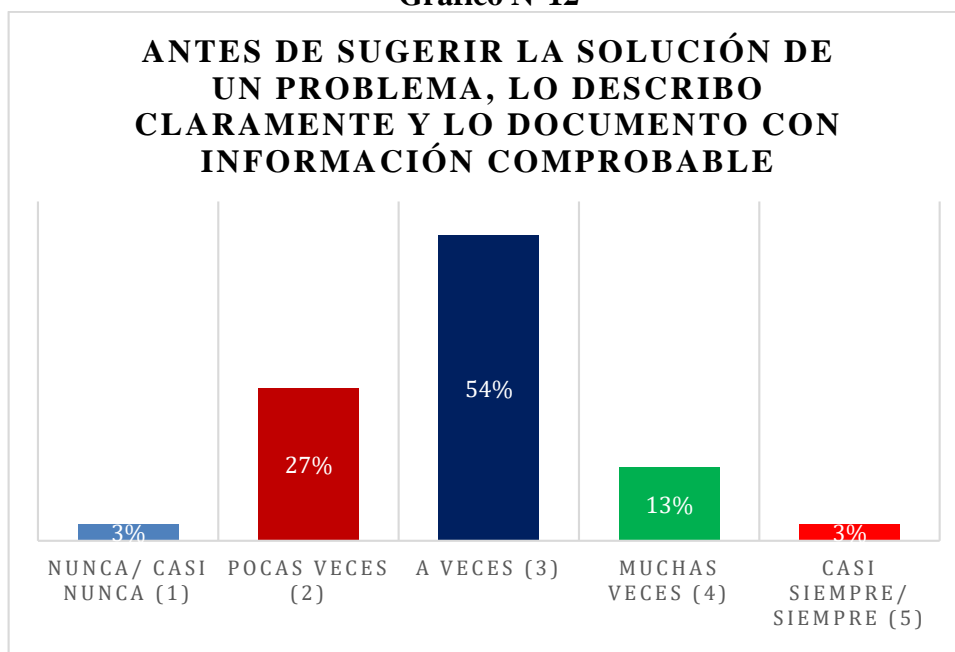
12. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: Antes de sugerir la solución de un problema, lo describo claramente y lo documento con información comprobable.

Tabla N°12

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Antes de sugerir la solución de un problema, lo describo claramente y lo documento con información comprobable						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	5	49	97	24	6	181
Porcentaje	3%	27%	54%	13%	3%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°12



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 3% indican que nunca antes de sugerir la solución de un problema, lo describe claramente, el 27% indica que pocas veces, el 54% indica que a veces, un 13% considera que muchas veces y el 3% menciona casi siempre. En consecuencia, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia sugieren soluciones ante un problema o la describen claramente mediante documentación con información comprobable.

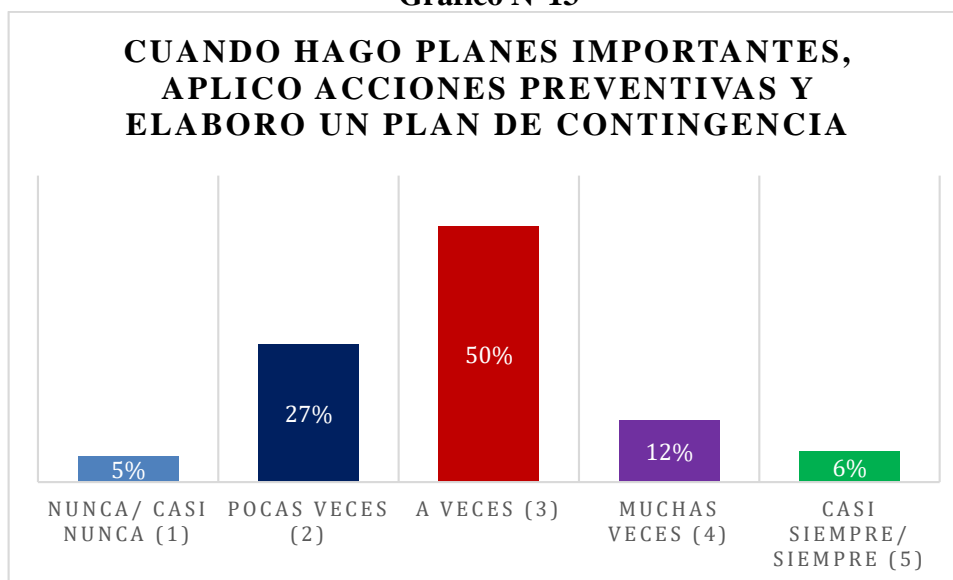
13. Resultado indicador realización de actividades para la resolución de un problema: Cuando hago planes importantes, aplico acciones preventivas y elaboro un plan de contingencia.

Tabla N°13

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Cuando hago planes importantes, aplico acciones preventivas y elaboro un plan de contingencia						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	9	49	90	22	11	181
Porcentaje	5%	27%	50%	12%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°13



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 5% indican que nunca hacen planes importantes o aplica acciones, el 27% indica que pocas veces, el 50% indica que a veces, un 12% considera que muchas veces y el 6% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con muy poca frecuencia al ejecutar planes importantes, aplican acciones preventivas y elaboran un plan de contingencia

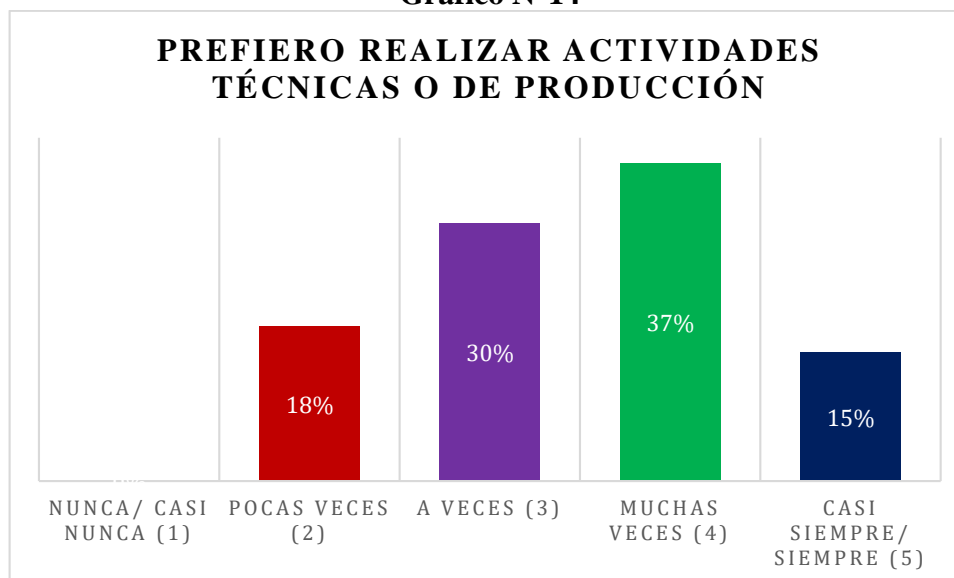
14. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: Prefiero realizar actividades técnicas o de producción.

Tabla N°14

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Prefiero realizar actividades técnicas o de producción						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	0	31	55	67	28	181
Porcentaje	0%	18%	30%	37%	15%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°14



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad, el 18 % indica que pocas veces prefiere realizar actividades técnicas o de producción, el 30% indica que a veces, un 37% considera que muchas veces y el 15% menciona casi siempre. En consideración, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con frecuencia prefieren realizar actividades técnicas o de producción

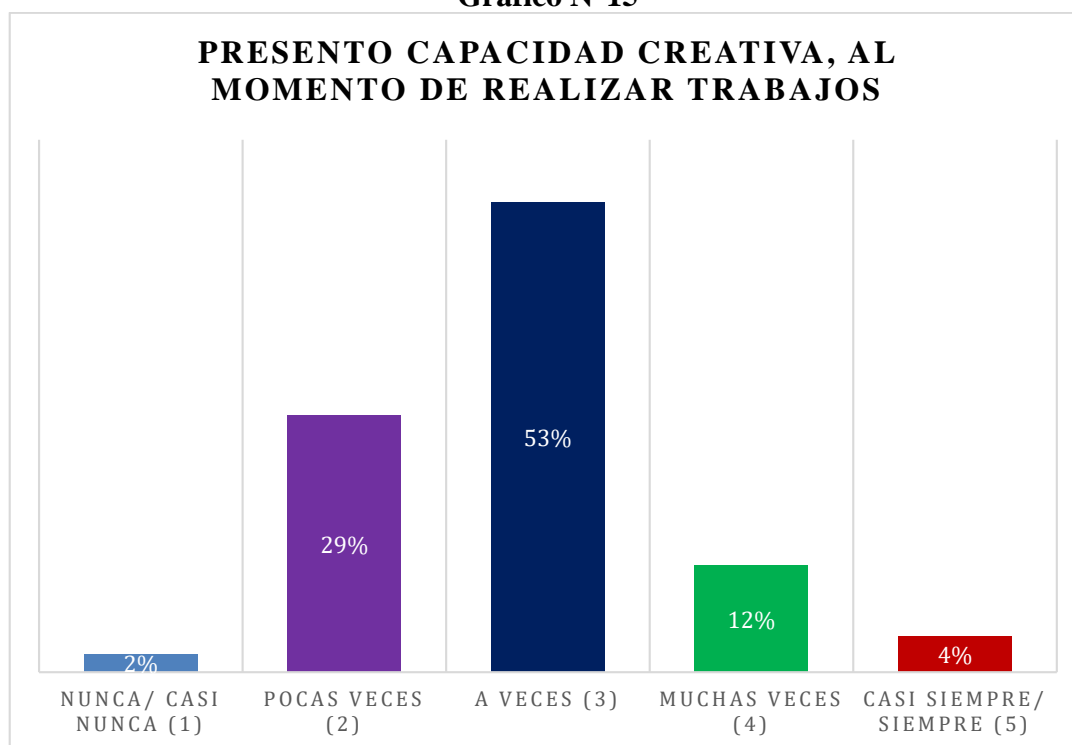
15. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: Presento capacidad creativa, al momento de realizar trabajos.

Tabla N°15

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Presento capacidad creativa, al momento de realizar trabajos						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	3	52	97	21	8	181
Porcentaje	2%	29%	53%	12%	4%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°15



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 2% indican que nunca presentan capacidad creativa, el 29% indica que pocas veces, el 53% indica que a veces, un 12% considera que muchas veces y el 4% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia presentan capacidad creativa, al momento de realizar trabajos

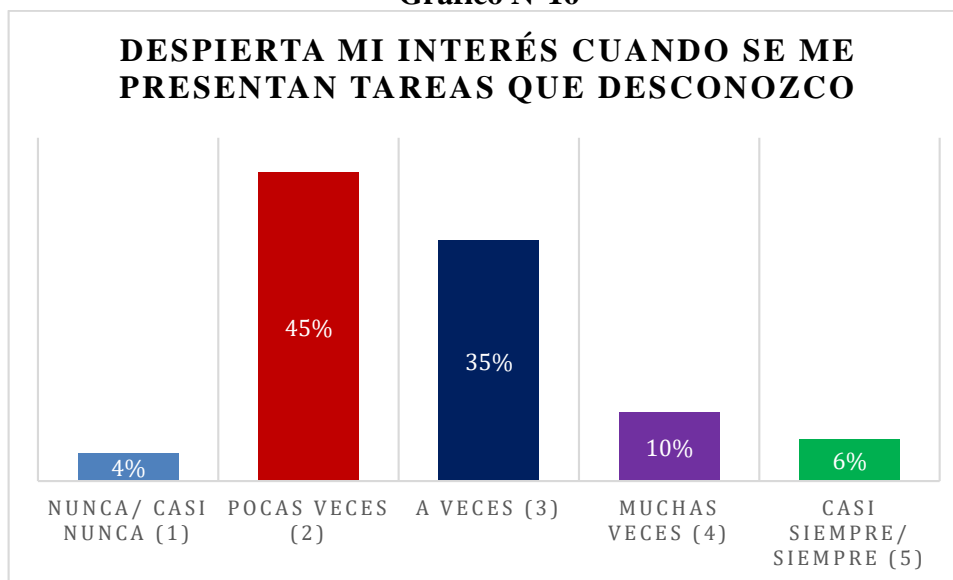
16. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: Despierta mi interes cuando se me presentan tareas que desconozco.

Tabla N°16

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Despierta mi interés cuando se me presentan tareas que desconozco						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	8	81	62	19	11	181
Porcentaje	4%	45%	35%	10%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°16



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican que nunca despierta su interés cuando se tienen presentan tareas que desconozco, el 45% indica que pocas veces, el 35% indica que a veces, un 10% considera que muchas veces y el 6% menciona casi siempre. En este sentido, más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con muy poca frecuencia presentan interés cuando se les alguna presenta tarea que desconoce.

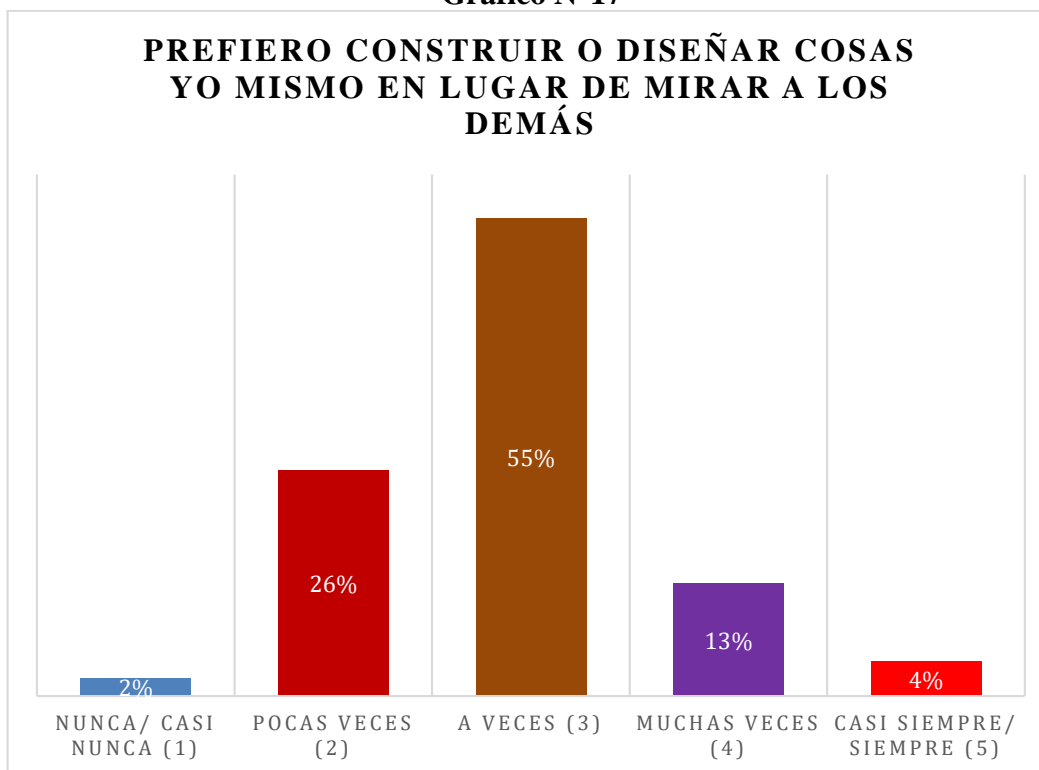
17. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: Prefiero construir o diseñar cosas yo mismo en lugar de mirar a los demás.

Tabla N°17

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Prefiero construir o diseñar cosas yo mismo en lugar de mirar a los demás						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	4	46	99	24	8	181
Porcentaje	2%	26%	55%	13%	4%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°17



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 2% indican que nunca prefieren construir o diseñar cosas, el 26% indica que pocas veces, el 55% indica que a veces, un 13% considera que muchas veces y el 4% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia prefieren construir o diseñar por si mismos en lugar de mirar a los demás.

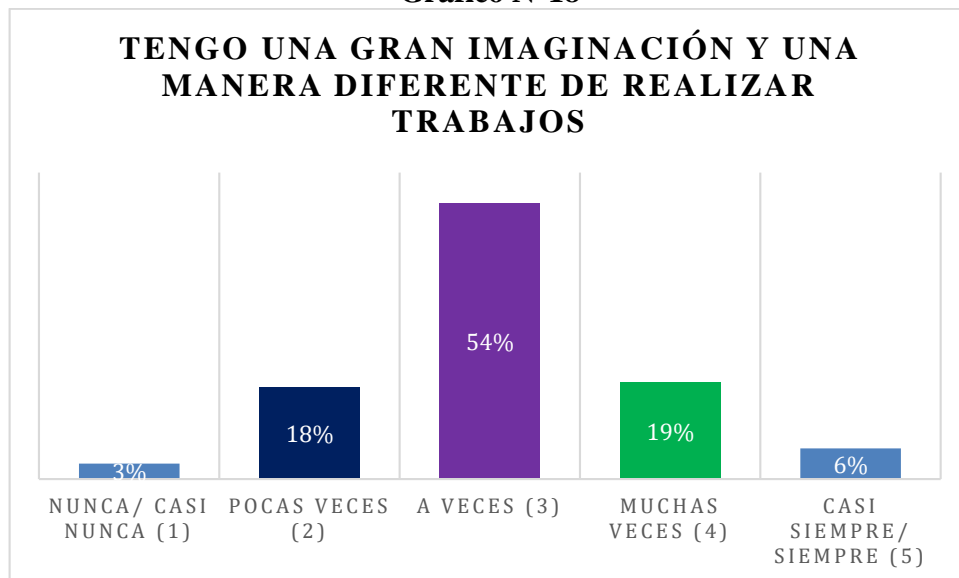
18. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: Tengo una gran imaginación y una manera diferente de realizar trabajos.

Tabla N°18

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Tengo una gran imaginación y una manera diferente de realizar trabajos						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	5	33	98	34	11	181
Porcentaje	3%	18%	54%	19%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°18



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 3% indican que nunca tienen una gran imaginación, el 18% indica que pocas veces, el 54% indica que a veces, un 19% considera que muchas veces y el 6% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia presentan imaginación y una manera diferente de realizar trabajos

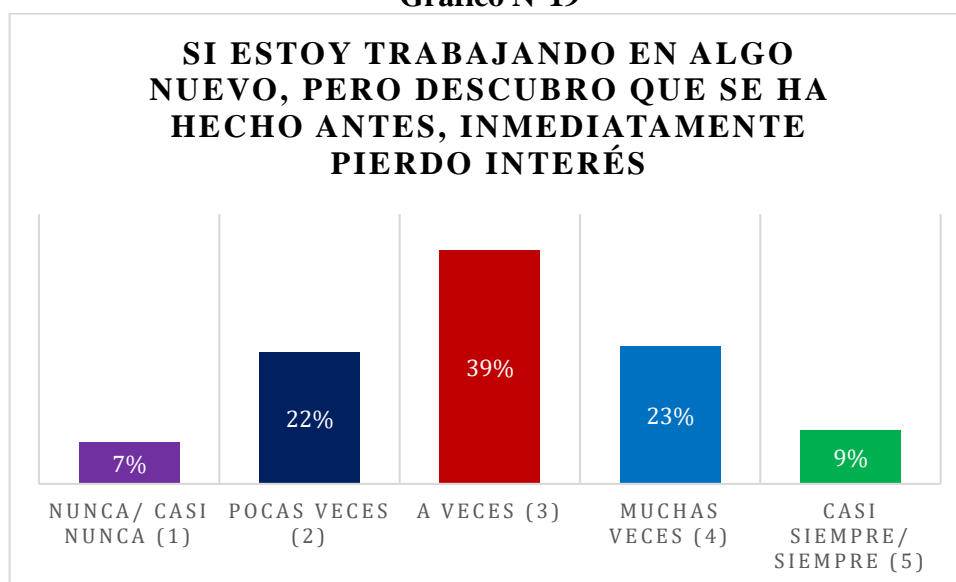
19. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: Si estoy trabajando en algo nuevo, pero descubro que se ha hecho antes, inmediatamente pierdo interés.

Tabla N°19

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Si estoy trabajando en algo nuevo, pero descubro que se ha hecho antes, inmediatamente pierdo interés						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	14	39	71	41	16	181
Porcentaje	7%	22%	39%	23%	9%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°19



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 7% indican que nunca trabajan en algo nuevo, el 22% indica que pocas veces, el 39% indica que a veces, un 23% considera que muchas veces y el 9% menciona casi siempre. En este entendido, más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajés en muy pocas ocasiones trabajan en algo nuevo, o presentan mucho interés en terminar lo que inician.

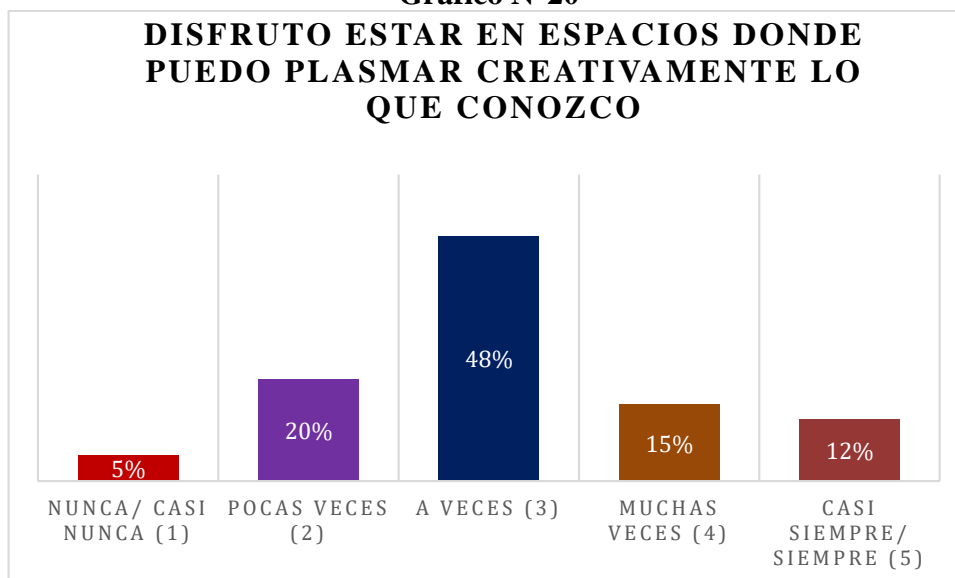
20. Resultado indicador la capacidad creativa en la producción: Disfruto estar en espacios donde puedo plasmar creativamente lo que conozco.

Tabla N°20

Dimensión: Procedimental-habilidades (Saber hacer)						
Disfruto estar en espacio donde puedo plasmar creativamente lo que conozco						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	9	37	86	27	22	181
Porcentaje	5%	20%	48%	15%	12%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°20



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 5% indican que nunca disfrutan estar en espacio donde pueden plasmar creativamente sus ideas, el 20% indica que pocas veces, el 48% indica que a veces, un 15% considera que muchas veces y el 12% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia disfrutan estar en espacios donde pueden plasmar creativamente lo que conocen.



Anexo N°12
CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)
Competencia (actitudinal- saber ser)

Instrumento de medición (cuestionario), participantes o estudiantes del Centro de educación alternativa Obrajes de La Paz. Estimado(a) estudiante un saludo cordial a usted, en esta oportunidad tengo a bien realizarle el siguiente cuestionario, que tiene un fin totalmente investigativo-académico. Por lo que sienta confianza en responder con sinceridad.

Lee atentamente cada frase y señala la primera respuesta que te venga a la mente, en una escala de 1 a 5, en la que 1 corresponde a “Nunca/ Casi nunca” y 5 corresponde a “Casi siempre/ Siempre”.

Nunca/ Nunca	Casi	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre/ Siempre
1		2	3	4	5

1.	Siento confianza en mí mismo	1	2	3	4	5
2.	Presento seguridad al momento de tomar decisiones en beneficio propio y de los demás	1	2	3	4	5
3.	Me conecto con el estado de ánimo del que sufre.	1	2	3	4	5
4.	Comparto intensamente mis emociones y de los demás.	1	2	3	4	5
5.	Intento consolar a quien está triste.	1	2	3	4	5
6.	Intuyo el malestar de los demás aun cuando no me lo comuniquen directamente.	1	2	3	4	5
7.	Con mucho gusto ayudo a los demás en el desarrollo de sus actividades.	1	2	3	4	5
8.	Comparto con mis amigos y conocidos las cosas que me gustan.	1	2	3	4	5
9.	Intento ayudar a los demás en lo posible	1	2	3	4	5
10.	Estoy dispuesto a realizar actividades de voluntariado en favor de los necesitados	1	2	3	4	5
11.	Acudo inmediatamente en auxilio de quien lo necesita.	1	2	3	4	5
12.	En seguida me pongo manos a la obra cuando otros se encuentran en dificultades.	1	2	3	4	5
13.	Presto espontáneamente algunas cosas que poseo	1	2	3	4	5
14.	Me resulta fácil ponerme en el lugar de quien está disgustado.	1	2	3	4	5
15.	Trato de estar cerca y cuidar de quien lo necesita.	1	2	3	4	5
16.	Comparto con placer con mis seres queridos o conocidos las buenas oportunidades que se me ofrecen.	1	2	3	4	5
17.	Con mucho gusto ayudo y hago compañía a los conocidos que se sienten solos.	1	2	3	4	5
18.	Con mucho gusto pongo a disposición de los demás mis conocimientos y capacidades.	1	2	3	4	5
19.	Colaboro con los demás realizando distintas tareas aportando con las capacidades que poseo	1	2	3	4	5
20.	Comprendo la situación de los demás y trato de proponer soluciones	1	2	3	4	5



Anexo N°14
CONFIABILIDAD
CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)
Competencia (actitudinal- saber ser)

Confiabilidad

Para su mejor comprensión de la confiabilidad del instrumento, cada uno de estos puntos se define en detalle:

Para establecer la confiabilidad del instrumento se utilizó el procesamiento estadístico del coeficiente alfa de Cronbach, el cual se define a continuación:

Formula del alfa de Cronbach
$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

- K: El número de ítems
- S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems
- S_T^2 : Varianza de la suma de los Ítems
- α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla

Coefficiente alfa de Cronbach, Competencia (actitudinal- saber ser)

Alfa de Cronbach	Número de sujetos
0,719	10

Nota: Estadístico de la confiabilidad

Tabla

Rangos de Coeficiente Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable



$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

Nota: Rangos de alfa de Cronbach

Interpretación: según la estabilidad o consistencia de los resultados obtenidos, el instrumento tiene una Aceptable confiabilidad de 0,719, según el rango para evaluar el Coeficiente Alfa de Cronbach.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

Nota: La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento. Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,719	20

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item. 1	58,60	15,600	,597	,672
Item. 2	58,50	15,389	,648	,666
Item. 3	58,90	16,544	,484	,688
Item. 4	59,00	19,556	-,089	,740
Item. 5	59,20	18,622	,042	,737
Item. 6	59,00	18,889	,162	,717
Item. 7	59,00	17,111	,426	,695
Item. 8	59,10	17,656	,393	,700
Item. 9	58,90	18,100	,322	,706



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Item. 10	58,90	15,656	,675	,667
Item. 11	59,10	18,100	,277	,709
Item. 12	59,00	15,778	,739	,665
Item. 13	59,20	18,622	,100	,724
Item. 14	58,90	19,656	-,107	,734
Item. 15	59,00	16,667	,527	,685
Item. 16	59,00	19,333	,000	,724
Item. 17	59,20	19,733	-,142	,731
Item. 18	59,30	17,567	,277	,709
Item. 19	59,20	20,844	-,334	,760
Item. 20	58,90	16,544	,484	,688

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
62,10	19,433	4,408	20

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Anexo N°15
Resultados cuestionario (participantes-estudiantes)
Competencia (actitudinal- saber ser)

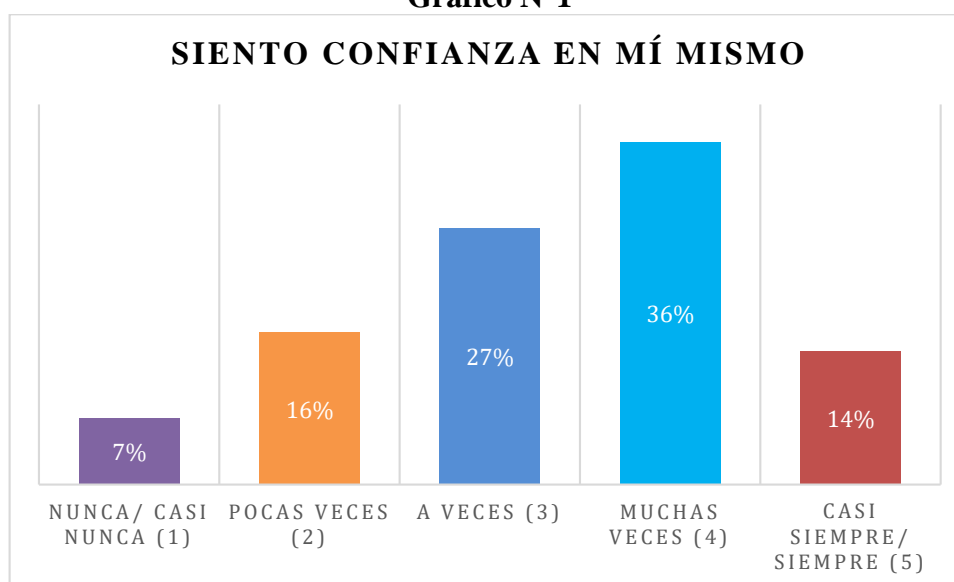
1. Resultado indicador afectivo y motivación: Siento confianza en mí mismo

Tabla N°1

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Siento confianza en mí mismo						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	12	29	49	66	25	181
Porcentaje	7%	16%	27%	36%	14%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°1



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 7% indican que nunca sentir confianza en mí mismo, el 16% indica que pocas veces, el 27% indica que a veces, un 36% considera que muchas veces y el 14% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia sienten confianza en mí mismos

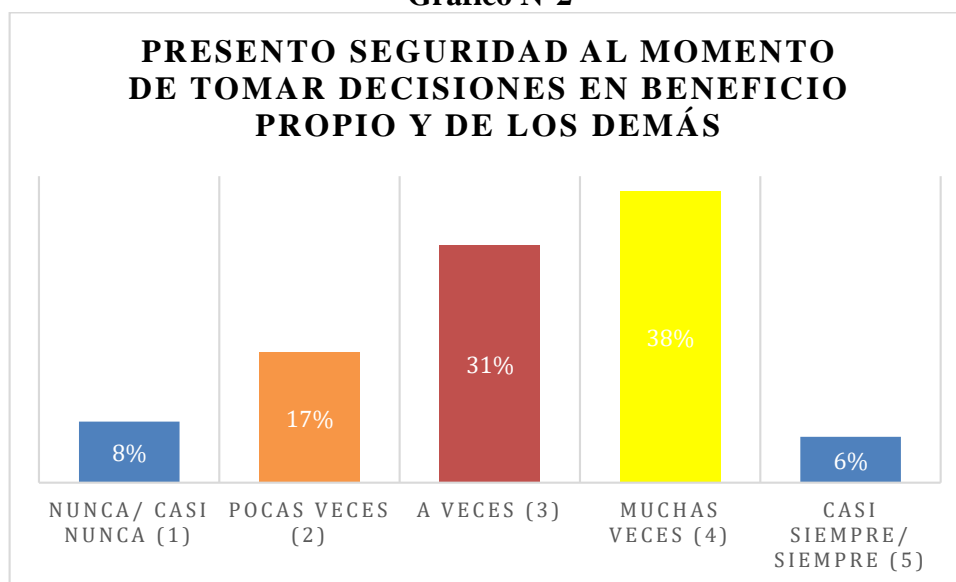
2. Resultado indicador afectivo y motivación: Presento seguridad al momento de tomar decisiones en beneficio propio y de los demás

Tabla N°2

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Presento seguridad al momento de tomar decisiones en beneficio propio y de los demás						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	15	30	56	69	11	181
Porcentaje	8%	17%	31%	38%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°2



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 8% indican que nunca presentan seguridad al momento de tomar decisiones, el 17% indica que pocas veces, el 31% indica que a veces, un 38% considera que muchas veces y el 6% menciona casi siempre. En este sentido, más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes muy pocas veces presentan seguridad al momento de tomar decisiones en beneficio propio y de los demás

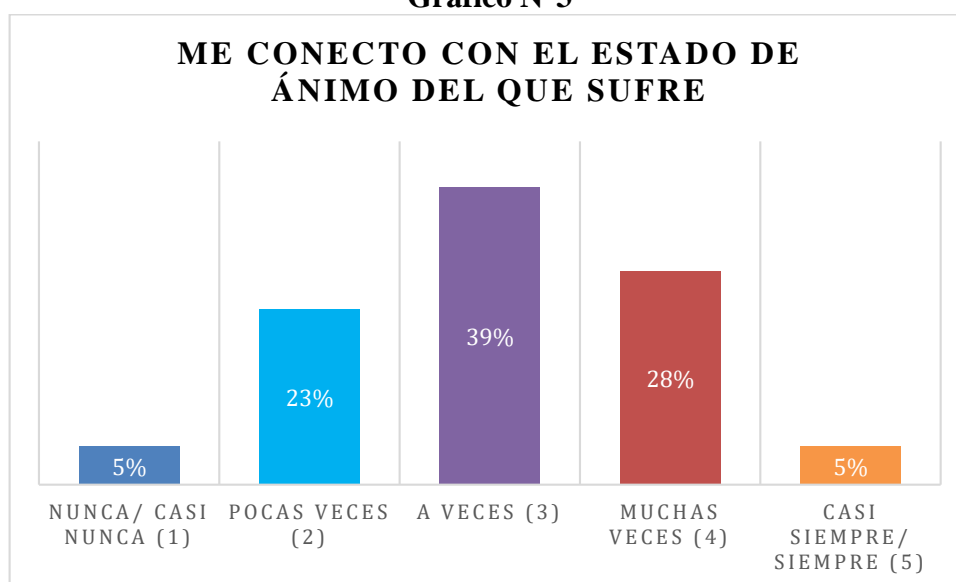
3. Resultado indicador afectivo y motivación: Me conecto con el estado de ánimo del que sufre

Tabla N°3

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Me conecto con el estado de ánimo del que sufre						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	9	42	71	51	8	181
Porcentaje	5%	23%	39%	28%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°3



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 5% indican que nunca se conectan con el estado de ánimo del que sufre, el 23% indica que pocas veces, el 39% indica que a veces, un 28% considera que muchas veces y el 5% menciona casi siempre. En este sentido, más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes no practican comportamientos que les permitan conectar con el estado de ánimo de sus compañeras.

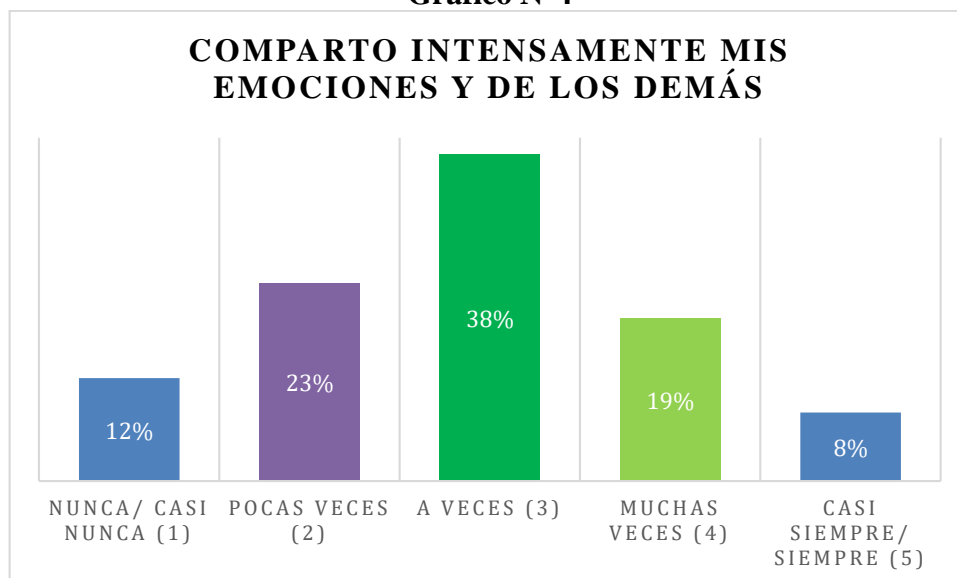
4. Resultado indicador afectivo y motivación: Comparto intensamente mis emociones y de los demás

Tabla N°4

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Comparto intensamente mis emociones y de los demás						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	21	41	68	36	15	181
Porcentaje	12%	23%	38%	19%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°4



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 12% indican que nunca comparten intensamente sus emociones y de los demás, el 23% indica que pocas veces, el 38% indica que a veces, un 19% considera que muchas veces y el 8% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia comparten intensamente sus emociones y de los demás.

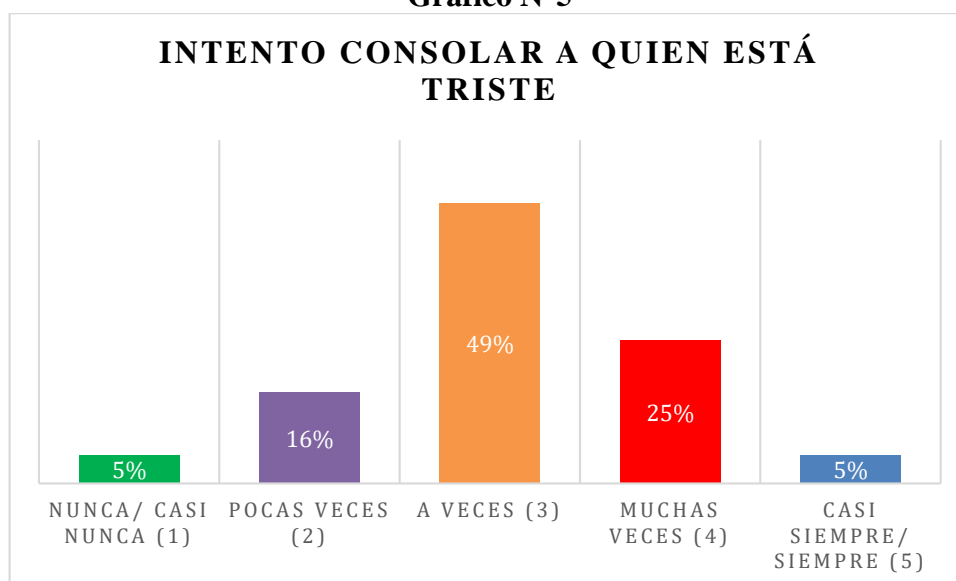
5. Resultado indicador afectivo y motivación: Intento consolar a quien está triste

Tabla N°5

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Intento consolar a quien está triste						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	9	29	89	46	8	181
Porcentaje	5%	16%	49%	25%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°5



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 5% indican que nunca Intentan consolar a quien está triste, el 16% indica que pocas veces, el 49% indica que a veces, un 25% considera que muchas veces y el 5% menciona casi siempre. Por lo tanto, según lo apreciado más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia intentan consolar a quien está triste

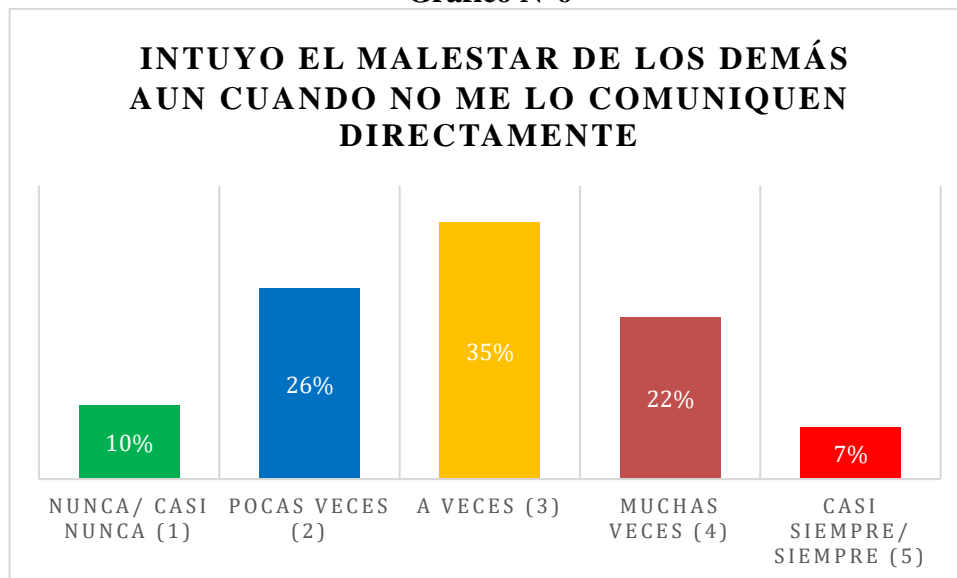
6. Resultado indicador afectivo y motivación: Intuyo el malestar de los demás aun cuando no me lo comuniquen directamente.

Tabla N°6

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Intuyo el malestar de los demás aun cuando no me lo comuniquen directamente						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	19	47	63	39	13	181
Porcentaje	10%	26%	35%	22%	7%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°6



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 10% indican que nunca Intuyen el malestar de los demás, el 26% indica que pocas veces, el 35% indica que a veces, un 22% considera que muchas veces y el 7% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia Intuyen el malestar de los demás aun cuando se lo comuniquen directamente

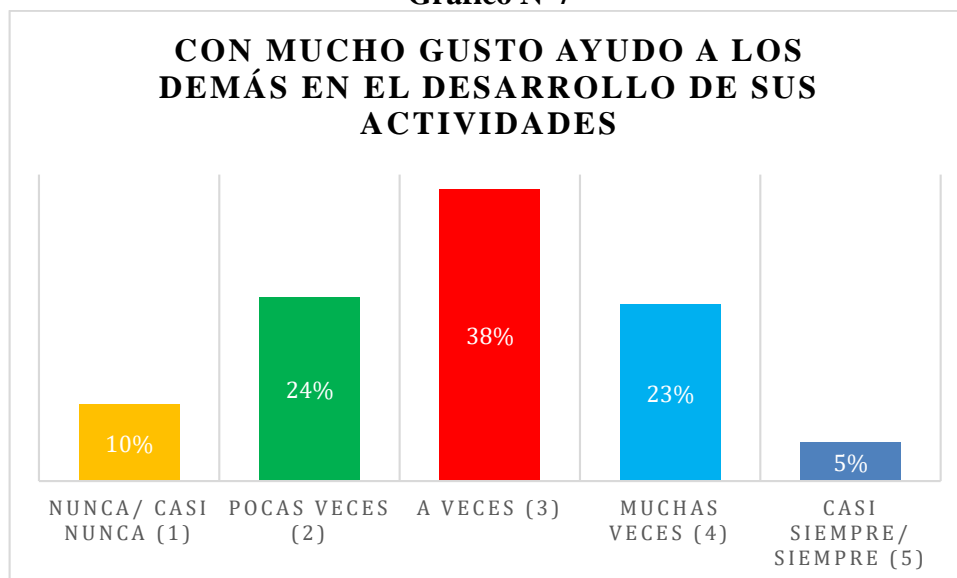
7. Resultado indicador convivencia e interacción social: Con mucho gusto ayudo a los demás en el desarrollo de sus actividades.

Tabla N°7

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Con mucho gusto ayudo a los demás en el desarrollo de sus actividades						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	19	44	68	41	9	181
Porcentaje	10%	24%	38%	23%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°7



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 10% indican que nunca con gusto ayudan a los demás, el 24% indica que pocas veces, el 38% indica que a veces, un 23% considera que muchas veces y el 5% menciona casi siempre. En este sentido más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes muy pocas veces ayudan a los demás en el desarrollo de sus actividades.

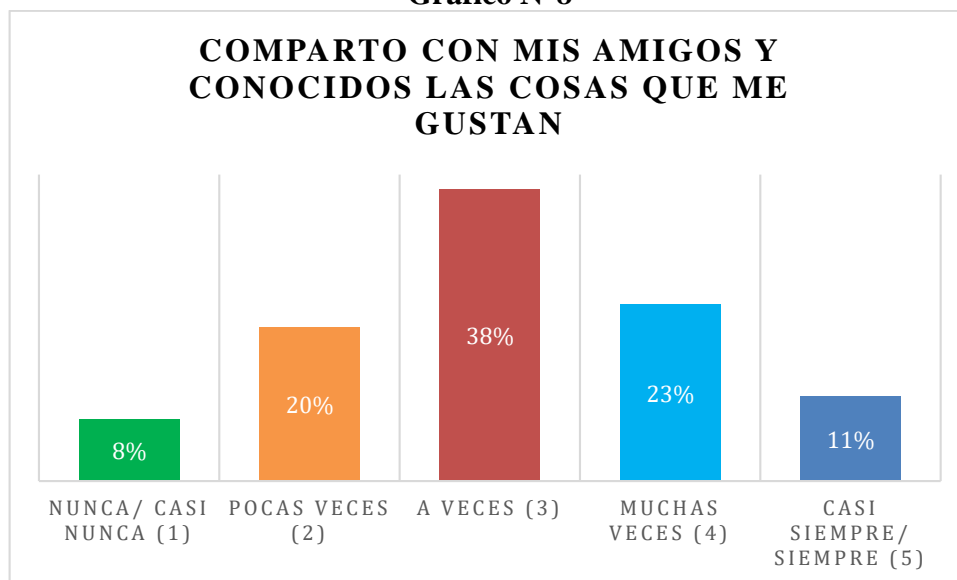
8. Resultado indicador convivencia e interacción social: Comparto con mis amigos y conocidos las cosas que me gustan.

Tabla N°8

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Comparto con mis amigos y conocidos las cosas que me gustan						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	14	37	69	42	19	181
Porcentaje	8%	20%	38%	23%	11%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°8



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 8% indican que nunca comparten con sus amigos, el 20% indica que pocas veces, el 38% indica que a veces, un 23% considera que muchas veces y el 11% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia comparten con sus amigos y conocidos las cosas que le gustan

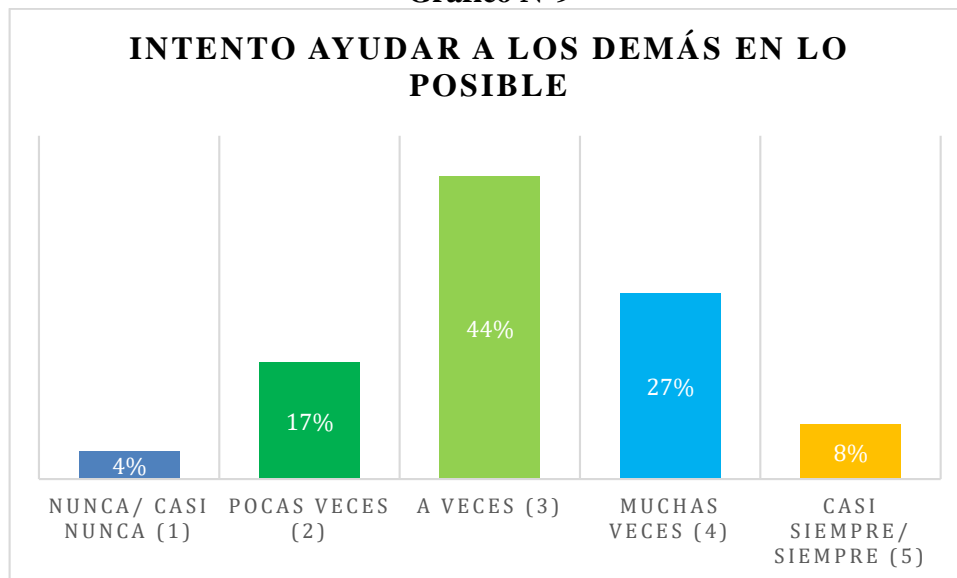
9. Resultado indicador convivencia e interacción social: Intento ayudar a los demás en lo posible.

Tabla N°9

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Intento ayudar a los demás en lo posible						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	7	31	79	49	15	181
Porcentaje	4%	17%	44%	27%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°9



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican que nunca intentan ayudar a los demás en lo posible., el 17% indica que pocas veces, el 44% indica que a veces, un 27% considera que muchas veces y el 8% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede denotar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes en muy pocas ocasiones intentan ayudar a los demás en lo posible.

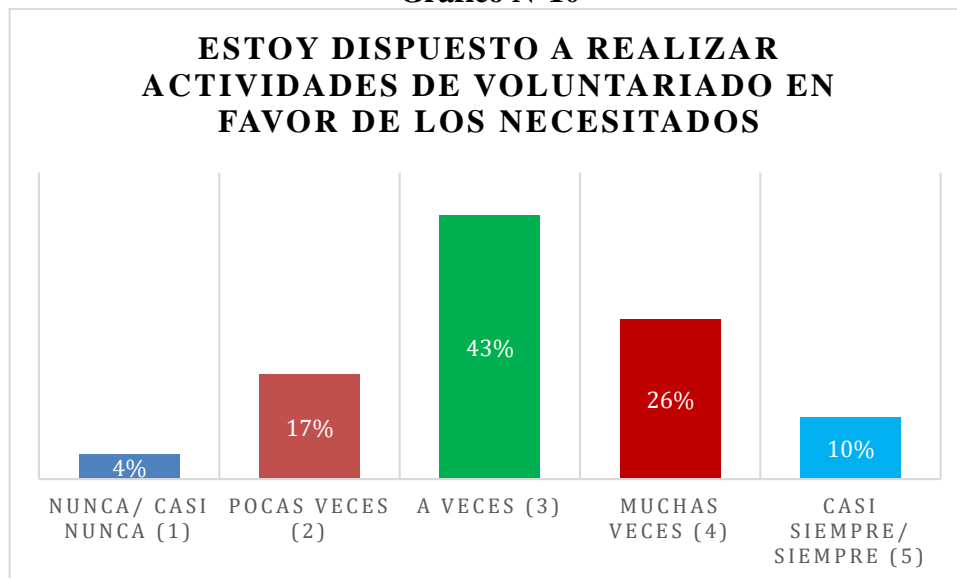
10. Resultado indicador convivencia e interacción social: Estoy dispuesto a realizar actividades de voluntariado en favor de los necesitados.

Tabla N°10

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Estoy dispuesto a realizar actividades de voluntariado en favor de los necesitados						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	8	31	77	47	18	181
Porcentaje	4%	17%	43%	26%	10%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°10



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican que nunca están dispuestos a realizar actividades de voluntariado, el 17% indica que pocas veces, el 43% indica que a veces, un 26% considera que muchas veces y el 10% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia están dispuestos a realizar actividades de voluntariado en favor de los necesitados

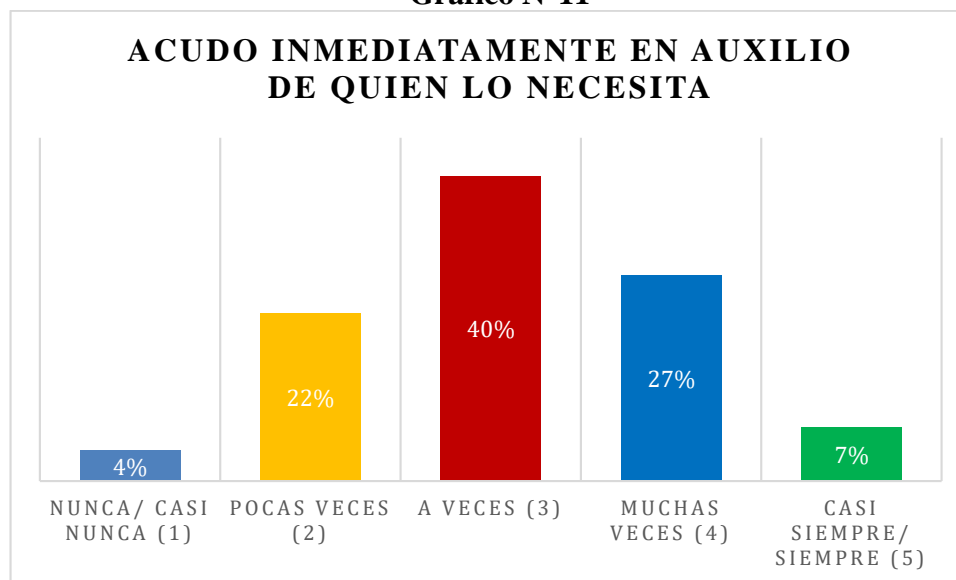
11. Resultado indicador convivencia e interacción social: Acudo inmediatamente en auxilio de quien lo necesita.

Tabla N°11

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Acudo inmediatamente en auxilio de quien lo necesita						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	7	39	73	49	13	181
Porcentaje	4%	22%	40%	27%	7%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°11



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican que nunca acuden inmediatamente en auxilio de quien lo necesita, el 22% indica que pocas veces, el 49% indica que a veces, un 27% considera que muchas veces y el 7% menciona casi siempre. En este sentido, más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes muy pocas veces acuden inmediatamente al auxilio de quien lo necesita.

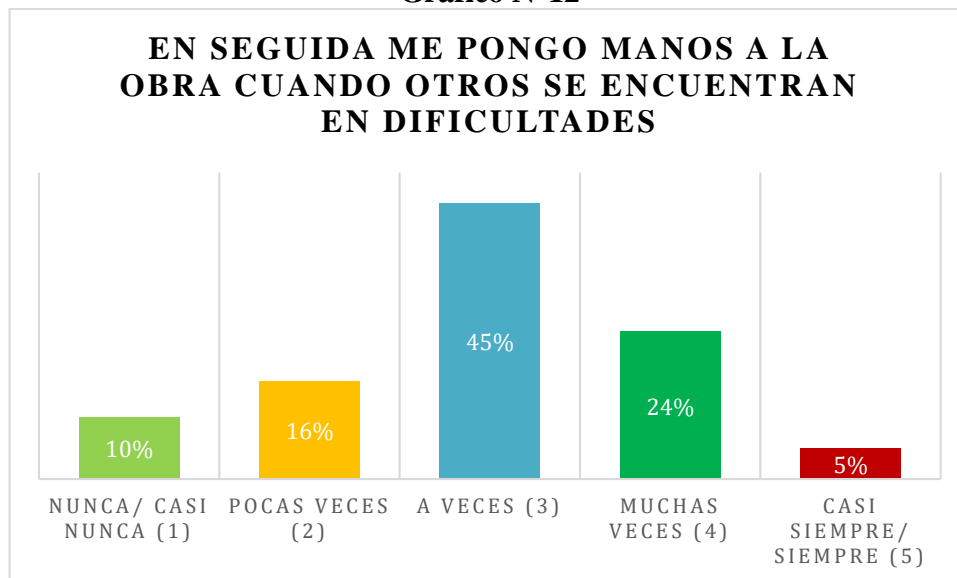
12. Resultado indicador convivencia e interacción social: En seguida me pongo manos a la obra cuando otros se encuentran en dificultades.

Tabla N°12

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
En seguida me pongo manos a la obra cuando otros se encuentran en dificultades						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	18	29	82	43	9	181
Porcentaje	10%	16%	45%	24%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°12



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 10% indican que nunca se ponen manos a la obra cuando otros se encuentran en dificultades, el 16% indica que pocas veces, el 45% indica que a veces, un 24% considera que muchas veces y el 5% menciona casi siempre. Por lo que la practica colaborativa es un comportamiento que debe ser trabajado.

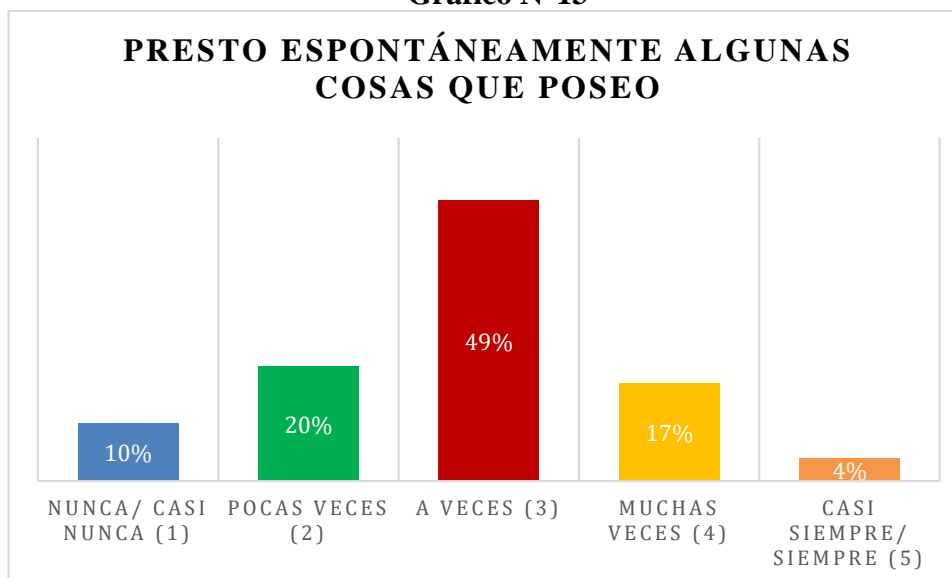
13. Resultado indicador convivencia e interacción social: Presto espontáneamente algunas cosas que poseo.

Tabla N°13

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Presto espontáneamente algunas cosas que poseo						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	18	37	89	31	6	181
Porcentaje	10%	20%	49%	17%	4%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°13



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 10% indican que nunca acuden o prestan espontáneamente algunas cosas que poseen, el 20% indica que pocas veces, el 49% indica que a veces, un 17% considera que muchas veces y el 4% menciona casi siempre. Por consiguiente, la práctica de colaborar con compañeras del entorno no es un hábito común.

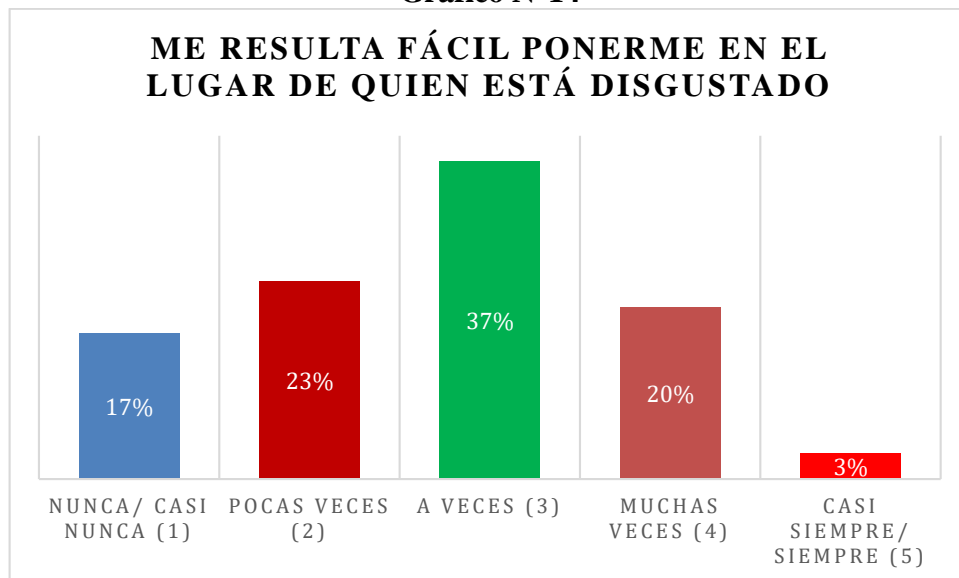
14. Resultado indicador convivencia e interacción social: Me resulta fácil ponerme en el lugar de quien está disgustado.

Tabla N°14

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Me resulta fácil ponerme en el lugar de quien está disgustado						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	31	41	66	37	6	181
Porcentaje	17%	23%	37%	20%	3%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°14



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 17% indican que nunca les resulta fácil ponerse en el lugar de quien está disgustado, el 23% indica que pocas veces, el 37% indica que a veces, un 20% considera que muchas veces y el 3% menciona casi siempre.

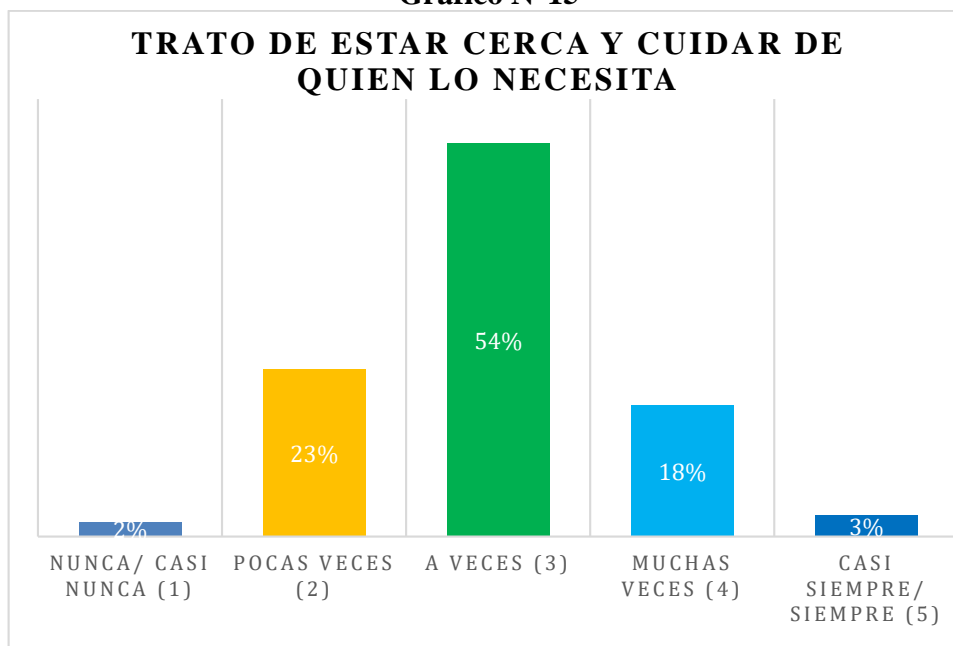
15. Resultado indicador convivencia e interacción social: Trato de estar cerca y cuidar de quien lo necesita.

Tabla N°15

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Trato de estar cerca y cuidar de quien lo necesita						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	3	42	97	33	6	181
Porcentaje	2%	23%	54%	18%	3%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°15



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican que nunca tratan de estar cerca y cuidar de quien lo necesita, el 23% indica que pocas veces, el 54% indica que a veces, un 18% considera que muchas veces y el 3% menciona casi siempre. Por lo tanto, se puede apreciar que más de la mitad de estudiantes pertenecientes al CEA Obrajes con poca frecuencia acuden inmediatamente en auxilio de quien lo necesita.

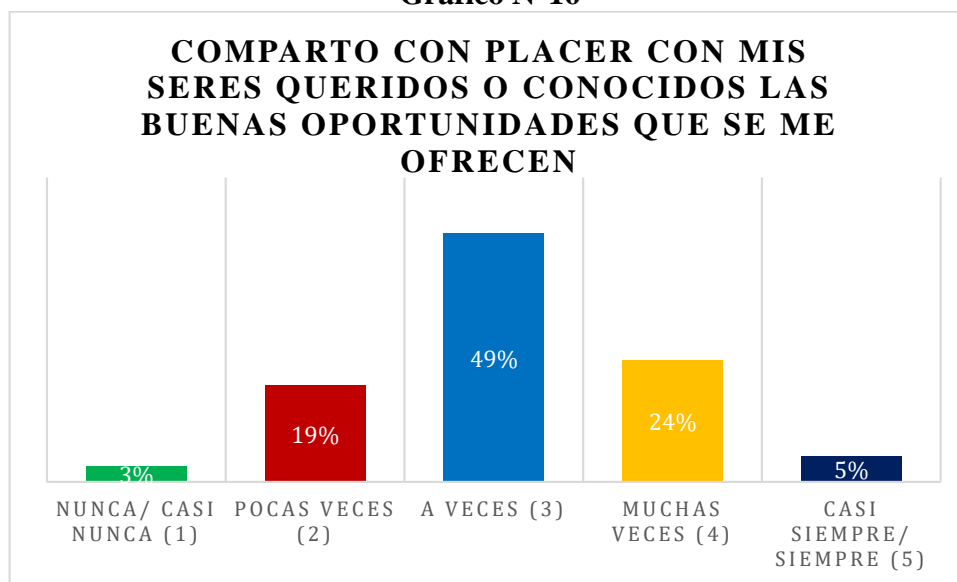
16. Resultado indicador convivencia e interacción social: Comparto con placer con mis seres queridos o conocidos las buenas oportunidades que se me ofrecen.

Tabla N°16

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Comparto con placer con mis seres queridos o conocidos las buenas oportunidades que se me ofrecen						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	6	33	89	44	9	181
Porcentaje	3%	19%	49%	24%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°16



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 3% indican que nunca comparten con placer con sus seres queridos o conocidos las buenas oportunidades que se ofrecen, el 19% indica que pocas veces, el 49% indica que a veces, un 24% considera que muchas veces y el 5% menciona casi siempre.

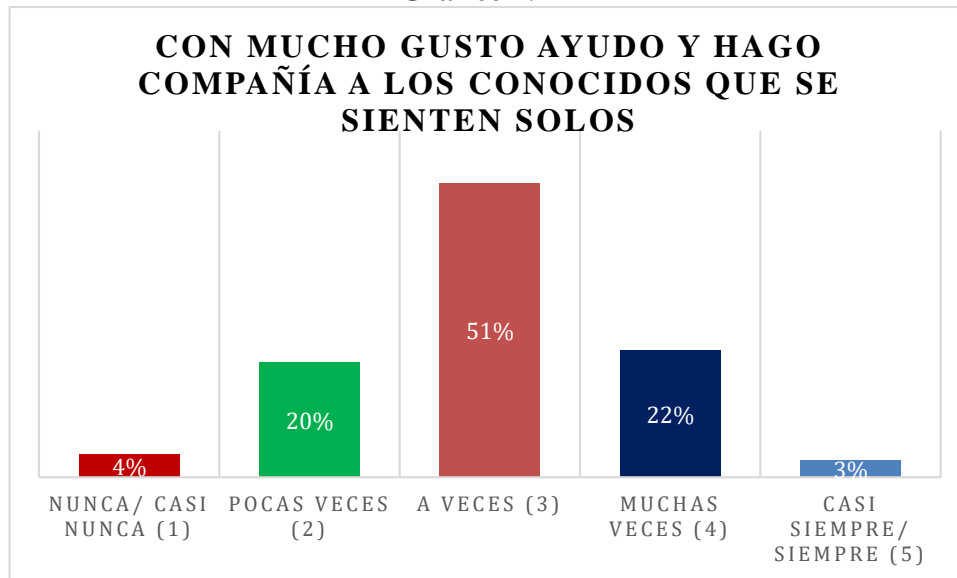
17. Resultado indicador Empatía y solidaridad: Con mucho gusto ayudo y hago compañía a los conocidos que se sienten solos.

Tabla N°17

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Con mucho gusto ayudo y hago compañía a los conocidos que se sienten solos						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	7	37	92	39	6	181
Porcentaje	4%	20%	51%	22%	3%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°17



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 4% indican que nunca siente gusto por la ayuda o hacer compañía a conocidos que se sienten solos, el 20% indica que pocas veces, el 51% indica que a veces, un 22 % considera que muchas veces y el 3% menciona casi siempre. Por lo que la práctica de compañía a quienes se sienten solos no llega a ser una práctica habitual.

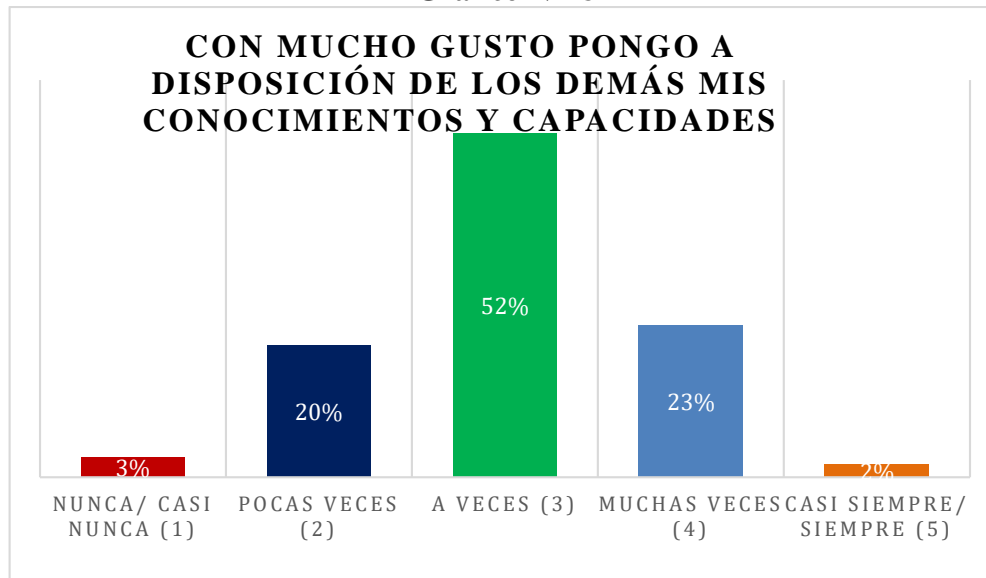
18. Resultado indicador Empatía y solidaridad: Con mucho gusto pongo a disposición de los demás mis conocimientos y capacidades.

Tabla N°18

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Con mucho gusto pongo a disposición de los demás mis conocimientos y capacidades						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	5	37	93	42	4	181
Porcentaje	3%	20%	52%	23%	2%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°18



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en 3% indican que nunca ven el gusto por poner a disposición de los demás sus conocimientos y capacidades, el 20% indica que pocas veces, el 52% indica que a veces, un 23 % considera que muchas veces y el 2% menciona casi siempre.

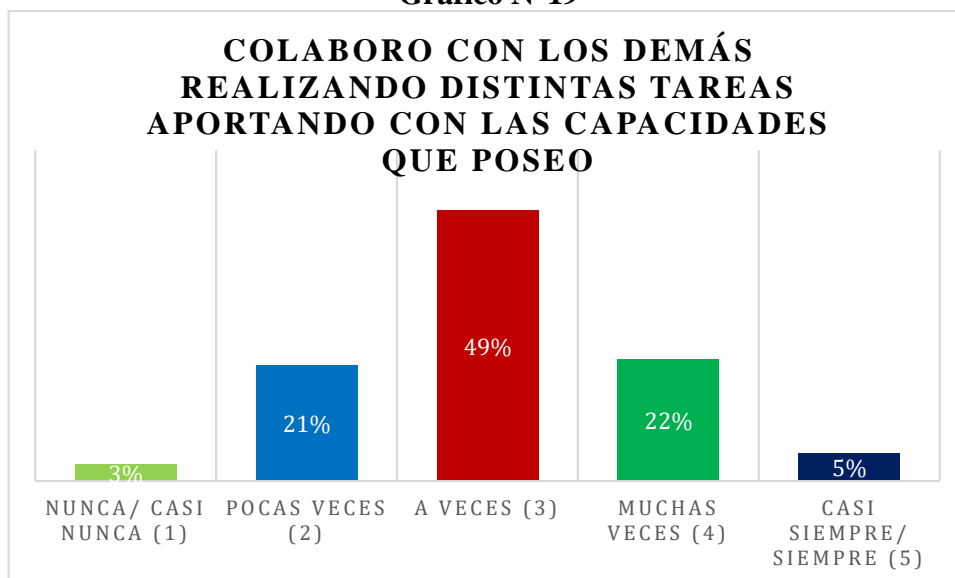
19. Resultado indicador Empatía y solidaridad: Colaboro con los demás realizando distintas tareas aportando con las capacidades que poseo.

Tabla N°19

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Colaboro con los demás realizando distintas tareas aportando con las capacidades que poseo						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	6	38	88	39	10	181
Porcentaje	3%	21%	49%	22%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Gráfico N°19



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en un 3% indican que nunca colaboran con los demás, el 21% indica que pocas veces, el 49% indica que a veces, un 22% considera que muchas veces y el 5% menciona casi siempre. Por lo que la práctica colaboración hacia los demás para realizar diversas tareas, no es un comportamiento de práctica habitual.

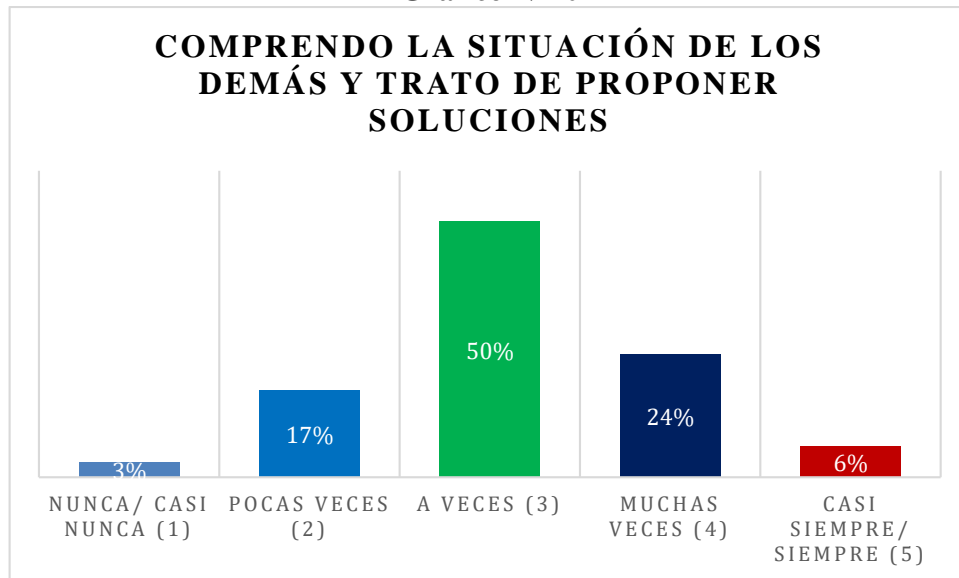
20. Resultado indicador Empatía y solidaridad: Comprendo la situación de los demás y trato de proponer soluciones.

Tabla N°20

Dimensión: Actitudinal (saber ser)						
Comprendo la situación de los demás y trato de proponer soluciones						
Escalas	Nunca/ Casi Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre/ Siempre (5)	Total
Frecuencia	5	31	91	43	11	181
Porcentaje	3%	17%	50%	24%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia ,2022

Grafico N°20



Fuente: Elaboración propia ,2022

Interpretación

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que las estudiantes privadas de libertad en un 3% indican que nunca comprenden la situación de los demás, el 17% indica que pocas veces, el 50% indica que a veces, un 24 % considera que muchas veces y el 6% menciona casi siempre. Por lo tanto, la práctica de comprensión de las situaciones de los demás como base para proponer soluciones no es comportamiento habitual entre las personas privadas de libertad.



**Anexo N°16
CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA**

Instrumento de medición (cuestionario), participantes o estudiantes del Centro de educación alternativa Obrajes de La Paz. Estimado(a) estudiante un saludo cordial a usted, en esta oportunidad tengo a bien realizarle el siguiente cuestionario, que tiene un fin totalmente investigativo-académico. Por lo que sienta confianza en responder con sinceridad.

1. ¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores permiten que los contenidos desarrollados en clases sean transmitidos de manera comprensible?

- a) Siempre
- b) A menudo
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

2. ¿Que tipos de estrategias pedagógicas emplean los educadores para promover la participación activa?

- a) Espacios de Dialogo
- b) Grupos focales
- c) Actividades de apoyo
- d) Ninguno
- otros.....

3. ¿ Que tipos de actividades pedagógicas emplean los educadores para aportar al desarrollo de habilidades?

- a) Juego de roles
- b) Debates
- c) Aprendizaje basado en problemas
- d) Exposiciones
- e) Foros
- f) Dramatizaciones
- g) Trabajos manuales
- h) Ninguno
- otros.....

4. ¿Las actividades pedagógicas empleadas por los educadores permiten que usted pueda aprender, comprender y generar nuevas ideas propias, a partir de los diversos contenidos desarrollados en clases?

- a) Siempre
- b) A menudo
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca



5. ¿Cuáles son las habilidades o destrezas que se desarrollaron en usted, por participar en las actividades pedagógicas promovidas por los educadores?

- a) Habilidad de comunicación asertiva
 - b) Habilidad de toma de decisiones
 - c) Habilidad para la solución de problemas y conflictos
 - d) Pensamiento creativo
 - e) Pensamiento crítico
 - f) Destreza para realizar trabajos o ejecutar actividades productivas
 - g) Ninguna
- otros.....

6. ¿En el ámbito educativo en el cual se encuentra se motiva la práctica de valores?

- a) Siempre
- b) A menudo
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

7. ¿Considera usted que las actividades pedagógicas empleadas por los educadores aportan a su desarrollo emocional?

- a) Siempre
- b) A menudo
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

8. ¿Los educadores establecen espacios de dialogo para conocer sus inquietudes, virtudes o talentos, como medio para orientar estrategias pedagógicas a emplear en aula?

- a) Siempre
- b) A menudo
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

9. ¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores aportan al desarrollo de sus capacidades o competencias, considerando el contexto educativo en el cual se encuentra?

- a) Siempre
- b) A menudo
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

10. ¿Qué capacidades o talentos usted desarrollo y potencio gracias a las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores?

- a) Capacidad de comprender y comunicar los contenidos
- b) capacidad de realizar trabajos ordenadamente o siguiendo procesos secuenciales
- c) capacidad de sentir seguridad y desarrollo emocional
- d) Talento para la organización en tareas y establecimiento de un orden de prioridades



**UNIVERSIDAD MAJOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN SUPERIOR**



- e) Promoción de Comportamientos de contribución social
 - f) Practica de habilidades de conducción o liderazgo
 - g) Talento creativo.
 - h) Talento deportivo
 - i) Talento para disciplinas artísticas
 - j) Talento emprendedor.
 - k) Talento para la comunicación oral y escrita
 - l) Ninguna
- otros.....

Anexo N°17
MATRIZ DE TABULACION CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Transmisión de conocimientos					Técnicas de participación e interacción					Desarrollo de habilidades					Adquisición de conocimientos					Adquisición de habilidades y destrezas											
1. ¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores permiten que los contenidos desarrollados en clases sean transmitidos de manera comprensible?					2. ¿Que tipos de estrategias pedagógicas emplean los educadores para promover la participación activa?					3. ¿Qué tipos de actividades pedagógicas emplean los educadores para aportar al desarrollo de habilidades?					4. ¿Las actividades pedagógicas empleadas por los educadores permiten que usted pueda aprender, comprender y generar nuevas ideas propias, a partir de los diversos contenidos desarrollados en clases?					5. ¿Cuáles son las habilidades o destrezas que se desarrollaron en usted, por participar en las actividades pedagógicas promovidas por los educadores?											
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	a) Espacios de Dialogo	b) Grupos focales	c) Actividades de apoyo	d) Ninguno	Otros...	a) Juego de roles	b) Debates	c) Aprendizaje basado en problemas	d) Exposiciones	e) Foros	f) Dramatizaciones	g) Trabajos manuales	h) Ninguno	otros	a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	a) Habilidad de comunicación asertiva	b) Habilidad de toma de decisiones	c) Habilidad para la solución de problemas y conflictos	d) Pensamiento creativo	e) Pensamiento crítico	f) Destreza para realizar trabajos o ejecutar actividades productivas	g) Ninguna	otros

Adquisición de conductas y valores		Desarrollo emocional	Aporte al de desarrollo Virtudes	Talentos y Capacidades	
6. ¿En el ámbito educativo en el cual se encuentra se motiva la práctica de valores?		7. ¿Considera usted que las actividades pedagógicas empleadas por los educadores aportan a su desarrollo emocional?	8. ¿Los educadores establecen espacios de dialogo para conocer sus inquietudes, virtudes o talentos, como medio para orientar estrategias pedagógicas a emplear en aula?	9. ¿Las estrategias pedagógicas empleadas por los educadores aportan al desarrollo de sus capacidades o competencias, considerando el contexto educativo en el cual se encuentra?	
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	
a) Siempre	b) A menudo	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	
a) Capacidad de comprender y comunicar los contenidos	b) capacidad de realizar trabajos ordenadamente o siguiendo procesos secuenciales	c) capacidad de sentir seguridad y desarrollo emocional	d) Talento para la organización en tareas y establecimiento de un orden de prioridades	e) Promoción de Comportamientos de contribución social	f) Practica de habilidades de conducción o liderazgo
g) Talento creativo	h) Talento deportivo	i) Talento para disciplinas artísticas	j) Talento emprendedor	k) Talento para la comunicación oral y escrita	l) Ninguna
					otros



Anexo N°18
CONFIABILIDAD
CUESTIONARIO
(PARTICIPANTES-ESTUDIANTES)
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Confiabilidad

Para su mayor comprensión sobre la confiabilidad del instrumento, se establece a detalle cada uno de estos puntos:

1. Para establecer la confiabilidad del instrumento se usó del procesamiento estadístico de coeficiente alfa de Cronbach, por lo cual se puntualiza a continuación:

Formula del alfa de Cronbach
$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

- K: El número de ítems
- S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems
- S_T^2 : Varianza de la suma de los Ítems
- α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla

Coefficiente alfa de Cronbach, Cuestionario de Estrategia Pedagógica

Alfa de Cronbach	Número de sujetos
0,730	10

Nota: Estadístico de la confiabilidad

Tabla

Rangos de Coeficiente Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable



$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

Nota: Rangos de alfa de Cronbach

Interpretación: de acuerdo a la estabilidad o consistencia de los resultados, el rango de Coeficiente Alfa de Cronbach, refiere que el instrumento tiene una confiabilidad aceptable de 0.730

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

Nota: La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento. Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,730	10

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item. 1	38,50	66,722	,648	,687
Item. 2	39,00	71,778	,225	,731
Item. 3	36,40	70,489	,196	,739
Item. 4	38,30	70,900	,644	,703
Item. 5	37,20	50,178	,638	,658
Item. 6	38,30	71,122	,624	,704
Item. 7	38,60	75,600	,279	,728
Item. 8	37,60	72,711	,552	,712
Item. 9	37,90	76,544	,153	,735



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Item. 10	34,40	33,600	,805	,635
----------	-------	--------	------	------

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
41,80	79,067	8,892	10

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.



Anexo N°19
CUESTIONARIO
(EDUCADORES)

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA-COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Instrumento de medición (cuestionario), educadores del Centro de educación alternativa Obrajes de La Paz. Estimado(a) educador(a) un saludo cordial a usted, en esta oportunidad tengo a bien realizarle el siguiente cuestionario, que tiene un fin totalmente investigativo-académico. Por lo que sienta confianza en responder con sinceridad.

1. ¿Usted recibió alguna capacitación o realizo algún curso de especialización sobre alternativas pedagógicas orientadas al desarrollo de contenidos o implementación de actividades educativas destinadas a personas privadas de libertad?

- a) Experiencia acumulada por labor educativa con personas jóvenes y adultas
- b) Cursos de capacitación sobre educación en recintos penitenciarios
- c) Post grado en educación penitenciaria
- d) Formación pre gradual especializada para el trabajo con personas privadas de libertad
- Otros

2. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas emplea usted para que los estudiantes del CEA, comprendan los contenidos desarrollados?

- a) Estrategias Cognitivas
- b) Estrategias Meta-cognitiva
- c) Estrategias Lúdicas
- d) Estrategias Tecnológicas
- e) Estrategias Socio-Afectiva
- otros.....

3. ¿Considera usted que las estrategias pedagógicas que utiliza dentro del proceso educativo permiten fomentar la participación activa e interacción social de los estudiantes del CEA?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

4. ¿Que tipos de técnicas o estrategias pedagógicas emplea para promover la participación activa e interacción social en los estudiantes del CEA?

- a) Grupo focal
- b) Taller participativo
- c) El debate
- d) Juegos de roles
- e) Seminario
- f) Diálogos simultáneos
- g)Phillips 66
- h) ninguna
- otros.....

5. ¿Considera que el contexto de encierro, limita la implementación de diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?

- a) si
- b) no
- Por que:.....



6. ¿Que tipos de estrategias pedagógicas emplea para aportar al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?

- a) Juego de roles
- b) Debates
- c) Aprendizaje basado en problemas
- d) Exposiciones
- e) Foros
- f) Dramatizaciones
- g) Trabajos manuales
- h) Ninguno
- otros.....

7. ¿Considera que las estrategias pedagógicas, que usted emplea permite un aprendizaje significativo en los estudiantes del CEA?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

8. ¿Que tipo de competencias o destrezas cree usted que se desarrollan en los estudiantes del CEA a partir de su labor pedagógica?

- a) capacidad de comprender con facilidad contenidos
- b) capacidad de realizar trabajos ordenadamente o siguiendo procesos secuenciales
- c) capacidad de interacción o de práctica de valores
- d) inciso a y b
- e) inciso b y c
- f) inciso a y c
- g) todos
- otros.....

9.¿Cómo transmite contenidos relacionados al desarrollo y practica de valores?

- a) A partir de espacios de dialogo
- b) Implementando diversas estrategias pedagógicas
- c) Mediante uso de herramientas tecnológicas
- otros.....

10. ¿Genera espacios de dialogo y emplea estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo emocional de los estudiantes del CEA?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

11. ¿Usted genera espacios de participación, para conocer las inquietudes, virtudes o talentos que presentan los estudiantes del CEA, como medio para orientar la estrategia pedagógica a emplear?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca



12. ¿Según su experiencia existe algún tipo de texto o documento nacional, que permita orientar la implementación de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias, talentos o capacidades en estudiantes que se encuentran en contextos de encierro?

- a) Si
- b) no

En caso de que su respuesta sea "sí", indicar el texto o documento.....

13. ¿Considera que la enseñanza escolarizada impartida en el CEA, permite desarrollar o potencializar los talentos y capacidades en las personas privadas de libertad orientadas a la rehabilitación y reinserción social?

- a) Si
- b) no

Por que.....

14. ¿Considera necesario la formación complementaria para educadores, con el fin de ampliar conocimientos sobre el uso de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias o capacidades en personas privadas de libertad?

- a) Si
- b) no

Por que.....

15. ¿Los estudiantes logran identificar y generar nuevos conceptos con facilidad?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

16. ¿Cuándo usted transmite un contenido los estudiantes analizan, comprenden y construyen nuevos conceptos a partir de este?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

17. ¿Al momento de desarrollar distintas actividades educativas sus estudiantes presentan diversas habilidades o destrezas propias?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

18. ¿Sus estudiantes son capaces de proponer y ejecutar actividades con el fin de solucionar problemas educativos planteados por usted?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Rara vez
- e) Nunca



- 19. ¿Sus estudiantes presentan capacidad creativa al momento realizar diversas tareas o producir objetos?**
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Rara vez
 - e) Nunca
- 20. ¿Sus estudiantes presentan comportamientos de afecto y motivación cuando realizan diversas actividades educativas con sus compañeros?**
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Rara vez
 - e) Nunca
- 21. ¿Existe buena convivencia e interacción entre estudiantes del CEA?**
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Rara vez
 - e) Nunca
- 22. ¿Sus estudiantes presentan comportamientos de empatía y solidaridad cuando ejecutan diversas actividades educativas?**
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Rara vez
 - e) Nunca

Anexo N°20
MATRIZ DE TABULACION CUESTIONARIO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA-COMPETENCIAS EDUCATIVAS
(EDUCADORES)

Estrategia pedagógica	
Acciones de enseñanza	
Transmisión de conocimientos	Técnicas de participación e interacción
Desarrollo de habilidades	Desarrollo de habilidades
<p>1. ¿Usted recibió alguna capacitación o realizó algún curso de especialización sobre alternativas pedagógicas orientadas al desarrollo de contenidos o implementación de actividades educativas destinadas a personas privadas de libertad?</p>	<p>2. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas emplea usted para que los estudiantes del CEA, comprendan los contenidos desarrollados?</p>
<p>3. ¿Considera usted que las estrategias pedagógicas que utiliza dentro del proceso educativo permiten fomentar la participación activa e interacción social de los estudiantes del CEA?</p>	<p>4. ¿Que tipos de técnicas o estrategias pedagógicas emplea para promover la participación activa e interacción social en los estudiantes del CEA?</p>
<p>5. ¿Considera que el contexto de encierro, limita la implementación de diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?</p>	<p>6. ¿Que tipos de estrategias pedagógicas emplea para aportar al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?</p>
<p>a) Experiencia acumulada por labor educativa con personas jóvenes y adultas</p> <p>b) Cursos de capacitación sobre educación en recintos penitenciarios</p> <p>c) Post grado en educación penitenciaria</p> <p>d) Formación pre gradual especializada para el trabajo con personas privadas de libertad</p> <p>Otros</p> <p>a) Estrategias Cognitivas</p> <p>b) Estrategias Meta-cognitiva</p> <p>c) Estrategias Lúdicas</p> <p>d) Estrategias Tecnológicas</p> <p>e) Estrategias Socio-Afectiva</p> <p>Otros</p> <p>a) Siempre</p> <p>b) Casi siempre</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Rara vez</p> <p>e) Nunca</p> <p>a) Grupo focal</p> <p>b) Taller participativo</p> <p>c) El debate</p> <p>d) Juegos de roles</p> <p>e) Seminario</p> <p>f) Diálogos simultáneos</p> <p>g) Phillips 66</p> <p>h) ninguna</p> <p>otros:</p> <p>a) si</p> <p>b) no</p> <p>Por que:...</p> <p>a) Juego de roles</p> <p>b) Debates</p> <p>c) Aprendizaje basado en problemas</p> <p>d) Exposiciones</p> <p>e) Foros</p> <p>f) Dramatizaciones</p> <p>g) Trabajos manuales</p> <p>h) Ninguno</p> <p>otros</p>	<p>1. ¿Usted recibió alguna capacitación o realizó algún curso de especialización sobre alternativas pedagógicas orientadas al desarrollo de contenidos o implementación de actividades educativas destinadas a personas privadas de libertad?</p> <p>2. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas emplea usted para que los estudiantes del CEA, comprendan los contenidos desarrollados?</p> <p>3. ¿Considera usted que las estrategias pedagógicas que utiliza dentro del proceso educativo permiten fomentar la participación activa e interacción social de los estudiantes del CEA?</p> <p>4. ¿Que tipos de técnicas o estrategias pedagógicas emplea para promover la participación activa e interacción social en los estudiantes del CEA?</p> <p>5. ¿Considera que el contexto de encierro, limita la implementación de diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?</p> <p>6. ¿Que tipos de estrategias pedagógicas emplea para aportar al desarrollo de habilidades en estudiantes del CEA?</p>

Estrategia pedagógica																																		
Acciones de aprendizaje							Acciones para el crecimiento personal																											
Adquisición de conocimientos		Adquisición de habilidades y destrezas			Adquisición de conductas y valores		Desarrollo emocional		Aporte al de desarrollo Virtudes		Talentos y Capacidades																							
7. ¿Considera que las estrategias pedagógicas, que usted emplea permite un aprendizaje significativo en los estudiantes del CEA?		8. ¿Que tipo de competencias o destrezas cree usted que se desarrollan en los estudiantes del CEA a partir de su labor pedagógica?			9.¿Cómo transmite contenidos relacionados al desarrollo y practica de valores?		10. ¿Genera espacios de dialogo y emplea estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo emocional de los estudiantes del CEA?		11. ¿Usted genera espacios de participación, para conocer las inquietudes, virtudes o talentos que presentan los estudiantes del CEA, como medio para orientar la estrategia pedagógica a emplear?		12. ¿Según su experiencia existe algún tipo de texto o documento nacional, que permita orientar la implementación de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias, talentos o capacidades en estudiantes que se encuentran en contextos de encierro?		13. ¿Considera que la enseñanza escolarizada impartida en el CEA, permite desarrollar o potencializar los talentos y capacidades en las personas privadas de libertad orientadas a la rehabilitación y reinserción social?	14. ¿Considera necesario la formación complementaria para educadores, con el fin de ampliar conocimientos sobre el uso de estrategias pedagógicas propias para el desarrollo de competencias o capacidades en personas privadas de libertad?																				
a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	a) capacidad de comprender con facilidad contenidos	b) capacidad de realizar trabajos ordenadamente o siguiendo procesos secuenciales	c) capacidad de interacción o de práctica de valores	d) inciso a y b	e) inciso b y c	f) inciso a y c	g) todos otros	a) A partir de espacios de dialogo	b) Implementando diversas estrategias pedagógicas	c) Mediante uso de herramientas tecnológicas	Otros	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	a) Siempre	b) Casi siempre	c) A veces	d) Rara vez	e) Nunca	a) Si	b) No	indicar el texto o documento...	a) Si	b) No	Por que:.....	a) Si	b) No	Por que:.....



Anexo N°21
**CONFIABILIDAD
CUESTIONARIO
(EDUCADORES)**
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA-COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Confiabilidad

Para su mayor comprensión sobre la confiabilidad del instrumento, se establece a detalle cada uno de estos puntos:

1. Para establecer la confiabilidad del instrumento se usó del procesamiento estadístico de coeficiente alfa de Cronbach, por lo cual se puntualiza a continuación:

Formula del alfa de Cronbach
$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

- K: El número de ítems
- S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems
- S_T^2 : Varianza de la suma de los Ítems
- α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla

Coefficiente alfa de Cronbach, Estrategia Pedagógica - Competencias Educativas

Alfa de Cronbach	Número de sujetos
0,734	10

Nota: Estadístico de la confiabilidad

Tabla

Rangos de Coeficiente Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable



$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

Nota: Rangos de alfa de Cronbach

Interpretación: Con base en la estabilidad o consistencia de los resultados obtenidos, se puede decir, el instrumento tiene una confiabilidad aceptable de 0.734, correspondiente al rango para evaluar el coeficiente alfa de Cronbach.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

Nota: La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento. Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,734	22

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item. 1	47,50	42,944	,241	,729
Item. 2	46,10	28,544	,672	,677
Item. 3	47,30	45,344	-,166	,748
Item. 4	44,40	36,933	,574	,697
Item. 5	47,40	42,267	,311	,725
Item. 6	42,30	33,122	,669	,679
Item. 7	47,10	42,322	,095	,743
Item. 8	46,60	41,822	,165	,735
Item. 9	47,40	44,267	-,007	,740



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Item. 10	47,50	41,611	,490	,719
Item. 11	47,30	38,900	,581	,704
Item. 12	46,70	44,456	,000	,736
Item. 13	47,60	42,267	,508	,722
Item. 14	47,70	44,456	,000	,736
Item. 15	46,50	47,389	-,327	,769
Item. 16	45,90	42,767	,274	,728
Item. 17	46,40	36,489	,617	,693
Item. 18	46,40	44,044	-,024	,749
Item. 19	46,50	37,389	,668	,694
Item. 20	45,80	39,733	,449	,713
Item. 21	46,30	43,122	,157	,733
Item. 22	46,00	42,222	,203	,731

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
48,70	44,456	6,667	22

Fuente: Paquete estadístico S.P.S.S.